Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXI N.o 7,225

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D. Teléfonos 82222-7

EDICION DE 18 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1937 — PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

Franco se dirige a Santander



El general Franco, acompañado por el coronel Vigón y otros miembros de su Estado Mayor, se dirige a Santander, después que la ciudad cayó en poder de los nacionalistas.

A punto de romperse las relaciones diplomáticas entre Rusia e Italia

Rusos Acusan a Italianos de la Piratería en el Mediterráneo; Roma Desmiente Enérgicamente

MOSCU EXIGE COMPENSACIONES POR LOS BARCOS RUSOS QUE HAN "HUNDIDO" LOS ITALIANOS

LA URSS ESTARIA DISPUESTA A ENVIAR NAVES DE GUERRA A RESGUARDAR LA SEGURIDAD DE LOS INTERESES RUSOS

LONDRES Y PARIS EXPRESAN LOS MAS SERIOS TEMORES POR LA SITUACION PRODUCIDA

ROMA, 6.— (U. P.)—Rusia acusó formalmente a Italia del hundimiento de buques rusos en el Mediterráneo, durante el reciente terrorismo instaurado por la "piratería" submarina, y recibió de Italia un firme desmentido que amenazó con una inmediata ruptura de relaciones diplomáticas.

Este acontecimiento fué seguido de la presentación de una invitación a Italia para concurrir a la conferencia del Mediterráneo. La invitación fué entregada al Conde Ciano hoy lunes en la noche por el Encargado de Negocios británico, E. M. B. Ingram, y por el Encargado de Negocios de Francia, M. Blondel.

El Conde Ciano expresó que el Gobierno examinaría la invitación y contestaría tan pronto como fuera posible.

Se tenía entendido que, como resultado de la nota rusa, Mussolini y Ciano volverían a examinar la situación, y que Italia podría negarse a concurrir a la conferencia, si Rusia está también presente. Con anterioridad se había informado que Italia estaba lista para concurrir a la reunión de Ginebra. Si Italia rehusa, la conferencia del Mediterráneo del viernes se vendrá al suelo.

CONTRA ACUSACION ITALIANA

"Los rojos", según asegura Italia en su respuesta a la acusación rusa, han tratado de hundir naves mercantes neutrales, como medio de hacer converger la opinión mundial, particularmente la británica, contra los nacionalistas españoles y sus sostenedores fascistas.

Aun cuando se entendía que la nota rusa no daba los nombres de los buques que se dice hundidos por los italianos, se creía que se refería a los dos vapores rusos torpedeados y hundidos en la semana pasada, uno frente a Argelia y el otro frente a una isla griega en el Mar Egeo.

La nota rusa, que fué entregada directamente al Conde Ciano debido a que el Embajador está ausente, exigía indemnización y castigo de los responsables por este ataque bélico.

El Ministro de Relaciones italiano, después de una rápida consulta con Mussolini, informó a Moscú que su acusación era rechazada y que Italia rehusaba dar nueva consideración a tal cargo.

La desafiante respuesta italiana al rechazar de plano la petición rusa de una satisfacción constituía un incidente diplomático que llevaba encerrada la amenaza de una explosión internacional en el Mediterráneo.

PELIGROSISIMA SITUACION

Los diplomáticos opinaron que la consecuencia de este intercambio de notas, llevado a efecto en pocas horas, podía fácilmente ser la chispa que arrojara a las naciones a la guerra.

El choque ítalo-ruso es tanto más grave cuanto que se desarrolló con todas las formalidades diplomáticas.

El texto del comunicado expedido por el Ministerio de Prensa es el siguiente:

"El Encargado de Negocios de Rusia en Roma envió una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores en la que, después de acusarnos del torpedeamiento de dos barcos rusos en el Mediterráneo Oriental, atribuye la responsabilidad de estos hechos a Italia y exige indemnización por los perjuicios junto con el castigo de los culpables.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores respondió a esta nota diciendo que Italia rechaza tal responsabilidad, al mismo tiempo que rechaza en conjunto las demandas del Gobierno de Rusia".

Un funcionario del Ministerio de Prensa dijo que la nota rusa podía ser considerada sólo "en forma seria". Expresó que el paso dado por los rusos no era sorprendente en este momento en que se hacían esfuerzos para organizar la Conferencia del Mediterráneo, a la cual se prepara Rusia para asistir.

DICE UN FUNCIONARIO

El funcionario agregó que la nota rusa estaba destinada, evidentemente, a "arruinar la conferencia". Manifestó que las posibles consecuencias de la nota eran todavía desconocidas, pero añadió que Italia contestaría con firmeza y calma.

Dirigentes fascistas han dicho que este grave acontecimiento es el peor de una docena que se han derivado de la situación en el Mediterráneo, con la constante posibilidad de una guerra, lo que podría impedir a Italia participar en la conferencia de las 12 naciones, convocada por Francia e Inglaterra para organizar la guerra contra los "piratas submarinos".

Un funcionario italiano dijo: "¿Cómo podemos sentarnos en la misma mesa con el representante de un país que hace acusaciones tan injustas en contra de nosotros?"

Italia ha sostenido con persistencia durante el furor del terrorismo submarino, durante el cual han sido atacados 21 barcos y varios de ellos hundidos, que los gobiernistas españoles y sus simpatizantes rusos son los responsables de tales acciones.

BARCOS RUSOS EN EL MEDITERRANEO

MOSCU, 6.—(U. P.).— Rusia está dispuesta a enviar convoyes de barcos de guerra al Mediterráneo, si no obtiene satisfacciones por el hundimiento de 2 de sus barcos mercantes por submarinos italianos, según dicen círculos políticos en esta capital.

"Rusia"— dicen— "no se contentará con su enérgica protesta; y su exigencia de satisfacciones a Italia por el hundimiento de sus barcos mercantes, sí no que exigirá, además, una investigación internacional a fin de dejar clara constancia de quiénes son los responsables de esta "piratería naval".

La solicitud de una investigación será presentada a las demás potencias en la Conferencia del Mediterráneo que el viernes se inicia en Suiza.

PELIGRO DE UN ESTALLIDO

Las demandas rusas serán presentadas por Máximo Litvinoff, Comisario de Relaciones Exteriores quien ha interrumpido sus vacaciones, a fin de conferenciar con Stalin para preparar el caso ruso ante la conferencia.

Se hace evidente que se ha acabado la paciencia de Rusia, y hay grave peligro de un "estallido".

Rusia ha entregado a la publicidad el texto de la nota dirigida a Italia; sin embargo, no ha dado a conocer la respuesta italiana.

Los funcionarios todavía se niegan a hacer comentarios; pero personas bien informadas estiman que la protesta refuerza la posición de Litvinoff en la Conferencia del Mediterráneo.

No obstante, Rusia, continúa expresando escepticismo con respecto a la adopción por la Conferencia de un castigo efectivo, o de una acción preventiva.

RUMORES EN FRANCIA

PARIS, 6.—(U. P.).—En círculos oficiales franceses corren rumores sobre la posibilidad de la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Italia y Rusia, con motivo de los cargos que formula ésta contra aquella, a la cual acusa como responsable de los torpedeamientos de barcos en el Mediterráneo.

El Gobierno francés se sorprendió cuando informado de que Rusia había quebrantado la "conspiración del silencio", y acusaba categóricamente de los ataques piráticos contra los vapores rusos a Italia, a la cual exige una compensación por daños y perjuicios.

La actitud de Moscú debe haber producido considerable consternación entre los altos funcionarios del Quai d'Orsay, con motivo del optimista informe oficial sobre los preparativos de la Conferencia del Mediterráneo, el que fué evacuado, a las 19 horas.

Más tarde, el Encargado de Negocios de Rusia, Eugene Hirschfeld, visitó al Ministro de Relaciones, Delbos, y lo informó sobre lo ocurrido.

REUNION DE GABINETE

Esta tarde se efectuó una reunión en el Hotel Matignon, bajo la presidencia del Premier Chautemps, para estudiar la posición de Francia. Asistieron Blum, Sarraut, Daladier, Delbos, Cot, Campinchi, Corbin, Leger; el general Colson segundo Jefe del Estado Mayor General; el general Fequant, Jefe del Estado Mayor de la aviación, y el vicealmirante Carlan, Jefe del Estado Mayor General de la Armada.

Se celebrará un Consejo de Ministros el jueves en la mañana, para determinar las instrucciones que se darán al delegado francés a la Conferencia del Mediterráneo.

Rusia afirma que tiene pruebas de la responsabilidad de Italia en los ataques en el Mediterráneo, y aun que hasta puede dar los nombres de los submarinos que torpedearon los vapores.

La gravedad de esta acusa-

(PASA A LA PAGINA 12)

Texto de la nota de Rusia a Italia

MOSCU, 6 (U. P.)— El siguiente es el texto de la nota entregada a Italia por Rusia:

"La Embajada rusa en Italia pone en conocimiento del Gobierno de Italia que la Unión Soviética posee prueba irrefutable de la acción agresiva de barcos de guerra italianos contra vapores comerciales rusos. La precitada acción fué expresada en el hundimiento del vapor ruso "Timiriazev", en viaje a Cádiz desde Port Said, con un cargamento de carbón, por un submarino italiano y fué atacado el día 13 de agosto, a 120 kilómetros al Este de Argel. Un ataque semejante fué hecho contra el barco ruso "Blagoyev", que de Mariuhol se dirigía a Francia con un cargamento de asfalto, y que fué hundido el día 1.o de septiembre, a 15 millas de la isla de Kiros.

"El Gobierno italiano, sin duda, está en conocimiento de que estos actos realizados contra barcos en mar abierto, por una potencia que mantiene relaciones diplomáticas normales con la Unión Soviética, constituyen una flagrante violación no solamente de los principios de humanidad, sino de los más elementales principios del Derecho Internacional.

"Juntamente con estos ataques por barcos italianos contra barcos que llevan la bandera de Rusia, ha habido también violaciones del Pacto subscrito entre Rusia e Italia, el día 3 de septiembre de 1933, que estipula que las partes contratantes no recurrirán a medios bélicos, en el caso de un ataque contra una de las partes, ya sea por tierra, por mar o por el aire.

"En vista de los hechos arriba citados, la Embajada de Rusia hace presente el Gobierno de Italia, en nombre del Gobierno de la USSR, su más enérgica protesta.

"El Gobierno de la USSR considera al Gobierno italiano por entero responsable, de las consecuencias políticas y materiales de las precitadas acciones agresivas de naves de guerra italianas dirigidas contra barcos comerciales que navegan bajo la bandera de la USSR.

"La Embajada de la USSR ha recibido los poderes necesarios del Gobierno de la USSR para insistir, en la forma más decisiva, en que sean suprimidos tales actos de agresión en el futuro, y también para pedir amplia compensación por el resultado de tales actos contra la Unión Soviética, y amplia compensación para los marineros de los citados barcos y para sus familias. La Embajada está autorizada para insistir en el ejemplar castigo de las personas culpables de las precitadas acciones agresivas".

El "eslabón perdido", un cráneo completo de pitecantropo erecto, encontró el Dr. von Koenigswald

BATAVIA, 6 — (U. P.) El doctor holandés von Koenigswald, que está al frente de un servicio geológico en los Países Bajos y en las Indias Orientales Holandesas, descubrió en Trinil (Java), el cráneo completo del Pithecanthropus Erectus, denominado el "eslabón perdido" porque su especie se halla situada entre el hombre y su antepasado más remoto. En este mismo lugar, en 1891, el holandés Dr. Dubois encontró una parte del cráneo del Pithecanthropus Erectus.

Serias preocupaciones en torno a la grave situación económica y financiera de la Rep. francesa

Se miran con escepticismo las medidas del Gobierno para aumentar la producción mientras subsistan los fuertes impuestos actuales. — comentarios de un órgano financiero

PARIS, 6.— (U. P.) El estancamiento de la Bolsa de París durante un mes ha llevado a los observadores competentes a mirar con mucho pesimismo la situación económica y financiera francesa.

Con el evidente deseo de dar a las medidas de Bonnet el beneficio de la duda las esferas financieras no disimulan ya su pesimismo respecto del frecuentemente anunciado resurgimiento que, según dicen, todavía ha de mostrarse.

La "Agence Economique et Financiere", destacado órgano financiero que mantuvo una actitud imparcial durante el experimento de Blum y que hasta ahora se ha abstenido de atacar las medidas del Gobierno Chautemps, expresa: "Las transacciones indolentes en extremo, salvo cuando se trata de venta, parecen a todo observador imparcial del mercado un síntoma alarmante, no por sí mismo, sino porque incuestionablemente refleja el ritmo económico general del país".

Observa el órgano financiero que el solo hecho de ponerse en duda la existencia del resurgimiento es la mejor prueba de que todavía persiste la crisis "Se nota la ausencia de una corriente profunda de resurgimiento económico", dice.

Atribuye esta situación a los mayores costos de producción originados en las leyes sociales "y a medidas de control de precios semi-totalitarias". Al mismo tiempo el movimiento de capitales no está recuperando la rapidez rítmica necesaria. Por fin, queda prácticamente intacto el problema de la rebaja de la tasa de intereses, aunque teóricamente resuelto.

Dicen los observadores que son de tal magnitud las exigencias financieras del Estado francés, que la industria y el comercio no pueden satisfacer las urgentes necesidades del mercado, donde los fondos son limitados. Las esferas financieras miran con excepticismo la medida del Gobierno en la fijación de los precios. Se opina que el estado de la Bolsa de París refleja este estado general.

La "Agence Economique et Financiere" ha criticado mucho que Bonnet haya aumentado los impuestos en 8.000.000, francos para equilibrar el presupuesto ordinario de este año, diciendo que es una medida espectacular incapaz de afectar a la actual parálisis económica.

Luego hace un llamamiento al Gobierno para que desista de intervenir y de poner impuestos gravosos.

La Conferencia Naval Mediterránea Estaría Condenada al Fracaso

Confirmado el temor francés de que Italia y Alemania traten de desviar el giro de la reunión

EL PROPOSITO DE ESTAS NACIONES SERIA ACUSAR A RUSIA DE LOS ATAQUES A LOS BUQUES MERCANTES EN EL MEDITERRANEO

NO SE HA RESUELTO AUN SOBRE EL PUNTO EN QUE SE CELEBRARA

PARIS, 6.—(U. P.).— En esferas oficiales francesas se expresaba el temor de que Italia y Alemania desviarán la conferencia del Mediterráneo hacia la discusión del otorgamiento de derechos de beligerancia a los combatientes españoles.

La conferencia tendrá lugar el viernes, probablemente en Nyon (Suiza), según dijo un vocero oficial, quien agregó esperaba que se llegase a rápidos resultados, a fin de poner término a "la intolerable situación actual".

El Quai d'Orsay obtuvo anoche el acuerdo de Gran Bretaña de apoyar a los franceses en su negativa a tratar de otro asunto que no sea la piratería en el Mediterráneo, y el consentimiento francés para la presencia de Alemania en la conferencia fué dado en el último momento en esta inteligencia.

Sin embargo, los despachos llegados esta tarde de Roma confirmaron los temores de que se trataría de introducir otros asuntos. A consecuencia de esto disminuyó considerablemente el entusiasmo francés por la reunión, de la cual ellos fueron los iniciadores, y prevalecía una atmósfera de pesimismo acerca de lo que pudiera obtenerse.

Los franceses están también preocupados por la información que Italia y Alemania pudieran asumir una actitud agresiva en la mesa de la conferencia, y lanzar acusaciones conjuntas, contra Rusia, culpándola de los ataques hechos en el Mediterráneo durante las últimas 3 semanas por submarinos misteriosos.

La esperanza de los franceses ha sido evitar todas las acusaciones y toda mención directa de parcialidad respecto de España en la conferencia, y llevar sencillamente a los países del Mediterráneo a firmar un acuerdo de seguridad que limite el campo de operaciones de los submarinos, y haga imposible la piratería sin revelar el autor su nacionalidad.

Existe la posibilidad de que Berlín y Roma no quisieran adherirse a esa idea de que Francia formule algunas acusaciones propias respecto de intervención en España (indicó ayer Blum que una parte del Gobierno estaba muy enconada por la actitud italiana), y la consecuencia sería la formación de una atmósfera hostil a la reunión que impediría que se firmase un acuerdo de seguridad.

Un vocero del Quai d'Orsay dijo a la United Press, explicando la idea francesa acerca de la Conferencia del Mediterráneo, en oposición a las intenciones de Berlín y Roma:

"Es importante sobre todo no dejar que degenere la discusión en una contraversia ideológica que habría de llevar a los Gobiernos de regímenes contradictorios a la oposición de unos en contra de otros".

Subrayó el funcionario del Quai que también, Inglaterra estaba deseosa de limitar el carácter de la reunión, y expresó que, según estaba informado que británicos querían dar a la reunión un "carácter esencialmente técnico", a fin de llegar la más pronto posible a resultados positivos para protección de la marina mercante, y poner término a las actividades de los submarinos piratas.

Con un plan concreto en vista, reconocen los franceses la posibilidad que acompañen a los delegados a la conferencia expertos navales, pero aun no se ha decidido nada definitivo sobre este particular.

Delbos pasó una laboriosa tarde. Conferenció con los Embajadores Bullitt, Francois de Poncet y Corbin sobre la situación mediterránea, y recibió al Ministro checoeslovaco, Osuki. Se cree que la visita de éste se debe a la ansiedad de su Gobierno con respecto a la reunión de Hitler y Mussolini.

Delbos, también, habló con el Encargado de Negocios de Rusia, Eugen Hinschfeld, en conexión, según se cree, con la nota que Moscú dirigió a Roma respecto del hundimiento de un barco ruso.

Chautemps conferenció esta tarde con Delbos y Blum, y los Ministros de Defensa. Estudiaron extensamente la actitud de Francia frente a la conferencia del Mediterráneo, en una sesión preparatoria en relación con el Consejo de Ministros que se celebrará el jueves, bajo la presidencia de Lebrun.

GINEBRA, 6.—(U. P.). — El Consulado General francés ha hecho consultas a las autoridades de Nyon, Morges, Ouchy y Lausenne, acerca de la posibilidad de realizar la Conferencia del Mediterráneo en uno de sus pueblos a orillas de los lagos, la que tendrá lugar más o menos el 19 del presente.

Los funcionarios de Nyon se han negado a admitir que la está tomada la decisión de sostener la Conferencia en la Municipalidad Comunal de Nyon, o en un castillo medioeval; sin embargo, han indicado que hay fuerte probabilidad que Nyon sea elegido para ella.

BERLIN, 6.— (U. P.).— En círculos muy bien informados se tiene entendido que el Gobierno alemán ha recibido invitación a asistir a la conferencia naval de las naciones del Mediterráneo, lo cual se espera que se acepte.

El nombre del delegado alemán no ha sido dado a conocer aun.

ATENAS, 6.—(U. P.)— Grecia ha aceptado la invitación a asistir a la Conferencia del Mediterráneo. La delegación respectiva será dirigida permanentemente por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr. Mavrouliss.

Aumenta conflicto entre Cataluña y Gob. de Valencia

LONDRES, 6.— (U. P.)—El corresponsal del diario "Daily Telegraph" en Gibraltar anuncia que "el conflicto entre los gobiernos de Valencia y Cataluña se acentúa. La reciente visita de Negrín a Barcelona, la que tuvo por objeto intentar la solución de las dificultades, fracasó. Negrín trató de asegurar el apoyo del Gobierno de Barcelona para dos aspectos de la política propiciada por Valencia: el restablecimiento de la libertad de culto en toda España gobiernista y la nacionalización de todos los servicios públicos.

"Valencia ha reconocido desde hace tiempo que no puede contar con el apoyo de la clase media sin el restablecimiento de la iglesia. Por esta razón, restableció con escasa oposición la libertad de culto en su propio territorio; pero el Gobierno catalán se encuentra todavía, en gran parte, en manos de ateos. Aunque Companys acordó hacerlo bajo la presión de Negrín, se teme que la reapertura de la iglesia produciría desórdenes por parte de los anarquistas.

"Companys se negó firmemente a aceptar la segunda demanda de Negrín sobre la nacionalización de los servicios públicos. Hasta ahora, los servicios públicos de Cataluña se explotan ventajosamente como empresas privadas bajo el control sindicalista.

"Si se aceptara el plan formulado por Negrín, los sindicalistas combatirían el primer intento del Gobierno de quitarles el control de los servicios públicos.

"Se dice que cuando el Premier partió, se advertía una manifiesta frialdad entre él y Companys.

"Aunque Valencia no ha vuelto a tratar de imponer sus demandas a Cataluña, se sabe que Negrín está determinado a quebrantar los monopolios sindicalistas hasta por la fuerza armada si fuera necesario. Su plan podría dar lugar a los más graves desórdenes registrados en Cataluña desde el estallido de la guerra civil".

Prensa y Opinión Pública Francesas Ante el Congreso Nazi de Nuremberg

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

PARIS 6 (Especial). (U. P.)—Los diarios de la tarde exponen, con abundancia de detalles, sus artículos con respecto al Congreso Nazi de Nuremberg, y especulan sobre los propósitos que los nazi tienen acumulados y que llevarán a la práctica el próximo año como un resultado de la práctica tenida en el pasado.

El problema fundamental que los franceses parecen estar preguntándose, en relación a Italia y Alemania, junto con una comprensión realista del reforzamiento del eje Berlín-Roma, es éste: ¿Anda el Gobierno de Roma y el de Berlín en busca de prestigio, con respecto a la dictadura asiática, o a la colaboración europea?

Los informadores franceses de Nuremberg han concentrado su atención en la descripción de la fuerza militar, la que será mostrada por Herr Goering, con una flota de 400 aeroplanos, que al unísono harán zumbar sus motores sobre el pueblo medioeval y en el resonar de los pasos de los "soldados del trabajo" que en su campamento preparan la demostración de mañana.

Los diarios también recalcan el numeroso grupo de visitantes, particularmente de aspecto político, y la presencia de gran cantidad de diplomáticos. Los franceses, sin embargo, citan ciertos aspectos de la actual situación que se halla dudosa en lo concerniente al desarrollo que adquirirán los pronunciamientos en los primeros días del Congreso.

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.
SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería.

San Pablo 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 704, Peluquería "París".

ALONSO OVALLE 750

Lavandería, INDEPENDENCIA 318, Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"CASA REAL". ORO, JOYAS, brillantes fantasía compra-venta. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 7 sept.



31 Dic. 1937

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 13 Sep.

LA JOYERIA YORK, CANJEA toda clase de joyas antiguas y modernas. Compraventa cristalerías modernas. Merced 868. 10 Sept.

COMPRAVENTA OCASION oro, joyas, brillantes, fantasías. Jojería York. Merced 868. Teléfono 67920. 10 Sept.

¡¡ORO!!, JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 21 Sep.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 27-Set.

"LA ROYAL": ESTADO 56 compra brillantes, esmeraldas, plata, platino; pagando los precios más altos. 27 Spt.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 Kilates, macizas, grabadas, desde, 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 1.o Otb.

COMPRAVENTA JOYAS. BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, casa fundada 1916. 24 Sep.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

CONTRA GRIPPE ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

AUTOMOVILES USADOS, gran existencia de todos modelos tenemos de oportunidad con garantía mecánica. Arana y Kripper, Delicias 2425. 10 sep.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 750. 7 Sept.

CON FACILIDADES, VENDENSE automóviles. Siglo XX 146. 13 Sept.

COMPRO CONTADO AUTOMOVILES. Siglo XX 146. teléfono 64432. - 13 Sept.

CHEVROLET TURISMO DEL 6, buen estado, vendo: Chacabuco 15. 12-Set.

COMPRA-VENTA DE AUTOMÓVILES usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 30 sept.

CEMENTERIO AUTOMOVILES. repuestos, Chevrolet, Ford. Delicias 2568 7 Sept.

HANOMAG, AUTOMOVILES alemanes de calidad, muy económicos. Grandes facilidades. Garage Serrano. Serrano 87. 11 Sept.

HANOMAG, CAMIONES CON motor Diessel. Grandes facilidades. Garage Serrano. Serrano 87. 11 Sept.

CASIMIRES INGLESES POR cortes. Visite nuestro novedoso surtido. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 30 sept.

VENDO CAMIONETA CERRADA "Rugby" especial panadería, pastelería, carnicería, 2,500. San Diego 2147. 10 Set.

VENDO CAMIONETA PEDAL, buenos forros 1,300. San Diego 2147. 10 Set.

COMPRE UN HILLMAN NUEVO para el 18. Economía y elegancia. Servicio, repuestos y ventas. Sta. Isabel 83, entre Vicuña Mackenna y Portugal. 8 Set.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! Economicen dinero, mandando sus trabajos de tapicería al taller de Miguel Basten. Avenida Brasil 451. 15 Spt.

DE OCASION VENDO FLAMANTE Studebaker cerrado, 4 puertas, modelo 1931.— Delicias 2440. 7 Sep.

DODGE TOWN SEDAN 1930, cuatro puertas, cinco asientos, motor reajustado, perfecto estado. Pintura flamante, se vende de ocasión, sin intermediarios. Av. B. O'Higgins 1486. 10 Set.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

SEÑOR AUTOMOVILISTA. manden centrar sus ruedas de alambre o disco donde Osvaldo Mora, trabajo garantido. Bulnes 3-B. 17 Sept.

TALLERES DE MECANICA INDUSTRIAL Sanhueza Hnos. Limitada. Trabajos de precisión, torno fresa, soldadura eléctrica y cautógena, fundición, repuestos de automóviles. Avda. Bernardo O'Higgins 2701. 17 Sept.

VULCANIZACION "EL FERROCARRIL". Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 19 sept.

GARAGE HERMAN LALANNE y Cía. Carrera 449. Desabolladuras, pinturas, engrases, tapicería y mecánica general. Los mejores precios, y la más alta garantía. 20 sept.

4) RODADOS EN GENERAL

VENDO 16 CARRUAJES NUEVOS y refaccionados composturas llantas goma, compro carruajes usados, buena marca. Carrocería: "Federico Ledermann". Delicias 3470. Santiago. Teléfono 61845. 13 Spt.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

CASITA ARRIENDO.— COLON 2077. 7 Sep.

CASITAS ARRIENDO $ 125, Lastra 1362, Rivera 2031. 9 Set.

DEPART. Y PIEZAS

ARRIENDO PIEZAS CONFORTABLES, calefacción central, baño, teléfono. Plaza Italia 073, piso 5.o Depto. 7. 10 Sep.

ARRIENDO PIEZAS, A PERSONA o matrimonio sólo. General Kerner N.o 704. 12 sept.

DOS PIEZAS CALLE, baño. Agustinas 2078. 8 Set.

PIEZA PERSONA SOLA. Pedregal 14. 11 Set

LOCALES Y OFICINAS

LOCAL, SAN DIEGO, LA MEJOR situación comercial, se arrienda. Tratar: Teatinos 333. 7 Sep.

TRES ESPLENDIDOS LOCALES con y sin bodega arrendamos en Bandera 140, frente Teatro Metro. Cánones desde $ 600 a $ 800. Tratar: Caja Reaseguradora misma dirección. 8 Sep.



31 Dic.

7) TURISMO Y VERANEO

RESIDENCIAL WEEK-END, Viña del Mar. Tel. 80475, próxima Miramar y Casino. Departamentos con baños, exclusivos, dormitorios con o sin pensión. 20 Spt.

CARTAGENA, PLAYA CHICA, frente terraza, arriendo departamentos, casa, desde septiembre, diciembre. —Datos Arturo Prat 56. 7 Sep.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

POR FIN DE TEMPORADA. arboles injertados 0.50 cent. Absoluta seriedad. Plaza Italia al lado Estación Pirque. 10 Sept.

COMPRE SUS ARBOLES FRUTALES al Criadero Santa Marta. Variedades garantidas. San Diego 2299, esquina Placer. 9 Sept.

PENSAMIENTOS FLORIDOS, muy dobles, arbustos floridos, buen surtido, almácigos varios. M. Montt 1078, Providencia. 9 Sept.

CRIADERO SEMILLAS DEL país, almácigos hortaliza, jardín, alcachofas, espárragos, fresán, fresita, frutilla, machura cierro. Arbol de judéa para colmenas. Necesito violetas, fábrica de maceteros gran surtido para kioskos: Mercado Central. Rosa Suazo. 8 Spt.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawhgrass trébol enano. Creeping - Ben - Chépica alemana; hortalizas, recibidas Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 10 Spt.

ARBUSTOS Y TODA CLASE de plantas de jardín; maceteros greda ofrece Criadero Corrial.— Alameda esquina Arturo Prat, teléfono 87944. 30 Sep.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, atiende ordenes provincia 24 Sept.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

ESCOBAS!! ESCOBAS!! ESCOBILLAS!! Escobillones. Fábrica Cochrane 252, teléfono 88346. 9 Sept.

PAPAYA "BROCKWAY" siempre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Telefono 61833. 4 Oct.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

GRANJA AVICOLA "EL LLANO". Magdalena Vicuña 1290, ofrece huevos para incubar Leghorn negra y Rhodelsland alta postura, linaje, selección. Paradero 3, Llano Subercaseaux. 15 Sept.

HUEVOS DE INCUBAR, LEghorn, Criadero Cisterna 15 Set.

INCUBACIONES POR CUENTA ajena. Criadero Cisterna. 15 Set.

POLLITOS LEGHORN. HIJOS aves importadas de EE. UU. Criadero Cisterna. 15 Set.

CRIADERO CISTERNA. FERNANDEZ Albano 438, paradero 20. Telefono 149. Casilla 14, Cisterna. 15 Set.

CURSOS PRACTICOS: APIcultura y avicultura iniciánse pronto. Inscripciones: Sección Apiavicultura. Quinta Normal. 18 Sep.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENTE Croquinol al aceite. — Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 30 Spt.

NUEVO SISTEMA ONDULACIÓN permanente al croquignol. Máquina Alemana (importada), sin electricidad. Pida su hora al telefono 89558. R. Valiente, ex jefe de Gath y Chaves. Unión Americana 16. 27-Set.

15) COMPRAVENTA VARIAS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

ZUNCHOS COMPRO, PAGO buen precio. Chacabuco 865. 10 Set.

CUEROS, HUESOS, CRIN Y tripas de caballos, importante partida, vende el Jardín Zoológico, Cerro San Cristóbal. 7 Set.

VENDO GRAN STOCK JUGUETES de maderas terminados, y por terminar, cualquier precio, grandes o pequeñas partidas. Santiago 1240. 12 Spt.

BALANZA DAYTON ALMACÉN, flamante, vendo ocasión Arturo Prat 368. 9 Set.



31 Dic.

15) COMPRAVENTA VARIAS

ROMANAS BALANZAS NACIONALES, importadas, nuevas, ocasion vendo.— Independencia 149. 7 Sep.

VENDO OCASION: BAÑO ENlozado nuevo, reloj comedor, nivel Fennel, ingeniero, ortofónica Victor de mueble, 34 discos, antena radio. Tratar: Domeyko 2509. 8 Set.

$ 120 REGALO CATRE BRONCE antiguo con sommier. San Francisco 1335. 7 Set.

¡¡¡OCASION!! VENDO 2 VIdrieras y un mostrador. Avda. Salvador 1561. 9 Sep.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

VISTASE ELEGANTE, $ 195 trajes sobremedida en casimir nacional; $ 335 en casimir importado. "Sastrería Salazar". Alameda 2783. 19 Sep.

POR CIERRE DE SU SECCION Confecciones, la Casa Mateo Delporte, Puente esquina Santo Domingo. Liquida, ternos, sobretodos, ambos y pantalones, confeccionados para caballeros y niños a precios sin competencia. Esta es la única oportunidad para vestir barato. Aprovechar la oportunidad para las Fiestas Patrias. 8-Set-

¡¡AHORRE DINERO!! $ 32 EL metro de casimir nacional, pura lana; $ 55 el importado. Depósito de casimires directamente de Fábricas. "Casa Salazar". Alameda 2783. 19 Sep.

$ 300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 24 Sept.

$ 120, HECHURAS TERNOS, corte elegante, trabajo primera, transformaciones, virados, composturas. García Reyes 781. 26 Sep.



16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

"SASTRERIA MACR... Diego 236, teléfono 86... tura a satisfacción ho... te. Diez meses plazo, ... go precios, facilidad... ras.

¡¡SASTRES!! CAÑ... forros, precios de f... Salazar. Alameda 2783.

OCASION UNICA: ... mos: 500 trajes medid... a cuenta, desde $ 1... ría Salazar". Alameda ... si esquina Libertad.

SASTRERIA "LA ELEG... Ternos, abrigos, sobre... con grandes facilidad... San Pablo 2585.

SASTRERIA "ARG... hace ternos de calidad ... incompetibles. Acuda ... cias 1995.

¡¡ATENCION!! HECHU... raduras, zurcidos, ... precios los menores de ... "Sastrería Salazar" ... 2783, casi esquina Li...

SASTRERIA "EL ... Nuevo", entrega terno... gos, sobre medida, con ... des pago. San Pablo ...

EL ZURCIDOR ... San Diego 228. Teléfo...

HAGA FIRMAR ES... por cada corbata que ... fábrica San Diego ... avisos obtendrá una ... tis.

FUENTEALBA: AP... limpia y tiñe, ternos ... ros. Delicias 491. Teléf...

MAMELUCOS Y PA... jardineros para todos ... ños y gustos, encuen... cias 2421.

FABRICA DE CA... Y CASINETAS. ... 999. DONMB Y CI...

SASTRERIA "ARG... San Pablo 1279. Ofre... grandes facilidades de ... simires nacionales e ...

17) DIVER...

¿QUEREIS CONSUL... tro futuro? Acudir de ... ra Rosina. Sotomayo...

REVELARE DESTINO ... cultades. Carmen 1311.

18) EDUCACIO... TRUC...

INSTITUTO MORAL... tus, San Antonio ... diurnos, nocturnos. ... dad. Taquigrafía. Idi... tilografía en 15 días. ... la abierta.

ESCUELA TECNICA ... sional Francesa. Ense... tulación permanente. ... 879.

¡DIPLOMESE! NUEV... sos comercio, telegr... confección, peluquería ... Instituto Técnico. Ros...

BIBLIOTECA NACIO... tiembre 15, Taquigr... ma" 4 meses. Unica... trícula $ 30. Secreta...

CURSO TAQUIGRA... man, dos meses. C... aritmética, redacción, ... Enseñanza garantida ... máquina, quince días ... tos. Instituto Come... Santo Domingo 831. ... 1922.

TAQUIGRAFIA. CO... dad, Redacción, Dacti... mes! Instituto Come... mada 358.

MIERCOLES 8 CIER... trícula curso Contab... termina noviembre. ... rrealba. Moneda 1...

¡¡¡OJO!!! ESCUELA... técnicas, PROFES... talleres artísticos "... ne". Pida prospec... rese! Santo Domingo ... ro Prat 1457. Catedral

¡¡INSTITUTO AME... Diplómese Comercio ... Sombreros, Peluquería ... do.— Bandera 5...

ACADEMIA CORTE... ción, Sombreros, Flor... ría, Manicure, Jugu... mada 358.

19) PROFESI... VARIOS

EMPLEADOS PART... Mauricio Elberg, abo... tinas 1111, of. 318, a... propiedades en su est... demos y tramitam... compra-venta prop... el país.

Firest...

LA NACION

Santiago, septiembre 7 de 1937

EL DIA DEL BRASIL

La gran nación brasileña celebra hoy el día de su independencia.

Hace ciento quince años, en las márgenes del río Ipiranga, el joven Príncipe Regente, don Pedro, en medio del enorme entusiasmo de la gente, lanzó su famoso grito de "Independenza o morte", después de arrancar de su sombrero los colores portugueses. Esta manifestación de la libertad brasileña ha pasado a la historia con el nombre de "Grito de Ipiranga" y simboliza la independencia del gran país del Atlántico.

Desde entonces en adelante, y pasado el primer periodo de su nueva vida, durante el cual debía consagrar sus mejores esfuerzos a cimentar la libertad adquirida, las energías del pueblo y la inteligencia de sus dirigentes, encaminaron al Brasil por senderos de un progreso siempre ascendente.

Con un suelo dotado de riquezas inmensas, se abren ante sí perspectivas de un porvenir grandioso en realizaciones, que en el futuro acrecentarán los grandes adelantos alcanzados hasta hoy en todas las manifestaciones de su vida.

Unido a nosotros por una gran amistad, el Brasil y Chile han marchado siempre juntos en las grandes cuestiones del Continente, y aun perdura el recuerdo de la fecha en que su acción, conjuntamente con la de otras naciones americanas, hizo cesar los fuegos en la hoguera que consumía a dos pueblos hermanos.

Y además de los lazos espirituales que unen al Brasil y Chile, existen también las vinculaciones comerciales que pueden alcanzar un gran desarrollo, y que son una poderosa razón para vaticinar que la ininterrumpida amistad que hasta ahora nos ha ligado se hará cada día más sólida.

En este día de fiesta para la nación brasileña, el pueblo chileno no puede menos que enviarle sus mejores deseos de prosperidad, que quiere hacer llegar por intermedio de su Presidente, señor Getulio Vargas y de su distinguido representante en esta capital, señor Mauricio Nabuco.

APLICACION DE LA LEY DE COLONIZACION AGRICOLA

Las declaraciones del presidente de la Caja de Colonización vienen en hora oportuna a desvanecer la idea que se difunde, sin mayor comprobación, de que la lucha contra el latifundio ha sido estéril, y de que los únicos realmente beneficiados con algunas parcelaciones de tierras han sido precisamente aquellos que menos lo necesitan y que menos capacidades técnicas poseen para dedicarse a los cultivos.

Tal vez sería posible desarraigar este concepto de la masa de la población, dándole mayor amplitud a las informaciones de prensa, cada vez que se ponga en práctica alguno de los aspectos del sistema de colonización determinado por la ley. No basta, a nuestro juicio, que anualmente la Memoria de la Caja haga una reseña prolija de sus actividades. Es menester que el gran público conozca, si es posible, a diario, las labores que se desarrollan, las haciendas subdivididas, el número de ocupantes que va a acogerse a los beneficios de la parcelación, y tal vez, el nombre y los medios de vida de cada uno de los nuevos colonos.

En un país de acentuada raigambre democrática como el nuestro, todos los servicios estatales se deben al juicio de la opinión, que tiene derecho a intervenir en la forma en que se practican las leyes. Y no resulta tan extraño ni fuera de lugar que el pueblo condene o censure la aplicación de una disposición legislativa, si no tiene constantemente ante los ojos la comprobación de que, efectivamente, los altos funcionarios del Estado, son los primeros y más interesados en defender legislaciones como esta de la colonización agrícola que las Cámaras aprobaron en bien de los intereses colectivos.

Tiene sobrada razón el presidente de la Caja al decir que esta ley se dictó, no para ocupar cesantes, sino para hacer más intensiva y racional la producción. Por eso es que cada agricultor no debe poseer sino la cantidad de tierra que sea capaz de cultivar. De otra manera, si se entregan terrenos baldíos a individuos sin medio alguno para la labranza y sin mayores conocimientos sobre la materia, no se haría sino sacar el suelo de manos de aquellos a quienes les produce poco, para entregárselo a otros que no van a hacerlo producir absolutamente nada. Sucedería entre nosotros lo que aconteció con la reforma agraria española, en que se desposeyó de sus bienes a esa especie de caballeros feudales que eran los latifundistas andaluces, para dárselos a ciudadanos, que por no conocer en absoluto el problema de la tierra, hicieron fracasar la primera gran idea de la nueva República, dejando en cambio a los yunteros e inquilinos bajo un régimen más odioso que el anterior, porque les dió otros patrones, tan exigentes como los primeros, pero infinitamente más ignorantes en materia de cultivos.

Es natural que los predios rurales que resulten de la parcelación de una gran hacienda no se le concedan ni al hombre adinerado que puede adquirirlos sin recurrir a los beneficios de la ley de colonización, ni tampoco al burócrata cesante de las ciudades que no sabría que hacer con el pedazo de suelo que se le entregaba. Pero existe el pequeño y antiguo mediero con capital reducido, el ingeniero agrónomo con facilidades para obtener crédito en una Caja de Previsión o los asociados a un régimen de cooperativa, que pueden hacer producir a las parcelas un rendimiento mucho mayor que el que daban cuando formaban parte integrante de un gran fundo a medio cultivar. Y como lo dice el presidente de la Caja de Colonización, cada vez que se realiza una subdivisión de tierras se hace un estudio económico de lo que vale el trabajo de la parcela, y de ésto se deduce el capital que necesita el colono para trabajarla.

A esto se debe el que, según acuerdo del Consejo, no se acepta a ningún solicitante que tenga más de ciento veinte mil pesos de capital y que se haya llegado a colocar como parcelero, en el 90 por ciento de los casos, a individuos que disponían de un capital inferior a $ 50.000.

Pero como decimos anteriormente y como hemos repetido en otras ocasiones, es preciso darle amplia divulgación a las operaciones que se efectúan de acuerdo con la ley. Es menester además, seleccionar al personal de colonos, no sólo en lo que respecta a sus medios propios de trabajo, sino también a su capacidad y preparación especial para los cultivos o aprovechamiento de la tierra en industrias anexas a la agricultura. Y, finalmente, complementar en cuanto sea posible esta legislación, con una ley bien estudiada sobre inmigración, a objeto de traer al país cultivadores extranjeros familiarizados con las faenas campesinas y que puedan distribuírse a lo largo de todo el país, en medio de muchas cooperativas agrícolas, para que sirvan de término de comparación y de ejemplo permanente para nuestros rústicos labriegos, demasiado apegados a la vieja rutina que ha seguido perdurando en casi todas las labores agrícolas, y debido a lo cual la parcelación no determina todavía la intensidad productora que se quiso obtener al promulgarse la ley de colonización.

LAS DOS ARGENTINAS

No sé si el gran público se dió cuenta de un hecho insólito ocurrido en la República Argentina contemporánea. Se trata de la caída brusca del señor Irigoyen y, poco más tarde, del homenaje tributado a su memoria en su muerte y entierro.

Una de las mayores sorpresas para mí fué la emoción, casi histérica, producida en las juventudes argentinas cuando un movimiento militar, el de Uriburú, puso punto final a la demagogia extraña del paladín incontestable de la democracia, que el pueblo llamaba de manera mixta de humorismo y cariño: "el peludo". Tengo al frente fotografías de esa época, donde se nota el grado de exaltación de las masas bonaerenses cuando saqueaban la modesta casa de su paladín de anteayer, pregonando al nuevo caudillo. ¡Veleidades de las masas! Irigoyen; Uriburú; Alvear; Justo; Irigoyen; Alvear; Justo. ¿Y después, quién? Cuando echaron a Irigoyen, hubo histerismo locura, júbilo.

Poco más tarde, la muerte del mismo Irigoyen, recién repudiado, dió lugar a un entierro de proporciones raras veces igualado en la vecina República y donde el gentío, el mismo que vociferó antes en su contra, se congregó dándole un adiós histérico, de imposible descripción escrita. Baste decir que las apreturas produjeron desmayos, robos, síncopes y muertes. Alvear, el ex Presidente, uno de los entusiastas enterradores, perdió el abrigo en el tumulto. El ilogismo de tales hechos es incontestable.

Tratándose de casos tan flagrantes el cronista queda perplejo. Solamente una explicación me atrevo a dar exenta de pretensiones. Es posible, pienso, que las masas argentinas en los últimos quince años, se encuentren desorientadas buscando a un héroe, a un caudillo digno del progreso.

El Presidente Irigoyen no satisfizo esos anhelos, pero hubo dentro de él un esquema o proyecto de gran carácter criollo. El público se balanceaba en su favor o en su contra, emulando a la niña enamorada que arranca pétalos a la flor, diciéndose: "Si, no, si, no..."

El Presidente Justo elegido en el momento de mayor auge y poderío nacional, equivale a nuestro Balmaceda en 1890. Ha cogido de la mano a un país que se preparaba para llegar al Pactolo. Los radicales podrán echarle en cara, como los chilenos a Balmaceda, que la grandeza patria no es obra suya, sino de la austeridad de los antecesores y del trabajo general. Balmaceda fué el fruto de Portales, de Bulnes, de Santa María y de Pinto.

Pero Justo ha sabido gobernar, y actualmente es la Argentina uno de los más prestigiados de los países iberoamericanos. En momentos de bancarrota internacional, cuando no pagar deudas es cosa corriente, la Argentina se adelanta cumpliendo sus compromisos de tal manera que ha colocado su prestigio por encima del de viejas potencias. Una racha de prosperidad asombrosa infló los créditos y llenó las arcas. Es ahora precisamente cuando la Argentina hace coincidir la antigua leyenda de El Dorado con la realidad.

En estas condiciones cualquier conato de politiquería apuntando a fines personales sería criminal. La demagogia y el personalismo de Irigoyen hicieron época. Una repetición sería funesta, por cuanto demagogia y personalismo son enemigos del comercio, del trabajo, de la organización de los servicios públicos, del escalafón y del crédito en el exterior; halaga solamente a los amigos personales, a los politiqueros, a los fracasados, y a todos los que pretenden financiar su impotencia, por medio del éxito de los trabajadores independientes.

Si en este momento histórico, trascendental, sabe la Argentina franquear la etapa en paz y honestidad, aparte de violencias o de intervenciones, su suerte quedará asegurada. A veces, en una sola jornada se define la suerte de un país, para la gloria o para la ruina. Deseamos sinceramente que sea lo primero.

J. E. B.

LOS PROBLEMAS DE LA CIUDAD

Psicología de un alza de precio

¿Existe alguna razón fundamental para que no se consideren las ventajas de un mejoramiento en el transporte urbano y simplemente se opongan a él y se le ataque? Se observa dentro del público dos grupos: uno, formado por los que con sus juicios abarcan todo el problema, pesan las ventajas y los inconvenientes de un mayor gasto; el otro grupo es el que ve solamente en el aumento de un gasto, de un pago que se ven forzados a hacer y que les conviene hacer. En este último grupo están los que pueden y los que no pueden pagar más. La casi totalidad puede, y no solamente puede sino que como es gente que gana dinero con su trabajo, le conviene aumentar el tiempo que se puede dedicar al trabajo para así ganar más, y aumenta ese tiempo que necesita con una movilización eficiente y rápida. Pero quedan los que no pueden pagar, aquellos que, o no ganan nada o ganan tan poca cosa que les cuesta pagar hasta el 20 centavos actual; estos son los menos, pero no por eso menos dignos de ser considerados en su situación e intereses. Mas no es la mantención de la tarifa de 20 centavos lo que los va a salvar en su situación; lo que esta situación requiere es trabajo y trabajo mejor remunerado, debidamente remunerado, y entonces pasarían a figurar en el grupo de los que pueden pagar y de los que les conviene pagar más en cambio de un servicio que, como ya se dijo, les permitirá un mayor tiempo disponible para el trabajo.

Naturalmente que levantar la bandera de un ataque a todo mayor gasto es como contar de antemano con las simpatías de la gran masa, y, por otra parte, lograr dejar las cosas como están hoy, sin que se innove en las tarifas de movilización, es ser responsable de no dar a la ciudad el progreso que le corresponde; no dar a sus habitantes una facilidad dentro de todas las que deben tener para mejorar su situación.

Es fácil decir que se mejore el servicio y que se mantenga la actual tarifa; pero cualquiera conciencia honrada comprenderá que la tarifa de hoy es bajísima y que, fuera de ser una tarifa de excepción dentro del alza general de precios, es ridícula e inconveniente por cuanto es el principal escollo para solucionar el problema que hoy afecta a la ciudad, como es el problema de una movilización urbana adecuada. ¿Aceptarían los que atacan volver a la tarifa de 10 centavos y con los mismos servicios que había cuando aquélla regía? Posiblemente dirían que sí, pero esto no sería en conciencia, por ser irrealizable la idea.

Se ataca un alza determinada, se cree o se aparenta con ello cumplir con una ideología y se cuenta con un ambiente favorable en un sector de los ciudadanos; pero el standard de vida no se mejora, y, lo que es peor, los que más debieran atender este problema social, no saben como resolverlo y sólo tienen el prejuicio de una guerra de intereses; la fórmula de una armonía social no es comprensible para ellos como tampoco pueden comprender que la justicia en política estriba en tratar y conseguir que haya una justa desigualdad social.

ANATOLIO MUÑOZ.

EL MUNDO MISTERIOSO DE LOS ENSUEÑOS

Las noticias de la United Press traen un curioso cable, llegado de Nápoles, en el que se informa de un caso de premonición ocurrido anteayer en ese puerto itálico.

Es el hecho que la Reverenda Madre Sor Adelma Safiero, de 88 años de edad, ex superintendenta de las monjas del hospital local, llamó a la Madre Regina Coeli, el domingo 29 de agosto, y le dijo con voz tranquila y segura:

"—Hermana: deseo tener un traje nuevo, porque mañana en la mañana he de morir".

La Madre Adelma, dentro de los achaques de sus años, gozaba aparentemente de una salud normal a sus actuales condiciones. Por eso no dejó de impresionar vivamente a la Madre Regina, la que, sin embargo, cumplió los deseos de Sor Adelma. E hizo bien, porque la casi nonagenaria hermana murió el lunes, en medio de la mayor paz y conformidad, cumpliéndose con su muerte su profesía de horas antes.

Estos fenómenos inquietantes del ensueño profético, como todos aquellos otros que se relacionan con las simas misteriosas en que descansan los soportes de la personalidad humana, ponen, desde los más remotos tiempos de la historia, un interrogante de escalofrío y de emoción, en el brutal ajetreo de la simple animalidad de la especie.

¿Qué signos ocultos nos rigen? ¿Cuál es la certeza que debe guiar nuestros actos y ponernos en el camino de la verdadera luz? ¿Qué sutiles corrientes pasan por las profundidades de la vida, burlando las experiencias del biólogo y las enfáticas cuanto orgullosas premisas del frío razonador? ¿Somos un simple equilibrio de átomos y movimientos de átomos, que después de un breve espacio de tiempo vuelve, otra vez, a hundirse en la inconsciencia universal? ¿O somos chispas de un divino motor, que armoniosamente comunica su actividad creadora a los espacios infinitos, y se cubre con la apariencia material sólo para ocultarnos su belleza?

¡Quién sabe! En último término, ninguna afirmación, ninguna teoría o hipótesis, ninguna doctrina, en fin, que se refiera al orden y origen del cosmos, tiene mayor validez que otra, para los efectos de establecer qué cosa es la verdad. La pregunta de Pilatos hasta ahora no ha tenido respuesta, y la sabiduría de los hombres se da de cabezazos contra el fino muro de sus más agudas investigaciones, como las moscas contra el cristal de la ventana, que por ser traslúcido tales insectos lo creen inexistente.

Pero, en primer lugar, ¿existe el ensueño profético?

Hay cientistas, por ejemplo, como el sabio Nicolai, que sostienen que los que aceptan tales **patrañas** (que para él son patrañas), no pasan de ser sino simples "idiotas", pues no otro nombre merecen los charlatanes y simuladores que en el mundo abundan.

Sin embargo, no puede negarse que hay hombres de ciencia, de mucho mayor categoría que la de Nicolai, que no sólo aceptan el estudio de los fenómenos ocultos e inexplicables de la personalidad humana, sino que, además, ellos mismos se dedican en cuerpo y alma a esas investigaciones que lindan con el infinito...

Por otra parte, la crónica del mundo se llena, en estos aspectos con testimonios que no pueden despreciarse, en homenaje mismo de la curiosidad, de la pujante e **ilimitada** curiosidad, que, para hacerla viva y generosa, debe envolver a la actividad científica, si es que tal científica labor quiere ser digna de su nombre. Porque, de lo contrario, ¿en vista de qué comprobaciones se pueden señalar los límites de lo que llamamos **normal** frente a lo que designamos como **supranormal**? Dentro de la ciencia que se dice positiva, ¿no hay multitud de problemas que no tienen salida aun después de entregados los antecedentes para que se ensaye su demostración? Un tratadista recuerda en uno de sus libros que entre las proposiciones o axiomas a que redujo Euclides la ciencia geométrica, hay una formulada así: "Si en un plano, dos rectas cortadas por una tercera forman con ella, a un mismo lado, dos ángulos internos, cuya suma no llegue a dos rectos, aquéllas se encontrarán hacia el lado de la secante donde se hallen los ángulos".

Pues bien, desde luego este no es "axioma", porque necesita demostración, sino teorema, y la demostración de este teorema no se ha conseguido nunca hasta hoy; llegando a creerse por muchos matemáticos —tras del fracaso, para demostrarlo, de cerebros tan ilustres como el de Lambert, Saccheri y Legendre—, que el postulado era "indemostrable" y posiblemente **hasta falso**.

Las cápsulas suprarrenales secretan adrenalina; con esta substancia, dosificada, se pueden detener algunas hemorragias. Pero ocurre un hecho curiosísimo: si en seguida, instantáneamente después se analiza la sangre de la persona a quien se le inyectó o hizo ingerir una dosis de este medicamento, **no se encontrará rastro de él que denuncie su presencia.**

El conocimiento humano está lleno de nubarrones obscuros, y es sólo la fantasía, realizada en la introspección artística o religiosa, la única capaz de atravesar, con alas ágiles, las sombras que envuelven, como una mortaja, las luminosas esferas en que se engendran las realidades del espíritu.

Sobre el ensueño profético hay, pues, mucho que bucear... Cuenta Goethe en sus Memorias, que se publicaron con el título **De mi Vida**, que el corregidor Juan Wolfang Textor, su abuelo, tenía el don de profesía. "Lo que aumentó hasta lo indecible el respeto que sentíamos por este venerable anciano —dice— fué la convicción de que poseía el don de predecir especialmente cosas que se referían a él mismo y a su suerte... Todos sabíamos que mediante sueños significativos era informado de lo que había de suceder. Una vez aseguró a su esposa, cuando todavía él pertenecía a los consejeros municipales jóvenes, que en la primera vacante que hubiera en el banco de los regidores, él llegaría a ocupar el puesto. Y cuando realmente poco tiempo después uno de los regidores murió de un ataque de apoplegía, el día de la elección y escrutinio ordenó en la casa a que se preparara en silencio todo lo necesario para recibir a los huespedes y congratuladores, y, efectivamente, la bola dorada decisiva recayó sobre él. El sencillo sueño que le informó de esto, se lo reveló así a su esposa: se había visto en una sesión ordinaria de consejeros, en pleno, en la cual todo ocurría como de costumbre. De repente se levantó de su asiento el regidor que había muerto, bajo y cortesmente le rogó que tomara el puesto abandonado, y luego se dirigió a la puerta".

Se ha relatado muchas veces también el sueño de la mujer de Lutero. Estando enferma la hija de ambos, recibieron la visita de Melanchton:

—¿Cómo va la salud de Magdalena?, pregunta el amigo del reformador.

—Nada bien —contesta la madre—; pero ha tenido un hermoso sueño que nos alegra, en el que se veía invitada por dos jóvenes a una boda.

Melanchton movió la cabeza.

—¿Qué puede significar esto?— interroga, inquieta, la madre.

Y el amigo, sin poder contener su emoción, responde:

—Son ángeles que conducen a Magdalena a las bodas eternas.

Aquel mismo día, en la tarde, murió la delicada muchacha. "¡Fantasías de poeta!" "¡Ilusiones de místico!", se dirán, ya leyendo a Goethe, ya escuchando la anécdota de la hija de Lutero, los escépticos y amantes de lo estrictamente experimental. Y nosotros les contestaríamos: "Es posible, no sería extraño que ustedes tuviesen la razón. Pero la ciencia —la verdadera ciencia— debe **explicar** las fantasías del poeta y las ilusiones del místico, observándolas, al mismo tiempo, en **toda su extensión**, sin desdeñar ninguno de los obscuros rincones en que se esconde la "patraña". Hecho esto, debe sacar esos fantasmas a la luz del día. Los fantasmas no resisten la Luz..."

Pero en ocasiones, en innumerables y tremendas ocasiones, la Ciencia en vez de un mito o un engaño, encuentra un **secreto**, o, lo que es igual, un problema más...

El doctor Richet, en los minuciosos estudios que él ha bautizado — dando origen, junto con el nombre, a una nueva rama de la Psicología —con el título de **Metapsíquica**, analiza y trae numerosos ejemplos de que él denomina "autopremoniciones", que forman precisamente, el grupo de fenómenos del "yo", en el cual cabe el hecho ocurrido en Nápoles, motivo de esta crónica.

El gran pintor Giovanni Segantini pintaba un cuadro críptico alegórico, en el que representaba a la muerte. En una meseta nevada una casita y delante un féretro. Cierto día soñó que se encontraba dentro del ataúd y reveló el sueño a su esposa. Poco tiempo después fué atacado de peritonitis sobreaguda y falleció a los trece días de su visión. Las circunstancias en su entierro en el chalet de la Maloja reprodujeron exactamente el sueño que había tenido.

M. Feron, abogado de Cherburgo, soñó que no vería el final de enero: lo dijo y lo repitió. Sin embargo, no estaba enfermo, cuando menos en la apariencia, y murió súbitamente el día 18 de aquel mismo mes.

Mad. Norris vió a una amiga suya, Mad. Carleton, fallecida hacía bastante tiempo, que le dijo: "Vuestro fin es inminente, moriréis mañana por la mañana, **a la misma hora en que acabáis de verme esta noche**". Entonces, Mad. Norris ordenó que le dieran un baño para que no tuvieran necesidad de lavar su cuerpo. Murió al día siguiente en la mañana, exactamente a la hora indicada.

Podríamos multiplicar los ejemplos, pero basta con los que acabamos de citar.

¿Qué explicación tiene todo esto? El ilustre Carlos Richet se encarga de dárnosla.

Son éstos casos de **autoscopía**, en que el sujeto, subconscientemente, percibe en su organismo síntomas morbosos **que aún no llegan a su** conciencia e imposible, asimismo, de ser percibidos por un médico. Y añade Richet: "Estas subconsciencias orgánicas toman a veces la forma de una alucinación exteriorizada". Verbi gracia, el de la gente que ve **espíritus** y se sonríe de nuestra incredulidad...

Bien. Pero ¿qué tiene que ver la autoscopia con la **hora** en que va a morir el sujeto? Porque no es difícil aceptar que mi subconsciencia, alarmada por el síntoma morboso que acabo de registrar en sus abismos obscuros se revele a mi consciencia en el ensueño profético, y le anuncie el peligro, mas, esa puntualidad para indicar la hora en que el sujeto debe morir, está muy lejos, nos parece, de vincularse a lo que podríamos llamar autoscopia pura...

Preciso será confesar, entonces, que todo este problema del ensueño profético, como casi la mayoría de los que se refieren a las profundidades de la personalidad humana, permanece rodeado de tinieblas, y que, por lo tanto, aún rige para él la formidable exclamación de Dubois-Reimond hecha, a principios del siglo, ante el recogimiento de una academia de sabios que nada más rotundamente definitivo pudo añadir a sus palabras: **Ignoramus, ignorabimus.** ¡Ignoramos, ignoraremos!

A. I.

La personalidad de Bulnes destacará S. E. al inaugurar su monumento el sábado 11

El discurso del Primer Mandatario será radiodifundido a todo el país y al extranjero

El próximo sábado, a las 11 horas, se efectuará la ceremonía de la inauguración oficial del monumento al ex Presidente don Manuel Bulnes, en la plaza sur del barrio cívico.

Como lo dijimos hace algunos días, en esta oportunidad el Presidente de la República pronunciará un discurso. El Excmo. señor Alessandri hará un recuerdo de la personalidad del ex Mandatario y de lo que el país le debe al gran Presidente y general.

Todos los regimientos de Santiago, los alumnos de todas las escuelas públicas, representantes de todas las actividades de Santiago, el Cuerpo Diplomático, concurrirán a esta ceremonia que, por los preparativos que se hacen, está llamada a alcanzar extraordinarios caracteres de solemnidad y brillo.

El Ministro del Interior ha comenzado a repartir las invitaciones oficiales para este acto, cuyo desarrollo será transmitido por radio, en ondas larga y corta, a todo el país y al extranjero.

La pronta construcción del camino de Tomé a Lirquén se pidió al Ministro de Fomento

Una prolongada entrevista celebró ayer el señor Bascuñán con los Gerentes de las fábricas de Paños de Tomé. — Fundamentos de la petición.

En la tarde de ayer se entrevistaron con el Ministro de Fomento, don Ricardo Bascuñán, los gerentes de las cuatro fábricas nacionales de paño de Tomé, señores Carlos Mahns, de la Sociedad Nacional de Paños; Roberto Schmutzer, de la Fábrica Bellavista; Francisco Bassignana, de la Fábrica Italo-Americana, y José Picó, en representación de don Humberto Narducci, de la Fábrica El Morro.

CAMINO DE TOME A LIRQUEN

Según nuestras informaciones, en esta oportunidad los gerentes de las fábricas de nuestra referencia conversaron con el Ministro sobre la urgente necesidad que existe de construir a la brevedad posible el camino de Tomé a Lirquén, que vendrá a asegurar las comunicaciones entre estos grandes centros industriales y Concepción, la capital de la provincia.

EL ACTUAL CAMINO ES INTRANSITABLE

En esta oportunidad, se hizo presente al Ministro señor Bascuñán que actualmente sólo hay un medio seguro de comunicación entre Concepción y Tomé, cual es la línea férrea que une a ambas ciudades y que, este invierno, a causa de los grandes temporales, ha permanecido interrumpida por más de quince días con el consiguiente perjuicio para las actividades normales de la industria.

Se le expresó también al señor Bascuñán que el pueblo de Tomé se abastece de los artículos de primera necesidad, como la carne, la leche, legumbres, frutas, etc., en Concepción, razón por la cual es absolutamente necesaria la construcción de una carretera entre ambos centros. Asimismo los gerentes de las fábricas de paños de Tomé manifestaron al Ministro que la vida de este puerto está íntimamente relacionada con la capital de la provincia en todo orden de cosas, y que por tal motivo este asunto debe ser resuelto a corto plazo por el Gobierno.

FINANCIAMIENTO DEL CAMINO

Según se nos manifestó, en esta reunión se trató extensamente del financiamiento que deberá dársele a esta obra. Sobre el particular se llegó a las siguientes conclusiones que deberán ser consideradas en su oportunidad por el Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas:

$ 200.000 que es la cuota fijada para este camino por el Plan General de la Dirección de Obras Públicas, $ 150.000 que erogarán los vecinos, $ 300.000 que constituiría el aporte fiscal (el doble de la suma erogada por los vecinos) y $ 100.000 que se cargarían al ítem de imprevistos de la Provincia de Concepción del Plan de Caminos.

Según nuestras informaciones, el Ministro manifestó a los representantes de las fábricas de paños que tomaría debida consideración de sus peticiones en atención a la justicia de sus fundamentos.

A Antofagasta irá el M. del Interior en diciembre pxmo.

Fué invitado ayer a concurrir a la Semana Antofagastina

El Ministro del Interior, don Matías Silva, recibió ayer la visita de una comisión de regidores y vecinos de Antofagasta, quienes dieron a conocer al señor Silva el programa que se ha preparado para la celebración de la Semana Antofagastina en diciembre próximo, y el extraordinario entusiasmo que se advierte en toda la región por participar en las diversas festividades que se preparan.

Agregaron los regidores nortinos que Antofagasta esperaba la cooperación del Gobierno a la realización de esta iniciativa, destinada a dar a conocer al resto del país las múltiples actividades de esa progresista ciudad. El Ministro del Interior manifestó a la comisión que con agrado estudiaría la manera de poder contribuír al éxito de ese proyecto.

Finalmente, la comisión invitó al señor Silva a concurrir a la Semana Antofagastina, invitación que el Ministro del Interior agredeció y aceptó.

EL CANCILLER FELICITÓ A SU COLEGA DEL BRASIL

El Ministro de Relaciones Exteriores, don José Ramón Gutiérrez envió ayer un cordial telegrama de felicitación al Canciller del Brasil, señor Pimentel Brandao, con motivo de haber sido nombrado en propiedad en esa Cartera, que hasta ahora servía interinamente.

El ex Presidente de Bolivia llega mañana a Vlpso.

También llegarán tres miembros de la Misión Comercial al Oriente

Mañana, en el vapor "Santa Clara", de la Grace Line, llegarán a Valparaíso el ex Presidente de Bolivia, coronel don David Toro, el senador don Maximiano Errázuriz, El Subsecretario de Hacienda, don Guillermo Valenzuela, y el jefe de Impuestos Internos, don Medardo Goitía.

Los señores Errázuriz, Valenzuela y Goitía, regresan al país después de haber cumplido la misión comercial que los llevó a China y Japón, y de haber visitado algunos países de Europa y Estados Unidos.

La J. de Exportación Agrícola venderá harina a comerciantes y panaderos de todo el país

Precios fijados en la sesión de ayer. — Pago de prima de $ 1.50 por kilo de algodón desmontado producido en Arica

En la Secretaría General de la Junta de Exportación Agrícola, se nos informó momentos después de la sesión de ayer tarde, que dicho organismo está en condiciones de vender a los comerciantes detallistas e industriales panaderos del país, harina a los precios de fijación: $ 75 y $ 78.75, harina de 80 por ciento y harina flor de 1.a, por quintal, puesto en molino, respectivamente.

Este acuerdo se pondrá en vigencia a contar del día de hoy.

IMPUESTO AL ALGODON

Otro de los acuerdos de importancia tomados por la Junta de Exportación Agrícola en su sesión de ayer, se relaciona con el impuesto al algodón desmontado producido en Arica. Al efecto, se determinó que todo producto de esta clase y que sea embarcado con destino a los puertos del sur del país, pague una prima de un peso cincuenta centavos por kilo.

DIPLOMATICO CHILENO TRASLADADO A GINEBRA

La Cancillería ha dispuesto que el Segundo Secretario de nuestra Legación en Francia, señor Jorge Barros Beauchef, se traslade a Ginebra, con el objeto de cooperar a los trabajos de secretaría de la representación chilena ante la Sociedad de las Naciones.

ACTIVIDADES DE EX ALUMNOS DEL LICEO de RANCAGUA

Los ex alumnos del Liceo de Rancagua, residentes en esta ciudad, han continuado activamente las gestiones para la organización del centro de ex alumnos, y elaboración del programa de festejos, con motivo del 91.o aniversario de la fundación de dicho plantel educacional, que se celebrará el 11 del presente.

Por renuncia del titular, se acordó designar tesorero del comité organizador, al señor Hernán Valenzuela Cruz.

Hoy se firmarán los contratos de entrega de leche

Por representantes de la Central del Seguro y de los productores

Hoy quedarán firmados los nuevos contratos de entrega de leche de parte de los productores agrupados en la Cooperativa Agrícola Lechera a la Central de Leche de la Caja de Seguro Obrero.

En la redacción de estos contratos, se contemplan los puntos de arreglo de las dificultades, o sea, se establece que los contratos durarán hasta el 30 de abril de 1939, que desde la fecha al 30 de abril del próximo, regirán los precios actuales y que desde el 1.o de mayo al 30 de abril de 1939 los precios estarán sujetos a una bonificación de alza de acuerdo con las fluctuaciones de los precios de la carne, el pasto y el maíz.

NO REASUMIO AYER EL Dr. A. MACCHIAVELLO

El Director General de Sanidad, doctor don Atilio Macchiavello, que se encuentra haciendo uso de licencia, con motivo de las investigaciones que se hacen en esa repartición, no reasumió ayer su cargo como estaba anunciado.

El Ministro de Salubridad, doctor don Eduardo Cruz Coke, nos manifestó ayer que el Director de Sanidad no se haría cargo nuevamente de su puesto hasta que la comisión designada para investigar en las incidencias ocurridas en Sanidad no emitiera su informe.

Vendo - EMPLEADOS PARTICULARES

100.000.— A POCOS PASOS DE la Gran Avenida, paradero 8, chalet moderno, terminándose. Recibos, 3 dormitorios, baño completo, jardín y entrada de auto. Deuda: 53.000. Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: $ 12.500 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 437. (Debe tener un sueldo minimum de $ 1.450).

118.000.— INMEDIATA Y MAckenna, antes de 10 de Julio, casa moderna, 2 pisos. Cuatro dormitorios, 2 baños, recibos, cocina instalada. Deuda: 28.000.— Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: $ 14.750 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 516. (Debe tener un sueldo minimum de $ 1.700).

120.000.— CHALET MODERNO, 11,50 x 36 mts., inmediato Irarrázaval y Salvador. Recibos, 3 dormitorios, baño completo, toilette visita, jardín, garage. Deuda: 55.000.— Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: $ 15.000 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 525. (Debe tener un sueldo minimum de $ 1.750).

120.000.— LUIS BELTRAN, INMEdiata Irarrázaval, casa moderna, perfecto estado, un piso, libre contribuciones. Tres dormitorios, baño completo, recibos, cocina instalada, 2 patios. Deuda: 75.000. Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: $ 15.000 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 525.— (Debe tener un sueldo minimum de $ 1.750).

125.000.— PROXIMO Av. BILBAO y Los Leones, chalet moderno, estilo "Tudor". Recibos con chimenea y parquets, 3 dormitorios con closets, baño completo, jardín, garage.— Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: $ 15.625 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 546.— (Debe tener un sueldo minimum de $ 1.800).

125.000.— INMEDIATA COMPAñía, 2 cuadras de General Korner, casa moderna, 2 pisos. Recibos, chimenea, terraza, 4 dormitorios, baño completo. Deuda: 30 mil. Si es Ud. imponente de la Caja EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: $ 15.625 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 546. — (Debe tener un sueldo minimum de $ 1.800).

130.000.— UN PASO AV. M. Mott, 2 cuadras de Irarrázaval, chalet nuevo, libre contribuciones. Recibos, chimenea, 4 dormitorios, baño completo, jardín, garage. Deuda: 20.000.— Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: $ 16.250 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 568. (Debe tener un sueldo minimum de $ 1.900).

130.000.— AV. HOLANDA, INMEdiato Irarrázaval, chalet moderno, 13 x 33 mts. Recibos, chimenea, 3 dormitorios, baño instalado, 2 terrazas, jardín, entrada de auto. Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: $ 16.250 fondo de retiro o dinero efectivo y el saldo mensualidades de $ 568. (Debe tener un sueldo minimum de 1.900 pesos).

135.000.— SAN JOSE, 2 CUADRAS P. de Valdivia, chalet moderno, 600 mts. de terreno, libre de contribución. Recibos, terrazas, 4 dormitorios, baño completo, jardín, gallinero moderno, garage.— Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: $ 7.500 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 700.— (Debe tener un sueldo minimum de 2.350 pesos).

140.000.— DOS CUADRAS DE LA Plaza Pedro Valdivia, bungalow moderno, libre contribución. Recibos, 3 dormitorios, baño completo, jardín, garage. Deuda: 71.000. Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: $ 10.000 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 700. (Debe tener un sueldo minimum de $ 2.350).

150.000.— PROXIMA Y. MACKENna-Plaza Baquedano, casa muy bien tenida, 13 x 30 mts. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, 2 patios— Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: 15.000 pesos fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 700.— (Debe tener un sueldo minimum de $ 2.350).

150.000.— FONTECILLA, INMEdiata Huérfanos, casa muy bien tenida, un piso.— Amplios recibos, 3 dormitorios, baño.— Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirirla de la siguiente forma: $ 15.000 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 700.— (Debe tener un sueldo minimum de $ 2.350).

160.000.— GAY, INMEDIATO CArrera, chalet moderno, 2 pisos. Recibos, chimenea, 3 dormitorios, baño instalado, terraza, garage.— Deuda: 15.000. Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: 20 mil pesos fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 700.— (Debe tener un sueldo minimum de $ 2.350).

160.000.— PIO DECIMO, INMEdiato Av. Los Leones, chalet moderno, rodeado de jardines, 476 m2. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, garage.— Deuda: 59 mil — Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: $ 20.000 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 700. — (Debe tener un sueldo minimum de $ 2.350).

160.000. CAMELIAS, INMEDIATO Av. El Bosque, bungalow moderno con calefacción central: 13x50 mts. Recibos, 3 dormitorios con closets, jardín, garage. Deuda 95.000. Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad en la siguiente forma: $ 20.000 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 700. (Debe tener un sueldo minimun de $ 2.350.)

160.000. FONTECILLA, CASA MOderna, 2 pisos, recién terminada. Recibos, 3 dormitorios, baño completo. Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad, de la siguiente forma: $ 20.000 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 700. (Debe tener un sueldo minimun de $ 2.350).

160.000. Av. ESPAÑA, EN LA MEjor situación, chalet moderno, 300 m2. Recibos, 3 dormitorios, baño completo, jardín, garage. Deuda: 50.000. Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: $ 20.000 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 700. (Debe tener un sueldo minimun de 2.350 pesos).

160.000. INMEDIATO Av. SEMINArio e Irarrázaval, chalet nuevo, 2 pisos. Recibo, 2 terrazas, 4 dormitorios, baño completo, jardín, entrada de auto. Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: $ 20.000 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 700. (Debe tener un sueldo mínimo de $ 2.350).

170.000. CHALET ESQUINA, REcién terminado, ubicado a pocos pasos de Irarrázaval y Seminario. Amplios recibos, terraza, 4 dormitorios, baño completo, clossets, jardín, garage. Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: $ 25.000 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 700. (Debe tener un sueldo mínimo de $ 2.350).

175.000. BARRIO BELLAVISTA. Inmediato Loreto, 3 cuadras del Parque Forestal, chalet moderno, 3 pisos. Cuatro dormitorios, baño completo, recibos, jardín, garages. Deuda 75.000. Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: $ 27.500 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 700. (Debe tener un sueldo mínimo de $ 2.350).

180.000. Av. CUMMING, RESIDENcia moderna, 2 pisos, calefacción. Recibos, chimenea, 3 dormitorios con clossets, baño completo, garage. Deuda 100.000. Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: $ 30.000 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 700. (Debe tener un sueldo mínimo de $ 2.350).

180.000. DOMINICA ESQUINA, INmediato Plaza, Funicular, chalet moderno, 3 pisos. Recibos, chimenea, parquets en toda la casa, terraza, 3 dormitorios, baño completo, jardín, garage. Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: $ 30.000 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 700. (Debe tener un sueldo mínimo de $ 2.350).

190.000. Av. MIGUEL CLARO, INmediato Bilbao, chalet moderno, 800 mts. de terreno. Recibos, cuatro dormitorios, 2 baños completos, jardín, garage. Deuda 79.000. Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: $ 35.000 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 700. (Debe tener un sueldo mínimo de $ 2.350).

195.000. UNA CUADRA PARQUE Forestal, residencia moderna, construcción de lujo, 2 pisos, calefacción. Recibos, 4 dormitorios, 2 baños, entrada de auto. Deuda: 75.000. Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: $ 37.500 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 700. (Debe tener un sueldo mínimo de $ 2.350 pesos).

195.000. REPUBLICA, ESQUINA, casa moderna, 2 pisos, recibos, 3 dormitorios, baño completo, terraza, garage. Si es Ud. imponente de la Caja de EE. Particulares, puede adquirir esta propiedad de la siguiente forma: $ 37.500 fondo de retiro o dinero efectivo, y el saldo mensualidades de $ 700. (Debe tener un sueldo mínimo de ...

105.000. ALMAGRO ... Bellavista, residencia ... pisos. Amplios recibos, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, entrada ... Deuda 30.000. Si es Ud. imponente de la Caja de EE. ... puede adquirir esta ... la siguiente forma: ... de retiro o dinero ... saldo mensualidades ... (Debe tener un sueldo ... $ 2.350).

200.000. Av. PEDRO ... vio, antes de Irarrázaval ... moderno, 13x50 m. ... Recibos, 3 dormitorios, ... to, terraza, jardín, ... Ud. imponente de la ... Particulares, puede ... propiedad de la siguiente ... $ 40.000 fondo de retiro ... efectivo, y el saldo ... de $ 700. (Debe tener ... mínimo de $ 2.350.)

200.000. Av. PEDRO ... antes de la Plaza, ... estilo español, ... chimenea, 3 dormitorios ... completo, terraza, ... 81.000. Si es Ud. imponente ... Caja de EE. Particulares ... adquirir esta propiedad ... guiente forma: $ ... retiro o dinero efectivo ... do mensualidades de ... tener un sueldo mínimo ... pesos).

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

---

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

ENCERADOR, ME OFREZCO para encerar oficinas teatro y casas particulares, todo aseo en general, con buenos informes. Rogelio Ugarte 1133, teléfono 51145. C. M. 7 Sept.

SRA VIUDA SE OFRECE PARA arreglar departamento de caballero o de familia.. Buenos informes. Escribir: Serrano 449 L. E. 14 Spt.

EMPLEADO. JOVEN EXTRANjero, 32 años, ofrece sus servicios como ayudante contabilidad, corresponsal, facturero, bodeguero y trabajos generales oficina, aquí o fuera Santiago, sin vicios ni pretenciones, ofrece recomendaciones excelentes, sobrio y honrado. Ofertas: A. Díaz. Toesca 1735. 11 sept.

JOVEN DECENTE, ACTIVO, educado, ofrécese a cualesquiera ocupación, entre las 18 y 22 horas. Tiene excelentes recomendaciones. O. R. L. Rosas 2423. 13 sept.

BANDERA, 70-A, OFRECE Servidumbre lista. 15 Spt.

JOVEN CASADO SE OFRECE para cuidar o administrar cité o propiedad o mayordomo. Excelentes certificados de conducta y honradez de personas honorables. O. J., San Pedro 1348. 15 Sep.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

SEÑORA O SEÑORITA CON vastas relaciones sociales y aptitud como agente vendedora, se necesita para colocar artículo de mucha importancia.— Dirigirse a P. Avalos. Casilla 81 D. 7 Sep.

NECESITO NIÑA PARA VENder, niño trabajar Mercado Central, Rosa Suazo. 7 Sep.

NECESITO EMPLEADO PRACtico venta mostrador en artículos de escritorio. Sueldo mensual $ 500.00. Dirigirse Casilla C. M. 81-D. dando informes comerciales y datos particulares. 7 Sep.

DIEZ SEÑORITAS DE MUY buena presencia para ayudar trabajar en un espectáculo. Mapocho 4014, pasado Matucana. 7 Sep.

DOMESTICOS

CONTRA DOLOR DE CABEza ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

COCINERA DE RESPETO SEpa cocinar bien, necesito. Alameda 540 D. 8 Sep.

EMPLEADA PARA LAS piezas, sepa coser, con muy buenos informes personales sueldo $ 80. Tratar: "La Nación", of. avisos clasificados de 3 a 6 14 Spt

EMPLEADA PARA SERVICIO, recomendada, para fundo en Renca. Tratar: Feria Municipal. Manuel Escobar. 7 Set.

EMPLEADA PARA PIEZAS Y comedor se necesita. Se paga buen sueldo. — Santo Domingo 1307. 7 Sep.

COCINERA COMPETENTE SE necesita. — Santo Domingo 1307 7 Sep.



10 Spt.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

MUJER, HIJO GRANDE. COCInar, atender una persona, campo. San Martín 57. 7 Set.

NECESITO EMPLEADA SERvicio comedor fundo. Arturo Prat 594. 8 Sep.

MOZO, JOVEN, CON RECOmendaciones necesito, presentarse de 8 a 9. San Antonio 479. 7 Sep

23) FRUTOS DEL PAIS

¡¡¡COMERCIANTES!!! CARbón espinos y quillay, de primera, leñas de todas clases; papas y semillón, vende. Borja 91. 8 sept.

SEMILLAS CORAHILAS, GArantidas de los canales, vendo. Borjas 167 15 sept.

SEMILLAS DE ARVEJAS, EN trega inmediata. Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 10 Spt.

SEMILLA DE ALFALFA DEL Huasco, entrega inmediata, ofrece. Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 10 Spt.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

¡¡¡OJO!!! QUEEN HOTEL, Monjitas 808. Ofrece sus piezas amobladas con muebles modernos, completo servicio toilette, agua fría, caliente, calefacción eléctrica. 12 Sept.

QUEEN HOTEL, OFRECE AL público sus modernas habitaciones, con lavamanos, bidets, agua caliente, fría. No olvide, Queen Hotel. Monjitas 808. 12 Sept.

ESPLENDIDO DEPARTAMENto con o sin pensión arriéndase. Avenida España 482. 26 Ag.

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central, Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 24 Sept.

GRAN RESIDENCIAL EX Hoffmann, departamentos y piezas, en altos y bajos, pensionistas y pasajeros; comida de primer orden. Huérfanos 608-618. Teléfono 63026. Casilla 3102. 27-Set

$ 130. PIEZA AMOBLADA, buena pensión, abundante, teléfono. Santo Domingo 1220. 8 sept.

AV. ESPAÑA 54, LINDAS PIEzas, bajos calle, espléndida comida, baño caliente, teléfono. Precios módicos. 14 Spt.

ARRIENDO DEPARTAMENTO con pensión. Moneda 1680. 14 Set.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

CALADOS, PLISADOS. SE forran, botones. Castro 35. 9 Sp.

CONTRA DOLOR DE CABEza ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

COLCHONES. REFACción a domicilio. Fábrica San Diego N.o 9 a diez metros Delicias. 22 Spt.

MADAME ANA. RECIEN LLEgada Europa. Confecciona trajes, soirée, baile, sastre, abrigos elegantes, precios módicos. Delicias 1993 7 sept.

GRAN DEPOSITO SEDAS NAcionales por cuenta de fábrica. Ventas al detalle. Por reciente inauguración concedemos una gran rebaja de precios. 21 de Mayo 667-A. 24 Sep.

¡ONDULACION PERMANENte!! al Croquiñol sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 21 sept.

¡¡VISITEN!! VENTA GENEros Yarur, creas color, crudas, vichy, tocuyos. Santo Domingo 586. casa particular. 8 sept.

¡SEÑORAS APRESURENSE! hagan sus abrigos, trajes sastre, vestidos antes Fiestas Patrias, modisto europeo, hechuras $ 50. Facilidades. San Francisco 350. Teléfono 60409. 8-Set.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

"LA SILUETA", DELICIAS 339. Fajas y sostenes. Especialidad en medidas. Atendida por su propia dueña. Ismenia Méndez de Reyes. 26 sept.

CREACION BUENOS AIRES. Casa de Modas. Delicias 2373. Le ofrece la más alta creación modelos elegantes. Recibo hechuras entregadas en 24 horas, precios módicos. 19 Spt.

CASA OTTO. EXPOSICION sombreros primavera. Modelos distinguidas creaciones únicas de París. San Antonio 249. 12 Sept.

EXPOSICION SOMBREROS primavera. Modelos exclusivos. Altas novedades. Elegante surtido. Maison Virginia. Teatinos 394. 12 Sept.

¡¡¡SEÑORAS!!! MADAME ESTieri. San Diego 288, ofrece para Fiestas Patrias gran surtido en trajes de primavera. $ 120, 140, 160; 3/4, 140, 180. Abrigos. $ 100, 120, 140, 160. Hechos y sobre medida. Provincias: contrareembolso. 9 Sept.

MAMELUCOS PARA HOMbres y niños a precios sin competencia. Fábrica. Morandé 720. 9 Sept.

CONFITES GOMA. CALIDAD insuperable. Doce pesos kilo. Natanie1 185, G. interior. Teléfono 67218. Descuento a comerciantes. 7 sept

¡¡ATENCION!! MADAME LOberte, San Diego 219, liquida abrigos. $ 100, 125, 160, 200; trajes sastre, 145, 160; trajes 3/4, últimos modelos, hechos y sobre medidas; provincias contra reembolso. 15 sept.

¡¡MADAME ALICE!! SAN DIEgo 289, ofrece abrigos, $ 100, 125, 160, 200; trajes sastres, 145, 160; trajes 3/4, últimos modelos, hechos y sobre medidas; provincias contra reembolso. 15 sept.

¡¡EL CHIC ARGENTINO!!, anuncia a su distinguida clientela, ha inaugurado estación primavera, verano, con un selecto surtido sombreros, última novedad, recién recibidos de Buenos Aires. Merced 834. 17 sept.

¡CALCETINES! ¡MEDIAS! TOdas calidades, I. M. C. A. Maquinarias vista público. San Diego 163. 1.o oct.

CASA OTILIA, SOMBREROS modelos primavera, verano, elegantes estilos, últimas creaciones, extenso surtido. Visítenos. Monjitas 780. 10 sept.

VISITEN LAS "FABRICAS DU barry" donde encontrarán las mejores marcas de medias importadas y nacionales.— Jofré 374. 14 Sep.

SOBRECAMAS Y COLCHONES a muy bajos precios, ofrece la Fábrica Of. River. Especialidad en hechuras y transformaciones.— San Diego 2160. 18 Sep.

$. 0,40 LA MADEJA $ 0.40. Depósito de lanas nacionales e importadas. Efectuamos toda clase de trabajos, palillo y máquina. Hacemos tapicería, alfombras, géneros, chales al Telar Dieciocho 40. Teléfono 60705. 29 Sep.

CASA IDEAL, AVENIDA MAtta 1016 al 1020. Ultimos modelos en vestidos de seda, trajes y sombreros. Recibo hechuras. 15 Set.

MANIQUIES ORTEGA SEÑOras: visítenos la más confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869. 3 Oct.

PAÑOS LIMPIAR PISOS, FRAzadas liquido. San Gregorio 1058, Ñuñoa. 18 Sep.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

CONTRA RESFRIOS OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

MUEBLES BARATOS AQUI Facilidades de pago. "Mueblería York". Bandera 846. 8 Sept.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 9 Spt

¡FACILIDADES! NADIE puede ofrecerlas más liberales, precios más bajos, mejor calidad, que "Mueblería Rosenblatt". Vea nuestro inmenso surtido muebles finos, enchapados o imitaciones perfectas. Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. 30-Set.

ECONOMIZARA DINERO COMprando sus muebles directamente al fabricante. Fábrica de Muebles "México". San Diego 1970. 8 Sep.

COCINAS ECONOMICAS, Y muebles para cocina. Carmen 467. 12 Sept.

LAMPARAS MODERNAS CON facilidades pago, encuentra en Delicias 387. 20 sept.

VENDO DE OCASION COLchón de lana, plaza y media Alameda 540 D 10-Set.

¡COLOSAL LIQUIDACION muebles modernos. Todo mitad precio. Ocasión sólo por este mes. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649. 655. Gran letrero luminoso. ¡No confundir!. 30-Set.

¡¡PARA CALENTADORES!! Fábrica "Mérida" Chacabuco 14. sólidos garantidos. 29 Sep

¡¡PARA BAÑOS!! FABRICA "MERIDA". Chacabuco 14. — Grandioso surtido. 20 Sep.

FAURE. MUEBLES PARA COcina. Carmen 315. 22 Sept.

¡¡COMPRE SUS MUEbles en "La Valparaíso": más facilidades, menos costo. San Diego 993. Fábrica Victoria 1150. 9 Sept.

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados de ocasión. Grandes facilidades pago, únicamente. San Diego 1877. 26 Sep.

VENDO DOS COLCHONES LAna, ocasión. Lira 905. 7 Spt.

LA FABRICA "NACIONAL de Muebles". Delicias 2933, sigue con gran éxito vendiendo a precios increíbles su lindo surtido dando facilidades de pago, sin recargo. Delicias 2933. 26 Sept.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencias, cambio, muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 50130. 22 sept.

¡NO COMPRE SIN CONsultarnos! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo: Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985 (edificio Teatro Alameda). No confundir!. 30-Set.

AMOBLADOS DE GUSTO exquisito en imponente estilo moderno, ofrecemos a precios verdadera ocasión. Unicamente este mes, oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985, (edificio Teatro Alameda) ¡No confundir. 30-Set.

URGENTISIMO, VENDO $ 350, dormitorio; otro, $ 580; amoblado comedor. $ 490; amoblado escritorio, $ 260; piano, salita, máquina Singer, ropero, mesa, sillas, muebles sueltos. Lira 933. 10 sept.

¡MUEBLES FINOS! FABRICAmos a gusto del cliente según catálogo. También muebles niquelados. Fábrica de Muebles "La Argentina". San Antonio 464. Teléfono 64667. 14 Spt.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

COMEDORES Y DORMITOrios, enchapados y corrientes, lo más barato. "Banco de Muebles"; facilidades pago. Delicias 2685 26 Sep.

¡AHORRE TIEMPO Y DInero! Comprando sus muebles en la "Mueblería América", 361 San Antonio 361, entre Huérfanos y Merced 17 Spt.

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 98244. 13 Spt.

COMPRO MUEBLES, MAQUIna coser, pianos, catres, voy domicilio. Lira 933. teléfono 51370. 9 Spt.

¡NO MALGASTE SU DInero! No, compre sus muebles, sin ver calidad y precios en la "Mueblería América", 361 San Antonio 361, entre Huérfanos y Merced. 17 Spt.

PARA CATRES, COLCHOnes, colchas y sobrecamas. La Familia. Delicias 2098. 17 sept.

COMPRO Y VENDO MUEBLES catres, colchones, cocinas baños, pianos.— Carmen 330. Teléfono 66881. 9 Sep.

COMPRO MUEBLES, BAÑOS, planos. Carmen 790. Teléfono 51792. 9 Sept.

VENDO DORMITORIO, COMEdor, salón, escritorio-cortina, cocina gas "Junkers", otra económica; mesas, sillas. Carmen 730. 9 Sept.

SE REALIZA TODA CLASE de muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 4 Oct.

¡¡MODERNICE SU HOGAR!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos, grandes facilidades de pago. Feria Muebles.— San Diego 53. 30 Sep.

¡OPORTUNIDAD UNICA! Realizamos comedores, dormitorios, confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 4 Oct.

¡¡¡SOMIERES, MARQUESAS!!! Precios más bajos: únicamente Fábrica "El Cóndor". Delicias 1789. 13 Sep.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 30 sept.

URGENTISIMO VENDO AMOblado salita, amoblado escritorio cuero, 260; comedor, 450; dormitorio moderno, 550; par catres bronce, 380; silión confortable marroquí, ropero, 130; pantagüero, rica cocina gas e importada. Lord Cochrane 515. 7 sept.

CATRE DE BRONCE MODERno de ocasión véndese. Delicias 540 C. 8 Set.

VENDO BONITO AMOBLADO dormitorio. San Ignacio 41. 12 Sep.

MARQUESA, VELADOR, MOdernos, escritorio ocasión vendo. Bandera 537, casa 1. 8 Sep.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON. SACK. 1.o Oct.

FIERRO ACANALADO. GALvanizado. Morandé 817. 1.o Oct.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o Oct.

PINTURA EN PASTA 1.o Oct.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 1.o Oct.

FIERRO GALVANIZADO. LIso. San Pablo 1179. 1.o Oct.

PARA FIERRO. SACK 1.o Oct.

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Oct.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

VIGAS PINO, ROBLE. TABLAS piso, cielo, vidrios catedral. San Diego 1671. 9 Sept.

LINDA ESTUFA MARMOL COlor, vitreaux. San Diego 1671. 9 Sept.

REALIZAMOS TEJAS, adobes, ladrillos y piedra bolón. B. O'Higgins 1190. 9 Sept.

INTERRUPTORES, ENCHUFES, alambre, aisladores, visagras, tornillos, fittings surtidos. San Diego 1671 9 sept.

¡¡DEMOLICION!! FIERRO T. T. U. cañerías, ventilaciones, canales, bajadas. San Diego Diego 1671. 9 sept.

AZUL ULTRAMAR 4 - A. LIRA 715. 8 sept.

¡¡DEMOLICION!! TEJAS, PARquets, puertas, ventanas, mamparas, cortinas, pilastras. San 1671. 9 sept.

GALVEZ 128. REALIZA ROBLE pino, diversas dimensiones, tablas cielo piso, puertas una, dos hojas, artículos eléctricos, planchas fierro galvanizado para techo. 10 Sept.

¡OCASION! PINTURA PREPArada, café obscuro, especial para puertas, ventanas, zócalos. Matucana 551. 11-Set.

TECHO ECONOMICO, $ 3. — Plancha acanalada para techo. 110 x 80. Matucana 551. 11-Set.

CEMENTO, CAL, YESO, MAteriales. Bodega Artesanos, Artesanos 927, teléfono 39432. 20-Set

VENDO CORTINAS METALIcas, San Diego 1458. 14 Sep.

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento, bloques, "Termo", M. R., escaleras caracol, losas, terrazas y aceras, etc. Downey Cía. Providencia 1970. Teléfono 40824. 2 oct.

6 CAJONES DE VIDRIOS VENdo de ocasión: de las dimensiones siguientes: 38 x 14, 36 x 14, 23 x 15, 17 x 14 y 17 x 16. — Río Janeiro 438. 7 Sep.

¡¡¡LIQUIDAMOS!!! FIERRO todas dimensiones desde 0.80 kilo. Escaleras raulí, Parquet roble americano; vidrios piso. Gran surtido materiales construcción. Tejas holandesas, clavos usados. Maipú 70. Teléfono 60297. 11 Spt.

¡PUERTAS, VENTANAS; GAlerías, mamparas, el surtido mas completo en plaza, lista para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fenix". Av. Bernardo O'Higgins 739. 12 oct

BALDOSAS, TEJAS CEMENto, granos, cemento blanco, tierras importadas. Lira 715. 8 sept.

TUBOS CEMENTO PARA PArrones. Lira 715. 8 sept.

¡¡PINTOR!! COMPRE DIRECtamente al fabricante, ahorrará un 50 o/o, fábrica: Chacabuco 26. Depósito, San Pablo 1209. 3 Oct.

BARRACA "ANDES", OFRECE maderas de toda clase, con 20 o/o de descuento. General Mackenna 1576, fono 87371. 15 Spt.

LIQUIDAMOS DUELAS Y TAblas piso. Barraca "La Montaña". —Vicuña Mackenna 1150. Teléfono 50232. 4 Oct.

LA VASCONIA, FABRICA puertas, ventanas, mamparas, galerías, persianas, celosías, especialidad puertas enchapadas en caoba terciada y alerce, surtido completo en puertas standard. Visite nuestro almacén de venta. Solicite presupuestos y catálogos. Envíos a provincia. Avenida Cumming 1492-1486. Casilla 5505. Teléfono 84614 6 Oct.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

TALLER TECNICO PARA REparación máquinas escribir, de sumar y calcular. Huérfanos 1061. Teléfono 84482. 10 Sep.

TALLER TECNICO PARA REparación máquinas escribir, de sumar y calcular. Huérfanos 1061. Teléfono 84482. 6 Sept.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE sumar y muebles para oficina. Huérfanos 1061. 1º Sept.

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 30-Set.

VENDO MAQUINA TEJER, CAlifont leña, baño y lavatorio pedestal. Av. Francia 1210. 7 Set.

COMPRO MAQUINAS COSER, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 10 sept.

TELARES "PINOCHET" SUEcos.— Irarrázaval 2214. 4 Oct.

COMPRO MAQUINAS SINGER pié mano, boletos, pago comisión, intermediario. Clara 182. 14 Sep.

TELARES, PEINETAS, VENdo. Barroso 656. 7 Spt.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE sumar y muebles para oficina. Huérfanos 1061. 10 Sep.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

¡¡TORNOS MECANICOS!!! siempre existencia. Cintolesi y Cía. Morandé 220. 8 Sept.

CHANCADORA 7x12, CELDAS de flotación, molino cónico, de 5'x22". Molinos cónico de 3'x24" de fabricación "Sima", todo de acero fundido. Aveda Errázuriz 69004. Casilla 4115. Teléfono 64038. 9 sept.

AUTOGENAS, MAXIMAS REferencias. Sopletes desde $ 460. Provincias disponibles Original Müller. Delicias 975. 10 Sept.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 38. 12-Set.

MOTOR MOMOFASICO 1/2 H. P., vende. Independencia 1667. 8 Sept.

MAQUINA CHUPETERA, VENdo. Independencia 1667. 8 Sept.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos. 440 - 220 volts, dinamo, ocasión. San Diego 222. 2 oct.

100 VENDO FRAGUA PORTAtil, nueva. Lira 679. 7 Sep.

NICASIO REMATAMALES. "EL Progreso" Tornería metalúrgica. Hace sierras de Huinchas, parquets-tupí. Instalaciones de maquinarias. Delicias 4451. Teléfono 60479. 6 Oct.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

ANTES DE HACER INSTALAciones, pida presupuestos a Bulnes 830, casi esquina San Pablo. Teléfono 66584, sillas $ 6, mesas 60 x 80, $ 16. 30-Set.

SE VENDE UN DEPOSITO DE licores. Eyzaguirre 736. 13 Sep.

VENDESE OCASION ACREditado negocio, almacén y verdulería, en excelente barrio comercial. Verlo: 9 a 12. San Pablo 2123. 8 sept.

POR AUSENTARME DEL PAIS, vendo en situación inmejorable magnífica residencial. Tratar de 11 a 12, en Morandé 291, Of. 40. 9 Set.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CONTRA GRIPPE ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

SEÑORITAS BIEN ENTENDIdas para la costura de confecciones finas de señoras, necesítanse. Vicuña Mackenna 143. 9 sept.

SE NECESITA UNA SEÑORITA sombrerera. Lira 1026. 7 Set.

NECESITO PULIDORES PARA fábrica de plaques. Arturo Prat 1072. 7 Sep.

NECESITO CARPINTEROS DE banco— Salto 1427 11 Sep.

NECESITO MUEBLISTAS Y oficial adelantado. — Arturo Prat 757. 7 Sep.

MUEBLISTA NECESITO. SAlto 2068. 7 Sept.

PREPARADORAS SOMBREROS señoras, muy competentes, buen sueldo, necesita Casa "Hugo". Santo Domingo 973. 7 Sept.

PREPARADORA DE SOMBREros con práctica, necesito, presentarse en la mañana — Huérfanos 1180. 7 Sep.

34) OPERARIOS OBREROS BUSCADOS

NECESITO COSTU... modas. Montolín ... cia.

MUEBLISTAS CO... rramientas, necesi... cio 450.

FABRICA CAMISA... costureras. Puente ...

AYUDANTE VEST... cesito. Federico ... Pila.

NECESITANSE ... Confección. Morandé ...

SOLDADOR COMP... envases de lata, ... venir 662.

LAVADOR DE BOT... buenos antecedentes ... Washington 1221.

35) OBJETOS MAL... DOS

HABIENDOSE ... libreta de la Caja ... Ahorros N.o 5393... por haberse ... rrespondiente.

36) PROPIE... COM...

PROPIEDADES ... pesos compra ... Agustinas 1111, ... atender pedidos ...

COMPRO UNA ... $ 600.000 - 900.000 ... central.— Del Río.

37) PROP... VE...

Casas, Sitios ...

PARA COMPRAR ... piedades Mauricio ... tinas 1111, of. 31... 16.000, 18.000, ... propiedades renta... Bandera 552.

VENDO CASA ... dríguez 553. Gran... mitorios, dos baños ... patio, dependencias ... facilidades. Verla ... de dos y media ... Catedral 1712, ...

¡¡$ 47.000!! JUAN... esquina Recoleta, ... dras Plaza Armas ... ciones, baño insta... cina, dos patios, ... frutales. Tranvías ... léfono 42637.

39) PRODU... DIGI... DROG...

CONTRA RESFRI... Chinas Li-Wu-Pa...

¡AGOTAMIENTO ... Decaimiento ... sado, falta ... moria, debili... nico reconstitu... Base: Fósforo, ...



Te-Deum por el natalicio del Rey Pedro II de Yugoeslavia.

En homenaje al natalicio de S. M. Pedro II de Yugoeslavia, ayer a las 11 horas se cantó un solemne Te-Deum en la Basílica de la Merced.

Ofició el Nuncio Apostólico, Monseñor Ettore Felici y asistieron el Ministro de Relaciones Exteriores don José Ramón Gutiérrez, el jefe de la Casa Militar de la Presidencia comandante don José Jara Concha, en representación de S. E., miembros del Cuerpo Diplomático y de la Colonia Yugoeslava residente y personalidades sociales.

FALLECIMIENTOS.—

Don Paulo de la Torre.— Ha fallecido don Paulo de la Torre Botarro después de haber sido sometido a una delicada operación en el Hospital San Vicente de esta ciudad.

El señor de la Torre era natural de La Serena y estaba vinculado a numerosas y conocidas familias de la provincia de Coquimbo.

Sus funerales tuvieron lugar en la mañana de ayer, después de unas honras fúnebres que se oficiaron en la capilla del Cementerio General.

—**Don Oscar Espech Madreiros.** — Ha fallecido don Oscar Espech Medreiros. Sus restos serán sepultados hoy a las 9.30 horas en el Cementerio General.

La recepción de ayer en casa del Ministro de Relaciones.



Dos aspectos de la recepción ofrecida ayer en su residencia por el Ministro de Relaciones Exteriores, don José Ramón Gutiérrez Alliende y señora Rebeca Olivos de Gutiérrez

A la recepción que ofrecieron ayer el señor Ministro de Relaciones Exteriores y la señora de Gutiérrez Alliende fueron invitadas las siguientes personas:

Excmo. señor Ettore Felici, Nuncio Apostólico y Decano del Cuerpo Diplomático; Excmo. señor Embajador de Argentina y señora de Quintana y señorita Clementina Quintana; Excmo. señor Embajador de España y señora de Soriano; Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos y señora de Hoffmann Philip; Excmo. Sr. Embajador de Italia y Sra. de Marchi y señorita María Miranda Marchi; Excmo. señor Embajador del Perú y señora de Concha; Excmo. señor Embajador de México y señora de Perez Treviño; Excmo. señor Embajador de Gran Bretaña y señora de Bentinck; Excmo. señor Embajador del Brasil don Mauricio Nabuco; Excmo. señor Ministro de China y señorita Madeleine Chang; Excmo. señor Ministro de Panamá y señora de Villegas; Excmo. señor Ministro de Bolivia y señora de Siles; Excmo. señor Ministro de Bélgica don Martín Gerard; Excmo. señor Ministro de Colombia don Enrique Vargas; Excmo. señor Ministro de Cuba don Alfonso Hernández Catá; Excmo. señor Ministro de Yugoeslavia y señora de Cvjetisa; Excmo. señor Ministro de Uruguay y señorita Graciela de Santiago; Excmo. señor Ministro del Japón don T. Miyake; Excmo. señor Ministro de Ecuador y señora de Santistevan; Excmo. señor Ministro de Valenzuela y señora de Carnevali; Excmo. señor Ministro de Guatemala don Virgilio Rodríguez Beteta; Excmo. señor Ministro de Paraguay y señora de Gaona; Hon. señor Encargado de Negocios de Alemania y señora de Ebel; Hon. señor Encargado de Negocios de Checoeslovaquia, señora de Netousek y señorita Jarasvara Netousek; Hon. señor Encargado de Negocios de Holanda y señora de Von Oven; Hon. señor Encargado de Negocios de Suecia don Axel Paulin; Hon. señor Encargado de Negocios de Francia y Baronesa de Beausse; Hon. señor Encargado de Negocios de Dinamarca y señora de Wessel; don Manuel A. Viale Paz, Consejero de la Embajada Argentina. Adicto Comercial a la Legación de Panama, señor Alfredo Alfaro Hawes; Adicto Civil a la Legación de Panama, señor Eduardo Rodríguez; Agregado Civil a la Legacion de Paraguay, señor Hilario Gomez Nuñez, Agregado Civil a la Legación de Panamá, señor Osvaldo Gaona Roux; Agregado Militar a la Legación del Paraguay, señor coronel Francisco Caballero Alvarez; Consejero de la Embajada del Perú, don Germán Aramburu Lecaros y señora; Tercer Secretario de la Embajada del Perú, señor Víctor Proaño y señora; Adicto de Aviación a la Embajada del Perú, comandante Miguel Angel Llona y señora; Adicto Civil a la Embajada del Perú, don Ernesto Berreda Laos y señora; Consejero de la Legación de Rumania, don Nicolás Mishu; Secretario de la Nunciatura, monseñor Armando Lombardi; Secretario de la Legación de Uruguay, señor Domingo Pacull y señora; Secretario de la Legación de Venezuela, señor don Augusto Marquez Cañizales; Agregado Civil a la Legacion de Venezuela, señor Felipe Massiani; Secretario de la Legación de Yugoeslavia, señor Voislav Mirkovic y señora; Ministro del Interior, don Matías Silva; Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana y señora; Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido y señora; Ministro de Justicia y Educación, don Guillermo Correa y sra.; Ministro de Fomento, don Ricardo Bascuñán y señora; Ministro de Salubridad, Dr. Eduardo Cruz Coke y señora; Ministro de Trabajo, don Bernardo Leighton; Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés y señora; Ministro de Tierras y Colonización, don Alejandro Errázuriz y señora; Presidente del Senado, don Miguel Cruchaga Tocornal; Comandante en Jefe del Ejército, general Oscar Novoa y señora; Jefe del Estado Mayor del Ejército, general Carlos Fuentes y señora; Director General de la Armada, almirante Olegario Reyes del Río y señora; Jefe de la Aviación, comodoro Manuel Franke y señora; Director General de Carabineros, general Humberto Arriagada y señora; Subsecretario de Marina, comandante Inmanuel Holger y señora; Jefe de la Casa Militar de Su Excelencia, comandante Jara Concha y señora; Arzobispo de Santiago, monseñor Horacio Campillo; Presidente de la Comisión de Relaciones del Senado y señora de Valenzuela Valdés; Presidente de la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados y señora de Achárán Arce; Alcalde de Santiago y señora de Vicuña Subercaseaux; Director General de Investigaciones, don Waldo Palma; Secretario Jefe de la Presidencia de la República, don Nelson Bravo; Presidente de la Ilma. Corte Suprema y señora de Trucco Franzzani; Presidente de la Ilma. Corte de Apelaciones y señora de Allwyn; Rector de la Universidad de Chile y señora de Hernández; Rector de la Universidad Católica, monseñor Carlos Casanueva; Presidente del Colegio de Abogados y señora de Dávila Izquierdo; Presidente del Consejo de Defensa Fiscal y señora de Lagos Lagos; Director de "El Mercurio" y señora de Díaz León; Director de "LA NACION" y señora de Meza Olva; Director de "El Diario Ilustrado y señora de Silva Silva; Director de 'El Imparcial y Sra. de Ovalle Castillo, Presidente del Club Hípico de Santiago y señora de Lyon Peña; Presidente del Club de la Unión y señora de Edwards Matte; don Luis Aldunate Aguiguren y señora; Intendente de Santiago y señora de Bustamante; don Raúl Aldunate Phillips y señora; don Jorge Matte Gormaz y señora; don Antonio Hunneus Gana y señora; don Héctor Rodríguez de la Sotta y señora; don Genaro Prieto Letelier y señora; don Cristóbal Sáenz y señora; don Alfredo Piwonka y señora; Sra. María Salinas de Eguiguren; sra. Irma Sotomayor de Sánchez; don Luis Valdés Freire y señora; don Horacio Walker Larraín y señora; don Luis Gutiérrez Allende y señora; don Raúl Fábres Pinto y señora; don Víctor Gutiérrez Allende y señora; don Manuel Castillo y señora; Doña Rebeca Gutiérrez de Ortúzar; don Carlos Olivos Prado y señora; don Fernando Gutiérrez Allende y señora; don César León y señora; don Ricardo Hentley y señora; don Jorge Larraín García Moreno y señora; don Osvaldo Vial y señora; don Rafael H. Elizalde y señora; don Fernando López; don Arturo Alessandri R. y señora; don Jorge Alessandri R.; don Arturo Matte Larraín y señora; Dr. Arturo Scroggie y señora; don Carlos Oliva y señora; Dr. Ignacio Díaz Muñoz y señora; don José Rodríguez Rivas y señora; don Fernando Alessandri; don José Ríos Arias y señora; don Conrado Ríos Gallardo; Dr. Hernán Alessandri y señora; don Luis Izquierdo y señora; don Carlos Balmaceda y señora; don Eduardo Alessandri y señora; don Mario Alessandri R. y señora etc., etc.

Exposiciones y Conferencias

EXPOSICIONES

Georg W. Rossner.—Cuadros en la Escuela de Bellas Artes.

Carlos Dorlhiac. — Sala Banco de Chile.

Salón Nacional.—En el Palacio de Bellas Artes.

CONFERENCIAS

El Pbro. Guillermo Viviani dará el viernes a las 11 horas una conferencia en el Club de Señoras sobre "Diversos estados neuróticos relacionados con la timidez y el psico-análisis".

El señor Sergio Undurraga Ossa, dará mañana a las 18.30 horas, en la Universidad de Chile, una conferencia sobre la propiedad de pisos y departamentos.

Seis años al frente de la Iglesia cumplió ayer Mon. Campillo.

El Arzobispo de Santiago Monseñor José Horacio Campillo, cumplió ayer seis años al frente de la iglesia.

Con este motivo, el prelado recibió ayer el saludo de las autoridades eclesiásticas de todo el país y de personalidades de todos los círculos.

En honor de don Alberto Benavides e hija

El Embajador del Perú y la señora de Concha ofrecerán mañana miércoles una comida en honor del señor Alberto Benavides Canseco y de su hija señorita Rosario.

—El Club Peruano le ofrecerá hoy, a las 12 horas, un cocktail party en su local de Huérfanos N.o 1017.

Mr. JAMES I. MILLER Y SEÑORA.—

Han llegado a Santiago por la vía aérea Mr. James I. Miller, vicepresidente de la United Press, y señora Rosalina Coelho Lisboa de Miller, para pasar una temporada en Santiago y Viña del Mar, de más o menos un mes.

Van en viaje al Perú y a Estados Unidos.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Julio Matte Reyes y de la señora Eugenia Espic de Matte.

—Ha nacido una hijita del Sr. Luis Ferrando Ernoul y de la señora María Garín de Ferrando.

VIAJEROS.—

—Vía Panagra:

De Buenos Aires: señorita Ellen Hayes, señores Walter Porth, José Ross, Bedros Coujound Jiam, Alfonso Olaya, señorita Ellen Cawley, señores J. de Fonseca Hermes, Armando Ruy Barboza, señor Bertstevez, Alfredo Jordán y Percival Burgess.

De Córdoba: Sr. L. Forresteel.

OPINA EL SENADOR LIBERAL DON JOSE MAZA

La obra de sana previsión social, iniciada por el grupo de personalidades que fundó el Patronato Nacional de la Infancia, se inspiró en la ternura infinita que provoca el niño desvalido y la madre incapacitada para la crianza adecuada de su hijo.

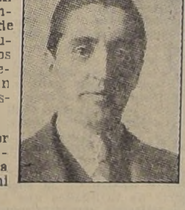
El progreso creciente del Patronato demuestra no sólo la simpatía con que el público secunda su labor altruista, sino también el acierto con que ha sido dirigido. Esos dirigentes merecen el aplauso general, y la mejor manera del manifestarlo es contribuir generosamente a incrementar los recursos del Patronato, para que su radio de acción se extienda e intensifique en bien de la raza y de la patria.



OPINA DON JUAN ANTONIO RIOS

"Cualquiera obra que tienda a la protección y defensa de la infancia desvalida, no puede merecer sino el aplauso y el estímulo de los hombres que verdaderamente se interesan por el futuro de nuestra Patria.

De ahí que la labor desarrollada por el Patronato Nacional de la Infancia merezca mi más franco aplauso".



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA. ERNESTO BARROS JARPA. HUMBERTO SILVA, Compañía 1288. N O.

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11 29 sept.

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294 Departamento 85 11 Sep.

SALAS ROMO Hnos. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso 29 sept.

JULIO OLAVARRIA AVILA Abogado. Bandera 575 - 30. 23 Set.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato Digestivo. Impotencia Sexual. Tratamiento Várices, Hemorroides. Teléfono 82149. — Miraflores 459. 7 Oct.

DR. RATINOFF Asma, Corazón, Broncopulmonares, Tuberculosis, Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 25 Set.

Dr. MARTINI Corazón, pulmón, estómago, hígado, sífilis. Rayos X. — 1-5. San Isidro 245. Teléf. 63534. 15 Spt.

DOCTORA BEHM Señoras. Diatermia. Consultas: 11-12 y 1-5.
Dr. HUGO BEHM Medicina Interna. Pulmón, 6-7. Claras 663. 25 sept.

BEDOYA HOUNDSDEORFFER Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1-5. San Martín 71. 26 Set.

WEHRHAHN Especializado Alemania. Estómago, intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5. 16 Novbre.

Dr. GIANELLI Estudios Europa. Piel, Sifilografía. Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. 15 octubre

KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 7 Nov.

CHAIMOVICH Oído, nariz, garganta. Serrano 173. 30 sept.

CIRUGIA ESTETICA Santa Rosa 271.—L. M. V.—4-6 20 Oct.

DOCTOR CASTAÑON Pulmon, 4-5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82212 y 61979. N O.

A. WAISSBLUTH Especialidad: corazón, pulmón Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294. 3.30 - 6.30. Teléfono 60092. 10 Set.

GALLEGUILLOS ROJAS Pulmón, Corazón, Estómago, Hígado. Natanlel 457. Tel. 80631. 13 Nov.

CABELLO ZUÑIGA (Medicina interna). 4-5 1 2. Libertad 9. Teléfono 65484. 25 Set.

Dr. EDUARDO YEPEZ Cirugía - Señoras Consultas, 4 - 6 Estado 360, 2.o piso Teléfono 67662 30 nov.

CLINICA PIEL. VENEREAS Dr. Sylvester Santo Domingo 1523. Teléfono 89622. Consultas: 2-8 29 sept.

Dr. ZAMORA Estómago, instestinos, hígado. 2-4 Domicilio, Marín 48 4-6 San Francisco 47 29 sept.

WAISSBLUTH Corazón, pulmón, estómago, hígado. Puente 622 - 64177 29 sept.

INSTITUTO ENFERMEDADES CORAZON Doctor GROSS. Titulado Europa - Chile. Afecciones corazón, aorta, presión. Rayos X, electrocardiografía, electrofisioterapia. Delicias 10. Teléfono 84242. 1.o Oct

Dr. ROJAS NARVAEZ Cirugía, Urinarias, Sífilis, Merced 327. 6-8. Tel. 74965-61181. 30 Sept.

FAIVOVICH Corazón. Pulmón. Estómago. Rayos X. Natanlel 426. Teléfono 63975. 19 Set.

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Medic Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina int na, 1-3 tarde. N O.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 30 My. 1938

BEDOYA HOUNDSDEORFFER Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1-5. San Martín 71. 23 Ag.

Dr. ERNANI PARODI Piel - Sífilis. Venéreas. 2 - 6. Prat 62. Teléfono 74621. 28 Nov.

DOCTOR A. BUSTAMANTE Homeópata Regresó del extranjero. Consultas, Rosas 1351. Teléfono 82398 29 sept.

RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética. Pensionado. Santa Rosa 271, 4-6. Teléf. 64621. 1.o Oct.

Dr. PAREDES Especialidad señoras. Ginecología. Cirugía. Brasil 47.— 2 - 5. 1.o Sep.

Dr. GUILLERMO GALAN Enfermedades de señoras. Estados Unidos 375. Consultas 5-7. 30 sept.

DOCTOR KAPLAN Enfermedades nerviosas, medicina general. Brasil 117. Teléfono 86536. 5-7. 1.o Oct.

DOCTOR RAMOS Enfermedades sangre, piel, gonorreas, várices, sífilis impotencia. Huérfanos 1917, 1-4 y 6-8. 30 Set.

MASCARO Tratamientos Várices, Hemorroides, Urinarias. San Martín 91. 14 Set.

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Estómago, Hígado Broncopulmonares, Diabetes 2-6 Brasil 39. 2 Oct.

ULTRATERMIA Precios médicos. Ahumada 35. 31 Agst.

BEAUMONT Cirugía, Genecología. Jefe Servicio Hospital Salvador. Merced 334. Teléfono 41367 29 sept.

DOCTOR GRUNWALD Oídos, nariz, garganta Estado 360, 2 1 2-4. Teléfono 67650 - 61900 29 sept.

Dr. LOPEZ CORTES Piel, Venéreas, 5-9. Ahumada 71.

ULTRATERMIA Pensionado: pida cama telegráficamente. 1.o Oct.

CIRUGIA ESTETICA Santa Rosa 271, L. M. V., 4-6. 20 Oct.

CLINICA Dr. RIVEROS Fundada en 1917. Partos, operaciones. Diatermia, rayos, laboratorio. Avenida Matta 576. Teléfono 50773. 21 Nov.

DENTISTAS

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales Ultimos sistemas Ahumada 11—Teléfono 85428. 7 Nov.

Dr. VALENZUELA LABBE Dentista Cirugía. Dentística general. Consultas: 9-12 y 2-6. Monjitas 399. Teléfono 88068. 24 sept.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N O.

IRMA PENDOLA Cirujano Dentista Santa Filomena 565. 12 Set.

SALAZAR ROIJERS Dentista Estudios Europa. Trabajos en horas. Moneda 821. Consultas, 3-7 29 sept.

JULIO FLORES M. Consultas gratis, facilidades de pago. Puentes 557 29 sept.

OPTICOS

OPTICA HERRMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 11 Sept.

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1509 4 Dic.

OSCAR HAMMERSLEY Especialista en Lentes y Anteojos Bandera 290, frente Banco Edwards 11 Sep.

MECANICOS DENTALES

JULIO TOLEDO Dentaduras (planchas) Composturas en dos horas Estado 15 29 sept.

PLANCHAS DENTALES Composturas ultrarrápidas, 15 pesos. Delicias 179, Telef. 87537. 15 Spt.

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas, San Francisco 450. Teléfono 84793. 21 Sept.

DENTADURAS Placas, composturas dos horas. Precios módicos. Barahona. — San Francisco 120. 16 Sept.

PEDICUROS

SIMON Y GEMES Pedicuros - Cirujanos. Huérfanos 930.— 4.o piso. — Teléfono 88947. 24 Set.

Dr. RIQUELME Pedicuro - Científico Toda clase enfermedades pies. Pasaje Matte 65. Teléfono 81516 28 sept.

COLOMER Pedicuro - Cirujano Titulado Europa. Ahumada 354. Teléfono 85624. 10 Set.

CONTRERAS Y MARY Pedicuros - Cirujanos. Estado 260. Oficina 102. Teléfono 84552. 19 Set.

MASAJISTAS

GABINETE MASAJE MEDICO Consulta: 1 - 3. Tratamiento 9-12 — 2-6. Santo Domingo 2009 Teléf. 62967. 24 Set

PRACTICANTES

ESCOBAR Urinarias, venéreas, inyecciones, diatermia. Atención 8-1 y 3-9. San Antonio 281. 18 Spt.

O. REYES Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 768. Teléfono 52152. 12 Oct.

MANRIQUEZ Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones, Curaciones en general. Hora: 4.30-8. Diez de Julio 509. 31 Agst.

DANILO MOUKARZEL Clínica Privada Venéreas. Inyecciones. Santa Lucía 330. Teléfono 62087. 26 Set.

MATRONAS

BLANCA FISHER Molina 137. Consultas: 2 a 6. 7 Oct.

SEÑORA MORAL Embarazos normales o patológicos, suturas, casos urgentes. General Mackenna 1038. Departamento 1. Teléfono 63688. (No hay plancha) 28 sept.

ANA VARGAS BA... Unión Americano 62... no 64237.

FLCIRA GODOY CONTRERAS Partos, suturas, tra... Av. Vicuña Mackenna ...

BLANCA E. BA... Ginecologista. Enfermas pensionista... sultas gratis, 2-5. Arta... 1088.

AMELIA MAT... Tratamientos especiale... fono 82104. Echaurren ...

H. IZQUIERDO Partos. Atención esmerada. ... 741. Teléfono 86576.

BLANCA PINE... Consultas gratis. Pen... sionistas. San Diego ...

CELSA GUERRA ... Casos urgentes. Pinto... léfono 67694.

SEÑORA VICENT... Avda. Macul 980. Teléfo...

TERESA DE CAR... Telefono 40756. Pedro ... divia 3345.

Sra. MARIA BRE... VIELMA Sra. HEINE Reciben enfermas. ... inyecciones, hemoterapia ... niel 185-A.

BRUNILDA MOLIN... Especialidad primípara... ras. Atención médica ... Prat 1270.

ANA MORA ... Ginecologista. San Antonio 781 A ... mento 1. No hay pla... léfono 74890.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública. San Francisco 80. teléfono 28: Posta N.o 2 de la Asistencia. Maule esquina de Chiloé. teléfono 85498: Posta N.o 3. de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía. teléfono 83333: Asistencia Pública de Ñuñoa. Villaseca esquina de Irarrázaval. teléfono 43360: Oficinas y médicos de turno, 43363: Asistencia Pública de San Miguel. Avenida San Miguel 1317. teléfono 61542: Asistencia Pública de Providencia. Manuel Montt 803. teléfono 89953: Prefectura de Carabineros. Moneda esquina de Morandé teléfono 28: Bombas 25: Prefectura de Investigaciones. Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82216

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 11 del presente: Cruz Blanca, Av. Ossa 53. Los Guindos: Bulnes. Borgoño 311. P. Bulnes, Renca: El Inca. Providencia 1304: Juana de Arco, Irarrázaval 3409: Valdivieso. Recoleta 701; Recasol. Sevilla 1505; Imperial, P. Vivaceta 2602. Barona. Independencia 489; Palma. Pío Nono 101: Cristi. Avda. Bilbao 2010; Prusia. J. Miguel Infante 1517; San Francisco. San Francisco 1601; Bentjerodt. O'Higgins 2802: Atenas, Portugal 1052: Rojas, Bascuñán 1963: Club Hípico, B. Encalada 2150: Silva. San Diego 2490. Suiza, San Diego 801: Ross, San Diego 1401: Burgos. Gran Avenida 6264: Lo Val. Gran Avenida 4755. San Miguel, San Miguel, S. Rosa: Kappes, Lira 1817: V. Mackenna. V. Mackenna 521; El León, San Pablo 2190; Sanax. Mapocho 4193; Geldes, Bremen. J. J. Pérez 5273; Geldes, Avda. Ecuador 4299: Maipú, Santo Domingo-Maipú: Santa Mónica, Brasil 77: Troncoso. Agustinas - Teatinos: Española. Puente 818.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. 17 Set.

TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS. Pectoral Alhambra: jarabe dionina, alquitrán. Lira 763. 10 Sept.

PARA HIGIENE INTIMA: VIGILIA, preparación científica: base trioximetileno. Farmacias surtidas. 10 Sept.

ACEITE RICINO VIMAXOL, agradable como miel, sin olor. Buenas farmacias. 10 Sept.

TOS CONVULSIVA, RADALI Sanus Giraud, calma y efecto seguro, inofensivo para niños. 2 pesos. Farmacia Ressl. Castro 3... Farmacia Otero, Merced 388. Farmacia Peña, Independencia 560. Farmacia Barquín. Huérfanos esq. Brasil. Farmacia Aravena, Irarrázaval 1864. 17 sept.

ESPERMATORREA, PERDIDAS seminales. Poluciones nocturnas. Use: "POLUXANIL". Tonifica sistema nervioso, vigoriza memoria, combate anemia. Base: Lupulina, Glicerofosfatos. Pídanse farmacias surtidas. 25 sept.

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3, $ 0,40. 22 Sept.

GONORREAS ANTIGUAS, REbeldes y agudas en los dos sexos, se combaten rápidamente con SELLOS "GONOCISTOL". No haga ensayos. Tómelos desde hoy mismo. Fórmula precisa, acción rápida. En todas las farmacias del país. Base: Fórmina metilencítrica. 25-Set.

LEUCORREA (FLORES BLANCAS), catarro vaginal, infecciones uterinas, combátense ventajosamente con lavados "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones, ardores órganos genitales. Uso discreto. Base: Trioximetileno. Pídase farmacias. 25-Set.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible, desde 10,000 pesos. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 27 sept.

SOLICITO PRESTAMO PARA instalar negocio, buenos informes: Simón Navarro, casilla 3161. 7 Spt.

A COMERCIANTES, INDUSTRIALES, descuento letras: 1,000 a 10.000 pesos, con buen informe bancario, o entrega de mercaderías. Compañía 1264. Oficina 8. 16 Sept.

¡¡DINERO!! OFREZCO HIPOTECAS particulares o Cajas. Traspaso hipoteca vencida. Arreglo formo títulos: pago contribuciones atrasadas pago gastos.— Enrique Peirano.— Bandera 261. Tercer Piso.— 7 Sep.

$ 5.000 - $ 50.000 HIPOTECAS, primeras, segundas.— Del Río— Bandera 552. 19 Stp.

$ 60.000 VENDO CREDITO HIPOTECARIO. Casilla 2313. 7 Sep.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

DIRECCION ESTABLECIMIENTOS Instrucción Militar.— Propuestas afrecho. — Solicítanse propuestas públicas por afrecho para alimentación ganado siguientes Escuelas hasta 31 marzo 1938: Santiago: de Caballería, 150.000 kilos; Militar, 20.200 kilos. San Bernardo: de Infantería, 10,000 kilos. Linares: de Artillería, 58,000 kilos. Bases y antecedentes diariamente, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en Moneda 1790, donde se abrirán las propuestas el 7 de septiembre, a las 16 horas.—La Dirección.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

"OFICINA INGENIERO PROvincia Santiago"— Pídense propuestas públicas para mejoramiento caminos varios. Comuna Isla de Maipo, las que se abrirán el 10 del presente. Antecedentes consultar en Natanlel 125. — El Ingeniero de la Provincia.— G.

MERCED DE AGUA. — ALcantarillado de Puente Alto. — Solicitud de concesión de merced de agua para usos industriales o fuerza motriz — Señor Intendente. Servando A. Oyanedel Olmos. Director del Departamento de Hidráulica. domicilado en Santiago, calle Morandé N.o 45. por el Departamento de Hidráulica. viene en solicitar una merced de agua para el lavado del alcantarillado de Puente Alto en el río denominado Maipo. Esta corriente atraviesa el Departamento de Santiago. La cantidad de agua que solicito es de setenta (70) litros por segundo. La concesión se destinará al lavado de la red del Alcantarillado de Puente Alto. La ubicación precisa de la bocatoma es La Obra. El punto donde se restituirán las aguas está a 350 metros aguas abajo del puente carretero a Pirque. La distancia entre ambos puntos, toma y restitución, es 8 4 kilómetros. No existen canales entre los puntos de toma y restitución. El caudal mínimo normal del río es de 60 metros cúbicos por segundo en la bocatoma. Ruego a usted ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago, y llevar estos antecedentes al Ministerio de Fomento, pasado 30 días después de la última publicación en caso de no haber oposición, y si las hubiere ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego además, darme por secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan.— Dios guarde a US.—Servando Oyanedel. Director del Departamento — Memoria explicativa.—Se solicita para el Fisco una merced de agua para el lavado del alcantarillado de Puente Alto en el río Maipo. Las aguas se tomarán en la misma toma del canal Eyzaguirre, por el cual serán transportadas a Puente Alto, donde se ubicarán las tomas de agua de lavado. La situación de las tomas será la siguiente: Una en la esquina de la continuación de la calle N. Vicuña con el camino de San José de Maipo, y la otra en el camino de San José de Maipo, 225 metros al Oriente de la calle Balmaceda. Estas aguas, junto con las aguas del alcantarillado, serán vaciadas al río Maipo en un punto situado 350 metros aguas abajo del puente carretero a Pirque. El presupuesto aproximado de las cámaras de toma que se ejecutarán en el canal Eyzaguirre será de $ 3 000.— Santiago, 14 de julio de 1937. Servando Oyanedel, Director del Departamento. Santiago, 17 de agosto de 1937. N.o 3318— Publíquese por 3 veces en "LA NACION".— Anótese.— Bustamante — Jorge Guzmán Dinator. G.

42) PERSONAS BUSCADAS

CARMEN MALDONADO DESEA saber de su hermana. Juana Bustos. Aníbal Pinto 1201. 8 Set.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIO BRUNSWICK ESTADO 91, 4.o piso, oficina 25. Recibió radios desde $ 500. Grandes facilidades de pago. 22 Sep.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

CASA ALEMANA, GUSTAVO Rau pianos flamantes, las mejores ocasiones. Garantida por técnico alemán, precios incomp tibles, facilidades. Echaurren 51. 13 Sept.

RADIOS PILOT CON FACILIdades pago. Tenemos receptores, ambas corrientes, desde 900 pesos. ¡¡Visítenos!! Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 14 Sep.

MATERIALES PARA RADIO, mayor surtido, mejores precios. Central Electric. Nueva York 63. 18 sept.

$ 200, CONTADO, SALDO grandes facilidades, radios Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantías. Delicias 845. 27 Set.

ORQUESTAS PARA SUS fiestas sociales, solicite datos al Sindicato Orquestal. San Diego 111. Teléfono 61431. ... 9 Sep.

ACORDEONES, GUITARRAS, violines, encordaduras concierto y corriente. No compre sin visitar Casa Wagner, Ahumada 57. Es una casa de confianza. 16 Sep.

VENDO PIANO. LIRA 865. 8 Sep.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista en calzado ortopédico Esmeralda 834. 11 Sept.

51) UTILES CIENTIFICOS

SEÑOR INGENIERO: TAQUImetro, niveles, compramos, vendemos de gran ocasión. — San Pablo 1129. 29 Sep.

52) VINOS Y VIÑAS

VINOS Y CHICHAS ACIDAS, su corrección. Pida propectos gratis. Casilla 1021. 13 Sept.

COMPRAMOS TARTARO Y borras. Franklin 10. 15 sept.

CELEBRE CON ALEGRIA TODO AGRADABLE SUCESO, BEBA DE NOCHE Y DE DIA EL CHAMPAÑA VALDIVIESO. G.

54) JUDICIALES

EL 15 DE SEPTIEMBRE ACTUAL, a las 15 horas practicaré en mi oficina inventario solemne bienes de don José Miguel Echenique Gandarillas y de señora Mercedes Correa de Echenique. — Arturo Puelma, secretario. Primer Juzgado Civil. 11 Sepbre.

REMATE. — EL 10 DE SEPTIEMbre, a las quince horas, ante el Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, saldrá a remate la propiedad, Bascuñán Guerrero números 1062-1064. Mínimum rebajado: $ 60.000, que se pagarán mitad contado y mitad 6 meses plazo, con 8 por ciento interés. Bases y antecedentes estudio del abogado, don Carlos Vargas Salinas, Agustinas 1111, 2.o piso y secretaría expediente Patronato Nacional de la Infancia, autorización enajenar.—El secretario. 9 set.

INVENTARIO SOLEMNE DE LOS bienes quedados al fallecimiento de don Alberto Belloni, practicará el secretario el catorce de septiembre, a las dieciséis horas, decreto del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, agosto trece. — A. Muñoz A. 11 Spbre

REMATE.— REMATE JUDICIAL. El treinta de septiembre próximo, a las quince horas, saldrá a remate ante el Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en Camino Antiguo s/n., en San José de Maipo. Mínimun: $ 3,333.32. Bases y más antecedentes en la secretaría del Juzgado. Expediente: "Sierra con Tapia".—Puelma, secretario. 25 set.

54) JUDICIALES

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, agosto treinta y uno, concedióse posesión efectiva herencia testada de don Luis Dávila Larraín, a sus herederas doña Luisa Bulnes v. de Dávila, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente; doña Paulina Dávila de Errázuriz y doña Victoria Dávila de Cruchaga. Practicaré inventario solemne bienes causante, el ocho de septiembre, a las quince horas, en mi oficina.—Puelma, secretario. 7 set.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, veintisiete de agosto, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de doña Josefina Quesney Mackenna de Errázuriz, a sus hijos legítimos Rafael, Mario, Pablo, Germán, Juan, Josefina, Berta, Laura, Emilia y Federico Errázuriz Quesney. Practicaré inventario solemne bienes causante el ocho de septiembre, a las quince horas, en mi oficina.—Puelma, secretario. 7 set.

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto Tercer Juzgado Menor Cuantía, juicio ejecutivo "Poblete Maximiliano con Alvarez Lina", fíjase el 10 del presente, 10.30 horas, en calle Agustinas 715, para rematar especies embargadas en estos autos, ante Martillero Víctor Araya. —El secretario. 9 set.

QUINTO JUZGADO CIVIL.—CONcedióse posesión efectiva herencia testada de doña Virtud Cuadra vda. de Zwietoovich a doña Carmen Collao Silva.—Secretario. 8 set.

QUINTO JUZGADO — EN JUICIO ejecutivo caratulado Perpetua Arraño viuda de Galarce, sin profesión, Picarte 480, y en representación de autos, contra Angel Cendoya, comerciante, Juzgado ordenó notificación avisos de demanda y requerimiento de pago. En demanda cóbrase cantidad $ 14.000, que adeuda vencidos demandado y pide que por interpuesta demanda ejecutiva despáchese mandamiento de embargo en contra demandado. Primer otrosí, señaló bienes para el embargo bien raíz ubicado ciudad San Felipe, Toro Mazote 377. Segundo otrosí, pidió despáchese exhorto Juzgado San Felipe. Tercer otro í propone depositario provisional Marco Ramírez L.. Juzgado proveyó demanda ejecutiva; y solicitud publicación avisos en forma siguiente: Santiago, veintiséis de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro. Por cumplido lo ordenado a lo principal, despáchese: Al primer otrosí, téngase presente y al segundo como se pide una vez practicado el embargo, a ese papel de cuatro pesos y compleítese el que falta. Asígnase N.o 69,105, Manuel Almarza Castro. — Santiago, once de agosto de mil novecientos treinta y siete. A lo principal, como se pide, debiendo hacerse la notificación por medio de avisos publicados por tres veces en los diarios "La Nación" y "La Hora" y una vez en el "Diario Oficial" que corresponda: Al otrosí, como se solicita. — Manuel Almarza Castro. — Requerimiento de pago dice: Un Ministro de fe requerirá de pago a Angel Cendoya y procederá a trabar embargo si no pagare la suma de $ 14,000. Lo que notificó en cumplimiento de lo dispuesto por resolución de este Quinto Juzgado Civil.—El secretario. 7 set.

REMATE, 13 PRESENTE, 15 HOras ante Primer Juzgado, remataráse propiedad calle Moneda, compuesta sitio N.o 1 y parte de los sitios 2 y 3 del plano archivado N.o 2198 con fecha 24 agosto 1935 inscrita fs. 2987 N.o 4912 Registro propiedades Conservador Bienes Raíces. Mínimun: $ 115,000. Boleta $ 12,000. Bases y antecedentes secretaría Juzgado. Juicio Pérez de Arce con Pérez de Arce.— Puelma. 10 set.

PRIMER JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva herencia de Julio, Rita y Enriqueta Bolívar Pavez, a Dionisio, Gumercinda, Rafael y José Bolívar; María, Nemesio, Hugo y Segundo Miranda Bolívar. Tramítese arreglo Art. 40-11 Ley 5427. 7 set.

54) JUDICIALES

REMATASE PRIMER JUZGADO Menor Cuantía, septiembre 10, 10 horas, crédito contra Javier Undurraga por $ 23,451, embargado ejecución Barros-Montes. Mínimun rebajado $ 2,000.—Secretario. 8 set.

REMATE.— DECRETO DE 4 DEL presente, juez del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, ordena rematar 5 de octubre próximo, a las 15 horas, propiedad Edison 3721 de esta ciudad. Mínimun: $ 18,606.40. Pago $ 10,000 contado, saldo 6 y 12 meses plazo con 7 o/o interés. Contribuciones y gastos cuenta subastador. Antecedentes ejecución seguida por Manuel Díaz y otros con Víctor López.—El secretario. 10 set.

SOCIEDAD "FRANKE Y GUTTmann Ltda". — En Santiago de Chile, a veinticinco de agosto de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Guillermo Franke, chileno, casado, ingeniero, de este domicilio, calle Nueva York, número ochenta y don Alejandro Guttmann, chileno, casado, constructor, de este domicilio, calle Victoria Subercaseaux número ciento noventa y uno; mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que vienen en pactar el siguiente contrato de sociedad, sujeto a las disposiciones de la ley número tres mil novecientos dieciocho. — Primero: Los señores Guillermo Franke y Alejandro Guttmann forman una sociedad comercial de responsabilidad limitada que tendrá por objeto adquirir y explotar la propiedad denominada Escuela de Caballería, que la Caja de Seguro Obligatorio posee en la Avenida José Miguel Infante, de la comuna de Ñuñoa de esta ciudad y podrá levantar en ella construcciones para darlas en arrendamiento. Podrá asimismo la sociedad, vender la propiedad en sitios o lotes con o sin edificación y efectuar además, todas las operaciones financieras y demás que se relacionen directa o indirectamente con el giro de sus negocios. — Segundo: La sociedad tendrá su domicilio en Santiago y su duración será hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, salvo acuerdo en contrario. — Tercero: La razón o firma social será "Franke y Guttmann Limitada", que sólo podrán usar los dos socios, procediendo conjuntamente, quienes también tendrán la administración de la sociedad. Los dos socios, procediendo conjuntamente, podrán además, tomar dinero a interés, en calidad de mutuo, de cuenta corriente de sobregiros o avances en cuenta corriente; girar, endosar y cancelar cheques; girar, aceptar, endosar y descontar letras de cambio o pagarees; dar en garantía los bienes sociales, sea como hipoteca o prenda; abrir cuentas corrientes de depósitos en los Bancos y girar sobre valores depositados en ella o sobre los avances o sobregiros que se les concedieren. — Cuarto: El capital social es la cantidad de quinientos mil pesos, que los socios han aportado en dinero efectivo por mitades. — Quinto: La responsabilidad personal de los socios queda limitada a sus respectivos aportes. — Sexto: Se practicará un inventario y balance general de las operaciones sociales los días treinta de junio y el treinta y uno de diciembre de cada año. Las utilidades o pérdidas que arrojen estos balances se repartirán por mitades entre los socios. — Séptimo: Cada uno de los socios tendrá derecho para retirar mensualmente hasta la cantidad de diez mil pesos mensuales con cargo a las utilidades que le correspondan semestralmente dentro de la sociedad. La parte de utilidades que los socios no retiraren semestralmente y dejaren en la sociedad, quedará en calidad de mutuo, abonándosele el interés del siete por ciento anual. — Octavo: El señor Guttmann queda obligado a dedicar todo el tiempo que sea necesario a la administración y dirección de los negocios de esta sociedad. El señor Franke queda en libertad absoluta para dedicarse a sus negocios actuales y podrá emprender y atender cualquier negocio extraño a esta sociedad, aunque se trate de empresas o negocios relacionados con obras similares o iguales a las que constituyen el giro de esta sociedad. En otros términos, este contrato de sociedad no impone al señor Franke restricción alguna en cuanto a sus actividades presentes o futuras — Noveno: La sociedad no termina por muerte de los socios, sino que continúa entre el socio sobreviviente y la sucesión del socio fallecido en las condiciones que se indican a continuación, y por el plazo fijado en la cláusula segunda de este contrato. Si el que falleciere fuera don Guillermo Franke, la sociedad continuará bajo la administración única del socio sobreviviente don Alejandro Guttmann, debiendo los herederos del señor Franke designar un solo apoderado para que los represente ante la sociedad, representante que tendrá para estos efectos las atribuciones que el Código de Comercio da al socio comanditario en una sociedad en comandita simple. Si el que falleciere fuere don Alejandro Guttmann, su sucesión deberá nombrar un representante, el que deberá ser un hijo de éste: este representante tendrá los mismos derechos y obligaciones que conforme a este contrato social corresponden al citado don Alejandro Guttmann. En este caso, la administración de la sociedad corresponderá al socio sobreviviente don Guillermo Franke, conjuntamente con el representante de la sucesión de don Alejandro Guttmann. — Décimo: La liquidación de la sociedad se practicará por ambos socios de consuno o por el socio sobreviviente y el representante del socio fallecido, en su caso. Si estos no se pusieren de acuerdo para efectuar esa liquidación deberán designar de común acuerdo un liquidador para que la practique y si no se pusieren de acuerdo en la designación de este liquidador, éste deberá ser designado por el arbitrador que deba actuar conforme a la cláusula undécima de esta escritura. — Undécimo: Cualquiera cuestión o dificultad que pudiera suscitarse entre los socios durante la vigencia de la sociedad o durante su liquidación con motivo de la interpretación o ejecución del presente contrato o con relación a los negocios sociales o por cualquier otro motivo o causa, emanada de este contrato, será sometida precisa y necesariamente al conocimiento de una persona designada por las partes de común acuerdo, quien oyendo a éstas, sin forma de juicio, fallará sin ulterior recurso y en carácter de árbitro arbitrador y amigable componedor. Las partes designan desde luego, para este cargo a don Ricardo E. Searle, en primer lugar y en su reemplazo al señor Edelberto Alcaíno, para el caso de que el primero de los nombrados no pudiere o no quisiere desempeñar el cargo o llegare a faltar o estuviere imposibilitado, inhabilitado o ausente del territorio de la República. — Duodécimo: Dejan constancia los comparecientes que una parte de la propiedad que de acuerdo con lo establecido en la cláusula primera va a adquirir la sociedad, ha sido ya puesta a su disposicion y en ella han dado comienzo a los trabajos de preparación de los terrenos y a la construccion de edificios, todo con fondos, materiales y créditos suministrados o contratados por los socios; y que, en consecuencia, las obligaciones contraídas y los contratos celebrados por los socios con dicho motivo se entenderán ser de cuenta y cargo de la sociedad que se pacta por esta escritura, la que pasa a ser desde luego dueña de las mejoras introducidas en aquella propiedad y de las edificaciones hechas en ella hasta la fecha. — Décimo Tercero: Se faculta al portador de copia autorizada de la presente escritura para requerir las anotaciones e inscripciones correspondientes en el Conservador de Bienes Raíces respectivo. En comprobante firman, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio. — Di primera copia. Se pagó al margen del Registro mil pesos por impuesto de estampillas 6 Setpbre.

SOCIEDAD — "CARMONA, LOPEhandía y Cía. Ltda". — Fs. 321. En Santiago de Chile, el veinticuatro de agosto de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Maira Castellón Notario y Conservador de Minas, de este Departamento, y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: doña Corina Carmona viuda de Ojeda chilena, sin profesion, domiciliada en Avenida Pedro de Valdivia tres mil trescientos noventa y ocho; doña Hortensia Carmona de Collao, chilena, casada sin profesion, y su esposo don Carlos Collao, chileno casado, profesor jubilado, ambos domiciliados en calle Concepción cuarenta y cuatro; doña Raquel Carmona de Correa, chilena, casada, sin profesión y su esposo don Guillermo Correa, boliviano ingeniero, ambos domiciliados en Valparaíso calle Dimalow doscientos siete y de paso en ésta; doña Lucía de la Barra de Carmona, como curadora de su marido ausente don Alfredo Carmona y administradora de la sociedad conyugal, según se comprobará chilena, casada, sin profesión, domiciliada en calle Natanlel mil novecientos noventa y cinco; don Luis H. Carmona, chileno, casado, comerciante, domiciliado en calle Loreto trescientos setenta; don Luis E. Rissetti y Bravo, chileno, soltero, abogado, domiciliado en el Portal Fernández Concha, departamento trescientos treinta y tres de esta ciudad; y doña Teresa Daroch viuda de Fernández, chilena, sin profesión, domiciliada en esta ciudad, Avenida Miguel Claro número quinientos, como representante legal de su menor hijo don Raúl Fernández Daroch, debidamente autorizado el menor, según se comprobará, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que han convenido en el contrato de sociedad comercial limitada que consta de las cláusulas siguientes. — Primera. Los comparecientes vienen en formar una sociedad comercial de responsabilidad limitada que girará bajo la razón de "Carmona Lopehandía y Compañía Limitada". — Segunda: El objeto de la Sociedad es la explotación de la Fábrica de Cognac Bandera Chilena la fabricación y venta de Cognac (o de otro licor) y cualquiera otra operación comercial relacionada con dicho negocio. — Tercera. — El plazo de duración de la Sociedad es de nueve años, a contar desde el primero de julio de mil novecientos treinta y siete. Este plazo se entenderá prorrogado por un período igual de nueve años si ninguno de los socios manifestare por escrito a los otros su deseo de poner término al contrato, con una anticipación de seis meses a su vencimiento. — Cuarta. — El domicilio legal de la Sociedad y el de los socios para todos los efectos de este contrato será la ciudad de Santiago. — Quinta. — La razón social será "Carmona Lopehandía y Compañía Limitada", cuya firma podrá usar exclusivamente el socio don Luis H. Carmona, quien tendrá la administración de la Sociedad. Como socio administrador de la Sociedad el socio don Luis H. Carmona podrá, a nombre de ella, ejecutar todos los actos de su giro ordinario y en especial, girar, cobrar, depositar, descontar, protestar, aceptar y endosar letras de cambio, libranzas, cheques y documentos a la orden, tomar dinero a préstamo, en mutuo, cuenta corriente o en cualquiera otra forma, con o sin interés y con o sin garantías especiales, prendarias o hipotecarias. En el orden judicial tendrá las siguientes facultades, además de las generales señaladas en las leyes: desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, deferir el juramento decisorio y aceptar su delación, absolver posiciones, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, designar árbitros y arbitradores, aprobar convenios y percibir. — Sexto. — El capital social es la suma de trescientos mil pesos, aportados y enterados por los socios con los bienes raíces y muebles que forman la actual fábrica de Cognac Bandera Chilena y que poseen en común y en la siguiente proporción: don Luis H. Carmona, cuarenta y uno por ciento, o sea la suma de ciento veintitrés mil pesos; don L. Enrique Rissetti, doce y medio por ciento, o sea la suma de treinta y siete mil quinientos pesos; doña Corina Carmona viuda de Ojeda, veintidós y medio por ciento, o sea la suma de sesenta y siete mil quinientos pesos; doña Hortensia Carmona de Collao, 10 o o, o sea la suma de treinta mil pesos; don Raúl Fernández Daroch, diez por ciento, o sea la suma de treinta mil pesos; don Alfredo Carmona, dos por ciento, o sea la suma de seis mil pesos, y doña Raquel Carmona de Correa, dos por ciento, o sea la suma de seis mil pesos. — Séptimo: La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de los aportes indicados en la cláusula precedente. — Octava. — La Sociedad se hace cargo del Activo de Pasivo de la actual Fábrica de Cognac Bandera Chilena. — Novena. — Se practicará un balance e inventario semestralmente de los negocios sociales los días treinta de junio y treinta y uno de diciembre de cada año, o en la fecha que los socios acuerden. — Décima. — De la utilidad líquida que resulte de cada balance el socio administrador don Luis H. Carmona tendrá derecho a retirar un quince por ciento como remuneración por su trabajo personal como administrador de la Sociedad no imputándosele esta cantidad a su participación en las utilidades. En ningún caso, aún en el supuesto de no existir utilidades esta remuneración podrá ser inferior a mil pesos mensual... décima. — El saldo de la... líquida, después de de... remuneración a que se... referencia en la cláusul... se dividirá en la siguien... cuarenta y uno por cie... don Luis H. Carmona... medio por ciento para... Enrique Rissetti; veinti... dio por ciento para do... Carmona viuda de Ojeda... ciento para doña Horte... mona de Collao; diez p... para don Raúl Fernán... roch; dos por ciento par... fredo Carmona y dos p... para doña Raquel Carmo... rrea. En la misma prop... dividirán entre los soci... didas que el negocio p... jar. — Duodécima. — L... trador fijará cada sem... suma no inferior a dos... nientos pesos que los s... drán retirar mensualmen... ta de su participación... lidades y que se dividirá... en la proporción indica... cláusula precedente. — ... cera: Queda terminantem... hibido al socio administra... cular con los bienes soci... los en préstamo, como... afianzar obligaciones ... terceros, sea por cuen... o de la sociedad. ... consentimiento de todos... podrá efectuarse cuale... estos actos. — Décima... pérdida del veinticinco... to del capital social, ... cualquiera de los socios... gir la disolución antic... quidación de la Socieda... cimaquinta: Si cual... socios falleciere durante... cia de la Sociedad, ésta... rá con sus herederos. ... so, los herederos del ... cido ingresarán a la ... vidiéndose entre ellos ... del causante en la pro... corresponda. — ... La liquidación de la ... rá practicada por la p... gado que designe don ... Alessandri R.— Décim... Se faculta al abogado ... Ducci Claro para gest... los trámites de legaliz... Sociedad que se ... esta escritura y para ... das las inscripciones y ... ciones que sean ne... Cláusula transitoria. — ... tivo de la fábrica ... Bandera Chilena de ... cargo la Sociedad se ... especialmente: la pro... calle Loreto número ... setenta de esta ciudad ... fojas tres mil nove... renta y uno, núm... ciento sesenta y nue... tro de Propiedades de ... mil novecientos veinti... marca registrada "Cog... ra Chilena". La ... ra enajenar el inmueb... reto número trescientos... es del tenor siguiente: ... Santiago, quince de ju... novecientos treinta ... Vistos. — Con el mé... antecedentes, lo dicta... el señor Defensor de ... lo dispuesto en los art... lo cuarenta y cuatro ... cincuenta y cinco, mil... los cincuenta y ocho ... cientos cincuenta y ... Código Civil, mil ... (PASA A LA PAG...

54) JUDICI...



VIDA SOCIAL

EL Dr. ARTURO SCROGGIE. Via Cóndor, se dirigió el domingo a Buenos Aires para continuar a Europa, en comisión de Gobierno el doctor Arturo Scroggie.

DESPEDIDAS DE SOLTEROS.—

Esta noche, en el Club de la Unión, se llevará a efecto la comida de despedida de soltero que ofrecen sus amigos a don Jorge Lyon Edwards. Adhesiones en el Club.

—En el Ritz se efectuara hoy un té de despedida de soltera a la señorita Yolanda Infante Williams. Adhesiones en el Ritz (Estado 236).

MISA.—

Mañana 8 de Septiembre, aniversario del fallecimiento de la señora Delfina Hidalgo v. de Beas, se oficiará una misa a las 10 1 2 en la Parroquia de los Padres Carmelitas (Independencia esq. de Borgoño).

TEATROS Y CINES

"ENTRE TU Y YO", PROXIMO ESTRENO DEL METRO

Novios en la vida privada, novios en "Entre tu y yo", nueva película que estrenará el Metro, con Robert Taylor y Bárbara Stanwick.

El próximo viernes, en las funciones de matinée, especial y noche, el Teatro Metro estrenará una nueva producción 20th-Century-Fox titulada "Entre Tú y Yo". Este nuevo film cuenta con la poderosa atracción de Robert Taylor, el galán de moda y Barbara Stanwyck su "verdadera novia" como protagonistas principales.

"Entre Tú y Yo" es la fiel relación de una leyenda que circuló por las altas esferas del Gobierno de los EE. UU. a fines del siglo pasado y, en la cual intervinieron el Presidente McKinley, y el Vicepresidente de entonces, Teodoro Roosevelt. Esta trágica leyenda relacionada con la aventura secreta de un apuesto teniente de la Armada de los EE. UU. adquiere en la pantalla un inmenso interés dramático y pasional, interés que aumenta por la brillante interpretación de Robert Taylor y Barbara Stanwyck.

La presentación de este nuevo film es magnífica como fidelidad histórica, como también por el acierto en representar una época de romanticismo y de galantería actualmente desconocida.

"Entre Tú y Yo", se estrenará en el Teatro Metro el próximo viernes, como uno de los grandes films que estrenará la presente temporada este teatro. Las localidades son numeradas y se encuentran en venta desde hoy, en las propias boleterías del teatro.

DON EUSEBIO IBAR, PROFESOR Y AUTOR TEATRAL

Hemos recibido la visita del distinguido profesor del Liceo de Hombres de Antofagasta señor Eusebio Ibar, quien se presentó al concurso de obras nacionales, abierto por la Dirección del Teatro Chileno, en julio recién pasado. Su comedia, intitulada "El Perro Pastor" obtuvo el primer premio en el tema B, o sea, en las obras de ambiente netamente chileno.

Nos dice el señor Ibar que su comedia, que será estrenada en pocos días más en el escenario del Teatro Carrera, pinta mucho de lo nuestro, que la escribió en Antofagasta, especialmente para este concurso, y que se inspiró para desarrollarla en unas vacaciones pasadas en Constitución, en plena montaña, a toda luz y a todo aire, y en ambientes y perfumes de campos chilenos. Al presentar esta obra teatral, termina diciéndonos el señor Ibar, yo no me he separado de mi carrera, porque escribir para el teatro es otra manera de enseñar.



Don Eusebio Ibar, profesor y autor teatral.

Como decimos más arriba, la comedia de don Eusebio Ibar, que ha titulado "El Perro Pastor", agraciada con el primer premio en el tema correspondiente, será estrenada en el escenario del Carrera en la semana próxima.

MUSICA

LA AUDICION CHECHILNITZKY

Ante un público de profesionales y miembros de la prensa se presentó ayer en el Teatro Central la conocida pianista Rebeca Chechilnitzky, aventajada alumna de Rosita Renard.

La obra substancial y de fondo que anotaba el cartel a constituía, por cierto, la Sonata Opus 10 N.o 3 en re-mayor de Beethoven, producción cuyo primer primer tiempo, o sea el Presto que precede al Largo, famoso por su hondor dramático, es de una vivacidad difícil de captar en su significación dinámica debido a que allí el pensamiento musical no se subordina al mecanismo pianístico sino que marcha con una independencia propia del ímpetu beethoviano. El Menuetto de la misma obra, considerado bajo el aspecto de una versión escolástica, no careció de gracia, y el Rondo Final, obtuvo de la ejecutante buen acopio de atinadas matizaciones.

Chopin estuvo representado por el Estudio en Do menor, Liszt por la Ronda de Enanos; y Manuel de Falla por la Danza de la vida breve; es decir tres piezas características de la modalidad de los autores ya nombrados. "En ellas a concertista lució el dominio que posee del teclado y en mucchos de sus pasajes se ajustó felizmente al espíritu de la obra.

Rebeca Chechilnitzky es una pianista inteligente y estudiosa cuya dedicación promete mayor refinamiento en la calidad del sonido, que por el momento adolece de cierta dureza, y mayor uniformidad en el dominio del estilo.

A. A.

"AIDA", DE VERDI SERA LA OPERA DE DEBUT DE LA LIRICA

"Aida" bajo la experta batuta del maestro Padovani será cantada el viernes próximo por la soprano Vera Amerighi, la mezzo-soprano española Conchita Velásquez, el tenor Giovanni Breviario, el barítono Antonio Sassedo; el bajo Antonio Righetti, el bajo Aldo Mevi, y el tenor Alfredo Mattioli. Como se verá, la Lírica presentará uno de sus mejores cuadros de cantantes, formado por artistas desconocidos de nuestro público, pero que tienen antecedentes de primera clase conquistados en los escenarios italianos y europeos. Una orquesta de ochenta profesores tendrá la Lírica y será dirigida por el maestro Alfredo Padovani, nuestro antiguo y prestigioso conocido que goza en Santiago de unánimes simpatías.

El interés que existe por la próxima temporada lírica oficial ha quedado demostrado con el éxito del abono volante a diez funciones vespertinas y el abono a cinco funciones nocturnas en que será rigurosamente obligatoria la tenida de etiqueta y que quedó definitivamente cerrado ayer. Este último abono incluye las funciones de gala de fiestas patrias a las que asistirán S. E. el Presidente de la República, los Ministros de Estado, el Cuerpo Diplomático y representantes de las instituciones armadas. Las entradas para el debut de la Lírica que tendrá lugar el viernes próximo con "Aida" de Verdi estarán en venta desde hoy en las boleterías del Teatro Municipal.

SIGUE EL EXITO DEL CIRCO BROOKLYN

Con éxito continúa su temporada en el Caupolicán el gran Circo Brooklyn que trajeron de Buenos Aires los empresarios señores Echeverría y Fariña. El público de Santiago he demostrado siempre sus preferencias por los espectáculos circenses, y especialmente, cuando es trata de un conjunto de calidad.

Para hoy martes se anuncia una nueva función nocturna con un programa de alta novedad, en el que participarán el Trío Pereyra, Pedrito Figueroa, los Malomusch, los 10 Gani, Los Marlos, las Hnas. Ocampo, Fred Landon y sus dos enanos, el Trío Bole, Par Force, los Gliacabus, las Merygirls y los tonys y clowns Pototo, Luigi, García, Causer, Bicolito, Cambucho, y Dedalito, etc.

El director del Circo Brooklyns, señor Alfonso Konvot ha manifestado que el programa nuevo que ofrecerá su gente esta noche llamará la atención por la novedad y colorido de las diversas suertes que serán dadas a conocer como primicia al público de la capital.

Avisos Económicos

54) JUDICIALES

del de Procedimiento Civil y por la Ley cinco mil quinientos veintiuno, autorízase a don Carlos Collao como representante legal de su esposa doña Hortensia Carmona de Collao y con su consentimiento; a don Guillermo Correa, como representante legal de su esposa doña Raquel Carmona y con su consentimiento; a doña Lucía de la Barra de Carmona, como curadora de su marido ausente don Alfredo Carmona y como administradora de la sociedad conyugal y a doña Teresa Daroch viuda de Fernández, en representación de su hijo menor don Raúl Fernández Daroch, para que aporten la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Loreto trescientos setenta a la sociedad colectiva en formación de responsabilidad limitada "Carmona, Lopehandía y Compañía Limitada" en las condiciones que se detallan en el proyecto de escritura pública que se ha tenido a la vista.— Las señoras Hortencia Carmona y Raquel Carmona deberán comparecer en señal de aceptación al otorgamiento de la respectiva escritura. Anótese y dése copia. — J. Manuel Almarza — Castro M. — Conforme con su original. — Santiago, veinte de julio de mil novecientos treinta y siete. — Castro M. — Conforme. — La autorización en atención al menor es del tenor siguiente: "Copia. — Santiago, quince de julio de mil novecientos treinta y siete. — Vistos: Con el mérito de los antecedentes, lo dictaminado por el señor Defensor de Menores y lo dispuesto en el artículo trescientos cuarenta y nueve del Código de Comercio, autorízase a doña Teresa Daroch viuda de Fernández, para que como representante legal de su hijo menor don Raúl Fernández Daroch celebre un contrato de Sociedad colectiva de responsabilidad limitada para la explotación de la Fábrica de Cognac Bandera Chilena, conforme a las estipulaciones del proyecto de escritura pública que se acompaña y que girará bajo la razón social de Carmona, Lopehandía y Compañía Limitada. Anótese y dése copia, J. Manuel Almarza— Castro M., Sec. Conforme con su original.— Santiago, diez y seis de julio de mil novecientos treinta y siete. — Castro M. — Conforme. — La personería de doña Lucía de la Barra de Carmona es como sigue: "Discernimiento. — Carmona Alfredo a de la Barra de C. Lucía. En Santiago de Chile, a veintitrés de septiembre de mil novecientos treinta y tres, ante mí, José Vicente Fabres, Notario abogado de este Departamento y testigos que se mencionan el señor Juez Letrado del Segundo Juzgado Civil de este Departamento don Evaristo Molina Herrera, a quien conozco, encontrándose en la sala de su despacho, dispuso se extendiera una escritura pública de discernimiento a favor de doña Lucía de la Barra de Carmona en que se hiciera constar las siguientes actuaciones que rolan en el expediente número sesenta y un mil doscientos cuarenta y dos caratulado: Nombramiento de curador. — Santiago, septiembre doce de mil novecientos treinta y tres. — Vistos: Con el mérito de los antecedentes, de acuerdo con lo dictaminado por el señor Defensor Público y con lo dispuesto en los artículos trescientos setenta y cinco, cuatrocientos setenta y tres y cuatrocientos setenta y cuatro del Código Civil, declarándose la ausencia de don Alfredo Carmona, se nombra curador de bienes de éste a su cónyuge doña Lucía de la Barra de Carmona, con relevación de fianza y una vez aceptado el cargo en forma disciérnasele en la forme ordinario. — Anótese y dése copia. — Evaristo Molina Herrera. Carlos Letelier. — El veintiuno de septiembre de mil novecientos treinta y tres, a las trece horas, en Nataniel dos mil uno, notifiqué personalmente a doña Lucía de la Barra de Carmona, el decreto anterior.— Le di copia y aceptó el cargo en conformidad a la ley y firmó, jurando desempeñarlo fielmente. — Lucía de la Barra de Carmona, Arturo Barrera. — Hay una estampilla de impuesto de cincuenta pesos inutilizada. — Hay, además, sesenta centavos en estampillas de impuesto inutilizadas. — Conforme. En consecuencia, el señor Juez compareciente, discierne en doña Lucía de la Barra de Carmona, el cargo de curadora ausente de su marido don Alfredo Carmona, y, al efecto, le confiere todos los derechos e impone todas las obligaciones determinadas por la ley para tal cargo. No se agrega impuesto de estampillas en conformidad a la ley de papel sellado. En comprobante firma, previa lectura, ante los testigos don Aníbal Basauri y don Alcibíades Céspedes, hábiles para testificar. — De que doy fe. — Evaristo Molina Herrera. — J. Aníbal Basauri. — Alcibíades Céspedes. — J. V. Fabres. Not. — Certifico: que esta segunda copia está conforme con su original. — Santiago, julio diez de mil novecientos treinta y siete. — Carlos Egaña. Hay un timbre. — Conforme. — El pago de las contribuciones a los bienes raíces se acredita como sigue: "República de Chile. — Contribuciones sobre Bienes Raíces. — Comprobante de pago. — Primer semestre mil novecientos treinta y siete. — Tesorería Comunal de Santiago. — Propietario: Suc. Carina Lopehandía. — Calle Loreto trescientos sesenta y ocho. — Rol número doce mil ochocientos cincuenta. — Avalúo: setenta y cuatro mil pesos. — Contribución semestral: cuatrocientos siete pesos. — Hay una firma ilegible y un timbre. — Conforme. — La pavimentación se acredita con el siguiente certificado escrito, en una foja por un solo lado, que queda agregado al final del presente Registro, bajo el número sesenta y siete y dice como sigue: "Número setecientos cincuenta y ocho.— Municipalidad de Santiago. — Dirección de Pavimentación. — Certificado.— Certifico que la propiedad ubicada en la calle Loreto trescientos sesenta y ocho al setenta que figura en el Rol de Avalúos con el número doce mil ochocientos cincuenta del diez y seis sector de esta ciudad, no está gravada en esta fecha con el servicio de la deuda que establece la Ley de Pavimentación de Santiago por su frente indicado. Doy el presente certificado para los fines previstos en el inciso cuarto del artículo octavo de la Ley de Pavimentación de Santiago número cuatro mil ciento ochenta de veintidós de septiembre de mil novecientos veintisiete. Santiago, veintitrés de julio de mil novecientos treinta y siete. Hay una firma ilegible y un timbre. — Conforme. — El pago del impuesto de tres por ciento se acredita como sigue: Tesorería de Santiago. — Comprobante de Ingresos. — Caja de Amortización. Número mil seiscientos veinticinco. — Fecha, treinta de julio de mil novecientos treinta y siete.— Impuesto primera mutación propiedad inmueble, dos mil doscientos veinte pesos — Orden número ochocientos tres. — Comuna Santiago. — Rol número doce mil ochocientos cincuenta. — Avalúo total vigente, setenta y cuatro mil pesos. — Valor transferencia, tres por ciento, setenta y cuatro mil pesos. — Son: dos mil doscientos veinte pesos. — Hay una firma ilegible.— Conforme. — En comprobante firman, previa lectura, con los testigos don Ernesto Arenas R. y don Horacio Labra C.— Se dió copia, habiéndose pagado en la matriz el impuesto de seiscientos veinte pesos y además el impuesto notarial correspondiente. — Doy fe Lucía de la Barra de Carmona — Corina Carmona viuda de Ojeda. Hortensia C. de Collao. — Raquel C. de Correa. — Gmo. Correa López. — Luis H. Carmona. —Teresa D. de Fernández. — L. Enrique Rissetti. — C. Collao Concha.— Horacio Labra. — E. Arenas R.— Jorge Maira C. — Pasó ante mí firmo y sello. — Jorge Maira C.

8 Sept.

POSESION EFECTIVA. — A Doña Patricia Pemlean Pineda se le concedió la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Pemlean, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente don Jorge Pineda Sasso, con beneficio de inventario, por auto de 20 de agosto último del Primer Juzgado en lo civil de este departamento. El inventario solemne de los bienes se practicará el 14 del actual, a las 15 horas, en la secretaría del mismo Juzgado.—El secretario.

8 set.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil veinticuatro agosto, concediose posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Juan Gazzañiga Rosa, a sus hijos legítimos Catalina Dominga Gazzaniga Torres, María Gertrudis y Juana Marina Gazzañiga San Martín, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Genovera San Martín v. de Gazzañiga.

7 Sep.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Graciela Osorio de González, a sus hijos legítimos Mercedes, Rosa y José González Osorio, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Gerardo González.— Secretario.

7 Sept.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA.— Segunda Compañía "La Vida por la Humanidad".— Por orden superior, cito a la Compañía para el martes 7, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.—El ayudante.

3.a Cía. DE BOMBEROS "BOMBA Arturo Prat".— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el martes 7 del presente, a las 19.45 horas. Tabla: admisión de voluntarios, renuncia del director y elecciones a que haya lugar.—El secretario.

OBRA DE PEREZ BERROCAL, POR RADIO

Otro nuevo título de Juan Pérez Berrocal, se trata de una comedia radio-teatral-cinematográfica, intitulada "En el vientre de la ballena".

Se estrena esta noche, a las 10, por la onda de Radio España (ex Consorcio Español). "En el vientre de la ballena" presenta una trama liviana, movida, con situaciones entre sainete y tragedia espeluznante. Como las anteriores del mismo autor, y que todos los martes durante año y medio se han estrenado por C. B. 126, agradará a los auditores que acostumbra sintonizar dicha onda.

EN EL ESCENARIO DEL BALMACEDA

Gracias al éxito obtenido el sábado y el domingo pasados, las Revistas Bataclánicas Cóndor, reponen hoy nuevamente la revista picaresca de 8 cuadros de fantasía cómica de Eugenio Retes, con música del maestro Roberto Retes, "Lo que guardo para el casamiento".

Dispone esta pieza de algunos significativos números de alegre picardía, ejecutados por los mejores artistas de este espectáculo. Eugenio Retes, Blanca Arce, Villanova, Alberto Contreras en la parte festiva y Carmen de Thalia y las 15 bailarinas en la parte musical logran los mejores aplausos. "Lo que guardo para el casamiento" irá en las dos funciones de hoy, acompañada por una parte cinematográfica a cargo de la película "Viejo Haragán", por Wallace Beery, una gran cinta de argumento movido e interesante.

"Al pie de un palmar", mañana estrena Revista - Debut de armoniosa morena Carmita O[rtiz] y Julio Richard

Redobla en atracción, simpatía y méri[tos] popular espectáculo bataclánico del "Balmaceda".



Invariable en su línea artística y merced a extraordinarios esfuerzos financieros y sacrificios personales, el "BALMACEDA" continúa presentando en su escenario a los mejores artistas extranjeros que, de paso a Buenos Aires, llegan a la capital chilena.

Y recordemos a las Hermanas Cortesinas, a Tinny Griffith, al Trío Matamoros etc., etc.

Mañana miércoles 8 corresponde presentar a la notabilísima pareja de estrellas del arte folklórico cubano.

CARMITA ORTIZ es el tipo armonioso, delicado y atrayente de la mujer del Trópico; a su belleza física, une capacidad artística, voz y personalidad, destacándose como una vedette de primera categoría. **JULIO RICHARD** es el prototipo del artista de línea. Es decir, el hombre ágil, elegante y distinguido que sabe su arte y capaz ponerse y gustar ampl[iamente] al público que se reúne...

La Ortiz y Richard se... mañana miércoles 8 en "... **DE UN PALMAR**", nueva... ta chileno-cubana que... Eugenio Retes y que,... cuadros cómicos criollos... ros cubanos, canciones y... actuación de los debutantes... cesariamente obtendrá... sa acogida.

En cine, mañana el "...ceda" estrenará la herm... Warner Bros 1937, "CA... TUS AMORES", con... Ellis y el tenor James... el jueves 9, estrenarán... POSA DEL GANGSTER... Margaret Lindsay, Patri... y el mexicano César Ro... que acaba de triunfar con... pieza emocional sobresal... cine inglés.

EL CIRCO DRESDEN

El local de Alameda esquina de Gálvez servirá de escenario del Circo Dresden, que viene de una larga jira a través de los países de la costa del Pacífico, la cual le ha servido para recoger a los mejores artistas del continente. Notablemente reforzado llega hasta nosotros este es[pec]táculo, que el año pasa[do hizo] una buena temporada e[n la ca]pital.

Sus artistas y la co... del local, serán segura... éxito de este circo, que t... bijado bajo su carpa a... tistas de las más variad[as mo]dalidades artísticas.

Su debut lo hará segur[amente] el próximo sábado.

GUIA DEL ESPECTADOR -:- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: Lo que guardo para el casamiento; y cine.

CARRERA. — Avenida de las Delicias 2151. — Teléfono 86685. Cía. Nacional de Comedias "Antonia Herrero". — Vermouth y noche: Guerra en la paz.

TEATRO-CIRCO "CAUPOLICAN". — San Diego 850. — Teléfono 51376. — Noche: Circo Brooklyn.

RECOLETA. -- Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Cía. Valicelli. — Vermouth y noche: Pascual Bernicelli y El dolor de España.

CINES

ALMAGRO — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: El séptimo cielo.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: La llave nocturna y Deuda saldada.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: La tentación de una modelo.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966 Vermouth y noche: El amor nació del odio.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. Vermouth y noche: El cañonero.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455 — Vermouth y noche: Invitación al vals y La esposa del gangster.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050 — Vermouth y noche: Noche de fuego.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: El culpable y El crimen de la Rue de la Paix.

BRASIL. — Plaza Brasil — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: ¿Cuándo es su cumpleaños y Adorable.

BROADWAY.— Avenida Central 1202. — Teléfono 86185.— Vermouth y noche: Sólo vivimos una vez y Preludio de amor.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581.— Vermouth y noche: King-King y Glorias de un día.

CENTRAL. — Huérfanos 930 — Teléfono 66946. — Matinée, Vermouth y noche: Nace una estrella.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020.— Vermouth y noche: El amor nació del odio.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: El cañonero y Luponini.

COLON. — San Pablo esquina de Maipú. — Vermouth y noche: El cañonero.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Las rosas negras.

COUSIÑO. — San Ignacio. 1249. — Teléfono 82—47. — Vermouth y noche: Alma rusa.

COMEDIA. — Huérfanos 1180 — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: El rey y la corista.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: La llave nocturna.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14. — Teléfono 83378. — Vermouth y noche: El hombre que vivió dos veces.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: No te engañes corazón y ¿Cuándo es su cumpleaños?

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Justicia siniestra y Cuatro días de misterio.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: El rey y la corista y Moneda negra.

HOLLYWOOD. —Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. — Vermouth y noche: Un rey en París.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinée: vermouth y noche: Un rey en París.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: El culpable.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 62702 Vermouth y noche: El séptimo cielo.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Madre tierra.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: El séptimo cielo.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Ayúdame a vivir, Roldán el temerario y Un drama en tierra virgen.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 83361 —Matinée, especial y noche: Por su patria y por su dama.

MINERVA. — Chacabuco 773. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Luces del Bósforo y Radio bar.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Haragán y La historia se hace de noche.

MONUMENTAL. — Alameda 3943. — Teléfono 81462. — Vermouth y noche: Ayúdame a vivir y Loco lindo.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Jugando a la misma carta.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 85290. Vermouth y noche: Moneda negra 1.a y 2.a, y Luponini.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706.— Teléfono 63810 — Vermouth y noche: El séptimo cielo.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: El séptimo cielo y Luponini.

ORIENTE.— Providencia esq. Pedro Valdivia.— Teléf. 41345. Vermouth y noche: Alas negras sobre Londres.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 68782 Vermouth y noche: El cañonero y Tempestad en Alaska.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: El séptimo cielo y Luponini.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60193. Vermouth y noche: Ave de rapiña y La esposa del gangster.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Mi marido el doctor.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: El último tren de Madrid.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: ¿Cuándo es su cumpleaños?

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667.— Vermouth y noche: Ayúdame a vivir y Loco lindo.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 69868. — Vermouth y noche: No te engañes corazón, Quimera y Garras y colmillos.

SANTA LUCIA. — Alam[eda] esquina de San Isidro. — [Mati]née, vermouth y noche: [Nace] una estrella.

SANTIAGO. — Mer... — Teléfono 88888. — ... vermouth y noche: ...

SELECTA.— Chacabuco... — Teléfono 89394. — Ver[mouth] y noche: No te engañes [cora]zón y Buen partido...

SETIEMBRE. — Avenida [De]licias 404. — Teléfono ... Vermouth y noche: ¿Cuándo es su cumpleaños?

SPLENDID. —Huérfanos... — Teléfono 85815. — ... vermouth y noche: Mi c[orazón] te llama.

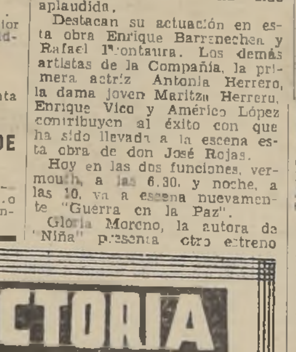
VALENCIA. — Plaza ...buco. — Teléfono ... Vermouth y noche: No te e[nga]ñes corazón y Amor en ...no.

VICTORIA.— Huérfanos... San Antonio.— Teléfono... Matinée, vermouth y noche... cantante callejero.



HOY EN EL CARRERA SE REPONE "GUERRA EN LA PAZ"

Bien recibida por el público y la crítica ha sido el último estreno de la Compañía de Comedias del Teatro Chileno, en el Carrera, la obra titulada: "Guerra en la Paz", del novel autor, don José Rojas I., que se ha revelado como un buen autor con esta comedia dramática, cuya interpretación por los artistas que forman la Compañía del Carrera ha sido aplaudida.



Destacan su actuación en esta obra Enrique Barrenechea y Rafael Frontaura. Los demás artistas de la Compañía, la primera actriz Antonia Herrero, la dama joven Maritza Herrero, Enrique Vico y Américo López contribuyen al éxito con que ha sido llevada a la escena esta obra de don José Rojas.

Hoy en las dos funciones, vermouth, a las 6.30, y noche, a las 10, va a escena nuevamente "Guerra en la Paz".

Gloria Moreno, la autora de "Niña" presenta otro estreno el sábado próximo. Se trata de la obra premiada "Aguas Abajo", que junto con "El Paisaje en Destierro" y "Guerra en la Paz" se disputan el primer premio del último concurso de la Dirección Superior del Teatro Nacional.

"Aguas Abajo" está siendo ensayada con todo entusiasmo por los elementos de la Compañía que dirige Serrador.

T. MIRAFLORES

Teléfono 66980.
PLATEA $ 3.40 BALCON $ 2.10. PARAISO $ 1.00.

Grandioso programa doble:

1.o Wallace Beery en su mejor producción de la Metro Goldwyn Mayer:

HARAGAN

2.o A pedido, la magnífica cinta de Charles Boyer y Jean Arthur:

LA HISTORIA SE HACE DE NOCHE.

Mañana: Simone Simon en 7.o Cielo y Robert Donat en El Fantasma se Embarca.



CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

HOY — LOS MEJORES ESPECTACULOS

CENTRAL

MATINEE A LAS 3 P. M. Platea $ 1.00.
TARDE 6.30 P. M. y NOCHE 10 P. M.

"Artistas Unidos" presenta a

Janet Gaynor, Fredric March, Adolphe Menjou y May Robson

en la más real, emocionante y tierna de las producciones, lo más perfecto que ha producido el arte cinematográfico:

NACE UNA ESTRELLA

Una maravilla del technicolor. Localidades numeradas en venta (para mayores)

STA LUCIA

MATINEE A LAS 2.50 P. M. Platea $ 1.00.
TARDE 6.20 P. M. y NOCHE 9.50 P. M.

"Artistas Unidos" presenta la nueva maravilla del technicolor, un drama genial que nunca será olvidado:

NACE UNA ESTRELLA

creación suprema de

Janet Gaynor, Fredric March, Adolphe Menjou y May Robson

Localidades numeradas en venta (para mayores).

NOTA IMPORTANTE: Se advierte al público que las funciones en que se exhiba "Nace una Estrella" comenzarán exactamente a la hora arriba anunciada.

ORIENTE

TARDE — 6.30 P. M. y 10 P. M. — NOCHE. Paramount Pictures presenta a KAREN MORLEY en el interesante drama policial

ALAS NEGRAS SOBRE LONDRES

Complementos del programa: Noticiario Universal, dibujos animados, etc. (Sólo para mayores de quince años).

ALAMEDA

6.15 P. M. y 9.30 P. M.
El triunfo de risa de la cinematografía argentina:

EL CAÑONERO,
del formidable LUIS SANDRINI.

VARIEDADES SONORAS

(sólo para mayores).

PORTUGAL

6.15 P. M. y 9.30 P. M.
Gran programa doble. La más notable y graciosa película argentina

EL CAÑONERO,

del gran LUIS SANDRINI, y la estupenda película de aventuras:

TEMPESTAD EN ALASKA

(sólo para mayores).

COLISEO-NOVEDADES

PROP. DE SANTIAGO SERRA-EMP. IBARRA Y CIA.

COLISEO — Hoy: Especial 6.15 y Noche 9.45

A $ 3.40 PLATEA
LOS DOS EXITOS DEL AÑO

EL CAÑONERO
Y
LUPONINI

NOVEDADES — Hoy: Especial 6.15 y Noche 9.45

TRIPLE FUNCION
1.a y 2.a funciones de
LA MONEDA NEGRA
o EL TESORO DE LOS PIRATAS y
LUPONINI
o EL TERROR DE CHICAGO

(Funciones para mayores)

Cumplióse orden de expulsión del Conde de Los Andes

El representante nacionalista partió a España, y Franco, en represalia, ordenó la salida de 7 franceses de Santander

BIARRITZ, 6.—(U. P). —El duelo de expulsiones entre Francia y la España nacionalista ha llegado a un punto culminante al recibir siete españoles órdenes de abandonar la región de la frontera francesa, y las autoridades de Franco en la frontera anunciaron inmediatamente que siete franceses serían expulsados de San Sebastián, en represalia.

Los españoles expulsados incluían al conde de Los Andes, destacada personalidad nacionalista. Se esperó hasta el último minuto para cumplir la ejecución de la orden, la que ya había sido demorada, para el caso que hubiera sido retirada; pero no hubo cancelación de la orden cuando el plazo expiró esta mañana.

El conde de Los Andes salió para San Sebastián; el señor Beltrán, otro español nacionalista, salió para París. Los otros cinco españoles se alejaron también de los departamentos de la frontera.

Los siete franceses que recibieron orden de abandonar San Sebastián eran: el fabricante de chocolate Loui, el fabricante de específicos médicos Richeles, y cinco otros miembros de la Cámara de Comercio francesa. Inmediatamente apelaron al Embajador francés, M. Herbette, pidiéndole que intercediera ante el Quai d'Orsay, a fin de que la orden de expulsión de los españoles fuera cancelada, y Franco no llevara a efecto sus represalias.

Sin embargo, no hubo ninguna medida en favor de los españoles que se encontraban en Francia, o de parte de las autoridades de Franco con respecto a la orden de expulsión de los franceses.

A parecer, el Quai d'Orsay rehusó adoptar medida alguna, excepto que en el futuro podría ser reconsiderada la medida contra el conde de Los Andes; pero que la orden de expulsión permanecía por ahora efectiva.

El complot para asesinar al Presidente Justo y sus Ministros

BUENOS AIRES, 6 (U. P.)— A raíz del anuncio de haberse descubierto un supuesto complot destinado a asaltar la Casa de Gobierno y de asesinar al Presidente Justo y a los Ministros, la policía ha comunicado la detención de Pedro Insua Dorrego y de Raúl Benavides, en relación con el mencionado complot.



Lituania

REFORMA DEL SISTEMA TRIBUTARIO

KOVNO, — (U. P.) — El Gobierno se propone reformar completamente el sistema de impuestos, que está en vigencia desde el tiempo del Zar y que se basa en el método impositivo indirecto.

Sólo el catorce por ciento de las entradas fiscales se derivan de impuestos directos. Las demás se obtienen de las aduanas, monopolios, impuestos al consumo y empresas fiscales. No se han establecido impuestos a la renta, excepto los que graven los salarios y sueldos.

Sin embargo, los impuestos a la renta constituirán la espina dorsal del nuevo sistema impositivo. Afectaría progresivamente a las más grandes entradas, y en ninguna forma a las pequeñas.

En orden a compensar al público por el establecimiento de los nuevos impuestos, se reducirán varios impuestos indirectos.

Aviación

RUDY KLING GANO EL TROFEO THOMPSON

CLEVELAND, 6 — (U. P.) —Rudy Kling ganó la carrera aérea de 321 kilómetros por el trofeo Thompson y premio de 24 mil dólares. Earl Ortmann se clasificó segundo, y Roscoe Turner, tercero.

Se anuncia que la velocidad promedia alcanzada por Kling fué de 413.36 kilómetros por hora.







70.000 Japoneses se Lanzaron a la Carga en Sector Shanghai

Atacaron furiosamente resueltos a terminar en cualquier forma la tenaz resistencia de los chinos

BUQUES DE GUERRA NIPONES APRESARON DOS BARCOS ADUANEROS CHINOS EN EL SUR, VIOLANDO DERECHOS BRITANICOS

EL EJERCITO IMPERIAL DESEA APLASTAR PRONTO AL ENEMIGO

SHANGHAI, martes 7.— (U. P.).— El general Matsui lanzó alrededor de 70.000 veteranos de infantería japoneses en un ataque aplastante contra 150.000 chinos, atrincherados en las cercanías de Shanghai. Simultáneamente, sus aviones sembraban la muerte desde el aire contra 250.000 soldados chinos en la línea secundaria china de 160 kilómetros que se extiende al Oeste de la ciudad, establecida para la defensa de Nanking.

Una lucha furiosa se desencadenó por todo el delta del río Yan-tse. Ambos bandos admitían que sus bajas subían a millares de hombres.

Los japoneses dijeron haber tomado el importante pueblo de Pao-shan, la ciudad amurallada más pequeña del mundo, a las 10 horas, del lunes. Los soldados de infantería escalaron la muralla, y terminaron con el heroico batallón chino que resistió aislado durante cinco días.

Los nipones siguieron aplastando la desesperada resistencia ofrecida por los chinos en 5 sectores. Expresaron que una columna que avanzaba hacia Woo-sung, tomó la aislada posición de los chinos en el Bosque del León y los fuertes adyacentes, silenciando las baterías y nidos de ametralladoras chinos, que habían estado haciendo fuego contra los buques de guerra y transportes del ejército japonés, en la desembocadura del Yang-tse.

A las 2 horas, toda la región al Oeste y Noroeste de la zona anglo-norteamericana de la concesión internacional estaba en llamas.

Los chinos informaron que contraatacaban en los alrededores de Pao-shan, y que una escuadrilla de aviones de Nanking había bombardeado destroyers y transportes del ejército japonés, frente a la aldea de Hsiao Chuan-sha, cerca de Liu-ho, en las riberas del Yangtse.

Los japoneses trataban de desembarcar refuerzos en Luiho, para ayudar a su columna que opera en el sector de Lotien, que intentaba llegar hasta la estación del ferrocarril en Nan-ziang, 16 kilómetros al Oeste de Shanghai, y cortar una de las líneas de comunicaciones chinas.

Los chinos afirmaron que sus bombas tocaron a 2 barcos japoneses, que se incendiaron. Las balsas en que destacamentos de la infantería japonesa eran llevados a tierra, fueron hundidas.

El comandante general chino Chang Chih-chung dijo que a medianoche, se luchaba encarnizadamente cuerpo a cuerpo a 1,600 metros de Pao-shan. Sin embargo, no tenía confirmación de las noticias de que los chinos habían recuperado la ciudad. Estas noticias decían que el "batallón de la muerte" de los chinos, se encontraba escondido en los subterráneos cuando los japoneses tomaron Pao-shan ayer, y que salieron durante la obscuridad y acabaron con la pequeña unidad de guarnición nipona, con sus ametralladoras.

Soldados chinos, disfrazados como campesinos refugiados, se filtraron en las líneas japonesas durante la noche, y mataron a los oficiales de un buque de guerra japonés que estaba bombardeando las líneas chinas desde el sitio en que estaba anclado en el Whang-poo.

El capitán Ono, ingeniero jefe del buque insignia japonés "Idzumo", y el comandante Nakamura, el oficial más antiguo del Estado Mayor de la III Flota Imperial, fueron heridos mientras el "Idzumo" estaba anclando frente al muelle de Juk-ong, bombardeando las líneas chinas ubicadas en la parte occidental de la zona del Yangtse-poo, de la concesión internacional. El capitán Ono fué herido en un hombro y el comandante Nakamura en el brazo derecho. Ambos fueron transportados al hospital naval japonés en tierra.

A la 1.30 horas, los chinos informaron que había empezado a combatirse en Ma-chang y Kienho. Se informó que más de 1.000 japoneses habían sido muertos o heridos, mientras que los chinos sufrieron grandes pérdidas, debido a que los japoneses arrojaron más de 200 bombas sobre Tang Kuan-tun, Kien-ho y Liukow.

Se añadió que la artillería japonesa bombardeó intensamente las posiciones chinas, mientras los aviones de bombardeo nipones lograron destruir partes del ferrocarril.

El vapor caletero "Ting Sang", de la Compañía Jardine and Matreson, llevando a bordo 50 extranjeros, entre ellos varias mujeres, de Eientsin, Che-foo y Wei-hai-wei, atravesó, en medio de un nutrido fuego de los barcos japoneses y de las ametralladoras y rifles chinos, frente al muelle de Ju-kong, esta mañana; a pesar del gran número de proyectiles que se cruzaban de uno a otro lado, no hubo bajas a bordo.

Un vocero militar japonés calculó que en el norte de China hay 32 divisiones chinas sobre las armas; cada división de 8,000 a 16.000 hombres. Agregó que se estudiaba la manera de volver a bombardear Nan-tao, pero que era imposible debido a que continuaba siendo una base militar china. Calculó en más de 5,000 los soldados chinos que quedan en Pootung. Denunció que una guarnición china tenía izada la bandera francesa o chevoeslovaca, y manifestó, finalmente, que el avance en Yang-tse-poo continuaba. Desde Kwei-hua informan que los aviones japoneses han lanzado más de 200 bombas en Tatung desde el 21 de agosto, matando a decenas de civiles y causando grandes daños en las propiedades.

El poder destructivo del ejército, la armada y la aviación japoneses se desató con renovada furia en Shanghai y sus alrededores, en una ofensiva mortal destinada a aplastar a los porfiados defensores chinos, diezmándolos.

Durante todo el día los cañones de la III Flota Imperial vomitaron metralla contra las posiciones chinas en el curso inferior del Whang-poo, fuera de la concesión internacional, mientras los aviones de bombardeo, metódicamente, arrojaban toneladas de bombas explosivas contra los chinos atrincherados en las zonas del hipódromo y el centro cívico, al extremo oriente.

Los japoneses lograron desembarcar más o menos 16,000 soldados más, en el bajo Whang-poo, protegidos por el bombardeo.

Los bombardeos naval y aéreo han sido probablemente los más intensos desde que empezó la lucha en Shanghai. Los proyectiles que cayeron en la zona de Chapoi dieron origen a incendios que se propagaron rápidamente en todo el centro de esa zona, mientras amenazaban con aislar el hospital y el cementerio público en la zona occidental de Hongkew, donde una vasta extensión de casas chinas estaba en llamas.

En un período de media hora los aviones japoneses lanzaron 25 bombas en los sectores del centro cívico y el hipódromo. Se incendiaron dos aldeas que quedan en las afueras de la zona metropolitana. Toda la región del Norte de la ciudad hasta el río Yang-Tze está envuelta en una nube de humo y polvo. Los japoneses revelaron que los chinos traían refuerzos cuando un vocero explicó que el terrible bombardeo efectuado ayer al Oeste de la ciudad por los aviones de bombardeo estaba dirigido a las tropas que llegaban de refresco y no contra la población civil.

Al parecer, la táctica nipona era cortar las líneas chinas entre Shanghai y la desembocadura del Whang-poo, y hacer que las fuerzas japonesas que se encuentran en las vecindades inmediatas de Shanghai tomaran contacto con las fuerzas desembarcadas cerca de la desembocadura del río, y en seguida obligar a los chinos a retirarse al Oeste de la zona de Shanghai. Para esto efectuarían un movimiento que se desarrollaría en forma de tenazas.

La ofensiva japonesa se inició a las 5 horas, estando las tropas al mando de Schichiro Iida. El avance se inició desde la Universidad de Shanghai hacia Woo-sung.

Se informó que ayer en la mañana los japoneses bombardearon Swa-tow, sin causar perjuicios ni bajas.

HONG-KONG, 6. — (U. P.) —Un destructor japonés se apoderó de los dos buques aduaneros chinos "Kwanwei" y "Hsukuan" en las afueras de las aguas territoriales de Hong-Kong, ordenando a los oficiales europeos que regresaran a tierra en sampans.

Fué muerto un chino y, sin confirmación, se dice que uno de los barcos fué hundido, habiéndose iniciado el ataque en aguas territoriales británicas.

Autorizadamente se dice que la marina nipona usa los bajíos de Pratas, a 180 millas al Sur de Hong-Kong, como base de sus operaciones en el Sur de la China. Desde el sábado, las comunicaciones con los bajíos han sido interrumpidas. En Pratas tiene la China una importante estación meteorológica, radio-estación y faro. Pilotos de los aviones de la Pan American Airways confirmaron, a su llegada a Hong-Kong, que destructores nipones se han apoderado de los bajíos. Estos parajes se encuentran directamente en la ruta aérea a Manila, y la estación meteorológica forma parte del sistema de aero-navegación entre Hong-Kong y Manila.

Varios vapores británicos han sido interceptados por las unidades de guerra niponas durante las últimas 24 horas, en una tentativa para hacer efectivo el bloqueo de las costas chinas. El vapor fluvial británico "Tatshan" fué detenido dos veces por un destructor nipón, en su viaje de Hong-Kong a Cantón. Al parecer, los japoneses esperaban encontrar municiones abordo.

Sir Frederick Maze, inspector general de las aduanas chinas, apostado en Shanghai, declaró, a propósito de la toma por los nipones de los dos barcos aduaneros chinos: "Atendida la naturaleza pacífica de las actividades de esas naves, y considerando que los intereses internacionales han sido seriamente afectadas por dicha intromisión con las aduanas chinas, es difícil encontrar una justificación de la acción japonesa".

TOKIO, 6. — (U. P.) Comunicaciones recibidas por la Agencia "Domei" desde Shanghai, Hongkong y Tientsin, anuncian que se confía en que la resistencia china sea rota antes de que se haga necesaria otra sesión de emergencia de la Dieta, lo que ha producido una gran sensación de alivio.

La lucha de Shanghai señala el comienzo de un mayor esfuerzo japonés tendiente a romper la espina dorsal de la máquina bélica china y producir la pronta cesación de las hostilidades.

La Agencia "Domei" informa que los japoneses bombardearon a Swatow, mientras un poderoso contingente de tropas del sur emprende su marcha hacia el norte. Se espera que el éxito de las armas japonesas en Shanghai eliminará la lucha en ese sector.

SHANGHAI, 6.— (U. P.) A las 22.40 horas se anuncia que las autoridades militares chinas dieron cuenta de un encarnizado combate cuerpo a cuerpo que se estaba desarrollando en esos momentos a 1 kilómetro y medio de Pao-shan.

Allí, según se dice, las tropas chinas han iniciado una feroz contraofensiva con el propósito de recuperar la localidad tomada hoy por los nipones.

Entretanto, la compañía maderera Bell, de Yangts-poo y de propiedad de una firma norteamericana, está envuelta en llamas.

PEIPING, 6.— (U. P.) Los observadores extranjeros que regresan de Men Tou Kou, informan que las fuerzas chinas de guerrilla se calculan en más de 5,000, apoyados por unos 4,000 hombres de Nanking, bien equipados. Estas fuerzas cercaron el viernes pasado a un número considerable de soldados de caballería japoneses en un valle que queda al oeste de Men Tou Kou.

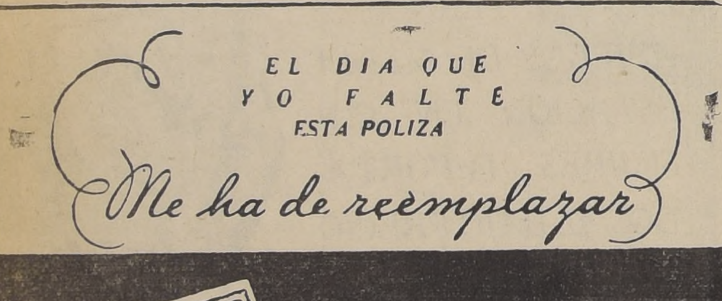
Los japoneses han tenido fuertes pérdidas, cuyo monto se desconoce. Pero el sábado salió para Peiping un tren lleno de heridos. Los aviones japoneses exploran los cerros de esa zona todos los días, bombardeando cuanta concentración de soldados avistan. La aparición de una fuerza china tan numerosa ha sorprendido aún a los montañeses de la zona de Men Tou-Kou. Se tiene entendido que los japoneses están estudiando todas las medidas necesarias para reforzar su situación en esa zona.

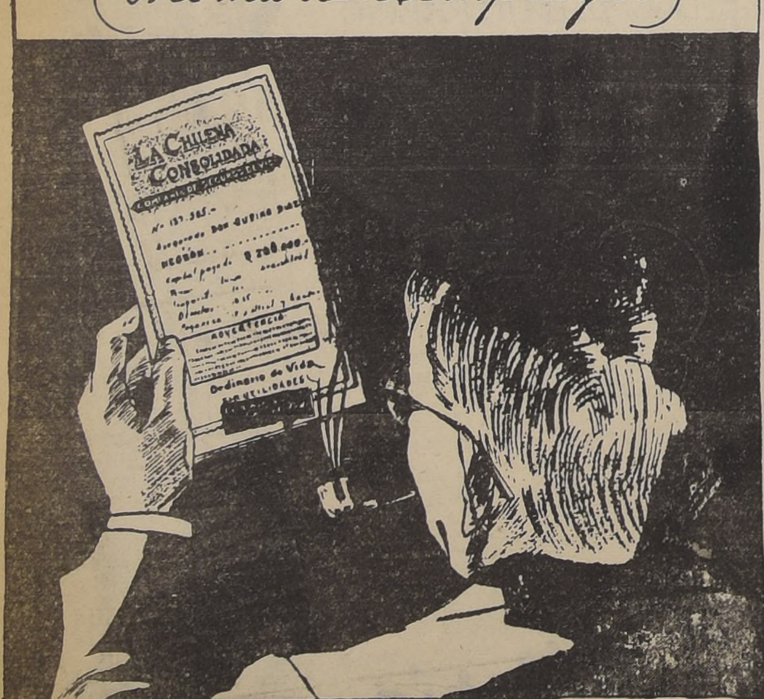
UNA EXPOSICION DE ARTE EN EL FRENTE DE GUERRA DE MADRID

MADRID, 6. — (U. P.) — En medio del fragor de la batalla ha sido abierta una exposición de arte, a pocos metros del frente de combate del sector de Carabanchel, que hasta hace unos quince días era un puesto avanzado de los nacionalistas.

Los exponentes, los críticos y los visitantes de la exposición han sido todos soldados. Los cuadros son en su mayoría escenas de batalla o retratos de hombres del Gobierno.







HITLER LLEGO A NUREMBERG PARA LA CELEBRACION DEL CONGRESO DEL PARTIDO NAZI

Como en ocasiones anteriores se harán reseñas de la labor del partido durante el año; habrá grandes despliegues militares y no se olvidará a judíos y bolcheviques

NUREMBERG, 6. (U. P.)—El Canciller Hitler llegó en aeroplano a esta ciudad, a las 10 horas, poco antes de lo anunciado. El avión voló sobre el centro de la localidad, deslizándose suavemente al campo de aterrizaje, donde esperaban Goebbels, Hess y otros altos miembros del partido, que le saludaron y acompañaron al Deutscher Hof.

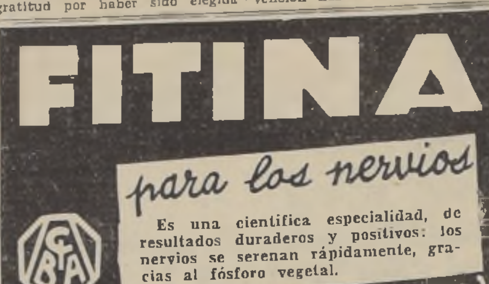
Ocupando un automóvil abierto, seguido de otros muchos automóviles con guardias, paso Hitler a través de millares de tropas escogidas, formadas a lo largo de las calles, siendo muy aplaudido en el trayecto hasta el Hotel Deutscher Hof.

Confirmando la práctica observada invariablemente en todas las reuniones del partido nazi, el alcalde Nuremberg, Willy Liebel, recibió a Hitler en el palacio municipal y le entregó un regalo a nombre de la ciudad, en señal de gratitud por haber sido elegida para sede de los congresos del partido nazi.

Se calcula que había ya reunidos en esta ciudad 275,000 hombres uniformados para saludar a Hitler, 6 horas antes de su llegada. Miles de personas llenaban las calles y el entusiasmo fué llevado al extremo ante las evoluciones militares y aéreas, y los aires marciales de las bandas militares.

La primera función oficial de la concentración de Nuremberg fué el discurso pronunciado ante 450 periodistas alemanes y 250 extranjeros por el Dr. Dietrich jefe de la prensa del Reich.

Mañana será emitida la proclama anual del partido, escrita por Hitler, pero leída siempre por Adolf Wegner, jefe del distrito de Baviera, cuya voz y ademanes oratorios, análogos a los del Fuehrer, le han valido ser el portavoz de las líneas directivas de la convención nazi.



PANAMA TAMBIEN RECHAZARA LA PROPOSICION URUGUAYA

PANAMA, 6. — (U. P.) — De fuente no oficial pero digna de fe, se sabe que Panamá dará respuesta negativa a la nota uruguaya sobre el reconocimiento de beligerancia al general Franco.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá ha declarado que Inglaterra ha retirado su oferta de proceder al traslado de los refugiados de la Legación de Panamá en España, por motivo de que ante la amenaza submarina esa país no está dispuesto a aceptar la responsabilidad por la vida de los asilados. El Gobierno panameño se propone solucionar el problema pasando a esa gente por Cataluña hacia Francia. Del mismo modo trata de arreglar el asunto con éste país, a fin de utilizar con ese objeto el transporte francés "Imerithic".

Estados Unidos

PETICION DEL CONSEJO NACIONAL DE PREVENCION DE LA GUERRA

WASHINGTON, 6.— (U. P.) —El Consejo Nacional de Prevención de la Guerra pidió que el Congreso celebrará una sesion especial para impedir "una nueva acumulación de incidentes, por el conflicto en el Extremo Oriente, análogos a los que arrastraron a este país a participar en la guerra mundial en 1917".

El Consejo aboga por la invocación de la ley de neutralidad contra el Japón y la China.

26 Klmtrs. Penetraron los Nacionalistas en la Provincia Asturiana

Sus fuerzas ocuparon el pueblo de Llanes, habitado por hombres que hicieron su fortuna en la América

EL AVANCE HACIA EL OESTE EN SECTOR NORTE CONTINUA CON TODA FELICIDAD. PICOS DE EUROPA, PUNTOS DIFICILES

LAS OPERACIONES EN LOS OTROS FRENTES SEGUN LOS PARTES QUE AMBOS GOBNOS. PROPORCIONAN

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 6 (U. P.)—La toma de Llanes en la frontera asturiana ha dado a los nacionalistas la posesion de un importante centro minero. El pueblo está habitado en gran parte por ricas personas que viven de las rentas que les producen las fortunas acumuladas durante su permanencia en América.

La toma de Llanes marca un avance de aproximadamente 26 kilómetros hacia el interior de la provincia.

Los nacionalistas bombardearon a los defensores gobiernistas dentro de la localidad antes de que la brigada navarra "limpiara" las alturas cercanas con granadas de mano y cargas a la bayoneta. Al entrar a la ciudad, los nacionalistas encontraron que todos los edificios lucían la bandera rojo y gualda. En su mayor parte, los pobladores se habían negado a abandonar la ciudad siguiendo a los soldados gobiernistas y se habían quedado atrás para recibir a los vencedores.

Los nacionalistas continuaron su avance hacia el río Las Cabras en las últimas horas de la noche de ayer domingo, fortificando sus posiciones a medida que las iban tomando. Gran cantidad de prisioneros y muchas municiones y armas cayeron en sus manos.

Otra columna avanzó pasando por la región de Potes. Los nacionalistas han acusado a los gobiernistas de haber pegado fuego a Potes antes de abandonarla. También los acusan de haber asesinado a los rehenes.

Según las informaciones de fuente nacionalista, las tropas del general Franco han completado virtualmente el sitio de las montañas denominadas Picos de Europa, las cuales no pueden ser tomadas mediante un ataque de frente. Los gobiernistas están fuertemente atrincherados en esas alturas. Además, han recibido poderosos refuerzos en los últimos días y han recibido al mismo tiempo la orden de hacerse fuertes en esas posiciones.

Las brigadas navarras, sin embargo, han conseguido ganar las faldas de las partes inferiores de la Sierra Santa Margarita, apoderándose de 508 prisioneros y enterrando a centenares de muertos que [illegible] abandonados [illegible] gobiernistas en las faldas de las montañas.

Los nacionalistas reconocen que la batalla por la toma de esos picos será una empresa probablemente de lo más difícil, la más difícil desde que se inició la campaña de Santander.

Los nacionalistas atacaron en el sector de Zuera, obligando a los republicanos a abandonar el terreno. Los gobiernistas abandonaron infinidad de muertos. Las posiciones fueron rápidamente fortificadas por los soldados nacionalistas, quienes se apoderaron del comisario político, en el momento en que este funcionario se dirigía de Barcelona a Zuera. Comparativamente poca lucha ha habido en los diversos sectores del frente aragonés.

Refutando la afirmación nacionalista de que Belchite no ha sido tomada, los círculos republicanos informan que el general Pozas hizo una visita a esa ciudad, congratulando durante ella a los oficiales y a los soldados que tomaron parte en la ocupación. Los gobiernistas hicieron un inventario del material bélico tomado a los nacionalistas, que comprende artillería, ametralladoras, rifles y municiones.

Comunicados nacionalistas declaran que los republicanos fueron obligados a retirarse de Torrellano, en el frente asturiano, mientras que los nacionalistas ocupaban todos los pueblos de la costa hasta La Portella y Calguera.

En los sectores del Sur del frente asturiano, los nacionalistas han "limpiado" todas las posiciones republicanas, y ahora continúan en su avance.

Las tropas nacionalistas han hecho reconocimientos en el camino de Portilla a Vega Liébana, chocando con los soldados que operaban en las regiones occidentales de Santander. También ocuparon los pueblos de Bejo Entría y Torrellano. En torno a Peñarroya se registró un pequeño duelo de artillería.

SALAMANCA, 6.— (U. P.)— Se expidió un comunicado de guerra que dice:

"Asturias: En el sector oriental fué ocupado Celorio, al Oeste de Llanes.

"León: Hubo tiroteos en este frente. Algunos de los milicianos que se pasaron a nuestras filas llegaron con una ametralladora, además de su armamento corriente.

"Aragón: El enemigo atacó esta mañana y en la tarde nuestras posiciones en Apeadero de la Princesa y Casilla de Valdés de Alera, siendo rechazado con importantes pérdidas. El enemigo abandonó muchos muertos.

"Tres ataques contra Buena también fueron rechazados.

"Sur: En el sector de Peñarroya se intentó un ataque por parte del enemigo, pero fué inmediatamente deshecho.

"En un reconocimiento efectuado frente a una avanzadilla en Sierra Tejonera fué cogida una pieza de 7 centímetros, además de una camilla y algunas municiones".

GIBRALTAR, 6.— (U. P.)— Informa la radio nacionalista del frente de Santander, que las fuerzas de Franco han ocupado Celorio.

VALSEQUILLO, 6.— (U. P.) —Las fuerzas gobiernistas presionan en Sierra Grana, ganando terreno el que abandonan los nacionalistas después de intensas actuaciones de la artillería republicana.

Uruguay

INCENDIO EN UN DIARIO

MONTEVIDEO, 6.— (U. P.) —Un incendio averió la imprenta en que se imprimía los diarios "La Mañana" y "La Tarde". Las llamas fueron rápidamente extinguidas y la edición vespertina salió normalmente.

Los gobiernistas ocupan posiciones que distan decenas de kilómetros del punto en que se hallaban los nacionalistas. En algunos sectores hay una distancia superior a 80 kilómetros. La artillería gobiernista bombardea incesantemente Cabeza Mesada, Cerro Muela y Casa Gavilan. La aviación nacionalista ha efectuado diversos vuelos de reconocimiento.

MADRID, 6. — (U. P.) — Informa el corresponsal de la Agencia Febus en Belchite, que fueron encontrados alrededor de 1.700 nacionalistas muertos en las calles de Belchite. Otros ochenta heridos fueron trasladados al hospital, cuando los gobiernistas obligaron a los grupos enemigos en el Ayuntamiento, la Comandancia Militar y el Hospital, a entregarse a las fuerzas de la República.

El cuerpo de Sanidad gobiernista estuvo atareado durante todo el día, incinerando 1.500 cadáveres, que aún permanecían sin sepultura, en las calles de la población. La mayoría de los muertos son voluntarios fascistas, con la característica boina de los Carlistas.

MADRID, 6. — (U. P.) — Se dió el siguiente comunicado de guerra:

"Dos golpes de mano enemigos, uno sobre las posiciones gobiernistas próximas al río sobre el frente de Guadalajara, y otro sobre Cerro del Aguila fracasaron ante la resistencia de nuestras tropas.

"Norte: Ante la persistente presión enemiga en el sector de la costa, nuestras fuerzas se replegaron hacia Mario.

"Ayer se combatió duramente durante todo el día en Sierra Morera, donde rechazamos varios ataques. También fracasó otro ataque enemigo sobre Hermida. En la última hora de la tarde la intensa actividad de la aviación enemiga, en combinación con la infantería, obligó a nuestras tropas a realizar un pequeño repliegue.

"Durante el día de hoy el enemigo ha insistido en [illegible] sión en las proximidades [illegible] costa, siendo rechazado [illegible] gran número de bajas.

"León: Las fuerzas [illegible] ocuparon el valle de [illegible] sin tomar contacto con [illegible] pas republicanas. Se [illegible] trimotor rebelde en Peñ[illegible] cas, con tripulantes [illegible] carbonizados. La aviac[illegible] miga bombardeó Cang[illegible] Onis.

"Sur del Tajo: Se [illegible] un ligero tiroteo en [illegible] sectores.

"Sur: La aviación [illegible] bombardeó a Colomina, [illegible] sector de Pozo Blanco, [illegible] migo atacó fuertemente [illegible] ma hora de ayer con [illegible] dísimo fuego las posic[illegible] Cerro Mulva, hecho que [illegible] tres horas después sin [illegible] cuencias.

"Nuestras baterías [illegible] ron algunas concentrac[illegible]

"En el sector de Me[illegible] enemigo avanzó hacia [illegible] el Norte, y ocupó la [illegible] de Campillo.

"Pequeños focos rebe[illegible] subsistían en parte [illegible] río de Belchite fueron [illegible] dos por completo.

"Durante la mañana [illegible] el enemigo manifestó [illegible] tividad y bombardeó a [illegible] sin ninguna variación e[illegible] tuación de nuestra pr[illegible] nea.

"Aviación: Un puebl[illegible] go fué bombardeado [illegible] rias, como también [illegible] ciones enemigas situad[illegible] afueras de Llanes.

"Hubo un combate [illegible] bre Peñas Blancas. [illegible] bado un trimotor enem[illegible] ciendo sus cuatro trip[illegible] La documentación [illegible] acredita que uno de ell[illegible] nacionalidad alemana.

"Se libró otro comb[illegible] más tarde, durante el [illegible] derribado otro aparato [illegible] que cayó al mar.

"Después de ambos [illegible] tros, nuestros aparatos [illegible] saron sin novedad a [illegible] ses".

Alemania

EJERCICIOS DE DEFENSA AEREA

BERLIN, 6.— (U. P.)— Los diarios de la mañana reproducen ampliamente las órdenes de la policía con instrucciones sobre lo que debe hacer la población de Berlín y de las Provincias de Brandeburgo, Macklenburgo y Pomerania durante los ejercicios de defensa aérea del 20 al 26 de septiembre, en relación con las maniobras conjuntas del ejército, la marina y la aviación. Se trata de las maniobras más serias realizadas desde 1918, y se desea con ellas acostumbrar a la población civil a las verdaderas condiciones imperantes en un raid aéreo.

Francia

PERDIO 1 HELICE EL "NORMANDIE"

EL HAVRE, 6. — (U. P.)— El "Normandie" perdió una de sus cuatro hélices frente a Southampton. Arribó aquí a las 14.30 horas. Entrará al dique seco, y se anuncia que zarpará el miércoles.

TANTO LOS CONCORDANCISTAS COMO LOS RADICALES SE ADJUDICAN EL TRIUNFO EN LAS ELECCIONES

Los primeros dicen haber sacado 284 electores en 11 provincias.— Los radicales se atribuyen 204, o sea 15 más de lo que necesitaría su fórmula para ganar. — De Alvear daría por perdida la votación en Santa Fe.— Los escrutinios solo se iniciarían mañana.— Vuelve la normalidad

BUENOS AIRES, 6.— (U. P.) —Los dirigentes de la Concordancia afirman haber obtenido en las elecciones de ayer, a favor del binomio Ortiz-Castillo, 284 electores en 11 Provincias. Por su parte, los dirigentes de la Unión Cívica Radical dicen tener 204 electores, o sea 15 más que la mayoría necesaria para que el binomio Alvear-Mosca sea elegido.

Así, la Concordancia da las siguientes cifras de electores: Provincias de: Buenos Aires, 88; Santa Fé, 42; Corrientes, 18; Santiago del Estero, 16; Mendoza, 16; Salta, 10; San Luis, 10; San Juan, 10; Jujuy, 8; La Rioja, 8; Catamarca, 8. Los radicales dicen que sus electores llegan a 204 divididos como sigue: Capital Federal, 68; Córdoba, 34; Entrerríos, 22; Corrientes, 18; Tucumán, 18; Santiago del Estero, 16; San Luis, 10; San Juan, 10; La Rioja, 8.

Los funcionarios de elecciones iniciaron esta noche el examen de las urnas, viendo cuáles estaban propiamente selladas, si faltaba alguna, etc. Se espera que esta labor esté terminada mañana, por lo cual el verdadero recuento de los votos se iniciará probablemente el miércoles. Un procedimiento similar se llevará a cabo en cada una de las Provincias.

Mientras tanto, a pesar de las predicciones de que los candidatos de la Concordancia Ortiz y Castillo ganaron a los candidatos radicales Alvear y Mosca, el órgano radical "Tribuna Libre" afirma que esta última fórmula ha obtenido 204 electores, en contraposición al anuncio hecho por la Concordancia que da 284 electores para la fórmula que sustenta. Es de hacer notar que el diario radical no incluye en su recuento a la Provincia de Santa Fé, que se esperaba que sería la clave de la elección, y donde se libraron las más ardorosas campañas. Con ello indica virtualmente, que ha abandonado la esperanza de que su lucha hubiera allí logrado éxito, a pesar de ser el Dr. Mosca de esa Provincia.

Se cree sin embargo que las afirmaciones que hace "Tribuna Libre" son demasiado optimistas, considerándose que las predicciones de los dirigentes de la Concordancia están más cerca de lo correcto.

La ciudad de Buenos Aires se inclinó a favor de los radicales por un margen considerable; pero es muy dudoso el resultado de diversas Provincias, que los radicales reclaman para ellos.

El Dr. Alvear ha guardado silencio, y hasta ahora no ha hecho una sola declaración desde que terminó la elección. El Dr. Ortiz tampoco ha hecho declaraciones, después de su optimista declaración de anoche.

Después de la tensión habida ayer, que culminó con una manifestación de los radicales en Plaza de Mayo de Buenos Aires, los disturbios de Tres Arroyos, Lincoln y Coronel Dorrego han ido perdiendo importancia, y la nación vuelve a la normalidad.

Los diarios publican informaciones, con los detalles que han recibido de las Provincias, sobre las irregularidades habidas en algunas de ellas; hablan de intervención con los votantes, y de votos abiertos y orales en lugar de hacerlo secretamente.

Los diarios conservadores "La Prensa" y "La Nación" critican la forma en que fué supuestamente llevada la elección en esas Provincias.

Los cálculos dados a conocer por las dos fracciones que se disputan el triunfo equivalen a que ambas se adjudican los electores de las Provincias de Corrientes, Santiago del Estero, San Luis, San Juan y La Rioja, que en total suman 2. Los radicales confían que en Corrientes tendrán el triunfo gracias a la abstención decretada por los liberales. También en San Juan la abstención ordenada por los radicales bloquistas les permitirá asegurarse un gran número de votos que, sumados a aquellos de una fracción demócrata nacional que se ha separado de su partido, les asegurarían el triunfo, de acuerdo con los mismos dirigentes.

Recién en los primeros días de la semana próxima podrán obtenerse las primeras cifras con que será posible formular pronósticos más completos sobre el resultado de las elecciones.

Bulgaria

GRAVE EXPLOSION EN UNA MINA DE CARBON

SOFIA, 6. — (U. P.) — En una exposición de grisú habida en una mina de carbón de Pirin, en la parte oriental de Bulgaria, perecieron nueve personas, entre ellas el director de la mina, señor Popoff.

La cuadrilla de salvamento al mando de Popoff quedó sepultada por explosiones posteriores que se produjeron, cuando iban al rescate de las víctimas habidas en la primera explosión.

Aún se ignora la suerte que hayan corrido 16 de ellos; se teme que hayan perecido.

Italia

TRATADO DE AMISTAD CON EL YEMEN

ROMA, 6. — (U. P.) — Se comunica que un tratado de amistad será firmado entre Italia y el Yemen el próximo sábado en Seana. Este es una extensión del firmado en 1926, cuya vigencia expiraba en el presente año.

A PUNTO DE ROMPERSE...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ción afecta completamente la situación del momento, y hace surgir serias dudas en cuanto a la posibilidad de celebrar la Conferencia del Mediterráneo, mientras que la posibilidad de la ruptura ítalo-soviético abre paso a conjeturas sobre incalculables consecuencias.

CONJETURAS EN LONDRES

LONDRES, 6.—(U. P.)—Con su dedo acusador dirigido contra Italia, Rusia ha llevado la piratería en el Mediterráneo desde el cúmulo de las congeturas a los terrenos de una crisis, y han dado vida a lo que la prensa británica estaba dando a entender. Su paso ha amenazado la conferencia del Mediterráneo, convocada para detener tal "piratería".

El incidente ítalo-ruso ha tenido como primera reacción serios temores por la suerte de la conferencia, que ya corría algún peligro de convertirse sólo en intercambio de airados puntos de vista. Aun cuando no se creía que la conferencia abortara, los observadores pensaban que Italia no participaría y recalcaban que su inasistencia, por causa de Rusia u otra razón, la coloca en la posición de acusada aunque sea sólo por implicación. Pero, aun en el caso que fuera exonerada de toda culpa, el hecho de no participar Italia en cualquiera medida para proteger la navegación en el Mediterráneo será dificultada con mayores posibilidades de que ocurra un "incidente".

EL CHOQUE RUSO-ITALIANO

Si Italia asiste a la conferencia, los observadores preven un choque inmediato entre los representantes italianos y los rusos, que relegaría a segundo término toda discusión de medidas para poner atajo a la piratería en el Mediterráneo, mientras que los delegados discuten los pro y contra del caso ítalo-ruso. Esto llevaría a un peligro extremo en el caso que la mayoría de los opinantes estuviera de acuerdo en que Italia es culpable, colocándola así ante el mundo fuera de la ley.

Personas autorizadas declinaron hacer predicciones sobre el próximo paso que darán Rusia o Italia, pero estuvieron de acuerdo en que era casi inevitable que Rusia suscitaría la cuestión en la conferencia del Mediterráneo. Y como sería poco probable que Italia no se defendiera de las acusaciones, la conferencia se convertiría en una especie de jurado para juzgar a Italia.

Es cierto que Gran Bretaña ha hecho todos los esfuerzos posibles para impedir que esto suceda, pero es difícil, a estas alturas, ver cómo puede hacerlo sin complicar lo que ya es una situación complicadísima.

Aunque el texto de la invitación no ha sido divulgado, en círculos oficiales se reveló que, en sus líneas generales, sugiere que la conferencia sea aumentada a una pequeña Liga de las Naciones, ya que comprende a 12 potencias, que estarían en libertad para invitar a otras naciones en una fecha posterior, si así se desea.

INVITACION A OTROS PAISES

Esto se ha interpretado como que significa la inclusión eventual de las naciones escandinava y holandesa, y otros países no afectados por el conflicto español, pero con interés en que haya una navegación libre en el Mediterráneo. Este acontecimiento recién revelado es considerado como una razón más por la cual el conflicto ítalo-ruso no impedirá la convocación de la conferencia.

Se ha sabido que la invitación recalca que la actual posición es intolerable, y se convoca a las naciones a considerar: primero, que pasos deben darse en el estado actual de inseguridad; luego, asegurar el estricto cumplimiento de las disposiciones del Derecho Internacional.

La invitación empieza expresando que en opinión de los Gobiernos francés y británico han llegado a ser necesarias consultas inmediatas y la adopción de medidas en el Mediterráneo, junto con otras naciones, a fin de poner atajo a la situación creada con los recientes ataques, por submarinos y aviones cuya identidad no ha sido revelada.

LA VECINDAD GINEBRINA

Agrega que, sobre esta base, las 2 naciones han decidido convocar a una reunión el 10 de septiembre, para estudiar las medidas que deben acordarse. Dice que la vecindad de Ginebra ha sido insinuada como un sitio apropiado para la reunión, ya que los representantes de los distintos Gobiernos estarán pronto allí para reanudar sus actividades normales alrededor de la Liga de las Naciones. Finalmente, manifiesta que no se permitirá hacer fracasar la conferencia, lo que se insinuaba veladamente antes del conflicto ítalo-ruso, por lo que Francia y Gran Bretaña acuerdan que la conferencia no [illegible] ta materia alguna aparte de la seguridad en el Mediterráneo. Firmemente se dejan de lado problemas tales como el reconocimiento de los derechos de beligerancia de Franco.

Mientras tanto, y aun antes de producido el incidente ítalo-ruso, el Primer Ministro Mr. Chamberlain interrumpió sus vacaciones y regresó a Londres esta tarde desde Knovdart, Inverness, Escocia, para llegar el martes en la mañana. Inmediatamente iniciará consultas con sus colegas de Gabinete.

El choque ítalo-ruso y sus efectos en la conferencia del Mediterráneo serán el tema principal de las conversaciones de Mr. Chamberlain con Mr. Eden y otros Ministros; tratará de pasar revista a toda la situación del Mediterráneo y del Lejano Oriente, antes de la reunión plenaria de Gabinete el miércoles, que se acordó después de la reunión del Ministerio en la semana pasada, cuando se aceptó la proposición francesa de celebrar la conferencia del Mediterráneo. Esa reunión se hizo el martes y el miércoles Mr. Chamberlain pidió la aprobación formal del Gabinete, después de lo cual partió a reanudar sus vacaciones en Escocia, que terminan el 18 de septiembre.

El Embajador de Tontilandia llega hoy, a las 11 de la mañana, a la Estación Alameda.

SE LE PREPARA UN ENTUSIASTA RECIBIMIENTO. — HONORES OFICIALES SE LE RENDIRAN. — EL RECORRIDO DESDE LA ESTACION A LA EMBAJADA.

Un acontecimiento de grandes caracteres promete revestir la recepción que se hará hoy al Excmo. señor Embajador de Tontilandia en Chile, don Bobo Cretin, distinguido diplomático con el cual se inician definitivamente las relaciones de amistad entre estos dos países.

En un tren especial que llegará a la Estación Alameda, a las 11 A. M., viaja el Excmo. señor Embajador, acompañado del resto del personal de la Embajada, compuesto por las siguientes personas: Honorable señor Franz Simple, Primer Secretario; Honorable señor Jean Tontin, segundo Secretario; Honorable señor Luigi Lesotti, Agregado Comercial, y coronel señor Ronalc Stupidich, Attaché.

En la estación esperarán al distinguido viajero miembros de todas las actividades nacionales, quienes darán la bienvenida a los componentes de la Embajada.

Inmediatamente después se pondrá en marcha el cortejo hacia el Palacio de la Embajada, por la calzada sur de la Avenida O'Higgins. Entrará por Ahumada, para dar una vuelta por la Plaza de Armas, salir nuevamente por Estado hasta Moneda. Por esta calle llegará hasta Compañía, volverá por Estado hasta Moneda. Por esta calle llegará hasta Compañía, volverá por Estado hasta Huérfanos para seguir por esta calle al Palacio de la Embajada, situado en Huérfanos esquina de Ahumada, donde se le rendirá honores al Embajador.

Terminado este acto, el Excmo. señor Embajador recibirá a los miembros de la prensa metropolitana, de provincias y del extranjero y concederá algunos reportajes.

En la noche, el Excmo. señor Embajador hablará a los chilenos, a través de los micrófonos de las estaciones de radio nacional de Agricultura y Radio del Pacífico, a las 9.30 y 10 P. M., respectivamente, anunciando, entre otras cosas, que desde mañana editará un boletín oficial de la Embajada que estará en venta en todos los kioscos.

Desde luego, presentamos al señor Embajador nuestros respetuosos saludos.

A LOS CUARTOS FINALES DEL CAMPEONATO NACIONAL DE EE. UU. ENTRO AYER ANITA LIZANA

Derrotó en forma brillante a la jugadora norteamericana Carolina Babcock, por la cuenta de 6/4 y 6/2.— Hay posibilidad de que la chilena llegue a las semi-finales

FOREST HILLS (Long Island), 6. (U. P.) La campeona chilena Anita Lizana venció por 6 4 y 6 2 a Carolina Babcock, de Los Angeles, entrando así a los cuarto finales del torneo nacional de singles, que se juega en esa localidad.

Comenzó Anita con un brillante juego, adjudicándose tres games a cero. En seguida se tornó más reñida la lucha y Carolina, por un punto, no logro empatar el score a 5/5. Anita la obligó a cometer errores para tomar la delantera y ganar el set.

Muy cansada, Carolina ganó sólo dos puntos en los últimos tres games del segundo set.

En el primer set Anita ganó 38 puntos, y su rival, 33. En el segundo set, Anita ganó 32 puntos, y Carolina 21.

La cancha se encontraba muy pesada después de 30 horas de lluvia, y ninguna de las tennistas jugó en forma sobresaliente. Carolina forzó el juego, contentándose Anita la mayor parte del tiempo con que los propios errores de la californiana precipitarán su derrota. Miss Babcock desarrolló su mejor juego acercándose a la red despues de un potente forehand ganando varios puntos en esta forma, pero Anita abrió varias veces brecha en el juego de red de la californiana.

La chilena comenzó su juego con agresividad, y ganando el servicio de Carolina, tomo la delantera a 3 0, pero esta ultima logró ganar el servicio de Anita en el cuarto game, el 6.o y el octavo, para empatar el score a 4 4. Aquí decayó un tanto el juego de la chilena, pero se repuso cuando Miss Babcock, por un punto, amenazaba con empatar a 5. Forzó la chilena a su rival a cometer dos errores y, en seguida, con forehands magistralmente colocados, ganó el set.

En el segundo set, cada una ganó su propio servicio hasta el sexto game, en que la chilena ganó el de la norteamericana y tomó la delantera por 4 - La chilena desarrollo un juego parejo desde la línea interior, obligando a la norteamericana a cometer errores repetidas veces, cuando intentaba esta ultima contestar una serie de colocaciones en las esquinas.

A esta altura del juego se mostró fatigada la norteamericana, quien solamente se adjudicó dos puntos en los ultimos tres games, limitándose Anita a contestar con bien controlados drives de lado a lado, aprovechándose del cansancio de Miss Babcock.

El servicio de la chilena fué mucho mejor controlado en el segundo set que en el primero.

"Me siento muy animada. Tuve suerte en ganar dos sets consecutivos. Miss Babcock es una excelente jugadora y ofrecio más resistencia de lo que podría uno suponer por el score".

Con los resultados de hoy, es casi seguro que Anita llegue a las semifinales en las que se enfrentará con Alice Marble.

Su contendora en los cuartos finales será Mrs. John Van Ryn, quien venció a Freda James, y los entendidos se inclinan a favor de Anita.

CESANTIA, POBREZA, HAM[BRE] Y EPIDEMIAS ESPERAN A [LAS] NACIONES QUE SE REAR[MAN]

La amenaza para la población b[ri-] para cuando termine el programa ar[ma-]tista.— Discurso de Ernest Bevin en [el Con-]greso de las Uniones Gremiales en N[orwich]

NORWICH, 6.—(U. P.)—Las amenazas de guerra internacional ensombrecieron en la mañana de hoy la sesión de apertura del 69.o Congreso Anual de las Uniones Gremiales, en cuya tabla figuran problemas de suma importancia, el más sobresaliente de los cuales es el de la cesantía.

Mr. Ernest Bevin, secretario de la Unión de Transportes y Trabajadores Similares en General y actual presidente del Consejo de la Unión Gremial, dijo en su discurso a los delegados que sobre ellos se cernía la amenaza de una inevitable disminución del trabajo y del correspondiente aumento de la cesantía una vez que estuviera completo el programa de rearme del Imperio, en caso que el Gobierno no pusiera en practica un programa semejante de grandes proporciones en defensa contra la cesantía, la pobreza, la mala nutrición y las enfermedades.

"Nuevamente se ciernen negros nubarrones sobre los países. Italia y Alemania están arrojando una lluvia de bombas y matando a los no combatientes, especialmente mujeres y niños españoles, y el Japón está llevando a cabo una devastadora guerra que tendrá paralizada a la China por muchos años.

"Todas las naciones se están armando hasta los dientes. La conciencia de la humanidad está casi pervertida. Bien lamentablemente los obreros parecen estar plenamente ocupados únicamente durante la guerra o en preparativos de guerra. Es inevitable la caída si se dejan correr las cosas.

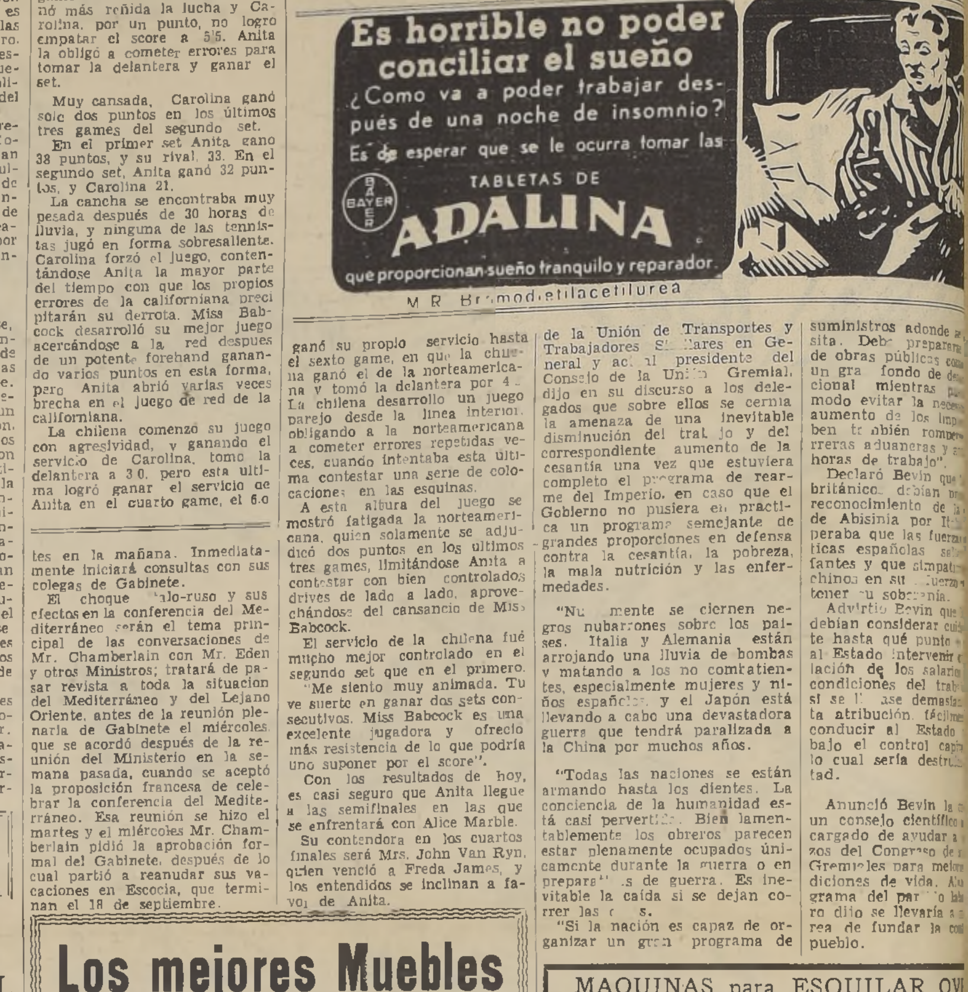
"Si la nación es capaz de organizar un gran programa de defensa contra la gue[rra] cosa podría hacer [contra sus] grandes enemigos: la [cesan-]ción, la pobreza, etc. [Debe co-]menzarse inmediata[mente. En] primer lugar no debe [la aten-]ta al patrón oro de [...] rio el mecanismo de[l] funcionaria en la [...]

"Debe crearse una [...] de crédito al día [...] suministros adonde [se nece-]sita. Debe prepararse [un plan] de obras públicas com[o] un gran fondo de de[...] cional mientras p[...] modo evitar la nece[sidad de] aumento de los impu[estos. De-]ben también romper[se las ba-]rreras aduaneras y a[cortar las] horas de trabajo".

Declaró Bevin que [los] británicos debían [...] reconocimiento de la [conquista] de Abisinia por It[alia...] peraba que las fuerzas [...] ticas españolas sal[ieran triun-]fantes y que simpati[zaba con los] chinos en su esfuerzo [por man-]tener su soberanía.

Advirtió Bevin que [...] debían considerar cuid[adosamen-]te hasta qué punto [...] al Estado intervenir [en la regu-]lación de los salarios [y las] condiciones del trab[ajo, pues] si se les pase demasia[do] ta atribución, fácilme[nte podría] conducir al Estado [...] bajo el control capi[talista,] lo cual sería destru[...] tad.

Anunció Bevin la c[reación de] un consejo científico [...] cargado de ayudar a [los esfuer-]zos del Congreso de [las Uniones] Gremiales para mejor[ar las con-]diciones de vida. Al [...] grama del partido la[borista...] ro dijo se llevaría a [...] rea de fundar la co[...] pueblo.



— V A L P A R A I S O —

HOY SERAN CONDECORADOS LOS ALCALDES DE VALPARAISO Y VIÑA POR GOB. BRASILEÑO

El Cónsul General, don Paulo Demoro, les entregará la "Orden do Cruzeiro do Sul", en la recepción que ofrece esta mañana en el Consulado

En la recepción que hoy en la mañana ofrece el Cónsul General del Brasil en Chile, don Paulo Demoro, con motivo de conmemorarse el día nacional de su patria, recibirán las condecoraciones que les ha conferido el Gobierno del Excmo. señor don Getulio Vargas los alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, señores Oscar Ruiz Tagle y Sergio Prieto Nieto, respectivamente.

Estas distinciones las ha concedido el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil en reconocimiento a las atenciones brindadas por estas autoridades comunales a prominentes personalidades de esa República que nos han visitado y muy especialmente por las que se ofrecieron al ex Canciller Excmo señor de Macedo Soares.

A la recepción que hoy ofrece el Cónsul General señor Demoro, han sido invitadas las autoridades porteñas, miembros del H. Cuerpo Consular, personalidades sociales, periodistas etc., etc.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
BOSKOOP, de Corral.
Hoy:
TALTAL, de Iquique.
Mañana:
SANTA CLARA, de N. York.
AYSEN, de Corral.
ALLIPEN, de Corral.
MAGALLANES, de Queillón.
Jueves 9:
VIÑA DEL MAR, de Arica.

SALIDAS:

Ayer:
BOSKOOP, para Hamburgo e intermedios.
Hoy:
ARAUCO, para Río de Janeiro.
PUDETO, para Corral e intermedios.
TALTAL, para Lota.
CASTILLA, para Iquique e intermedios.
Mañana:
ALLIPEN, para Iquique e intermedios.
SANTA CLARA, para San Antonio.
Jueves 9:
ALFONSO, para Magallanes e intermedios.
MAGALLANES, para Iquique e intermedios.

HOMENAJE AL DELEGADO DE SOC. MUTUALISTAS ANTE EL BANCO CENTRAL

Don Miguel Flores ha sido designado miembro honorario de la Sociedad Unión del Personal de Remolcadores, Dankeros y Empleados de Bahía

La Sociedad Unión del Personal de Remolcadores, Donkeros y Empleados de Bahía, una de las más prestigiosas instituciones mutualistas de Valparaíso, acordó en una de sus últimas reuniones discernir el título de miembro honorario de ella, por mérito especial, a su ex presidente señor Miguel Flores Aguilar.

Sabemos que la entrega del correspondiente diploma se hará en una sesión especial, solemne, que se ha fijado para el día 12 del presente mes, y a la cual se invitará a delegaciones de sociedades amigas, a los socios cooperadores y a otras personas más, cuya nómina se publicará oportunamente en la prensa.

PERSONALIDAD DEL AGRACIADO

El señor Flores pertenece a la institución desde el año 1930 y, gracias a sus condiciones de laboriosidad, tino e inteligencia, fué llevado después a la presidencia de ella, cargo que ha ocupado en tres períodos con el beneplácito general. Colaboradora efectiva y entusiasta ha sido en todo momento su esposa señora Julia Arévalo, que, como presidenta de la Escuela La Aguja "Dolores de Araya", marcó un verdadero rumbo que hoy sigue con todo acierto la señora Ester de Cataldo. Además, el señor Flores pertenece a otras instituciones de prestigio, como la Manuel Blanco Encalada, Sta. Rosa de Colmo y es cooperador de varias sociedades femeninas.

Por otra parte, el señor Flores representa a las sociedades mutualistas del país dentro del Banco Central, como consejero, y su actuación en el cargo no ha merecido sino elogios.

Conferencia sobre Tolstoi y Dickens

El escritor Augusto D'Halmar continuó ayer el ciclo de conferencias que ha venido ofreciendo en el salón de la Sociedad Médica de Valparaíso.

Su charla de ayer versó sobre "Tolstoi o el eslavo profético" y "Dickens o el humorismo sentimental anglo sajón".

Una concurrencia numerosa y distinguida escuchó estas conferencias, que merecieron prolongados aplausos.

El Intendente, Sr. Lira Ossa en la capital

El Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, se dirigió ayer a la capital para tratar en los círculos de Gobierno diversos e importantes asuntos relacionados con la provincia bajo su jurisdicción.

El señor Lira Ossa llevó en cartera algunos proyectos pendientes, cuya solución le preocupa en forma muy especial.



D E L I N T E R I O R

185 mil pesos produjo colecta a favor del C. de Bomberos de Valdivia

VALDIVIA, 6. — La colecta efectuada por el Cuerpo de Bomberos para reunir fondos con que construir el nuevo edificio del cuartel de la institución produjo la suma de $ 185.520.15.— (Corresponsal).

O'HIGGINS
Aniversario de la ley de Instrucción Primaria se celebró en Rancagua

RANCAGUA, 6.—El profesorado primario de esta ciudad celebró el aniversario de la Ley de Instrucción Primaria con un variado programa. A las 9 horas se efectuó la romería al cementerio N.o 1, para rendir homenaje a los maestros fallecidos. Formaron en la romería las autoridades educacionales y delegaciones de profesores y alumnos de doce escuelas con sus standartes respectivos. Una vez en el cementerio y pronunciados algunos discursos, los alumnos cubrieron las tumbas de flores, mientras la banda de carabineros ejecutaba algunas piezas apropiadas.

Poco después de las 11 horas tuvo lugar en la Plaza de los Héroes un acto conmemorativo y solemne, que fue presidido por el Intendente, don José Santos León; jefes educaciones, y al que asistieron 3.000 escolares con sus profesores y una numerosa concurrencia. Terminada la Canción Nacional cantada por los escolares con acompañamiento de banda, hablaron el inspector escolar y el director de la Escuela Normal de Santiago, señor Tejias, quien disertó sobre la Ley de Educación Primaria.

A mediodía se sirvió en la Escuela Vocacional el almuerzo de confraternidad ofrecido por el inspector escolar a los directores de escuelas, manifestación que alcanzó especial éxito. En la tarde los alumnos de las escuelas se concentraron en los campos deportivos de la Alameda donde los maestros organizaron variadas competencias para niños. Por último, en la tarde, a las 18 horas, el profesorado se reunió en los salones de la Escuela Superior N.o 2 de Niñas, donde se efectuó una recepción, que se vió muy concurrido.—(Corresponsal).

UNA NIÑITA DE DOS AÑOS HABRIA SIDO RAPTADA DE SU HOGAR EN RIO CLARO

La pequeña Carolina MacDonald desapareció misteriosamente de las puertas de su casa el miércoles y se teme que haya sido robada por venganza para con su padre

RANCAGUA, 6.— La prensa local da cuenta del misterioso desaparecimiento de la niñita Carolina Mac Donald Nocoche, ocurrido en la vecina localidad de Río Claro. La pequeña Carolina es hija del señor Fraser Mac Donald, jefe del campamento de Río Claro, tiene dos años de edad, es rubia y de ojos azules y responde al nombre de Carol ó Carolina, indistintamente.

La pequeña desapareció de improviso de la puerta de su hogar en la tarde del miércoles próximo pasado, y se ha descartado, debido a las prolijas investigaciones efectuadas, que ella se haya caído al río o al canal cercano, pues el segundo viene seco, y el primero ha sido recorrido en una larga extensión.

El señor Mac Donald ha declarado que cree que su hija ha sido raptada, y se manifiesta dispuesto a dar la suma que se le indique por su devolución.

El hecho ha causado sensación en toda la zona y especialmente en esta ciudad, donde se cree que la banda de ladrones de niños de la capital opera ahora en esta región.

La Sección de Investigaciones ha destacado su mejor personal para averiguar el paradero de Carolina y descubrir a los culpables del rapto.— (Corresponsal).

Construcción de cuartel discutieron autoridades de Rancagua en reunión

RANCAGUA, 6. — En el despacho del Intendente, don José Santos León, se efectuó una reunión de los Alcaldes de las diferentes comunas de la provincia, para tratar la forma cómo se ayudará en la recolección de fondos necesarios para la instalación de un Regimiento.

Los Alcaldes asistentes a la reunión ofrecieron su entusiasta cooperación, y acordaron consultar fondos en sus presupuestos municipales respectivos con tan patriótico objeto.—(O'Ryan, Corresponsal).

LLANQUIHUE
Vecinos de Pto. Montt piden el traslado de 40 quintales de explosivos

PUERTO MONTT, 6. — Los vecinos del barrio Oriente de este puerto se demuestran alarmados desde que han tenido conocimiento que en la Oficina de Caminos se guardan 80 cajones de dinamita que representan más de 40 quintales de explosivos y que pueden hacer explosión causando una catástrofe.

Según informaciones recogidas, los explosivos están destinados a Puerto Aysen, para ser ocupados en obras camineras. Su embarque no se habría hecho debido al excesivo precio del flete.

Los habitantes del barrio Oriente han solicitado a las autoridades el traslado de los explosivos fuera del radio urbano, si es que su embarque no se hace pronto. — (Pérez Oenda, Corresponsal).

CONCEPCION
Incendio en una [...] a causa de la exp[losión] de estanque de [...]

TALCAHUANO, [6.—En] la madrugada de [...] do a la explosión de [un estan-]que de petróleo, se [...] galpón de la fábrica [de] aceite de don Migue[l ...] ubicada en la calle [...]

Debido a la oportu[na ac-]ción de los bombe[ros ...] que el siniestro re[vistiera mayo-]res proporciones.— [(Co-]rresponsal).

TARAPACA
Revaloración de [nuestra] moneda sost[iene] economista [...]

ARICA, 6.—A s[olicitud de la] Cámara de Comercio [de esta lo-]calidad, don Darío [Urzúa ha da-]do dos conferencias [sobre temas] de actualidad eco[nómica ante] numeroso público.

En una de sus dis[ertaciones el] señor Urzúa sostu[vo especial-]mente la necesidad [de revalorizar] nuestra moneda co[mo medio de] conseguir el abara[tamiento de] las subsistencias.— [(Co-]rresponsal).

ACONCAGUA
Ladrones penetra[ron a la] Caja del Seg. de [...]

PETORCA, 6.— E[l] jueves penetraron [...] oficina del Seguro [...] trajando las puertas [...] cina del jefe [...] cajón donde [...] ña suma de [...] guardada.

ALMUERZO A LOS [...]

El señor Luis [...] quiera un almuerzo [...] presente a los [...] calidad.— (Corres[ponsal]).

SANTIAGO
Murió en Mallo[co] un antig[uo ...]

MALLOCO, 6.— [...] lamentado el falle[cimiento del] antiguo y conocido [...] Arsenio Fernández [...] funerales se efectua[ron con] solemnidad. — (C[orresponsal]).

Sesión Especial en 6 de septiembre de 1937, de 3 a 4. Presidencia del señor Cruchaga.

Asistieron 34 señores senadores.

INVITACION A LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A DON MANUEL BULNES

—Se acuerda resolver en la sesión próxima la forma en que participará el Senado en la ceremonia de inauguración del monumento al General don Manuel Bulnes, para la cual ha sido invitado por S. E. el Presidente de la República.

ARRENDAMIENTO Y COLONIZACION DE TIERRAS MAGALLANICAS

—Continúa la discusión particular del proyecto sobre arrendamiento y colonización de tierras en Magallanes, tomando como base el proyecto propuesto por la Comisión.

—El artículo 17 es aprobado con una indicación del señor Maza, quedando redactado como sigue: "Art. 17. A estos arrendatarios se exigirá una garantía equivalente, por lo menos, a las rentas de cinco años".

—El artículo 18 se aprueba con una modificación del señor Rivera, y queda redactado en la forma siguiente: "Art. 18. Al fijar los lotes de los terrenos a que se refiere este Título, el Presidente de la República podrá reservar superficies no inferiores a la cuarta parte de la cabida total de cada isla o zona poco conocida que se entregue a la explotación por este medio, con el objeto de formar en el futuro y si ello fuera posible, lotes de los tipos a) y b)."

—El artículo 19 se aprueba con modificaciones de los señores Rivera y Bórquez. Queda redactado en la siguiente forma: "Art. 19. Las personas naturales que reúnan las condiciones para ser arrendatarios y las jurídicas cuyas acciones sean nominativas y que tengan un 80 por ciento, a lo menos, de capital chileno, que deseen establecer industrias adecuadas a la región, como criaderos de animales de piel fina, frigoríficos, conservas de peces y mariscos u otras industrias útiles que puedan desarrollarse en la provincia, tendrán derecho a que se les arrienden terrenos fiscales de extensiones que no excedan de trescientas hectáreas.

Los actuales arrendatarios que se dedican a la crianza y aclimatación de la oveja Karakul y que comprueben haber invertido una cantidad apreciable en el desarrollo de esta nueva industria, tendrán derecho a que se les pueda canjear los lotes que actualmente ocupan, por otros más convenientes para la crianza de dicha especie".

—El artículo 20 se aprueba con una modificación del señor Rivera, quedando redactado como sigue: "Los interesados detallarán en sus solicitudes las industrias que se proponen establecer y las cabidas que estimen indispensables para el objeto.

El Presidente de la República les otorgará un permiso de ocupación por un año, señalando las obras e instalaciones que los interesados deberán efectuar en los terrenos para el desarrollo de la industria y los demás requisitos y condiciones necesarios para la marcha regular de la misma.

Solamente los que cumplan con tales obligaciones durante el permiso de ocupación, podrán optar al arrendamiento de los terrenos.

Los industriales establecidos tendrán preferencia en igualdad de precios, para el arrendamiento de los terrenos colindantes a su concesión, con la limitación establecida en el artículo 7.o

—Se discute el artículo 21 y queda pendiente su redacción.

—Se levanta la sesión.

SESION 54.a ORDINARIA DE 4 A 7 DE LA TARDE

Presidencia del señor Cruchaga

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

A indicación del señor GUZMAN se acuerda incluir en Fácil Despacho el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para consolidar un empréstito.

PRORROGA DE PLAZOS EN PUERTO AYSEN

A indicación del señor LIRA INFANTE se acuerda oficiar al señor Ministro de Tierras y Colonización, remitiéndole un telegrama en el que los vecinos de Puerto Aysen piden prórroga de plazo para cerrar y construir veredas y casas en los sitios de ese pueblo.

FOMENTO DE LA INDUSTRIA MINERA

A indicación del señor CONCHA (don Aquiles) se acuerda oficiar al señor Ministro de Fomento, acompañándole una documentación enviada por el presidente de la Asociación Minera de Chañaral, referente a un plan de fomento en favor de la industria minera nacional.

COLONIZACION DE TIERRAS MAGALLANICAS

Continúa la discusión particular del proyecto sobre arrendamiento y colonización de tierras magallánicas.

Se sigue tratando el artículo 21, que queda en la siguiente forma:

"Artículo 21. Los ocupantes a cualquier título, de terrenos fiscales, podrán ser autorizados por el Presidente de la República para que exploten los bosques ubicados en los respectivos terrenos, debiendo pagar al Fisco las cantidades que se fijen en el decreto de autorización. La explotación de los bosques deberá hacerse de acuerdo con un reglamento que dictará el Presidente de la República y que se ajustará a las disposiciones de las leyes refundidas en el decreto N.o 4363, de 30 de junio de 1931, del Ministerio de la Propiedad Austral".

SENADO

En sus dos sesiones continuó tratando ayer el proyecto de ley sobre aprovechamiento y colonización de tierras de Magallanes

El señor Bórquez hizo indicación para dedicar cien mil hectáreas en lotes de mil cada una, a la formación de cooperativas destinando cinco millones de pesos de la cuota que corresponde a Magallanes, a financiar este gasto.— El debate sobre el proyecto quedó cerrado ayer.— Los señores Walker, Santa María, Silva Cortés, Figueroa Anguita, Hugo Grove y Aquiles Concha, representarán al Senado en la inauguración del monumento a Bulnes

El artículo 22 se da por aprobado con la modificación propuesta por el señor RIVERA, para suprimir las palabras: "a pedido de la Dirección General de Pesca y Caza"; con la indicación del señor Ministro de Tierras y Colonización, para que se diga: "El Presidente de la República seleccionará los terrenos costaneros... etc."; y con la modificación del señor RIVERA para suprimir el inciso 3.o

El artículo 23 se da por aprobado en la forma propuesta.

En igual forma se dan por aprobados los artículos 24 y 25.

El artículo 26 se da por aprobado con una indicación del señor RIVERA, para que el inciso 2.o diga: "Dentro de cada una de las causales de preferencia indicadas en el artículo 40, tendrán mejor derecho para el arrendamiento... etc."

El artículo 27 se da por desechado.

El artículo 28 se da por aprobado con la modificación del señor RIVERA, para que empiece diciendo: "Se mantendrán por cuenta del Fisco..." y para suprimir en el inciso 2.o la frase: "de acuerdo, etc."; y con la indicación del señor SILVA CORTES para que en el inciso 1.o se diga: "El Estado" y no "el Ministerio de Tierras" y para suprimir en el inciso 2.o la frase que cita un simple decreto.

El artículo 29 se da por aprobado en la parte no observada, y queda pendiente una indicación del señor SCHNAKE para ser tratada conjuntamente con el artículo 34.

Se entra a considerar el artículo 30. El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA observa que la indicación que él ha formulado consiste en establecer el pago de las rentas de arrendamiento en especies, al determinar que las rentas de arrendamiento se fijarán anualmente en moneda corriente inglesa, con relación al precio de la lana y a razón de dos libras de lana por cada hectárea arrendada.

De esta manera se da a los contratos de arrendamiento el alcance de una especie de contrato de sociedad, asociando hasta cierto punto al arrendador en el negocio, de tal manera que si los negocios andan bien las rentas de arrendamiento andarán bien, y si el negocio anda mal las rentas bajarán proporcionalmente.

Ha propuesto en su indicación que la base para la determinación de este cánon de arrendamiento sea dos libras de lana por hectárea, por estimar ésta una renta justa y equitativa. Según sus cálculos, esto equivaldría a una renta de arrendamiento de treinta y tres peniques por hectárea, o sea, cinco peniques superior a los 28 peniques que hoy día pagan esas compañías.

La lana se toma nada más que como base para fijar el precio en moneda corriente inglesa.

Se refiere en seguida, el señor Senador a la importancia de este artículo que es de tal trascendencia, que si el Senado llegara a rechazarlo o aprobarlo en tales o cuales condiciones, bien pudiera suceder que se produjera para los ingleses en Magallanes, una situación tal, que equivaldría a dar una puñalada a los verdaderos y permanentes intereses de Magallanes.

Analiza el señor Senador, la situación que se crearía en Magallanes si al renovarse los contratos pendientes, no pudiera hacerse esta renovación por haberse rechazado este artículo o por no convenir a las compañías las condiciones gravosas impuestas.

Hace notar que, para explotar el millón quinientas mil hectáreas que habría que parcelar, se necesitarían trescientos millonarios que estén dispuestos a irse a Magallanes a aventurar un capital de un millón de pesos cada uno, en un negocio bastante aleatorio porque esta explotación en gran escala de parcelas relativamente pequeñas no se ha hecho hasta ahora en Magallanes.

MONUMENTO AL GENERAL BULNES

Se designa a los señores Walker, Santa María, Silva Cortés, Figueroa Anguita, Grove don Hugo y Concha don Aquiles, para que concurran en representación del Senado a la inauguración del monumento a Bulnes.

COLONIZACION DE MAGALLANES

El señor SILVA CORTES dice que han llegado a la parte más importante y delicada de este proyecto, y no siente los temores expresados por el señor Rodríguez de la Sotta, porque está convencido de que la mayoría aprobará la renovación hasta por veinte años de esos grandes arrendamientos que deben mantenerse por razones de interés nacional en orden a la conveniencia del Estado; y de justicia y equidad en cuanto a las empresas arrendatarias que han cumplido los contratos anteriores y contribuído al incremento económico del país y al bien común de la región. Si desgraciadamente ellas no quisieran o no pudieran pactar la renovación en los términos exigidos por esta ley, el Poder Legislativo se encontraría en la necesidad de escogitar otra solución y de preparar otra ley para lo cual hay tiempo suficiente.

Espera que se aprobará la fijación de un precio anual en moneda extranjera y con pago en el exterior, pues los arrendamientos se hacen para gastos fiscales en moneda extranjera y el Estado no debe contribuir a las consecuencias de una fuerte demanda de letras que pagaría en Chile con papel moneda si aquí se le pagara esas rentas anticipadas y descontadas.

Ha propuesto el mínimo anual de 32 peniques por hectárea por lo que en los últimos trece años ha estado arrendado a 28 peniques con manifiesta utilidad para los arrendatarios.

A la renovación de los arrendamientos está vinculada la cuestión de la nacionalidad de los arrendatarios. Se trata de valiosos bienes nacionales situados en el Estrecho de Magallanes y las leyes los años 1913 y 1924 establecieron ese requisito sobre nacionalidad. O existía entonces una atendible razón para eso o no debió contener la ley una tan calificada y tan singular excepción.

En el Derecho Internacional Privado y en el Derecho Civil Chileno no se autoriza sin graves fundamentos esas diferencias en la adquisición y goce de derechos reales y personales.

Aunque algunos de sus colegas no acepten su modo de apreciar este punto respetando su libertad y su derecho, dice que lo cree necesario para Chile, porque se trata de algo superior a la política del momento y a los intereses económicos o financieros y para eventos inciertos y posibles del futuro de Chile debe mantener esa exigencia. Hasta ahora puede haberse cumplido legalmente con las apariencias esa exigencia sobre nacionalidad, en algunos casos, talvez por defectos o insuficiencia de la ley misma que pudo interpretarse en sentido determinado; pero ahora conviene que en la historia fidedigna de la formación de esta ley, quede constancia de la intención de los legisladores.

El Gobierno y esas sociedades deben procurar que la cuota de chilenos exigida sea efectivamente de verdaderos chilenos, o sean personas naturales chilenas o personas jurídicas formadas con personas naturales chilenas, o como la ley lo ordene.

Expresa el señor senador, que en sesión pública no puede decir lo que quisiera manifestar sobre esto, pero si algún señor senador cree que sus observaciones no son fundadas, le agradecería se lo dijera.

No debe olvidarse que se trata de una parte del personal y de los capitales, no del todo y que si se hace una excepción singular desusada y que, en general, no les agrada, ello se debe exclusivamente a motivos superiores de patriotismo que los obliga a los que creen en esas causales, a ser lógico y consecuentes en el servicio de la República.

El señor ESTAY desea referirse a otro aspecto de este artículo, cuál es la situación en que van a quedar los pequeños arrendatarios que en su mayoría son gentes que recibieron las tierras devueltas al Fisco por las grandes sociedades o personas de pocos recursos que han ido a laborar a esa región. No es posible ir en contra de personas que han trabajado en forma honrada y contribuído al progreso de esas tierras y a la defensa de la patria. Cree que el sistema propuesto por el señor Rodríguez de la Sotta en cuanto a la forma de pagar los arrendamientos, es el mejor y va está establecido en la República Argentina, con respecto a las tierras magallánicas con positivos resultados.

Insiste el señor senador, en que a los que trabajan en Magallanes durante veinte o treinta años, esas tierras como arrendatarios o por títulos de mera ocupación sean chilenos o extranjeros, deben ser considerados y pide el asentimiento del Senado para reabrir el debate sobre el art. 9.o para no cometer una injusticia en perjuicio de los pequeños arrendatarios de las tierras de Magallanes.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Concurre con el señor Estay en la conveniencia de que el Art. 9.o no sea suprimido.

El señor SCHNAKE.— Expresa que ha visto con alegría el reconocimiento de las razones dadas por ellos en cuanto a que el proyecto de la Comisión no custodiaba los intereses fiscales especialmente en la parte en referencia.

Se refiere en seguida a las diferentes ideas propuestas en el debate y estima que si se renuevan todos los contratos que están por vencer como los de Ganadera y Gente Grande el Fisco no dispondrá después de nuevas tierras. Es conveniente por lo tanto dejar que esos contratos terminen y vuelvan las tierras a poder del Estado para que las dé en arrendamiento de acuerdo con esta ley.

Formula indicación para que esta devolución se eleve al treinta por ciento a fin de que el Fisco pueda disponer por lo menos de trescientas mil hectáreas para dedicarlas a la subdivisión en conformidad a las disposiciones de esta ley.

Propone el señor Schnake que el Senado se pronuncie por ideas o sea si la renovación del contrato será para todas las sociedades que se presenten a solicitarla o para una sola; fijación de la cabida de las tierras; renta de ellas.

Desea que el Senado medite acerca de la importancia que tiene la colonización apenas bosquejada en el proyecto, pues, si no se destina un buen número de hectáreas a ser distribuídas en forma de colonias, el proyecto sería una esperanza enteramente burlada para la gente pobre de Magallanes.

Recuerda la forma en que la Argentina ha logrado dar una enorme explotación a sus pampas otorgando un amplio crédito agrícola sin mirar el interés del capital sino a la defensa del trabajo de los colonos.

En cuanto a los fondos para la colonización cree que sería conveniente dedicar las rentas que producirá esta ley exclusivamente a gastos generales destinando una parte a adelantos en Magallanes y mayor cuidado de esa industria ganadera a la cual pudieran dedicarse cinco millones de pesos para garantizar un empréstito destinado a dotar de ovejas y ayudar a la explotación de aquellas colonias.

El señor BORQUEZ.— Está de acuerdo con el señor Schnake en la necesidad de radicar al mayor número posible de trabajadores en estos lotes y ha presentado indicación para dedicar cien mil hectáreas en lotes de mil cada una a la formación de cooperativas dedicando cinco millones de pesos de la cuota que corresponde a Magallanes a financiar este gasto.

Se acuerda cerrar el debate dejándose pendiente la votación de este artículo para la sesión de mañana a las cinco de la tarde.

—Se levanta la sesión.

Presidencia de los señores Amunátegui y Huerta, con asistencia de 78 diputados.

ORDEN DEL DIA

PROBLEMA MONETARIO

Continuó el debate sobre el problema monetario.

El señor ROSSETTI.— Dice que antes de entrar a proseguir sus observaciones debe recordar a la Cámara que desde la sesión pasada a la actual se han producido dos hechos sugestivos, que iluminan este problema. Ha quedado establecido que la baja de las acciones de una Compañía Aurífera del norte nada han tenido que ver con el debate monetario, ni los intentos revaluacionistas del Gobierno, pues esa Compañía ha sido objeto de maquinaciones de otra índole, y la baja de sus acciones data de principios de años, es decir, nueve meses antes de que se iniciara en la Cámara la campaña revaloracionista.

En segundo lugar, es ya un hecho que los diputados deben conocer, que hay una institución financiera, vinculada al Gobierno, que no ha podido colocar desde el jueves pasado quinientos mil dólares de que dispone al tipo actual del dólar. Este hecho demuestra la afluencia de divisas extranjeras al mercado.

El señor DUSAILLANT.—Lo mismo está ocurriendo con la libra esterlina, el franco francés y el nacional argentino. En la Bolsa Negra se advierte una baja considerable de las divisas extranjeras. Estos son hechos que me constan.

El señor ROSSETTI. — Añade que haciendo un resumen de su discurso anterior, puede decir que estableció y demostró los siguientes hechos: 1.o) que en la metalúrgia del cobre se pagaban en 1935 salarios que son exactamente la mitad de los que se devengaban en el período de 1924 a 1930; 2.o) que el índice del poder adquisitivo de los salarios debía calcularse tomando en consideración el índice del costo de alimentación y no del costo general de la vida, como se hace por la Estadística, resultando entonces que el índice del poder adquisitivo de los salarios no es 94,6, como se dice corrientemente sino 80.4. De consiguiente, los salarios necesitan todavía de un aumento del 25 o|o para alcanzar la cifra índice del año 1929; 3.o) que el precio del trigo y de la generalidad de los productos agro-pecuarios, se determina en el mercado interno, con arreglo al cambio internacional. Por eso, el trigo vale hoy 115 pesos y no $ 88, como debiera valer si la moneda estuviera a uno y medio peniques. Esto en consideración con el precio que el trigo tiene en Buenos Aires; 4.o) Que existe una nueva afluencia de Letras, que son en cantidad cuatro veces tanto con respecto a 1936 y diez veces tanto con respecto a 1935, 5.o) Que los intereses cupríferos pugnan por envilecer la moneda y que las utilidades de estas Compañías alcanzarán este año, según sus propias declaraciones a 1840 millones de pesos.

Continuando sus observaciones dice que va a exhibir ante la Cámara los gráficos que ha elaborado el Bureau Económico del Frente Popular que demuestran los efectos de la explotación imperialista en el país.

(Exhibe tres gráficos, a gran escala; uno sobre las exportaciones habidas en Chile desde 1844 hasta 1929; otro referente a las importaciones en igual período, y un tercero sobre el "trend" de la balanza comercial).

Después de señalar la curva de cada uno de estos gráficos en el período indicado, dice que puede observarse que hasta 1900 el "trend" (velocidad de aumento) de las exportaciones e importaciones, se mantiene equilibrado; pero que desde 1900 — en que empieza en este país la verdadera penetración imperialista — el trend aumenta con velocidad inusitada, que es 16 veces mayor que en el período que media entre 1844 y 1900. Añade que las exportaciones hasta 1929 fueron de 31,336 millones de 6 peniques; y que las importaciones en igual período, es decir, desde 1944 hasta 1929 fueron de 38,629 millones también de 6 d.

Hay una diferencia en favor de Chile de 12,707 millones de pesos, que no están en el país, que no están en ninguna parte y que han ido a quedarse en el extranjero. Esta es la contribución de sangre del imperialismo.

Pero eso no es todo. Hay que agregar a la cantidad citada de 12.707 millones, la cantidad de 7,300 millones, que según el Boletín 41 del Banco Central corresponde a las inversiones de capital extranjero, no domiciliado en Chile; y más la suma de 3,610 millones que corresponde a la deuda externa, directa e indirecta del país. Todo lo cual hace un total de 23,617 millones de pesos de 6 d., que representan la expoliación del capitalismo imperialista.

Agrega que ha querido traer a la Cámara una prueba gráfica irrefutable, para que se grave bien en la mente de los señores Diputados, generalmente impresionada por cuadros alegóricos o declaraciones risueñas y optimistas, con que un errado concepto de patriotismo esconde la verdad.

Pasa inmediatamente a tratar la necesidad de crear un fondo de regulación de los cambios internacionales, análogo al que existe en Inglaterra. Hace la historia del fondo de nivelación británico, llamado The Exchange Equalitation Account que data desde 1935. Explica cómo se ha constituído y dice lo ha sido con vales de Tesorería, descontables en los Bancos. El fondo de nivelación tiene la facultad de comprar y vender divisas. La compra la hace mediante cheques en contra de los Bancos comerciales, los cuales le tienen abierta cuentas corrientes garantizadas con los Vales de Tesorería. De este modo se impide una inflación crediticia que se produciría si el Banco de Inglaterra emitiera billetes cada vez que comprara divisas extranjeras.

EL SENADO CELEBRARÁ HOY Y MAÑANA, CINCO SESIONES ESPECIALES

El Senado a petición del número reglamentario de Senadores ha acordado celebrar en esta semana, las siguientes sesiones especiales: Martes 7, miércoles 8 de 10 a 12 horas destinados a ocuparse del proyecto de ley sobre impuesto al petróleo; miércoles 8, de 15 a 16 horas, para ocuparse del proyecto que reserva la trasmisión de noticias nacionales dentro del territorio de la República a empresas y periodistas chilenos; martes 7 y miércoles 8: de 19 a 20 horas, destinadas a ocuparse de tres mensajes del Ejecutivo, sobre algunos ascensos del personal de las fuerzas Armadas y de asuntos particulares de gracia.

CAMARA DE DIPUTADOS

Continuó la discusión general del proyecto que modifica la ley de Impuesto a la Renta

Participaron los señores Aldunate, Irarrázaval y Opitz quedando pendiente el debate. — En las sesiones especiales se trató sobre el problema monetario y el Código de Aguas.— Fueron designados los diputados que representarán a la Cámara en la Comisión Mixta de Presupuestos

Después de leer una declaración del Premier británico sobre el particular, presenta las bases de una revaluación monetaria y de un cambio del régimen actual, que consiste en los siguientes puntos fundamentales:

1.o Se confiere al Directorio del Banco Central de Chile el control de las operaciones de cambio internacional, que hoy desempeña la Comisión de Control de Cambio, creándose un Departamento al efecto;

2.o Se establece un fondo de nivelación, dirigido por un Comité nombrado por el Directorio del Banco. Los recursos de este fondo se obtendrán mediante el descuento de vales de tesorería en la Caja de Amortización, de Crédito Hipotecario y otras semifiscales determinadas por la Superintencia de Bancos, y

3.o Se modifica el Directorio del Banco Central aumentándose a quince el número de sus directores, y dándose cabida en él a un representante de las Cámaras de Comercio Minorista del país; a dos de las Asociaciones de Empleados Particulares y a tres representantes de la Confederación de los Trabajadores de Chile.

Se trata, dijo finalmente, de democratizar esta institución financiera y hacer que sean oídos en su seno, como ya lo dijo Kemmerer, los intereses de las clases asalariadas que tienen tanto derechos como las clases poseedoras a intervenir en el manejo del país.

Sesión Ordinaria, de 14 a 19 horas.

Presidencia del señor Amunátegui, con asistencia de 68 señores Diputados.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Quedó pendiente la discusión del proyecto que incluye a las naves que se internen en conformidad a las Partidas 1453 A y B del Arancel, entre las exenciones contempladas en la ley 5786. Tomaron parte en el debate los señores Aldunate, Garrido, Canessa, Cuevas, Godoy, Cifuentes don Oscar y Opitz.

ORDEN DEL DIA

Sobre Tabla

—Encuentra oposición una indicación del señor Ortega, en que propone prorrogar la hora, con el objeto de descongestionar la Tabla de Fácil despacho.

MODIFICACIONES AL IMPUESTO A LA RENTA

La Cámara continúo la discusión general del proyecto que modifica la ley de impuesto a la renta.

El señor ALDUNATE. — Continuando en sus observaciones sobre el proyecto en discusión dice que sólo le resta analizar algunos artículos del proyecto, para explicarlos a la Honorable Cámara. En efecto, explica el alcance que tienen algunas de sus disposiciones y [illegible] que la Comisión [illegible] para ponerlas en concordancia con las distintas leyes tributarias que actualmente [illegible].

Hace saber que a la Comisión le ha [illegible] liberar en parte a las Municipalidades del país de [illegible] cargas que actualmente afligen sus presupuestos y le ha dado también participación indirecta en el mayor rendimiento que este impuesto va a significar.

El Sr. IRARRAZAVAL, MANUEL JOSE. — Dice que va a establecer comparaciones entre el primitivo proyecto presentado a la Cámara y el proyecto que ha elaborado la Comisión. Asegura que es conveniente que los agricultores lleven contabilidad, que es una de las cosas que el proyecto en discusión ha suprimido, y quiere insistir ante la Corporación en la necesidad de destinar el mayor rendimiento del impuesto para las necesidades que se le destinaba en el proyecto primitivo.

Explica que él ha presentado este proyecto porque sabe que hay un gran número de agricultores deseosos de ayudar a la sociedad y que no lo ha hecho con el mero propósito de aumentar el superávit fiscal sino para reparar injusticias sociales, pues el impuesto está destinado a mejorar las condiciones de la vivienda del obrero campesino, a regular el precio de los cereales y a otros fines de bien común.

Advierte que no ha venido a hacer demagogia sino ha despertar principios que estaban olvidados, pues defiende el capital, cuando este se consagra a la función social que le corresponde y no ataca sino que es partidario del régimen de la propiedad privada. Pero explica que en el régimen tributario del país hay injusticias que subsanar y cita el caso de un fundo de valor de dos millones de pesos que paga cuatro veces menos impuesto que un empleado público, con renta de $ 36.000, al año.

No cree justificado que se diga que no se puede aceptar la fijación de impuesto por contabilidad por el hecho de que los tributos en Chile están basados en la presunción legal, pues considera la contabilidad como la primera función de una economía ordenada y explica que este impuesto sólo puede rendir eficazmente si se aplica sobre las utilidades efectivas. No comprende, dice, el criterio cerrado de la Comisión ni el de los beneficiados por las utilidades.

El señor ALDUNATE. — Le interrumpe para decirle que las diferencias entre el proyecto primitivo y el elaborado por la Comisión es sólo de un 1 o|o, de modo que el problema no tiene la gravedad que se le está dando.

El señor IRARRAZAVAL, MANUEL JOSE. — Explica que la ley de la renta define lo que es renta imponible, para lo cual hace presentar, el interesado, una declaración de la renta, para lo cual deben presentar balances con sus partidas justificadas. Asegura que todos los contribuyentes deben llevar un libro de contabilidad, aún los profesionales a quienes se les exige un libro de entradas y gastos, con lo cual queda comprobado que la legislación tributaria se basa en el hecho en la contabilidad.

Por otra parte dice que ellos en el proyecto no han querido hacer reformas sino sencillamente hacer vivir disposiciones existentes.

No encuentra justo que el proyecto de la comisión acepte la contabilidad sólo en el caso de que las rentas sean efectivamente inferiores al porcentaje de presunción, pues no es justo ni equitativo.

En seguida hace cálculos para determinar el rendimiento aproximado del impuesto, pues no puede ni le es posible hacer cálculos precisos pero advierte que la rentabilidad sería superior por el método de la contabilidad que por la presunción legal.

Con respecto a la destinación del rendimiento dice que algunos consideran que es una mala política implantar impuestos con destinación determinada. Contesta a esto con un párrafo de un financista francés y agrega que el criterio moderno es, precisamente, el de intervenir en la destinación de los impuestos a fin de que las inversiones no se hagan con criterio centralista, como ha sucedido en nuestro país en los últimos años. Hace ver que es de imperiosa necesidad la de ocuparse de la casa obrera en el campo, pues el factor habitación influye en la solución de numerosos problemas sociales. Declara que la población rural ha disminuído en el 30 o|o y que este es un mal que hay que evitar especialmente en beneficio de la agricultura.

Termina enumerando otros proyectos de ley presentados y que han sido rechazados por la Comisión, como el del estanco del trigo en forma, de la formación de un stock por el Estado en concordancia con las sociedades molineras y agrícolas.

El señor ALDUNATE.— Refutando lo asegurado por el señor Irarrázaval, asegura que el rendimiento no puede destinarse a los fines propuestos porque el mayor aumento no significaría sumas apreciables. Dice que los números le dan la razón a la Comisión para modificar el proyecto en la forma que lo ha hecho. El rendimiento total del impuesto complementario a la renta es de 30 millones de pesos: de estos el 25 por ciento corresponde a la propiedad raíz y el 75 o|o, a los valores mobiliarios, industria, minería, sueldos profesiones, etc.. Por consiguiente, la propiedad raíz rinde 7 millones y medio; de estos, la mitad o sea $ 3.750.000 corresponde a la agricultura, pero el 50 o|o de esta cantidad pertenece a predios de un valor menor de $ 500.000; por consiguiente no afectos al impuesto. Este estaría en relación sólo con el impuesto de $ 1.820.000 y como se calcula el aumento propuesto en el proyecto que sea máximum un 50 o|o de esta cantidad, tenemos el cálculo de un millón de pesos como aumento total del impuesto. Repartido este aumento en las destinaciones enumeradas en el proyecto primitivo quedarían $ 750.000 para habitaciones obreras al año en el país, $ 100.000 para regular el precio de los productos, y $ 150.000 para crear establecimientos de semilla genética, cantidades que la Comisión no estimó dignas de tomarse en cuenta para reformar nuestro sistema tributario.

El señor OPITZ. — Comenzó sus observaciones sobre este proyecto.

—Por haber llegado la hora de término del Orden del Día, quedó pendiente el debate y con la palabra el señor Opitz.

INCIDENTES

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

El señor BAHAMONDES.— Pide que se dirija oficio, a nombre de la Cámara al Ministro de Educación, a fin de que a la brevedad posible adopte medidas para satisfacer las necesidades de Tocopilla, en materia de construcciones escolares, pues las escuelas están funcionando en casas particulares ruinosas y sin condiciones de ninguna especie. Así se acordó.

El señor LABBE. — Hace la misma petición —que también fue aceptada por la Cámara— con relación a la escuela de Pallaco.

ASOCIACION PATRONAL DEL TRABAJO

El señor BRAÑES. — Se refirió a las actividades de la llamada Asociación Patronal del Trabajo especialmente en cuanto al servicio sobre accidentes del trabajo que tiene establecido y que, formada como sociedad mutualista, no podía hacer seguros a prima fija ni comercializar los accidentes del trabajo, sino ceñirse estrictamente a lo dispuesto en la ley respectiva, y en el reglamento 579.

Añadió que con posterioridad fué dictado el decreto 598, que lleva las firmas de los señores Salas Romo y Serani, y que altera la letra y el espíritu de la ley sobre accidentes del trabajo en beneficio exclusivo de la Asociación Patronal que administra el señor Enrique Caballero.

Denunció que esa institución está en falencia y no podrá pagar las pensiones e indemnizaciones a las viudas y huérfanos, que serán burladas y quedarán en el más completo desamparo. Afirma de que existe mala administración y que no se ha depositado en la sección accidentes del trabajo de la Caja Nacional de Ahorros los fondos que garanticen la dación de pensiones e indemnizaciones para los asegurados.

Se refirió al balance publicado, y observó que está adulterado, no reflejando la verdadera situación de la institución, como lo comprobará el informe de los inspectores que actualmente investigan sus actividades, y a los cuales el señor Caballero ha puesto toda clase de tropiezos.

El señor GAETE. — Reafirma las palabras del señor Brañes y manifiesta que la Confederación Nacional de Trabajadores ha denunciado la forma siniestra en que esa llamada Asociación Patronal actúa.

LOS DECRETOS DE INSISTENCIA

El señor OPAZO COUSIÑO — refiere a la corruptela administrativa de ordenar la inversión de enormes sumas de los dineros públicos sin sujeción a la ley de Presupuestos, y por medio de decretos de insistencia, lo que barrena la disposición constitucional que dispone que sólo en virtud de una ley se puede autorizar esos gastos.

El señor MARDONES. — Celebra la iniciativa del señor Opazo, y le recuerda que los diputados de oposición combatieron enérgicamente esa corruptela en el período pasado.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.). — Y aún se formuló una acusación constitucional.

El señor OPAZO COUSIÑO. — Estima que en esa forma se burla al Congreso y es innecesario perder tiempo en estudiar y aprobar una ley de Presupuestos de Gastos de la nación.

Hace después una reseña de los gastos que a espaldas del Congreso y de la Constitución, dice, se han hecho entre los años 1932 y 1936.

El señor LABBE. — Se trata de una corruptela que existe desde hace más de cincuenta años.

El señor OPAZO COUSIÑO. — Manifiesta que hay simples decretos que no alcanzan ni a ser observados por la Contraloría, pues conjuntamente se firma el decreto de insistencia por todos los Ministros de Estado. Dice que el cuarenta por ciento de los decretos observados son materia de leyes.

Expresa que estas anomalías se pueden terminar modificando la ley orgánica de la Contraloría, en el sentido de eliminar la parte del art. 8.o que permite hacer los pagos de decretos inconstitucionales y para los cuales es necesario un decreto de insistencia. Anuncia un proyecto de ley en este sentido y dice que la Cámara no puede dejar de aprobarlo, sin renunciar a las funciones que le son propias.

DEPARTAMENTO DE LA HABITACION

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto). — Manifestó que todos sus denuncios hechos en el período parlamentario pasado habían sido confirmados en el informe que recientemente ha pasado al señor Ministro del Trabajo la comisión investigadora de los escándalos de la Habitación Barata, formada por los señores Osvaldo Hevia Labbé, Abelardo Gaete y Federico Simkins.

Recordó las oportunidades en que fué desmentido en sus denuncios por el Ministro del Trabajo señor Pajardo, y por oficios del Departamento de la Habitación que manifestaban que todo lo relacionado con la ley 5,579, marchaba en perfectas condiciones de legalidad y corrección.

Declara que, en aquella oportunidad, estas declaraciones ministeriales, y del Departamento, dejaron a salvo a los especuladores con los millones de la ley 5,579 para poder seguir en el tren de incorrecciones y de abusos que después ha descubierto la Comisión.

Recuerda que el Ministerio del Trabajo en aquella oportunidad se negaba a remitir los informes que solicitaba, no obstante existir dichos informes desfavorables hechos por funcionarios del propio Departamento de la Habitación. Expresa que dichos informes tuvo que obtenerlos extraoficialmente y la Cámara pudo imponerse en aquella oportunidad que la corrección y legalidad no quedaban muy bien paradas. Recalca sí, que a la publicación de estos informes que él daba a conocer en la Cámara, siempre seguía un silencio sepulcral del Ministro, del Departamento y de los especuladores en terrenos de la población. Señala dos casos de verdaderos robos de los fondos fiscales como aquel de la Población Quinta Paz, según la cual el Departamento pagaba $ 652.783.18 por terrenos que la Sección Técnica del mismo Departamento había tasado en $ 289.061.85 y el caso de la Población Rosemblut, por cuyos terrenos el Departamento pagó $ 501.760.29, por terrenos avaluados por la misma Sección Técnica en $ 191,431.02.

— Señaló que en sólo dos poblaciones se había pagado demás, o sea escamoteado al Fisco $ 694,050.47.

Cree que el Director del ex Departamento de la Habitación, puesto actualmente vacante por renuncia del señor Alcalde, debe ser ocupado por una persona de tanta autoridad moral, como para que se enfrente a la red tan tupida de gestores y especuladores alrededor de este asunto.

Señala algunos casos estudiados en el informe y manifiesta su confianza en que el Consejo de Defensa Fiscal con sus gestiones, ha de llevar al sitio que le corresponde a todos los inculpados en estas defraudaciones.

ALCANCE A UNAS PUBLICACIONES

El Sr. IRARRAZAVAL (don Rafael).— Levanta los cargos que de una campaña de prensa se pueda desprender en contra de la Comisión de Gobierno al considerar proyectos relacionados con Magallanes. Califica de injusta y errada esa campaña y hace una exposición de la labor que ha tenido dicha Comisión y de la forma en que ha estudiado e informado los asuntos que interesan a Magallanes.

Termina diciendo que la Comisión ha trabajado con toda honradez y tesón.

INDICACIONES

Quedó para segunda discusión la siguiente indicación:

—De los señores Rossetti y Vega, para que la Cámara acuerde, sin responsabilidad de los Ministros, repudie la práctica gubernamental de estar dictando decretos de insistencia, con lo que se dispone arbitrariamente de los fondos nacionales, al margen de la ley de presupuestos;

VOTACIONES

—Se aprobó una indicación de los señores Cárdenas y Martínez para enviar a la Comisión de Legislación y Justicia el proyecto de los señores Cabezón y Rossetti que fija los sueldos de la Judicatura del Trabajo.

—En el trámite de segunda discusión se consideró el proyecto de acuerdo del señor González von Marées relacionado con los gastos y forma de obtener las divisas de la Misión Comercial al Japón.

—Se dió cuenta de una modificación de los señores Errázuriz y Coloma para que la Cámara acuerde solicitar de los Ministros de Relaciones Exteriores y Hacienda, informes acerca de las observaciones formuladas por el señor González von Marées, sobre la Misión Comercial al Japón y sobre gastos efectuados en moneda extranjera por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

—El señor González von Marées defendió la proposición original y el señor Prieto la modificación. Votada esta última, fué aprobada.

—Se levantó la sesión.

Sesión especial de 19 a 21 horas.

Presidencia del señor Huerta, con asistencia de 45 señores diputados.

CODIGO DE AGUAS

La Cámara continuó la discusión general del proyecto sobre el Código de Aguas.

El señor FAIVOVICH. — Comienza diciendo que el proyecto de Código de Aguas contiene todas las disposiciones del Código Civil y de las ordenanzas que hasta ahora se han dictado sobre la materia; pero que está elaborado sobre un criterio esencialmente individualista en circunstancias que el país esperaba una legislación sobre un criterio social. — Agrega que si bien es cierto que la propiedad del agua es del Estado y que éste entrega a los particulares su uso y goce, no es menos cierto que el proyecto de código está caracterizado por un sistema de legislación que no es de nuestros días. Agrega que el dominio del agua, por la función que esta desempeña, no puede ser objeto de esta clase de legislación, pues deben considerarse los intereses superiores de la colectividad.

Insiste en que estos derechos al uso y goce del agua deben estar limitados por el interés colectivo y de acuerdo con la evolución que ha experimentado el derecho en el mundo. Dice que la Constitución del año 25 establece que la propiedad es una función social y que de acuerdo con este principio debe legislarse, de tal manera que cualquiera legislación del país no debe sufrir retrocesos sobre este principio.

En seguida anota que todo código debe inspirarse en principios definidos y que el rol reglamentario no pertenece al código sino al reglamento. No quiere entrar a considerar los detalles, sino los elementos fundamentales que se han tomado en cuenta para su elaboración y sobre esto se detiene en un punto principal que es el relacionado con los derechos del agua que el código consagra en forma absoluta y se pregunta si es justo permitir que se comercie con este elemento, pues considera que el Estado debe velar por el mejor aprovechamiento de este elemento.

—Después hablaron los señores Duran, Labbe y Dussaillant, para considerar los distintos puntos tratados por el señor Faivovich, en el sentido de que el código no estaba cimentado sobre un concepto individualista. Por último el señor Faivovich pidió que se volviera el proyecto a Comisión a fin de estudiarlo detenidamente lo que no fué aceptado. Quedó con la palabra el señor Dussaillant.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

A indicación del Presidente de la Corporación, se designó a los siguientes diputados como representantes de la Cámara en la Comisión Mixta de Presupuestos: señores Alfonso, Bart, Cifuentes don Oscar, Cifuentes don Carlos, Coloma, de la Jara, Dussaillant, Opitz, Ortega, Prieto y Urrutia don Mario.

—Se levantó la sesión.

POLITICA EDUCACIONAL DEL GOBIERNO EXPLICARÁ MAÑANA EL Sr. CORREA F.

El Ministro de Educación, don Guillermo Correa Fuenzalida, concurrirá mañana a la Cámara de Diputados, con el objeto de explicar la política educacional del Gobierno, frente a las críticas formuladas por parlamentarios de los diversos partidos.

Según nuestras informaciones el Ministro de Educación se limitará a responder a las críticas formuladas a la orientación y plan del Gobierno, sobre educación, eliminando en todas sus partes aquellos aspectos de carácter personal que han tenido los debates.

El mejor derecho para llevar candidato presidencial sería planteado hoy por los radicales

En la sesión de esta tarde, la Junta Central abrirá debate sobre esta materia, a fin de cumplir un acuerdo de la Convención

Esta tarde se reunirá en sesión ordinaria la Junta Central del Partido Radical.

De acuerdo con nuestras informaciones, adelantadas ya en ediciones pasadas, en esta sesión se considerará la situación política y en especial lo relacionado con la petición de los senadores formulada al presidente del Partido, de que se de cumplimiento a uno de los acuerdos de la Convención Extraordinaria, de declarar en el Frente Popular el mejor derecho que le asiste al partido para llevar candidato a la Presidencia dentro de esta combinación.

Ayer pudimos informarnos que el comité de senadores haría en la reunión de hoy una exposición sobre sus puntos de vista con respecto al problema presidencial y al cumplimiento de los acuerdos de la Convención Extraordinaria última.

Antes de terminar la actual legislatura se despacharían algunos proyectos urgentes

Existiría el propósito entre los comités, de tratarlos en reuniones especiales

Hemos sido informados en círculos parlamentarios que posiblemente en el día de hoy se reunirán los comités parlamentarios de la Cámara de Diputados, citados especialmente por el presidente de la Corporación, señor Gregorio Amunátegui con el fin de cambiar ideas acerca de los proyectos que podrían ser despachados en la actual legislatura ordinaria y sobre los cuales se determinaría una tramitación especial.

Como se sabe, el Congreso debe poner término a su actual legislatura, el próximo día 18, de modo que la próxima semana será la última de sesiones ordinarias.

En ambas ramas del Congreso se han tramitado reuniones especiales para ocuparse de materias que, por su orden de colocación no alcanzarían a ser despachadas en las reuniones que restan de la actual legislatura.

Museo de cera de propaganda antivenérea se inauguró ayer en la Dirección de Sanidad

También se exhibieron películas educativas y se dictaron conferencias. — Programa para el resto de la semana

A esta misma hora, en el local de la Dirección de Sanidad, el doctor Alberto Bahamonde disertó sobre educación sexual, y la doctora Juana Díaz Muñoz habló sobre esterilidad en la mujer. A continuación se exhibieron las películas "La Olimpiada de Berlín" y "Sífilis".

En el día de ayer también se exhibieron museos de cera de propaganda antivenérea en la Policlínica N.o 1 de la Caja de Seguro Obligatorio y en el Hospital San Luis.

NUEVO SECRETARIO DE COMITE ORGANIZADOR

Por resolución de ayer del Director del Departamento de Higiene Social doctor don Waldemar Coutts, se nombró secretario del Comité Organizador de la Semana Antivenérea al doctor don Alberto Bahamonde, Jefe de la Oficina de Educación Familiar en reemplazo del doctor don Oscar Donoso.

EL PROGRAMA EN EL RESTO DE LA SEMANA

El programa que se desarrollará en el resto de la semana, es el siguiente:

Martes 7: 18 horas, Dr. Santapau. — Complicaciones de la gonorrea en el hombre.

19 horas, Dr. Ramírez. — Sífilis hereditaria.

Miércoles 8: 18 horas, Dr. Vigorena. — Contagio venéreo y forma de prevenirlo.

19 horas, Dr. Aguirre Pinto. — Sífilis y embarazo.

Jueves 9: 18 horas, Dr. Cantín. — Sífilis e invalidez.

19 horas, Dra. Andrade. — Gonorrea en la mujer.

Viernes 10: 18 horas, Dr. J. L. Birquett. — Linfogranulomatosis venérea.

19 horas, Dr. Hidalgo. — La gonorrea y sus peligros.

Además, en el mismo local de Sanidad se exhibirán todos los días películas educativas, a las 18 horas.

Asimismo en el Hospital San Luis y en la Policlínica N.o 1 de la Caja de Seguro Obrero, se exhibirán museos de cera y se dictarán conferencias, diariamente, de 17 a 19 horas.

EXAMENES GRATUITOS

Como lo hemos informado todos los días de la presente semana, las personas que lo deseen podrán hacerse reacciones de Kahn y Wassermann, gratuitamente, en el Departamento de Higiene Social, en el Hospital San Luis y en la Policlínica N.o 1 del Seguro Obrero.

Dueños de carnicerías exponen puntos de vista ante fijación de precios a carne frigorizada

Estiman que se conseguirá solucionar el problema, mediante medidas que aseguren la abundancia y baja de la carne de vacuno

Con relación a los precios fijados por el Comisariato de Subsistencias para la carne frigorizada de Magallanes, los señores Ulises Valenzuela y M. Ibarra, presidente y secretario, respectivamente, del Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías, nos han hecho una exposición sobre los puntos de vista de su gremio.

Manifiestan los señores Valenzuela e Ibarra que el Sindicato hubiera querido corresponder a los deseos manifestados por el señor Comisario de Subsistencias para recomendar a sus asociados y al gremio en general el cumplimiento exacto de las instrucciones que acompañan el decreto de fijación de dichos precios, pero que lamentan no hacerlo por cuanto, a su juicio no solucionan el problema de la carestía de la carne.

Agregan nuestros informantes que para que la carne congelada pueda venderse a precios bajos, debieron haberse adoptado medidas de oportuna intervención en la fijación de precios de esta mercadería en Magallanes, de manera que la firma distribuidora acá en el centro del país, hubiera quedado en situación de venderla, a su vez, más barata a los dueños de carnicerías y éstos, finalmente, al público consumidor.

Más adelante dicen en su exposición que ellos consideran "que nada se avanzará con los precios fijados por el Comisariato, porque es imposible regular el precio de un artículo que tiene en el público una irregular demanda, en atención a las exigencias caprichosas que hace de preferencia sobre ciertas partes del cordero, dejando de mano e invendibles, otras. Y el costo de estas últimas debe recargarse lógicamente, a las primeras. En todo caso, el público sabe por lo que paga más de lo corriente". En estas condiciones, dicen los personeros del Sindicato de Dueños de Carnicerías, el decreto entraba, en el hecho, la venta normal del artículo, pues obliga a exigir a la clientela que lleve el cordero de Magallanes "por parejo", lo que traerá como consecuencia que se abstenga de comprarlo.

SOLUCION AL PROBLEMA DE LA CARNE

Después de otras consideraciones, la exposición de los dueños de carnicerías termina abogando porque se solucione el problema, buscando y aplicando medidas para lograr la abundancia y el abaratamiento de la carne de vacuno, ya que según sus cálculos el consumo de carne de cordero es sólo de 8.000 kilos diarios, mientras la de vacuno sube a 120.000 kilos. El precio de esta última ha subido en más de $ 2 el kilo, sin que el Comisariato haya intervenido, terminan manifestando.

Agrónomos de todo el país están en nuestra capital

Recibirán instrucciones sobre aplicación del nuevo plan de fomento agrícola

Desde ayer se encuentran en Santiago los Ingenieros Provinciales y Departamentales de toda el país, llamados por la Dirección General de Agricultura, dependiente de la Secretaría del ramo.

Esta concentración de funcionarios del Ministerio de Agricultura tiene por objeto dar las instrucciones técnicas a dicho personal sobre el nuevo plan de Fomento Agrícola para todo el país, y en relación también con la nueva estructura que se piensa dar a los servicios de dicha Secretaría de Estado.

Los trabajos efectivos de la concentración se iniciarán hoy, a las 11 horas, con una reunión a la cual asistirá especialmente el Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla, quien dirigirá la palabra a los Ingenieros Provinciales.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA "HACIENDA PUBLICA"

Se encuentra en circulación el N.o 1 de la revista "Hacienda Pública", órgano mensual de publicidad cuyo objeto es el de informar a los contribuyentes en general y, de un modo especial, al comercio e industria, de todo cuanto les interese conocer en este orden de cosas.

Este primer numero contiene un nutrido e interesante material informativo sobre las diversas actividades de carácter económico de nuestro país y del extranjero.

COMERCIANTES APOYAN CAMPAÑA EN FAVOR DE LOS NIÑOS INDIGENTES

La Asociación General del Comercio e Industrias de Chile, ha enviado a las Cámaras de Comercio del país una comunicación, solicitándoles su ayuda en favor de la cruzada Pro Defensa de los niños indigentes.

Hace presente dicha comunicación que el Gobierno, por intermedio de su Ministro de Salubridad, está empeñado en una efectiva campaña en favor de los niños pobres, por cuyo motivo se hace necesario que todos los elementos organizados del país, y en especial los Comerciantes e Industriales deben colaborar a dicha iniciativa.

Firman la mencionada circular los señores José Rafael Contreras y Elías Neghme Rodríguez, en su carácter de presidente y secretario, respectivamente.

La tempestad de ayer no causó daños de consideración

Sólo sufrieron breves interrupciones el servicio telefónico en el barrio Bellavista y el alumbrado en Puente Alto. — No obstante, ha sido una de las más fuertes tormentas de los últimos años

En la tarde de ayer se desencadenó sobre la ciudad un fuerte temporal de agua y granizo, con fuertes descargas eléctricas. Dada la violencia, se temió que pudiera causar algunos daños, como ha ocurrido en otras ocasiones, en que se han desbordado algunos canales, derrumbado edificios y cortado las comunicaciones telegráficas; pero, según las informaciones que nos fueron proporcionadas por la Prefectura de Carabineros y por el Telégrafo del Estado, con los cuales nos mantuvimos en constante comunicación, el temporal no causó daños de consideración.

Solamente en Santiago el servicio telefónico fué afectado en el sector Bellavista, entre Recoleta y Cerro San Cristóbal. La Compañía destacó inmediatamente cuadrillas de emergencia, que lograron restablecer el servicio. También tuvimos conocimiento de que en Puente Alto se produjo una interrupción en el alumbrado público, que duró unos veinte minutos.

NO PASO LA COMBINACION ESPECIAL

La combinación transandina especial que debía llegar anoche y en la cual viaja la Compañía lírica que debutará en el Municipal, quedó en Uspallata, debido al temporal, y llegará esta noche si el tiempo lo permite.

BOLETIN DEL OBSERVATORIO

El Observatorio del Salto nos envió el siguiente boletín informativo sobre este temporal:

"La tormenta de truenos que se ha desarrollado sobre Santiago es una de las más violentas registradas en los últimos años.

Según los estudios realizados en la Sección Meteorologica del Observatorio del Salto, los cambios atmosféricos se iniciaron el sábado con un fuerte aumento de la presión atmosférica, provocados por una invasión de aire anticiclónico que atravesó la región central de Chile, extendiéndose luego sobre la República Argentina.

A esta primera ola de alta presión siguió otra en las 8 horas siguientes, observándose un aumento de presión en el sur de Chile, que llegó a 778 milímetros en Aysen, mientras en la región central se observaba una depresión relativa.

Esta situación atmosférica determinó fuertes vientos convergentes del sur en todo el país, los cuales adquirieron fuerza de temporal en el Océano Pacífico.

Mientras tanto, en la cordillera central se producían lluvias y nevadas parciales de "frente frío", que luego dieron origen a la tormenta.

Los primeros síntomas borrascosos se manifestaron a mediodía del lunes, con la formación de densos Cumulus Nimbus en la cordillera central. A eso de las 16h. de la tarde, la situación aerológica presentaba dos sistemas nubosos: uno superior, con vientos del noroeste de origen ecuatorial, y otro inferior, con vientos del sur, de origen polar. Entre ambas zonas se desencadenó la tempestad eléctrica, acompañada de fuertes lluvias y granizos".

Bellas Artes

Exposición de Mosaicos de Horacio García se inaugura mañana

Presentará treinta telas en la Sala de Exposiciones del Banco de Chile

Mañana miércoles 8, a las 5 de la tarde, se inaugurará una interesante exposición de cuadros al óleo, del conocido pintor marinista señor Horacio Gerardo García quien se presenta con un conjunto de treinta telas de los hermosos canales de Magallanes. Conocida es la labor de este pintor, tanto aquí como en el extranjero, mereciendo algunos de sus cuadros haber sido reproducidos en colores en los más importantes rotativos norteamericanos.

En esta exposición se podrán admirar parte de los canales Messier, Concepción, Smith, Chacao con sus pasos principales como La Angostura Inglesa, Paso del Kirke, etc., Puertos Natales, Eden, Quellón y Puerto Montt, partes del Estrecho de Magallanes y muchos otros.

La exposición se hará en la Sala del Banco de Chile, calle Huérfanos 972, Santiago y puede ser visitada desde el 8 al 16 del presente mes.

PESAME DE TESORERIA POR FALLECIMIENTO DE DON OSVALDO RENGIFO

Con motivo del fallecimiento de don Osvaldo Rengifo Rodríguez, ex Director del Tesoro, la Tesorería General de la República ha dirigido a la familia, la siguiente condolencia:

"Con profundo sentimiento la Tesorería General ha recibido la noticia del fallecimiento de su señor padre, don Osvaldo Rengifo Rodríguez, acaecido anteayer en esta ciudad.

Para la mayoría del personal de Tesorería que sirvió bajo las órdenes del señor Rengifo, la noticia de su desaparecimiento es doblemente sentido, toda vez que el jefe, siempre caballeroso y recto, nunca supo ejercer su superior autoridad en forma que hiriera los sentimientos de sus subalternos, constituyendo mas mas bien un padre bondadoso para guiar a aquellos que por su inexperiencia necesitaban del ejemplo y del consejo.

Su rectitud como funcionario fué siempre un ejemplo para los empleados y un baluarte para la repartición que con tanta dedicación sirvió con el reconocimiento general.

La Tesorería General, haciéndose intérprete de los sentimientos de todo el personal, hace llegar a Ud. su condolencia. — Santiago, 6 de septiembre de 1937. — (Fdo.) Carlos Castellón B."

Las empresas de aeronavegación comercial

La mentalidad aérea en el público de los cinco continentes, se va cimentando paulatinamente a medida que la técnica aerodinámica descorre el velo de los secretos de esta ciencia.

El paso más formidable alcanzado en esta rama, es el que se dió en Alemania gracias al sabio profesor doctor Junkers, fallecido en el año 1935, o sea, el padre de la aerodinámica actual. Su genialidad creadora y fantástica lo llevó a concebir el famoso modelo de avión metálico y que lleva su nombre, conocido en el mundo entero por las características de sus perfiles de alas gruesas que le permiten una sustentación asombrosa en las más bajas velocidades, y que lo señalan como el prototipo ideal del avión de pasajeros, agregando además de esto, su extremada solidez general de su estructura y a cuyo factor se debe que los poquísimos accidentes registrados hayan sido el de no tener que lamentar desgracias de vidas. (Estos modelos han servido para diseñar la mayoría de los aviones actuales que se usan en otras empresas similares).

Las compañías de aeronavegación comercial que poseen este tipo de avión conocido bajo el nombre de Trimotor Junkers J. U. 52, garantizan ampliamente la seguridad y vidas de los viajeros y no de otra manera se puede explicar, puesto que los accidentes en esta clase de aviones son casi nulos, comparados con los de otras compañías que casi a diario sufren catástrofes de magnitudes aterradoras y con grandes pérdidas de vidas.

La confirmación más efectiva de las estupendas bondades del Junkers J.U.52, es que vuela en todos los países del orbe y bajo las más adversas condiciones climatéricas, dentro de rutas científicamente preparadas y controladas de un extremo a otro de los continentes; por medio de la maravilla de los tiempos modernos y que consiste en una estación terrestre denominada Radio-Faro (Patente Alemana), y cuya particularidad, es la de indicar al piloto su situación verdadera durante el vuelo con respecto al suelo en los períodos de mal tiempo (neblinas, nubes, lluvias, etc.), hasta conducirlo al aeródromo de su destino.

Sin embargo, existe un contrasentido en la masa del público favorecedor de determinadas compañías de aeronavegación, y ello se debe a que en general se desconocen los verdaderos cimientos en los cuales descansan los factores básicos del vuelo mecánico, y ello se debe a la exuberante propaganda que se efectúa de ciertas marcas de aviones y que no son sino una mala copia de diseños que se lanzan al mercado, y cuyos resultados son los innumerables accidentes que a diario se lamentan con pérdidas preciosas de vidas, sin otras ventajas que el de atemorizar a los habitantes, haciendo así la apatía por el vuelo.

La seriedad de las empresas de navegación comercial, deberán descansar en los elementos que le aseguren su existencia ante el público hasta el límite de una seguridad perfecta, y ello se obtiene poniendo a disposición del viajero la calidad y seguridad que deberán brindar no sólo en el factor aviones, sino que también en los pilotos, mecánicos y una sólida organización terrestre.

A pesar del convencimiento de esta realidad, el ser humano que obedece a los instintos de conservación no se preocupa de indagar y observar cuáles son los medios que mejores se le presentan, para así asegurar su propia existencia y evitar los dolores que estas desgracias traen consigo.

Muchas veces sucede también que los viajeros se dejan seducir por las grandes rebajas en los precios en los pasajes, y por lograr una economía momentánea no saben que han contraído la peor de las deudas, la de la muerte.

El público debe de imponerse ya en los momentos actuales, de cuáles son las marcas de aviones que le dan el máximo de seguridad y garantía, y no embarcarse en lo primero que se le presenta, pues nada se obtiene con aviones de alta velocidad que lo dejarán en un punto determinado con un mínimo de tiempo, sino lo que se necesita es seguridad y más seguridad, y en esta forma el público se formará el verdadero concepto de la solidez de organización, no sólo de la clase de los aviones empleados sino que también del verdadero espíritu de seriedad de las empresas, lo cual traerá consigo la orientación de la verdadera mentalidad aérea para sus propios beneficios.

Orden de sorteos para bachillerato en humanidades

Se realizarán en el próximo mes de enero. — Las pruebas especiales

En el siguiente orden se verificarán los sorteos en enero de 1938:

Primer sorteo: viernes 7 de enero, a las 9 horas.

Prueba general: lunes 10 de enero a las 9 horas.

Prueba especial: sábado 15 de enero a las 9 horas.

Prueba oral: lunes 17 de enero a las 9 horas.

Nota. A este sorteo sólo podrán presentarse los alumnos repitentes, los que deseen mejorar sus calificaciones, y para los que por una u otra causa estén en una situación especial que les haya impedido rendir el bachillerato en una temporada anterior.

Segundo sorteo: martes 11 de enero, a las 9 horas.

Prueba general: viernes 14 de enero a las 9 horas.

Prueba especial: miércoles 19 de enero a las 9 horas.

Prueba oral: viernes 21 de enero a las 9 horas.

Tercer sorteo: viernes 14 de enero, a las 9 horas.

Prueba general: lunes 17 de enero a las 9 horas.

Prueba especial: sábado 22 de enero a las 9 horas.

Prueba oral: lunes 24 de enero a las 9 horas.

Cuarto sorteo: lunes 17 de enero, a las 9 horas.

Prueba general: jueves 20 de enero a las 9 horas.

Prueba especial: martes 25 de enero a las 9 horas.

Prueba oral: jueves 27 de enero a las 9 horas.

Nota. Al segundo, tercero y cuarto sorteos deberán presentarse los alumnos que egresen del 6.o año de los liceos o colegios en el presente año de 1937.

PRUEBAS ESPECIALES

Sorteos para los alumnos que tienen que rendir solamente las pruebas especiales del bachillerato en humanidades.

Primer sorteo: lunes 10 de enero, a las 16 horas.

Prueba especial: sábado 15 de enero a las 16 horas.

Prueba oral: lunes 17 de enero a las 16 horas.

Segundo sorteo: lunes 17 de enero, a las 16 horas.

Prueba especial: sábado 22 de enero a las 16 horas.

Prueba oral: lunes 24 de enero a las 16 horas.

Las solicitudes se recibirán de 10 a 12 horas y de 14.30 a 16 horas, en la Oficina de Títulos y Grados de la Universidad de Chile. Los días sábados la recepción se hará de 10 a 12 horas.

AUDIENCIA DEL M. DE EDUCACION. — En la mañana de hoy, el Ministro de Educación Sr. Gmo. Correa Fuenzalida, recibirá en audiencia especial a una delegación de profesores de escuelas nocturnas, quienes en esta entrevista con el Ministro, lo informarán de la realización del Congreso Técnico de Escuelas Nocturnas de todo el país, a verificarse el domingo próximo.

Con éxito continuaron desarrollándose ayer los números del programa de la Semana Antivenérea. A las 18 horas, se efectuó en el hall central de la Dirección General de Sanidad la inauguración del museo de cera sobre enfermedades de trascendencia social. A pesar de la lluvia, un numeroso público asistió a este acto, durante el cual se repartieron folletos de propaganda sanitaria entre los asistentes.

JUDICALES

DONACIONES O LEGADOS AL FISCO.— La Corte Suprema transcribió a la Corte de Apelaciones de todo el país una nota del Ministerio de Tierras y Colonización, por la cual se pide que se recomiende a los notarios públicos el envío, al Departamento de Bienes Nacionales, del Ministerio de Tierras, copia autorizada de todos los instrumentos públicos en los cuales se haga al Fisco algún legado o donación, tan pronto como sean otorgados o subscritos.

HERENCIA DE UN SUBDITO BULGARO.— La Corte Suprema ofició ayer al Ministro de Justicia, comunicándole que había acordado transcribir al 2.o Juzgado Civil, a quien corresponde conocer del asunto, la solicitud presentada a la Embajada de Chile en Argentina por la Legación de Bulgaria en dicho país, a fin de que se arbitren las medidas legales de protección de los derechos de los hermanos del súbdito búlgaro señor Dobry Dobreff, fallecido últimamente en Santiago.

ALCANCE A UNA INFORMACION

Señor Director de "LA NACION".

Muy señor mío:

Agradeceré a Ud. hacer una aclaración en el diario que Ud. dirige, respecto a una publicación aparecida en "LA NACION" del día viernes 3 de agosto de 1937, relacionada con un juicio que yo había ganado a cierta persona sobre un cuadro antiguo, atribuido a un maestro del Renacimiento y avaluado en la suma de $ 80.000. Todo esto dicho por su periódico.

Yo, por mi parte, puedo decirle y asegurarle que tal juicio no ha existido nunca y lo que se ha hecho ha sido un simple convenio particular, dado, que la otra es una persona muy digna y a quien tengo en gran estima.

El cuadro en referencia no es de ningun maestro de fama, es solo simplemente un cuadro de la escuela francesa del siglo XVI, no teniendo, en consecuencia, el valor que la información de su diario le atribuye, ya que sobre dicho cuadro no existe hasta la fecha tasación alguna.

Me despido de Ud. su Affmo. y S. S. — Arturo Riesco M.

El menú más económico para h

Confeccionado por el Consejo Nacional de Alimenta... para una familia compuesta de padre, madre y tres hijo... 3, 4 y 6 años:

CANTIDADES QUE HAY QUE COMPRAR:

Leche 2 litros, $ 2.60; pan 1 kilo, 1.85; papas 2 kilos, 0... Porotos 1/2 kilo, 1.25; pulpa de cordero de Magallanes 1/4 k... 1.70; 1 pescada chica, 0.50; 1 lechuga, 0.10; 2 zanaho... grandes, 0.20; 3 dientes de ajo, 0.02; azúcar 1/5 kilo, 0... 5 naranjas, 1.00; café de malta, 0.20; grasa 3 cucharadas, 0... aceite, 0.10; leña 4 kilos, 0.80. Total: $ 12.02.

DESAYUNO Y ONCE:

Los niños tomarán una taza grande de leche pura ... un poco de café de malta con dos cucharaditas de azú... pan. Los adultos deberán tomar una taza grande, mitad ... che y mitad café con dos cucharaditas de azúcar y pan.

ALMUERZO:

SALMON FALSO:

Ingredientes: 1 lechuga, 1/2 zanahoria cruda, aceite, 1 p... cada, 1/4 kilo de papas y sal.— Procedimiento: Se limpia ... lava muy bien la lechuga en agua corriente y se pica fi... Se pela la zanahoria y se ralla y se une a la lechuga. Se c... ce la pescada en poca agua con un poco de sal, se desmen... las papas cocidas se pican finitas y se une todo y se a... con sal y aceite.

CARNE A LA CACEROLA:

Ingredientes: 1/4 kilo de pulpa, 1 kilo de papas, 1/2 ... horia, 1/2 cucharada de grasa y ajo — Procedimiento: Se ... la carne y se desgrasa para que quede de mejor sabor, ... una cacerola se coloca la grasa; una vez caliente se le a... la carne y torrejas de zanahoria, el ajo, 1 hoja de laurel ... y por último se le agregan las papas enteras; se deja co... fuego lento.

POROTOS:

Ingredientes: 1/2 kilo de porotos, 1 taza de leche, 1/2 c... charada de grasa, ajo y sal.— Procedimiento: Se limpian ... lavan los porotos y se dejan en remojo desde el día ant... y se cuecen en la misma agua, agregándole la punta de ... cuchillo de bicarbonato para facilitar su cocimiento. Una ... cocidos se preparan agregándoseles el ajo frito en grasa, le... che y sal.

POSTRE:

1 naranja para cada persona.

CAFE:

Los adultos tomarán una taza de café con dos cuchara... de azúcar.

COMIDA:

CARBONADA:

Ingredientes: 1/4 kilo de pulpa, 3/4 kilos de papas, 1/2 ... nahoria, ajo, 1/2 cucharada de grasa. Procedimiento: Se ... la carne y se fríe en grasa con ajo; las papas se corta... trozos chicos, igual la zanahoria, se pone todo en una ca... rola y se le deja caer el agua hervida necesaria para los ... tos y se aliña con sal.

POROTOS:

Se recalientan los porotos del almuerzo.

CAFE:

Los adultos tomarán una taza de café con dos cucha... tas de azúcar.

Policía

En una batida dada en todos los sectores Investigaciones aprehendió a 42 cartille...

Todos ellos quedaron incomunicados por ... de los diversos jueces, excepto los que pa... ron al 4.o Juzgado que salieron en libert...

42 cartilleros detenidos fué el balance de una enérgica batida dada a estos elementos por la policía de Investigaciones los días sábado y domingo últimos, en los sectores correspondientes a los siete Juzgado del Crimen de nuestra ciudad.

Conjuntamente con lograrse la detención de estos individuos, Investigaciones recogió talonarios y comprobantes y la suma de 15.000 pesos en dinero.

Todos ellos, conjuntamente con el dinero recogido, fueron puestos ayer a disposición de los Juzgados del Crimen correspondientes a los sectores en que fueron aprehendidos.

ORDEN DE UN JUEZ QUE NO ES CUMPLIDA POR LA POLICIA

En los círculos judiciales se comentaba ayer la enérgica decisión de la policía de Investigaciones, que el domingo se negó a poner en libertad a un conocido cartillero, llamado Gilberto Godoy Cortes, a pesar de una orden de libertad exhibida por los abogados. Según se nos informó, Investigaciones desestimó esta orden de libertad por carecer de los requisitos legales. En ... cuencia, el detenido, con... mente con los demás, fué ... ayer a disposición del 4.o J... do, tribunal que sirve el ... en el cual se había logra... aprehensión.

LOS QUE PASARON AL JU... GADO SALIERON EN LIBE...

Al mismo tiempo, fuimos i... mados de que todos los car... detenidos por Investigacion... bían quedado en calidad de ... comunicados en los divers... gados, excepto los que pa... disposición del 4.o Juzgad... vido por el Juez señor ... Caro, quienes fueron pues... libertad bajo fianza.

Entre los que fueron pues... libertad figura Gilberto ... Cortes, uno de los principal... tilleros que actúan en ... ciudad, el que obtuvo su l... mediante una fianza de ...

Se nos ha informado ... se llamó a declarar a los ... de Investigaciones que ... las detenciones, como hab... rrespondido de acuerdo ... disposiciones legales vigent...

Expuso que iba a cuidarla ... encargo de su esposo y lue... de narcotizarla le robó $ 3.6...

Curioso caso denunciado ayer a la policía, tuvo lugar momentos después de ocurri... el temblor del domingo

Un curioso caso fué denunciado ayer a la policía de investigaciones, en el que aparece como víctima una señora que fué narcotizada el domingo último por una desconocida, quien le substrajo joyas y dinero por un total de $ 3.670.

Según la denuncia policial hecha por el esposo de la afectada, don C. G., el domingo último tuvo que realizar una diligencia, por lo cual se vió precisado a dejar sola a su señora esposa por espacio de algunas horas, tiempo durante el cual se desarrolló el hecho de que informamos.

Según las declaraciones hechas por la afectada, doña L. I., el domingo último, momentos después de ocurrido el temblor que se registró en esta ciudad, y en circunstancias en que se encontraba en la puerta de calle, se acercó a ella una desconocida, vestida de negro y de amables modales, quien le manifestó que por encargo de su esposo iba a cuidarla y hacerle compañía mientras el regresaba.

Ante esta declaración la señora no tuvo el menor inconveniente en invitar a la desconocida a que pasara al interior de la casa. En vista de que la dueña de casa se encontraba con los nervios alterados debido al pánico que le produjo el fenómeno sísmico, la desconocida se ofreció a prepararle una taza de café, a lo que la dueña de casa no opuso ningún inconveniente. Cuando la bebida estaba servida, la desconocida sacó un tubo de vidrio, del que extrajo una tableta que dió a tomar a la señora, manifestándole que era un sedativo para los nervios. Inmediatamente des... ingerir el medicamento, l... ma se vió invadida por ... ño sopor, sobreviniéndol... un profundo sueño.

Cuando el esposo de ... regresó a su domicilio ... ocurrió varias horas des... contró a su esposa profu... te dormida, logrando des... después de numerosas ... Fue entonces cuando el ... G. se impuso de lo oc... pudo constatar que la ... cida, después de narcotiz... esposa, le substrajo joya... nero por un total de $ ...

DEFUNCIÓ...

Ha fallec... nuestro ... deudo, señora

JULIA TO... DE FANT...

Sus funerales ... efectuarán hoy a las ... P. M. en el Cementerio ... neral.

El cortejo partirá de ... coleta 492.

Familia F...

DEFUNCIÓ...

Ha fallec... nuestro ... deudo don

MAXIMILIA... GONZÁL... PE...

Sus restos fueron ... tados privadamente ... Cementerio Católico.

La fam...

Hora y media discutió ayer el Municipio nombramiento de un empleado subalterno

Se presentó en la sesión un proyecto para donar cinco mil pesos al Patronato Nacional de la Infancia. — Otras materias

Con asistencia de los regidores señores Ugarte, Urzúa, Echeverría, González Cortés, Horeau, Muñoz y señora Elena Doll de Díaz, celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad de Stgo. Presidieron el Alcalde don Augusto Vicuña y el regidor señor González Cortés.

La Corporación dedicó hora y media de la sesión en discutir la legalidad del nombramiento hecho por el Alcalde, de un empleado para la secretaría privada con sueldo de quinientos pesos mensuales.

RENUNCIA LA SEÑORA DOLL

Poco después de iniciada la sesión, la señora Doll de Díaz, presentó su renuncia de miembro de la Comisión Municipal de Hacienda, basada en que el Alcalde había nombrado al empleado ya mencionado, después que la Corporación había rechazado una indicación del señor Ugarte, formulada en sesión anterior, para que se hiciera esa misma designación.

Se originó a continuación un violento diálogo entre la regidora y el Alcalde, acerca del procedimiento adoptado por el señor Vicuña, al nombrar ese empleado, haciendo uso de los fondos de libre disposición que consulta la ley. El Alcalde defendió su tésis apoyado en un dictamen de la Contraloría General de la República, sobre la interpretación que esta repartición daba al ítem de libre disposición, agregando que no era posible ocupar tanto tiempo en un asunto baladí.

Más adelante terciaron en el debate otros regidores y el abogado de la Defensa Municipal, señor Valdés. Los argumentos e interpretaciones de la ley se sucedían unos a otros, sin que se pudieran poner de acuerdo. A todo esto la hora avanzaba, hasta que a las 20.15, se acordó pedir informe por escrito a la Defensa Municipal.

El señor Echeverría pidió a continuación que se rechazara la renuncia de la señora Doll, agregando, que en vista de la actitud del Alcalde de no respetar el acuerdo de la Corporación, quedaba rota la armonía que había existido entre éste y algunos regidores.

El Alcalde contestó que en ningún momento había dejado de respetar el acuerdo de la Corporación.

Finalmente la sala por unanimidad acordó rechazar la renuncia de la señora Doll de D.

El resto de la sesión, o sean, cuarenta y cinco minutos la sala los empleó en tratar algunas materias de poca importancia que figuraban en la tabla.

FONDOS PARA LA COLECTA DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

El regidor don Rogelio Ugarte presentó el siguiente proyecto de acuerdo que fué apoyado por los regidores señores González Cortés y Juan Urzúa, proyecto que según se nos ha manifestado, sería aprobado en la próxima sesión:

I. Municipalidad:

Siempre y a modo de una forma tradicional, la Municipalidad ha destinado una suma de dinero para contribuir a la colecta que todos los años se verifica con el permiso de la autoridad local, destinada a reunir fondos para el Patronato Nacional de la Infancia. Se trata de un gasto cuya bondad está demás explicar. Esta cooperación municipal debe también hacerse efectiva en el presente año, y por eso se formula la siguiente indicación:

La I. Municipalidad acuerda: Destinar la suma de cinco mil pesos ($ 5.000), con cargo al ítem de imprevistos del presupuesto vigente a fin de concurrir con esa suma a la colecta del presente año destinada a reunir fondos para el Patronato Nacional de la Infancia.

OBSERVACIONES DEL SEÑOR URZUA

El señor Urzúa manifestó que había prestado su apoyo para la contratación del empréstito para el aislamiento del Santa Lucía — obra suntuaria a su juicio — en la inteligencia de que se cumpliría todo el programa del plan; es decir, la construcción de plazas en los barrios populares, pero que parecía que todo el dinero se invertiría en el pago de expropiaciones, ya que algunos dueños de predios cobraban hasta un millón de pesos por casas viejas. Agregó que no prestaría en adelante su apoyo si no se cumplía íntegramente el programa.

El Alcalde expresó, al respecto, que en el empréstito para la construcción del Matadero están consultadas esas obras, pues se destinarían 15 millones para el Matadero y 25 millones en el plan de obras de hermoseamiento de la ciudad, entre ellas plazas en diversos barrios y construcciones de habitaciones obreras.

INCIDENTES

En la hora de incidentes el señor Urzúa pidió que el Departamento de Obras exigiera el cumplimiento de la Ordenanza General de Construcciones, en orden a que todos los hoteles tuviesen escalas de cemento. Citó dos casos de incumplimiento manifiesto de la Ordenanza.

Finalmente se refirió a las molestias que reciben los vendedores ambulantes de parte de carabineros y pidió que la Alcaldía se preocupara de este asunto.

$ 1.95 costará el kilo de pan durante el presente mes en la provincia de Santiago

El precio de los 46 kilos de harina de extracción de 80 por ciento fué fijado en $ 74.90. — Lo que dispone un decreto dictado ayer por el Intendente, Sr. Bustamante

El Intendente de la provincia, señor Julio Bustamante, dictó ayer el siguiente decreto, por medio del cual se fija los precios del pan y de la harina, durante el presente mes, en la provincia de Santiago:

"Teniendo presente: 1.o Lo dispuesto en el decreto supremo N.o 717, de 19 de noviembre de 1936, del Ministerio de Agricultura;

2.o Las instrucciones impartidas por circulares N.os 75, de 31 de diciembre de 1936, y 17, de 17 de marzo de 1937, del Ministerio del Interior;

3.o La obligación impuesta a los Intendentes por decreto supremo N.o 323, de 21 de enero último;

4.o La nueva tabla de relaciones de precios entre el trigo, la harina y el pan, confeccionada por la Junta de Exportación Agrícola para la provincia de Santiago, a base de los nuevos cálculos de costo de molienda con 80 por ciento de extracciones de harina;

5.o La necesidad que existe de que los precios de la harina y del pan se ajusten a las bases confeccionadas por la Junta de Exportación Agrícola, teniendo en cuenta el valor del trigo;

6.o El decreto supremo del Ministerio de Agricultura N.o 235, de 25 de marzo último, que estableció en su artículo 1.o que no podrá venderse trigo en el país a un precio superior al equivalente de $ 110 los cien kilos sin saco, sobre carro, base Providencia, y

7.o La resolución de la Junta de Exportación Agrícola de fecha 12 de julio ppdo.,

Decreto: 1.o Durante el mes de septiembre en curso, regirán para la provincia de Santiago, los siguientes precios máximos de la tabla respectiva, confeccionada por la Junta de Exportación Agrícola, para la harina y el pan:

74.90 los 46 kilos de harina de extracción de 80 o|o.

$ 1.95 el kilo de pan.

De acuerdo con la tabla a que se hace mención, el precio máximo de la harina se entiende con saco puesto en bodega molino, y el precio máximo del kilo de pan, se entiende puesto en mesón de panadería.

El precio del pan se refiere a cualquier tipo de corte; tratándose de unidades del corte de 1|4, 1|2 y 1 kilo el precio del pan se reduce en $ 0.10 por kilo.

2.o Las infracciones al precio de expendio del pan serán comunicadas por las Municipalidades a la Junta de Exportación Agrícola, para su sanción".

DE FOMENTO

AGREGADO A LA LEY GENERAL DE FERROCARRILES—Por decreto del Ministerio de Fomento se ha promulgado el siguiente artículo único que se agregará a la Ley General de Ferrocarriles, que ha sido aprobada por el Congreso Nacional:

"Estarán exentas de la obligación de constituir sociedad a que se refiere el inciso 1.o de este artículo, las empresas de ferrocarriles cuyo capital sea inferior a un millón de pesos".

TRABAJOS DEL CANAL DE OFQUI.—Se resolvió para esta semana el envío de la comisión de ingenieros que se dirigirá a Ofqui para iniciar los trabajos de construcción del canal en el istmo de ese nombre.

La comisión estará integrada por ingenieros de la Subsección de vías fluviales del Departamento de Caminos, llevando toda clase de maquinarias y elementos para la instalación de las faenas.

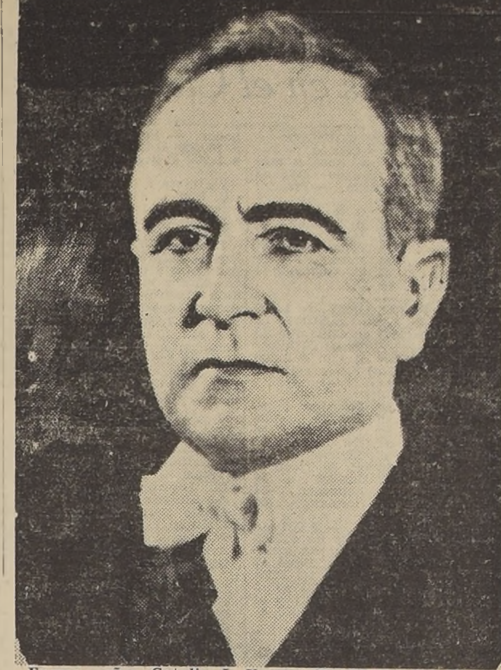
BALSEADERO EN EL MAULE.—El señor Enrique Munita, Gobernador de Constitución, se entrevistó ayer con el Ministro de Fomento, dándole a conocer diversos asuntos de su departamento. Entre otras el Gobernador de Constitución solicitó al Ministro la instalación de un balseadero permanente entre ambas orillas del río Maule, cerca del puerto. También le pidió dinero para mejorar y reparar varios caminos, así como la solución al problema pesquero en ese litoral.

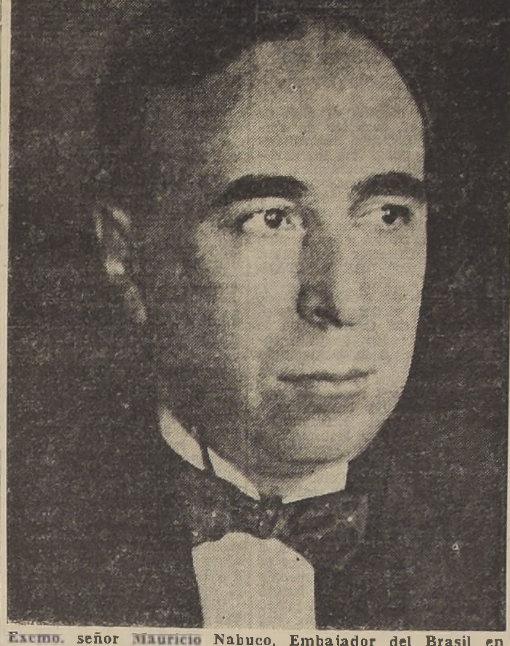
DE LA INTENDENCIA

MIEMBRO DE LA COMISION MIXTA DE LA INDUSTRIA GRAFICA.— Por un decreto de fecha de ayer, la Intendencia procedió a aceptar la renuncia del señor Oscar Hurtado A., de su cargo de miembro patronal de la comisión mixta de salario mínimo de la industria gráfica, designándose en su remplazo al señor Carlos Molina Lackington.

QUEDO INTEGRADA LA COMISION MIXTA DE LA INDUSTRIA DEL CARTON.— Por decreto de la Intendencia de la provincia han sido designados miembros integrandes de la comisión mixta de salario mínimo de la industria del cartón los señores Juan Bagelatto Peragallo, José Espinoza Espinosa y Rafael Balbontín Fuenzalida, en representación de los patrones, y los señores Juan Díaz Quijón, Augusto Blanqui Donoso y Humberto Soto Ortega, en representación de los obreros.

Hoy se celebra el día nacional del Brasil


Excmo. señor Getulio J. Vargas, Presidente del Brasil


Excmo. señor Mauricio Nabuco, Embajador del Brasil en Chile

La República del Brasil celebra hoy el aniversario del Grito de Ipiranga, motivo por el cual la colonia brasileña residente e instituciones sociales y obreras de nuestra capital realizarán diversos actos en homenaje a ese país amigo.

En la mañana, el Embajador del Brasil, Excmo. señor Nabuco, recibirá el saludo de los miembros de la colonia, miembros del Gobierno, autoridades y distinguidas personalidades.

HOMENAJE DE LA COMISION DE COOPERACION INTELECTUAL

La Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, como homenaje al Brasil, ha organizado una audición extraordinaria que se transmitirá hoy en la noche por las Radios Cooperativa Vitalicia de Santiago y Valparaíso.

Esta transmisión se ceñirá al siguiente programa:

1) El aniversario brasileño, discurso del presidente de la Comisión, don Juvenal Hernández.

2) Algunas palabras del Embajador del Brasil, doctor Mauricio Nabuco.

3) Canciones típicas brasileñas.

4) Novedades educacionales del Brasil.

5) Canciones nacionales del Brasil y de Chile.

SALUDO DEL CIRCULO PATRIOTICO

El Círculo Patriótico ha comisionado a su mesa directiva para que hoy en la mañana pase a saludar al Embajador del Brasil, con motivo del aniversario nacional de dicho país.

El Centro Latino-Americano, por su parte, por intermedio de su mesa directiva, saludará también al Embajador, Excmo. señor Nabuco. En la tarde dará una audición, a las 18.30, por la Radio del Pacífico. En esta oportunidad hablará el señor José Leteller.

Poderoso movimiento regional representa la delegación del Consejo de Defensa de Cautín que se encuentra en esta capital

La institución está integrada por representantes de todas las entidades organizadas que existen en la frontera y por delegados de los comités de adelanto local de todos los pueblos de la provincia

Se encuentra en nuestra capital una delegación del Consejo de Defensa y Adelanto de Cautín, formada por el presidente de dicha institución regional, don Antonio Lanchares; por el Alcalde de Temuco, don Zenobio Gutiérrez Jara; por el secretario de la Intendencia de Cautín, don Julio Cabezas Fóster; por el Subdirector de "El Diario Austral", don Oscar Arellano; y por los directores del Consejo de Defensa, señores Manuel Montiel y Francisco Duhart.

REPRESENTAN UN MOVIMIENTO REGIONAL

Los miembros de la Comisión del Consejo de Defensa de Cautín, representan un movimiento regional, que abarca todos los sectores de la provincia que sirve el Consejo, y que persigue la obtención de su mejoramiento y de una efectiva descentralización, beneficiosa para el progreso creciente de todo el sur del país, incorporado a la vida económica de la nación con posterioridad a otras regiones.

UNA SOLIDA ORGANIZACION

El Comité de Defensa de Cautín está integrado por representantes de todos los Comitées de Adelanto que, ajenos a todo partido político, se han formado en los pueblos de la frontera, para luchar por el engrandecimiento de los pueblos que representan. Además, participan de este organismo todas las entidades organizadas de la provincia, de toda índole.

DELEGADOS PERMANENTES EN SANTIAGO

La Junta Ejecutiva que es el órgano animador del Consejo de Defensa y Adelanto de Cautín, ha nombrado como delegados representantes en Santiago, a los señores Luis Schmidt, Juan Cabezas Fóster y Enrique Langdon, caballeros que están dispuestos a cooperar decididamente a las labores de la Junta Ejecutiva.

En la tarde de ayer la Comisión visitante celebró una importante reunión con estos delegados, concretando con ellos el plan de acción más conveniente para la consecución de los propósitos que animan a la Junta de Defensa y Adelanto de Cautín.


La representación del Consejo de Defensa de Cautín, durante su visita de ayer a "LA NACION".— Sentados, de izquierda a derecha, don Luis Schmidt, don Antonio Lanchares y don Zenobio Gutiérrez, Alcalde de Temuco.

Entre los acuerdos tomados ayer, se estimó conveniente celebrar primeramente una sesión amplia con los senadores y diputados de la provincia, con el fin de estudiar con los representantes parlamentarios, el programa de trabajo elaborado por el Consejo de Defensa de Cautín.

LA REUNION DE ANOCHE EN EL CLUB DE LA UNION

A las 22 horas se efectuó anoche en el Club de la Unión la reunión de la delegación visitante con los parlamentarios regionales para tratar los 14 puntos del plan de acción trazado por el Consejo de Defensa de Cautín y que dimos a conocer en ediciones anteriores. Asistieron a la comida los senadores señores Cristóbal Saenz, Hernán Figueroa Anguita, Romualdo Silva Cortés, Darío Barrueto, los diputados señores Roberto Gutiérrez, Gustavo Vargas Molinare, Carlos Ribbeck, Rudecindo Ortega y Julián Echavarri; los representantes permanentes del Consejo en la capital, señores Luis Schmidt, Juan Cabezas Fóster y Enrique Langdon; los representantes del Consejo de Cautín, señores Antonio Lanchares, Oscar Arellano, Julio Cabezas Fóster, Francisco Duhart, Manuel Montiel y el Alcalde de Temuco, don Zenobio Gutiérrez. Los problemas abordados anoche con más detenimiento fueron los de ferrocarriles, caminos y construcciones escolares y de habitaciones para obreros y empleados en la frontera.

Después de discutirse la forma de abordar la resolución de cada problema, se nombraron comisiones que en el curso de la semana se entrevistarán con los Ministros de Estado y Jefes de servicios para impulsar su realización. Respecto a la construcción de habitaciones para obreros se dió a conocer el propósito del Gobierno de enviar a Temuco al Director del Departamento respectivo para estudiar la construcción de una población de 200 casas para obreros.

Con respecto a los ferrocarriles se solicitará la creación de una nueva zona ferroviaria en Temuco o la elevación de categoría para el Jefe de estación, que le permita mantener en los tiempos de cosecha un mayor equipo ferroviario para el transporte de carga. También se discutió la construcción de los ramales ferroviarios de Carahue a Puerto Saavedra y de Freire a Toltén, que abrirían un amplio campo al abastecimiento de pescado para la capital y para el resto del país, pues estos puertos son centros productores de especies pesqueras de primera clase.

Todos los debates durante la comida se desarrollaron dentro de un gran espíritu de armonía y los parlamentarios reiteraron al Consejo de Temuco su deseo de cooperar en cuanto les fuera posible a la ejecución de las obras que necesita la ciudad de Temuco y la frontera y que son una sentida aspiración de sus habitantes.

A $ 1.00 se venderá hoy el kilogramo de congrio negro

En los Puestos Reguladores de la Dirección de Pesca y Caza

Ayer hubo gran abundancia de pescado en los mercados y ferias municipales, tanto en los puestos controlados por los Servicios de Pesca, del Ministerio de Fomento como en los de los comerciantes particulares.

El congrio colorado se vendió a $ 3.80 el kilo y el negro a $ 1.00 el kilo, siendo estos los precios más bajos de las últimas semanas.

La Dirección de Pesca pondrá en venta hoy desde las primeras horas de la mañana alrededor de 4 toneladas de productos frescos.

Podemos anticipar que el congrio negro, por haber gran cantidad, y con el objeto de favorecer especialmente al público, se venderá al ínfimo precio de $ 1.00 el kilo. Los puestos permanecerán abiertos hasta las 13.30 horas. Habrá también un variado surtido de otras especies finas, compuesto por congrio colorado, corvina, lisa, lenguado, etc.

DEFENSA NACIONAL

Reunión del Curso Militar de 1918. — El sábado próximo se efectuará en el Club Militar, la comida de camaradería que anualmente reúne a los oficiales de Ejército egresados de la Escuela Militar el 31 de diciembre de 1918. En esta oportunidad para dar mayor realce a la fiesta, los oficiales asistirán en compañía de sus respectivas esposas.

También concurrirá especialmente invitado, el Jefe del Curso Militar de 1918, coronel en retiro don Guillermo del Pozo Luque.

Las adhesiones se reciben en la Administración del Club Militar.

En honor del mayor Manuel Hormazábal. — A mediodía de hoy se realizará en el Instituto Geográfico Militar un cock-tail de despedida al mayor don Manuel Hormazábal, que ha sido nombrado segundo comandante del Regimiento de Infantería "Esmeralda", de guarnición en Antofagasta.

NUMERO ESPECIAL DEL BOLETIN DE LA MUNICIPALIDAD

Dedicado al proyecto sobre nuevas rentas para las Municipalidades del país, que la Alcaldía de Santiago ha entregado a la consideración del Supremo Gobierno, ha aparecido un número especial del Boletín que publica el Municipio santiaguino. Esta edición trae el proyecto de ley completo, y varios artículos que comentan dicho proyecto y otros que tratan de su origen.

Además, figuran algunas interesantes crónicas sobre el cerro Santa Lucía, y una crónica histórica de la Avenida Matta.

Este número especial del Boletín Municipal, elegantemente impreso, ha sido enviado a senadores y diputados y a todos los Municipios del país.

CONSEJO DE DEFENSA FISCAL SESIONA HOY

Hoy se reunirá el Consejo de Defensa Fiscal, a fin de poner término al estudio del informe sobre irregularidades en el ex Departamento de la Habitación.

Según se nos ha informado, en la reunión de hoy, el Consejo, determinará si hay causal suficiente para llevar los antecedentes a la Justicia Ordinaria.

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, recibió ayer en audiencia a las siguientes personas:

Director de la Junta Central de Beneficencia, doctor don Sótero del Río, quien agradeció a S. E. su condolencia por la muerte de Rafal del Río; el presidente de la Línea Aérea Nacional, señor Arturo Merino Benítez, quien conversó con S. E. sobre la situación económica de la LAN; y el Jefe del Departamento de Contabilidad de la Contraloría, señor Renato Marquesado, quien informó a S. E. del resultado de su viaje a Europa y Estados Unidos en visita de inspección de los Consulados de Chile.

INFORME SOBRE LAS IRREGULARIDADES EN DEPTO. DE NUTRICION

El Asesor Administrativo de la Dirección General de Sanidad entregó ayer al Director de Sanidad el informe sobre las investigaciones que se le encomendó realizar acerca de las irregularidades denunciadas en el Departamento de Nutrición.

El informe será enviado al Ministro de Salubridad.

"Presidente: los que amamos a Chile no desconocemos vuestra labor en bien de la Patria",

dice "El Colono" de Angol, al rendir un homenaje a S. E., en su día onomástico. — "Es de justicia reconocer su labor fructífera y atinada", dice "El Coquimbo" de La Serena

Como lo dijimos en su oportunidad, el 1.o del mes en curso, día onomástico del Presidente de la República, dió ocasión para que en todos los sectores del país se rindiera un cariñoso homenaje al Excmo. señor Alessandri.

La prensa de todo el país dedicó ese día sus columnas editoriales a comentar el onomástico de S. E., destacando sus muchos merecimientos de gobernante, y su labor de tantos años al servicio del país.

A continuación reproducimos los conceptos que editorialmente estamparon el 1.o de septiembre "El Coquimbo", de la Serena, y "El Colono", de Angol:

DE "EL COQUIMBO" DE LA SERENA

"El Coquimbo" de La Serena, del día 1.o, en su editorial saluda a S. E. en su día onomástico, y dice que es grato dejar constancia, aunque los obsecados por mezquinas pasiones políticas no quieran reconocerlo, de la forma sensata y atinada en que la administración del señor Alessandri ha mantenido al país en relativa tranquilidad, comparada con las efervescencias internas de otras naciones, en cuyo seno diversas entidades políticas luchan encarnizadamente, no para mejorar la situación de los pueblos, sino por alcanzar los más altos lugares del mando.

No negamos, agrega, que haya en muchos sectores, especulación y abuso, y seríamos igualmente ciegos, si no quisiéramos ver en nuestro Primer Mandatario sus laudables esfuerzos por reprimirlos.

La situación actual del país, añade, que hay que reconocer hasta cierto punto caótica, no es, como muchos creen, fruto de la labor de nuestros gobernantes, si no es más bien el corolario, si así se pudiera decir, de esas enconadas luchas partidistas, que levantan como bandera de combate la reivindicación de los derechos legítimos del pueblo, cuando únicamente persiguen con un egoísmo criminal su bienestar propio, para pisotear después a los mismos que los endiosaron.

Preciso es entonces, prosigue, reconocer la labor fructífera y atinada de S. E., en bien de la marcha de los negocios públicos, porque es de justicia hacerlo.

Se congratula en saludar desde sus columnas al Primer Mandatario del país en el día de su onomástico.

DE "EL COLONO" DE ANGOL

"El Colono" de Angol del día 1.o, en su editorial dice que todo el país rinde un justo homenaje a S. E. el Presidente de la República, con motivo de su onomástico.

S. E., agrega, como es ya su costumbre tradicional, pasará este día recogido en la intimidad de su hogar, atando los recuerdos, que en cada eslabón de su inmensa vida, se han ido prendiendo.

Grandiosa es la órbita que circunda la vida de nuestro actual Mandatario, órbita que encierra, también, más de siete ciclos de la vida política de nuestro país. Innovador, evolucionista y graduador del proceso político chileno, don Arturo Alessandri puede ser considerado como el dínamo, que ha impulsado la vida política y social de la República.

A pocos meses de la terminación de su segundo período Presidencial, puede hacerse un somero balance de la labor realizada por el Primer Mandatario, en bien de la nación. Y en pocas líneas, es ésta:

Reconstrucción moral y económica del país, sobre los escombros que nos dejaron los Gobiernos de facto, y aquellos nunca olvidados cien días grovistas.

Reconquista de nuestro crédito en el exterior.

Consolidación del orden público, impregnando de confianza a las actividades productoras nacionales.

Vigorización del desarrollo industrial del país, el cual presenta de norte a sur, un aspecto de dinámica actividad, de la que se nutren millares de compatriotas, que otrora, pasearan por las calles y caminos sus vestimentas andrajosas.

Y finalmente, termina, el Gobierno del Excmo. señor Alessandri ha organizado la vida nacional, sin látigos de dictaduras, sino con los métodos propios y exclusivos de los verdaderos estadistas, pese a las críticas sistemáticas de una oposición heterogénea y ululante.

Y en este día, dice, que para S. E. será cofre de añoranzas y de íntimas emociones, llegará hasta él este homenaje de saludo:

"Presidente: los que amamos a Chile, no desconocemos vuestra labor en bien de la patria".

Firma este editorial, M. Peregrín de Luz.

HOMENAJE DE LOS ROTARIOS

"El Correo de Valdivia" de Valdivia del día 2, informa que en la reunión celebrada por los rotarios de esa localidad, los socios brindaron por la felicidad personal del Primer Mandatario, y formularon sinceros votos por la prosperidad de su Gobierno.

Este homenaje a S. E. le fué tributado con motivo de su onomástico.

ESTUDIANTES CATOLICOS NO PARTICIPARAN EN UNA CONVENCION ESTUDIANTIL

El Presidente del Centro de Derecho de la Universidad Católica ha dirigido al Presidente de la Federación de Estudiantes una nota en la que le comunica que los estudiantes católicos no concurrirán a la Convención Nacional de Estudiantes próxima a realizarse.

Se manifiesta en la nota en referencia, que los estudiantes católicos han resuelto abstenerse de concurrir a esta convención, debido al limitado número de representantes que se le había asignado y a no estar de acuerdo con algunos de los temas que se tratarán.

HOY SESIONA CONSEJO DE LA CAJA DE HABITACION

En la tarde de hoy sesionará el Consejo de la Caja de la Habitación Popular, presidido por don Ricardo Labarca. En esta reunión, se confeccionará la terna para director de la institución, cargo vacante por renuncia de don Carlos Alcalde, a raíz del informe de la comisión investigadora de irregularidades en el ex Departamento de la Habitación.

En esta misma sesión, se tratará también de la designación de Jefe del Departamento Jurídico y Liquidador de la institución.

Selección local de atletismo

El sábado y domingo próximos se llevará a efecto en el Estadio Francés, el torneo atlético de selección, organizado por la Asociación Santiago.

Las inscripciones se cerrarán el jueves, a las 20 horas, en la secretaría de la Asociación, San Antonio 58.

LA MARATHON DE FIESTAS PATRIAS

Han continuado los preparativos para la Marathon Nacional que se llevará a efecto el 18 del presente, como uno de los números del programa oficial de Fiestas Patrias, y en la que actuarán algunos representantes de provincias.

Posiblemente S. E. el Presidente de la República dará la largada a la carrera desde uno de los balcones de la Moneda.

Mañana llegan los tenistas de Argentina y de Brasil

Los primeros partidos de los visitantes se efectuarán el próximo sábado en los courts del International

Desde el sábado próximo entrará de lleno a su etapa culminante el clásico torneo tenístico de Fiestas Patrias, con el debut de los players sudamericanos Lucilo del Castillo, Alejo Russel y Alcides Procopio que llegarán a la Estación Mapocho por la combinación trasandina de mañana, especialmente invitados por el International Sporting Club, para disputar los títulos de campeones de la ciudad de Santiago.

La participación de estos famosos jugadores dará a los campeonatos de Fiestas Patrias, que anualmente efectúa el club de Bellavista, el carácter de verdadera competencia internacional, y de seguro que los partidos brindarán espectáculos del más alto interés, pues nuestros más caracterizados jugadores han estado entrenándose intensamente, para defender honrosamente sus títulos y los premios ante tan calificados adversarios.

RIVALES DE LOS VISITANTES

Como lo decimos, el sábado se efectuará el debut de Russel, Procopio y del Castillo con la iniciación de los partidos correspondientes a la categoría de campeones.

En la primera rueda de singles, del Castillo enfrentará a Ricardo Lizana, hermano de Anita; Procopio a Hammersley, y Russel a Víctor Acevedo.

Del Castillo va por la misma línea con Salvador Deik, Ossandón y Page, y los tres restantes por la de Elías Deik, tocándole a este último ser el segundo adversario que tendrá Russel.

Los dobles congregarán a 8 parejas. Por la parte superior la pareja formada por Procopio con Guillermo Ferrer le tocará eliminarse en la primera rueda con Taverne - Ossandón. Por la parte inferior Del Castillo - Russel enfrentará a Conrads - Hammersley, cuyos vencedores disputarán las semifinales a los vencedores de las parejas Deik Hnos. versus Lizana - Acevedo.

Ocho parejas también congregará la competencia de mixtos, en que el binomio Y. de Henríquez - Del Castillo enfrentará en la primera eliminatoria a I. Covarrubias-S. Deik; M. Chassin-Russel, frente a los Hnos. Lizana y B. Torres - Procopio contra señora Johnson- E Fenner.

CITACIONES

BADMINTON ATLETICO. — La asamblea general de la sección atletismo del Badminton está citada para el jueves, a las 19 horas, en la secretaría de la calle Estado.

DEPORTIVO CALIFORNIA. —Junta general hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Junta general mañana, a las 21.30 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO SANTA INES —Junta general hoy, a las 19 horas, en la secretaría.

Fallecimientos

Falleció el socio fundador del Club Hayduk, señor Jorge Abarca. Los funerales se efectuarán, a las 10 horas de hoy, partiendo el cortejo de su casa habitación, San Pedro esq. de Maule.

—Dejó de existir la esposa del protesorero del Deportivo Duparch, señora Francisca Olivera de Castillo. Los funerales se efectuarán, a las 10.30 horas de hoy, desde Marcoleta 105, en el Cementerio General.

Caupolicán F. C. venció al F. Allendes

Por la competencia oficial de la Asociación de Football Quinta Normal los 3 equipos del Caupolicán vencieron a los del F. Allendes, por 2 a 0, al 1.o; 2 a 0 al 2.o, y 4 a 1, al 3.o.

De duelo el Club Silvio Rozzi

El sábado último, el socio de esta institución señor Humberto Avilés Barahona, mientras se dirigía a su domicilio, fué atropellado por un tranvía, recibiendo una muerte instantánea.

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde el Instituto Médico Legal.

Los socios del Silvio Rozzi concurrirán en cuerpo al sepelio.

Asociación Dep. Gráfica

Los delegados de esta Asociación se reunirán, a las 21 horas de hoy, en San Diego 164. Se tratarán importantes asuntos para la marcha de la entidad.

RESULTADOS DE AMISTOSOS DE FOOTBALL

DEPORTIVO 20 DE ENERO. —Empató con el primer equipo del Deportivo Esmeralda de Colina, perdió con el segundo, por 0 a 3, y empató con el 3.o a un tanto.

DEPORTIVO UNION Y LIBERTAD — Venció al E. Jorquera F. C., por 2 a 1, y al juvenil del [illegible] Atlas, por 3 a 0.

PEÑAFLOR F. C. — Se impuso al primer equipo del 21 de Mayo F. C. de Talagante, por 3 a 1, y empató a un tanto con el segundo.

RENCA SPORTING CLUB. Venció al primer equipo del E. tampería Fénix F. C., por 2 a 0, y al 3.o, por la cuenta mínima.

DEPORTIVO LA SALLE. — Ganó al primer equipo del Estanpería Fénix F. C., por 2 a 1; empató a 0 con el 2.o, y a 2 con el tercero.

LOS CUCARACHOS F. C. — Se impuso al primer equipo del Minchetti F. C., por 3 a 0.

La manifestación de mañana a Carlos Strutz

Mañana en la noche, en el Club Coquimbo-Atacama se efectuará el homenaje que le rinden sus amigos y deportistas al señor Carlos Strutz, conocido profesor de Cultura Física y entrenador.

Este homenaje lo auspicia el directorio de la Federación Atlética de Chile, como una demostración de gratitud y simpatías al señor Strutz, que durante su estada en esta capital ha realizado una fecunda y provechosa labor en pro del auge y perfección del atletismo.

La manifestación de mañana, dados los preparativos, promete tener caracteres especiales, y la concurrencia de dirigentes deportivos, ex alumnos del señor Strutz, atletas, etc., dará motivo para que se exteriorice en forma altamente significativa las simpatías de que goza el señor Strutz.

Las adhesiones se recibirán hoy y mañana en la secretaría de la Federación Atlética, Mac Iver 464, teléfono 88104, y en la administración del Club Coquimbo-Atacama, Ahumada 143, fono 64720.

Sobre la designación de compañero de dobles al campeón brasileño

Se nos pide la publicación de la siguiente nota:

"Agradeceré a Ud. tenga a bien insertar en la página de deportes de ese importante diario, la siguiente rectificación a un comentario deportivo aparecido en "LA NACION" del lunes 6, firmado por el señor Rosauro Salas.

El citado articulista expresa en una parte de sus habituales "Espejismos del Court", refiriéndose a la designación del compañero de "dobles" para el campeón brasileño, Alcides Procopio, que habrían existido gestiones de parte del representante de una firma importadora de artículos tenísticos, para que dicho jugador formara equipo con un determinado player chileno.

Sobre este particular, me es grato informar a Ud. lo siguiente:

Al dar respuesta, Alcides Procopio, a la carta-invitación que le dirigiera el Club organizador para participar en el torneo de fiestas patrias, aceptó gustoso venir a Chile, sin hacer mención alguna sobre sus posibles compañeros de dobles. Esta circunstancia hizo nacer en el "Internacional" una corriente de opinión en el sentido de dar oportunidad a Guillermo Ferrer, uno de los buenos jugadores de Chile en esta clase de competencias, oportunidad que, a la vez, encerraba un reconocimiento para este jugador, cuyo entusiasmo deportivo y espíritu de sacrificio por su club, lo hacían sobradamente merecedor a su inclusión como pareja del gran jugador brasileño.

Posteriormente, la directiva del club tuvo conocimiento de una carta dirigida por Alcides Procopio a Marcel Taverne, en la que le manifestaba sus deseos de participar con él en dobles. El presidente del "International", en conocimiento de esto, expresó inmediatamente a Marcel Taverne que no habría inconveniente en satisfacer los deseos de Procopio, pero era de su deber hacerle presente la situación creada con anterioridad.

Marcel Taverne, en un gesto deportivo que le honra, manifesto en el acto que reconocía ampliamente las razones del club organizador para dar esta oportunidad a Ferrer y que renunciaba, por consiguiente, a participar con Procopio, a quien le comunicaría esta determinación al contestar y agradecer su carta.

Añadió, por último, que ninguna discrepancia debía nacer y fructificar ante la proximidad del torneo, que estaba llamado a ser todo un éxito.

Esta es la estricta verdad de lo ocurrido y contra lo que sostiene el articulista, podemos afirmar que el club organizador no habría vacilado un instante en rechazar de inmediato toda insinuación de la especie publicada, atendido el espíritu de sus integrantes y la tradicional seriedad con que reviste todos sus actos.

Saludan a Ud. sus Attos. y SS. SS.— (Firmados).— **Alfredo Achondo G., presidente.—Esteban Arancibia, secretario."**

Inscripciones y asignación de pesos para las próximas carreras en el Club Hípico

Premio CARLOS COUSIÑO. — 1.600 metros. — Clásico —Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 60.000.— Handicap. — Premio: $ 15.000 al 1.o

Gaurizankar 63 — C. le Va . 44
Mojicón . 60 — H. Mucho . 44
Contessina . 57 — Iamir . 44
Bólido . 54 — Pelafustán . 44
Ix . 53 — Safari . 44
Blasco . 45 — T. Amargo . 44
G. Girl . 45

Premio FANNY GREY. — 1.600 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. Premios: $ 8.000 al 1.o; $ 2.200 al 2.o; $ 1.100 al 3.o y $ 450 al cuarto.

Alivio . 56 — Portofino . 56
Bandit . 56 — Tanyan . 56
Cardiasol . 56 — Tirillento . 56
Escorial . 56 — Zanzíbar . 56
H. Mucho . 56 — Habladuría . 54
Parasol . 56 — H. de Troya 54
Pelafustán . 56 — Jagüey . 54
Pertinax . 56 — Nebucana . 54
Plutarco . 56 — Normandía . 54

Premio FARSALIA. — 2.000 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 25.000. — Peso: 47 kilos. — Recargo de 1 1/2 kilos por cada $ 2.000 ganados sobre $ 5.000 — Premios: $ 8.000 al 1.o; $ 3.000 al 2.o; $ 1.000 al 3.o y $ 400 al 4.o

Clameur . 58 — Sunflower . 51
Azuqué . 56 — C. Prim . 50
Burinot . 54 — Palpi . 50
Alguacil . 53 — Trapito . 50
El Alba . 53 — Alborotera . 48
Balazo . 51 — Lircay . 47
Mackenna . 51 — Pagoda . 45
Picoltué . 51 — Panoplia . 45

Premio FAMA. — 1.600 metros. — De Remate. — Para caballos de cuatro años y más nacidos en Chile que no hayan ganado carreras de Venta o Remate y se avalúen para rematarse en $ 15.000. — Peso: 60 kilos — Descargo de un kilo por cada $ 1.000 menos en el avaluo.—Recargo de tres kilos a los ganadores desde el 4 de abril de 1937. Premios: $ 6.000 al 1.o; $ 1.500 al 2.o; $ 700 al 3.o y $ 300 al 4.o

Ajedrés . 63 — Bull Dog . 53
Highness . 63 — Paraguaya . 53
Sorprendente 63 — Sol a Sol . 53
Epílogo . 60 — Spira . 52
Tucán . 59 — Yola . 52
Bromural . 58 — Avión . 51
Es Iluso . 57 — El Manzano . 51
D. Cucha . 56 — Alborotera . 50
Ibérica . 56 — Donogoo . 50
Onix . 56 — Gabacha . 50
Priam . 56 — May Game . 50
Ostabat . 55 — Noctuélido . 50
Ranquelero . 55 — Salmerón . 50
Cara o Cruz 54 — Chiquilla . 49

Premio FANFARRON. — 2 200 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Premios: $ 10.000 al 1.o; $ 2.400 al 2.o, $ 1.200 al 3.o y $ 500 al 4.o

Vía Libre . 62 — Mojicón . 47
C. Lily . 58 — Strenia . 47
Tapicero . 58 — Fricadell . 46
Taxy Girl . 56 — Sinka . 44
El Mago . 54 — Yasmina . 44

Premio FATAL II.— 1,200 metros.— Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado $ 20,000 o más. — Handicap.— Primera serie. — Premios: $ 7 000 al 1.o, $ 1,800 al 2.o; $ 900 al 3.o, y $ 350 al 4.o.— Segunda serie. Premios: $ 6,500 al 1.o; $ 1,600 al 2.o; $ 800 al 3.o, y $ 325 al 4.o. Las demás series. Premios: 6,000 pesos al 1.o; $ 1,500 al 2.o; $ 700 al 3.o y 300 pesos al 4.o.

Primera serie

Mininco . 67 — California . 51
Celestial . 60 — H. Cortés . 50
Tropel . 58 — One Penny . 50
Ch. Lagarde 58 — Agilidad . 49
A. Hungría 55 — Knamil . 49
Bólido . 54 — Huelén . 48
Limoges . 53 — Bromural . 47
Patache . 53 — Filo . 46
Avellaneda 52 — Florentina . 45
Castelar . 52 — Chadina . 44

Segunda serie

Cebollita . 60 — C. se Pide . 46
Apretelito . 59 — Negret . 46
Shalamar . 59 — Ranquelero 46
Mi Amada . 54 — Bacante . 45
Gineta III . 53 — Cabocla . 45
Panchomé . 53 — Ilnaluco . 45
Quiteño . 53 — V. Verde . 45
Barina . 52 — Fl. de Oro . 44
Highness . 49 — Tucán . 44
Maritza . 49

Tercera serie

Tallulah . 58 — Salmarina . 50
Gil Robles . 53 — P. de Espino 49
Almatoa . 52 — Ukari . 49
B. Lee . 52 — Odol . 48
Cutama . 51 — P. Polly . 48
M. Walewska 51 — Ser Gut . 48
Saida . 51 — T. Amargo 48
Salviva . 51 — Gamú . 47
Topette . 51 — Icticina . 47
Armande . 50 — Frú Frú . 46
Don Diego . 50 — M. Pescador 46
Little Fool . 50 — Larache . 45
Loncocapiro 50 — Fallula . 44
Percalina . 50 — Ibérica . 44

NUEVA CARRERA

Hasta hoy martes, a las 4 P. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera agregada al programa del domingo.

Premio FIRMAMENT. — 1.600 metros.— Para caballos ganadores de $ 20,000 o mas— Handicap.— Premios: $,8000 al 1.o.

NOTA: Esta carrera no se dividirá.

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer en ambos hipódromos

Club Hípico

MILLSTREAM, montado por J. Carrasco, pasó sin apuro 2.000 en 1.16 3/5.

BAMBOA, montada por E. Orellana, Kuriche, J. Zúñiga y Cardiasol, A. Villarroel, pasaron 1.800 en 1.56, llegando los dos primeros iguales. Cardiasol llegó a varios cuerpos.

EL MAGO, montado por R. Donoso y Hechicero por B. Cornejo, pasaron 2,000 metros en 2.11 2/5. Ganó El Mago por 1 cuerpo.

SUZANNE, montada por F. Santander, pasó al carrerón 2.000 en 2.26

CESAR BORGIA, montado por J. 2.o Vergara, pasó 1.600 en 1.49 3/5.

SE RIE, montado por L. Salas y Pehuenco por A. Vidal, pasaron 2 000 metros en 2.14 3/5. Ganó Se Ríe por 1 cuerpo.

VESPERTINO, montado por F. Santander, pasó 1,800 sin apuro en 2.3

BACHILLER, montado por O. Ulloa pasó 1,800 en 1.57 3/5.

VILLAGRAN, montado por A. Gutiérrez, Quintana F. Irigoyen, pasaron 1.800 en 1.58 3/5. Ganó Villagrán por varios cuerpos.

POLVORIENTA, montada por L. Jara, pasó 1,800 metros en 1.58

ROYALE D'OR, montada por J. Carrasco, pasó 1,600 metros en 1.49 3/5.

TAPICERO, montado por L. Salas y Parasol A. Vidal, pasaron 1.600 en 1.47, llegando iguales.

LA MARSELLESA, montada por C. Rojas, pasó 1,200 en 1.18 dos quintos.

NORMANDIE, montada por J. M. Godoy, pasó 1,400 en 1.35 dos quintos.

PORTO FINO, montado por R. Donoso y Mary Am aprendiz, pasaron 1,620 en 1.46 2/5. Ganó Mary Am por varios cuerpos.

CENTURION, montado por J. Zúñiga, pasó 1.000 en 1.43 3/5.

COMO LE VA, montado por J. Olivares y Tintoreto P. Flores, pasaron 1,400 en 1.22. Ganó Como Le Va por varios cuerpos.

PALAIS ROYAL, montado por J. Zúñiga, pasó 700 en 44; repitió con Celestial, E. Orellana, en 41. Ganó Palais Royal por 4 cuerpos.

ROSARINA, montada por R. Donoso, pasó 1.600 en 1.44 3/5.

PLUTARCO, montado por J. Zúñiga y Fricadell por aprendiz, pasaron 1.600 en 1.42 3/5. Ganó Plutarco por dos cuerpos.

BOLIDO, montado por aprendiz, pasó 1.600 metros en 1.45

PUEBLA, montada por E. Ulloa y Stingaree por O. Ulloa, pasaron 1.000 en 1.2 3/5, llegando iguales.

SALERNA, montada por J. Carrasco, pasó 1.200 en 1.18 2/5.

AMIGO, montado por O. Ulloa y Saladura E. Ulloa, pasaron 1.000 en 1.4 2/5, llegando iguales.

PRIAM, montado por J. 2.o Vergara, pasó 1.200 en 1.19

VIENTO NORTE, montado por J. Zúñiga y Gamu por aprendiz, pasaron 1,000 en 1.5, llegando iguales.

LAS PALMAS, montada por E. Ulloa y Salinarina O. Ulloa, pasaron 1.000 en 1.4 3/5, llegando iguales.

PANCHOMÉ, montado por J. Carrasco, pasó 1.200 en 1.16

JUAN FRIM, montado por C. Leiva, pasó 1.600 en 1.48 3/5.

NIBLINTO, montado por R. Donoso y Jagüey E. Orellana, pasaron 1,600 en 1.44 3/5. Ganó Niblinto por varios cuerpos.

SENSACION, montado por P. Flores, pasó 1.200 en 1.16

ROMANESQUE, montada por J. 2.o Vergara pasó 1,000 en 1.4 3/5.

CONSUL, montado por F. Santander y Roma por O. Ulloa, pasaron 1,000 en 1.18 3/5. Ganó Cónsul por 1 cuerpo.

LONCOCAPIRO, montado por R. Pérez y Zanzíbar L. Salas, pasaron 1,000 en 1.4. Ganó Loncocapiro por 2 cuerpos.

CARLOS MARTEL, montado por O. Maira, El Alba R. Donoso, pasaron 1.400 en 1.32. Ganó El Alba por 2 cuerpos.

FLITAS, montada por M. González, pasó 1,400 en 1.32

KHAMIL, montado por J. 2.o Vergara, pasó 1,000 en 1.6

MOJICON, montado por M. González, pasó 1,600 en 1.48

AJEDREZ, Hernán Cortés y Manicero, montado por aprendices, y Limoges por C. Rojas, pasaron 1,200 en 1.18, llegando iguales los tres primeros. Limoges llegó a tres cuerpos.

(Pista de arena) cancha chica

MIRABELLE, montada por P. Flores, pasó 600 en 39.

PALPI, montado por J. 2.o Vergara, pasó una vuelta en la cancha chica en 1.53 3/5.

AVION, montado por J. Alarcón, pasó 400 en 26 2/5; después de un descanso repitió 600 en 41 2/5.

CHADINA, montada por C. Rojas, pasó 1.200 metros en 1.24

RUTINARIO, montado por J. Morales, pasó 800 en 55 3/5; después de un descanso repitió en 54 3/5.

NEGRET, montado por J. Morales, pasó 400 en 25 3/5.

TELEMACO, montado por M. González, pasó 600 en 43; después de un descanso repitió 400 en 27.

PAMPERO, montado por C. Rojas y Bárbara Lee C. Leiva, pasaron 800 en 55. Ganó Bárbara Lee por varios cuerpos.

VIEJO VERDE, montado por R. Donoso, pasó 1,000 metros en 1.10 2/5.

EL MANZANO, montado por J. Olivares, pasó 800 en 55 2/5.

Hipódromo Chile

Pista de carrera

LUNAR (P. González), 1,200 metros en 1.21 3/5.

RIBERANO (L. Soto) y PANCHO GARUGA (aprendiz), 1,200 metros en 1.24 3/5, ganando el primero por 4 cuerpos.

MR. BEAUCAIRE (J. Silva) y LOOPING (aprendiz), 1,200 metros en 1.21 3/5.

SONAMBULO (J. Silva), 400 metros en 25.

NOCALEA (A. Vidal) y NORSA (A. Valenzuela), 1,200 metros en 1.22 2/5.

LINARES (aprendiz) y SARMIENTO (L. H. Fuentes), 1.200 metros en 1.23 3/5, llegando iguales.

FLAMISOL (aprendiz), 800 metros en 56, a voluntad; repitió en 52 3/5.

ASPARAGUS (aprendiz), 1,200 metros en 1.21.

SANDIAL (aprendiz) y GALOPITO (J. Silva), 1.400 metros en 1.35 3/5, llegando iguales.

COMO NO (E. Ocampo), 2,000 metros en 2.20. La 1a vuelta en 1.56.

PELAFUSTAN (J. Silva) y HABLA MUCHO) (L. Ahumada), 1.200 metros en 1.20, ganando el 1.o por 3 cuerpos

SILVANIA (E. Canales), 1.200 metros en 1.23 3/5.

APRETELITO (L. Ahumada), y TRAGO AMARGO (C. Bravo), 1.200 metros en 1.21 2/5.

GIL ROBLES (M. Ocampo), 1,200 metros en 1.18 3/5.

MARIGALANTE (M. Quezada), 800 metros en 53 3/5.

ISMIR (M. Ocampo), una vuelta en 1.54.

ODOL (aprendiz), 1.200 metros en 1.23 3/5.

ARACARI (aprendiz), 1,200 metros en 1.24.

INOCENCIO (J. Valenzuela) y ARRABAL (aprendiz), 800 metros en 54 2/5, ganando el 1o lejos.

HORA JUSTA (aprendiz), 800 metros en 56.

PARAGUAYA y FRU FRU (aprendices), 1,200 metros en 1.19 2/5, ganando la 1.a por 3 cuerpos.

CAVALCADE (E. Canales) y TOM BOY (L. Ahumada), 1,200 metros en 1.21 3/5, ganando el 1.o por 3 cuerpos.

ARRIVISTA (M. Ocampo), 1,200 metros en 1.23.

CARMIÑA (L. Solo) e IGNORANTE (O. Muñoz), 1,200 metros en 1.22 3/5, ganando Ignorante por 1 cuerpo.

Pista de arena (subida)

GUARAPON (aprendiz), 800 metros en 53.

PRINCE NOIR (aprendiz), 600 metros en 41.

HUASCAZO (aprendiz), 600 metros en 39 4/5, repitió en 38 dos quintos.

ISMAILOW (aprendiz), 1,000 metros en 1.10.

QUICK (aprendiz), 200 metros en 13, repitió igual.

LOCO LINDO (L. Soto) y OLORON (aprendiz), 1,000 me-

tros en 1.9, ganando e[l]...

GARDUÑA (aprendiz) ... metros en 26 2/5.

ESTATUARIO (E. ...) 1,200 metros en 1.24 2/5 ...

ADEREZO (R. ...) metros en 26, repitió ... dos quintos.

MACUCO (J. Valenzuela) ... vuelta en 1.51.

HENARES (E. Canales) ... metros en 54, repitió ...

HUASITA (E. Canales) ... metros en 1.6 2/5.

MME. ANGOT (aprendiz) ... metros en 26 2/5, repitió ...

PELUN (aprendiz), ... tros en 1.8 2/5.

GREGUERIA (L. A...) y HARAGANA (J. Hern...) metros en 38 2/5.

AVELLANEDA (aprendiz) ... metros en 12 2/5, repitió ...

Pista de arena (bajada)

NOVICIO (aprendiz) ... metros en 1.23.

ORTELLO (aprendiz) ... tros en 24, repitió ...

VLADIMIR (aprendiz) ... metros en 24 3/5.

EL IRACK (M. ...) metros en 24 2/5, re...

CLAMEUR (C. ...) metros en 51 3/5, repitió ... 1.8.

HIGHNESS (aprendiz) ... metros en 1.22 3/5.

GUAU GUAU (R. ...) 400 metros en 25.

AUGUSTO (M. Ocampo) ... metros en 25, repitió ...

GENEROSO ... metros en 52 3/5.

PELOTA ... tros en 31, repitió ...

Inscripción y asignación de pesos para las próxi[mas] carreras en el Hip. Ch[ile]

Domingo 12 de septiembre de 1937

Premio MONTAÑA. — Serie A.— $ 7.500. — 1.200 metros.

M. Antonio . 56 — Cavalcade . 54
Nocaino . 56 — Inocencio . 55
Pampero . 56 — Rascacielo . 54
P. Garuya . 56 — Hidango . 53
Pintulín . 56 — Princ. Noir . 52
El Abogado . 55 — Looping . 53
Farniente . 55 — Tafilete . 51
Granguino . 55 — Maiolo . 50

Premio MONTAÑA. — Serie A.— $ 7.500. — 1.200 metros.

Quilapilun . 56 — Linares . 53
Campanil . 55 — Curichilongo 52
Frenesí . 55 — Netrón . 52
Loco Lindo . 55 — Pitancero . 52
Red Boat . 55 — Goloso . 50
Roteque . 55 — Elástico . 47
Ignorante . 54 — Estatuario . 46
Insípido . 53

Premio MESSINA. — 2.a Serie. — $ 6.000. — 1 200 metros.

Aledrez . 61 — Panchomé . 53
Ch. Lagarde 59 — Bandolera . 52
Avellaneda . 58 — Dulzurita . 52
Huelén . 57 — Gineta III . 52
California . 58 — Compadre . 51
Cebollita . 56 — Filo . 50
H. Cortés . 56 — Quiteño . 50
Americanita . 54 — Asparagus . 48
Genciana . 54

Premio MESSINA. — 3.a serie.— $ 5.500. — 1,200 metros.

Miamada . 58 — Mascarada . 52
Maritza . 55 — Bárbara Lee . 51
Tallulah . 55 — Iluminata . 50
Clameur . 53 — Tucán . 50
Negret . 53 — Vinagre . 50
Sonámbulo . 53 — Cabocla . 49
C. Martel . 52 — Greguería . 49
Dideskalion . 52 — Nora Justa . 49
Finura . 52 — Salmarina . 48

Premio MESSINA. — 4.a serie.— $ 5.000. — 1.200 metros.

Cara o Cruz. 59 — Convallaria . 52
Como se Pide 58 — Porcena . 52
Gil Robles . 56 — Topete . 52
Sal Viva . 55 — Loncocapiro . 51
Madness . 54 — Percalina . 51

Viejo Verde . 54
Bacante . 53
Ismailow . 55
M. Walewska 53

Premio MESSINA. — ... $ 5.000. — 1,200 metros.

Tom Boy . 58
Don Diego . 53
Ganancioso . 55
Fleury . 54
Icticina . 54
Utrecht . 54
Azulita . 53
El Irack . 53
Nortera . 53
Consejera . 52
M. Beaucaire 52

Premio MESSINA. — ... $ 6.000. — 1.200 metros.

El Manzano . 62
Pancul . 61
Estival . 58
Mimí Pinson 58
Arrivista . 54
Nocedo . 54
Pelún . 54
Garduña . 53
Kasabi . 53
Carmina . 51
Guarapón . 51

Premio MARTHA. — ... 2.000 metros. — 2.a serie ...

Cateador . 67
Sirenia . 61
Mojicón . 60
Quintana . 58
A. Pagano . 53
Black Jack . 52
Cinteado . 52

Premio MESSINA. — ... Anulada. — Austr... Eu... lamar, Pataché y Tr...

Premio MESSINA. — ... Anulada — Quiaron, Ar... ría, Radiadora, Chiquilla, ... rón, Falsarrienda, Diom... Game, Ukori, Garipaucha, ... pino, Modina, Dargelin, ... Mackee.

Premio MARTHA. — ... Anulada. — Flamisol, ... Rokof y Tapicero.

Carta de don Felipe Urz[úa] Souper a don Ricardo Se[arle]

"Señor don Ricardo E. Searle L.—Presente.

Estimado señor:

"El Mercurio" reproduce una carta suya a don Enrique Ovalle Castillo, que había sido publicada el 4 de este mes en un diario vespertino. Esa carta ha llamado justamente la atención, atendido el espíritu violentamente apasionado que la informa.

Critica Ud. en ella el acuerdo que provocó el alejamiento del señor Ovalle Castillo de la secretaría del Club Hípico, pero su crítica no es elevada, no está concebida en los términos que cuadran a un hombre de su situación. Es por esto que el público ha manifestado extrañeza, y más de alguien se ha preguntado la causa de tanta amargura.

Sus alabanzas al señor Ovalle Castillo no merecen observación; Ud. es dueño de considerarlo un hombre sencillamente extraordinario, y de distinguirlo, en sus íntimos desahogos, con los más [illegible] adjetivos del léxico; pero de ahí a calificar de injusta e inconsulta una medida cuyos fundamentos no conoce, hay distancia.

No parece razonable que alguien se pronuncie sobre los actos de terceros sin conocer las causas que los determinan, y es eso lo que ha hecho Ud., señor Searle, ¡y en qué términos!, ¡y con qué énfasis! Y ha juzgado Ud. duramente a don Arturo Lyon Peña y a don Alfonso Freire, amigos íntimos suyos, con quienes lo ligan vínculos comerciales que tienen como base la confianza mutua. Y Ud. les ha dicho injustos y atropelladores. ¡Qué inexplicable es todo esto!

No me refiero a las otras personas que forman par[te del di]rectorio, porque segura[mente] no las conoce.

Hay un párrafo en ... que merece comentario ... lísimo. Refiriéndose a ... del señor Ovalle Cas[tillo] Ud. que "imprimió a ... ciones de la secretaría ... un sello indeleble de ... eficiencia y probidad, ... do ello a una severa ... sión de sus deberes, ... pre llenó con celo y ...

Esas palabras impor[tan un] anatema del pasado, ... a Ud. le cabe respon... Si al señor Ovalle cor[respondió] imprimir un sello de ... eficiencia y probidad a ... ciones de la secretaría ... que con anterioridad a ... del señor Ovalle al Ci... la secretaría pecaba por ... corrección, eficiencia y ...

Si mis recuerdos no ... ñan, don Emilio Irarrá[zaval, de] gratísima memoria en ... vidades del turf, fué ... secretario del Club Híp[ico] ... fué, también, don Jorge ... dio, ese hombre llano, ... modesto, querido de c... conocen. Yo estoy cier[to] ... mientras estos caballero[s] ... peñaron las funciones ... tario, su proceder fué ... tamente correcto, efi... probo, de manera que ... señor Ovalle mantener ... rosa tradición y no le ... ciso imprimir rumbos ... tan delicada.

Excúseme, señor Searle ... bertad que significa ... esta carta abierta, pero ... hogo íntimo suyo ha ... el íntimo desahogo ... estas líneas.

De Ud. Atto. y S. S. ... Urzúa Souper."



Los Lopez, Olguín, Remis, Caballero y Pavez son la atracción de esta noche

Interesante es el programa que tendrá lugar en el ring del México B. C. — Corresponde a la primera velada semifinal del Campeonato de Santiago

Un interesante programa se efectuará esta noche a las 21.30 horas, en el ring del México B. C., aunque llueva, correspondiente a la primera reunión de la segunda serie del campeonato de aficionados de Santiago.

El programa consta de catorce peleas, de las cuales la mayoría son de especial interés, pues están a cargo de aficionados de cartel, tales como los hermanos Guillermo y Fernando Lopez, José Remis, Juan Caballero, Juan Ramos, Rene Torres, Albino Olguin, Holojerne Gutierrez, etc., en su mayoria muchachos consagrados en nuestros rings y de cuya brillante actuación en torneos anteriores han sido testigos nuestros aficionados.

Es por esto que el programa de esta noche ha de revestir especial interes y estamos seguros que un publico numeroso se dará cita en el local del México, pues existe especial interés por ver estos combates, muchos de los cuales despejarán la incógnita que hasta ahora ofrece este torneo en algunas categorías.

El pesaje:

Con motivo de ser hoy dia de trabajo, el pesaje se ha fijado a las 19 horas, con espera de media hora, para que asi los aficionados tengan tiempo de comer y concurrir al local del México a la hora de iniciación del programa que, como lo hemos anunciado será a las 21 30.

En consecuencia se avisa a los aficionados interesados que el pesaje se hará de 19 a 19.30 solamente en la secretaria de la Asociación de Box.

Las entradas:

Las entradas serán como de costumbre a precios populares y estarán a disposición de los interesados desde las 20, en la boletería del México B. C.

El local:

Para evitar molestias a los asistentes, el local del México se abrirá a las 20 horas en punto, y se cerrará una vez que se llene.

El programa:

A continuación damos a conocer el programa completo de la reunión de esta noche en el ring del México B. C.

Categoria minimo:

Arnolso Silve, Vega-Mapocho, con Fernando Pavez, San Eugenio.

René Torres, Girardi, con René Marchant, San Eugenio.

Categoria mosca:

Carlos Cruz, Vega-Mapocho, con Juan Ramos, R. Franco.

Carlos Ruiz, C. Atlético, con José Gutiérrez, Badminton.

Fernando López, Badminton, con Luis Lizana, México.

Categoria gallo:

Juan Riquelme, Vega-Mapocho, con Juan Caballero, México.

Eduardo Parra, San Eugenio, con Manuel Vargas, R. Franco.

Guillermo López, Badminton, con Holoferne Gutiérrez, Providencia.

Categoria pluma:

Manuel Montenegro, Vega-Mapocho, con Francisco Torres, San Eugenio.

José Remis, Providencia, con Francisco Palomera, C. Atlético.

Categoria liviano:

Juan González, R. Franco, con Santiago Vergara, Providencia.

Albino Olguin, Girardi, con Luis Figueroa, B. Vergara.

Categoria mediano:

Juvenal Arévalo, Vega-Mapocho, con Juan Martinez, México.

Francisco Fernández, Badminton con Ramón Vallés, San Eugenio.

La tercera reunión de Catch as Catch Can se hará mañana en el Teatro Comedia

El chileno Lazarovic será la sensación de esta reunión. — Carnera luchará con Castaño, y Russel con Tak-Tak. — Las entradas estarán a la venta desde mañana, a las 10 en punto

La tercera reunión de Catch as Catch Can se efectuará mañana a las 21.30 horas, en el ring del Teatro La Comedia Huérfanos esquina de Morandé, y a juzgar por la calidad del programa, contarán con un lleno, ya que figura como número de atracción la presentación del joven atleta chileno Lazarovic, muchacho descendiente de yugo eslavo, que aprendió el difícil arte del catch en Europa y que además posee grandes condiciones físicas.

La presencia de un chileno en este torneo es doblemente interesante, maxime cuando se trata de un joven atleta que cultiva el catch desde hace tiempo y cuenta con experiencia y recursos que lo colocan en situación de alternar con cualesquier rival.

EL RIVAL DEL CHILENO

Será rival del luchador chileno, Frankenstein, el fuerte catcher judio, que se presentó por primera vez ante nosotros luchando con Gardini.

Indudablemente que Frankenstein esta capacitado para poner a prueba al chileno y es casi un hecho que, en caso de ser vencido Lazarovic, sera eliminado de la competencia, considerándosele que no tendría en éste los méritos suficientes para continuar actuando.

RUSSEL CON TAK-TAK

Jack Russel, el fuerte luchador norteamericano, tendrá mañana como adversario a Tak-Tak, polaco alemán.

Russel es uno de los más fuertes luchadores y ha confirmado su clase ofreciendo hasta ahora, dos asaltos sensacionales y seguramente esta vez tendrá oportunidad de lucir su potencia física, ante un luchador de grandes recursos como es Tak-Tak, que tan brillante actuación tuvo en su ultimo asalto ante el español Castaño.

CARNERA CON EL ESPAÑOL

Finalizará la reunión con el asalto a "finish" entre Carnera el gigante italiano y Castaño, el fuerte luchador español, que en la reunión del sábado pasado se conquistó las simpatías de nuestros aficionados en su presentación ante Tak - Tak, con quien empató.

LAS ENTRADAS

Las entradas para esta reunión de mañana en la noche, en el Teatro La Comedia, estarán a la venta desde las diez de la mañana del mismo dia en la boletería del Teatro.

Vencedores de la Asociación de Box de San Bernardo

Damos a continuación los resultados generales de la rueda del campeonato de aficionados de la Asociación de Box de San Bernardo realizada el sábado pasado en el ring del Pablo Muñoz B. C.

PRELIMINARES

Horacio Valenzuela, (Carp.) con José Umaña, (R.) Ganó Umaña por puntos.

Raúl Gálvez, (AG.) Ganó por puntos a Juan Soto, (R.)

Categoria mosca:

Raúl Sepulveda, (R.), ganó por puntos a Luis Ibaceta, (R.)

Categoria gallo:

Jorge González, (P. M.), ganó por puntos a Manuel Torres, (AG.)

Categoria pluma:

Jorge Rodriguez, (MS.), ganó por puntos a Pascual Valenzuela, (JC.)

Categoria liviano:

Oscar Rodriguez, (MS.), ganó por puntos a José M. Garay, (R.)

Categoria medio liviano:

Eduardo Hernández, (MS.), ganó por puntos a Lisandro Valenzuela, (Carp.)

Categoria medio:

Exequiel Reyes, (R.), ganó por puntos a Carlos Meneses, (PM.)

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA

Lunes 6.— Primera Sala

1.— Contra Rafael Quezada y otros, acuerdo. Red. señor Contreras.

2.— Z. Rojas contra N. Weinstein, sin personal.

3.— Contra Luis Higueras, acuerdo. Red. señor Fontecilla.

4.— Suspendida.

5.— Contra Julio Moya, acuerdo.

6.— Contra Juan de D. Ortiz y otro, acuerdo.

7.— Contra Manuel Iz, y otro, acuerdo.

Las demás no vistas.

Segunda Sala

1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12.— Suspendidas de acuerdo o con certificado médico.

2.— Marina Olate con Domingo Márquez, acuerdo. Red. señor Ríos.

10.— No vista.

Alegatos: en la 2, se anunció don Jorge Jiles, contra el recurso.

Fallos del acuerdo: Queja de Leopoldo Figari F., ha lugar con declaración.

Contra Carlos Romero Troncoso, sin lugar fondo.

Queja de Julio Henríquez, sin lugar.

Pedro Badino con Remigio Alvarez y otros, sin lugar fondo.

Queja de Clotilde Pérez R. desistido.

Contra Alberto Rodríguez y otros, sin lugar fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator señor Poblete

1.— Contra L. Contreras y otros (A), confirmada; 2.— Contra F. Aguilera y otro (D), aprobada; 3.— Contra C. Vergara (A), aprobada; 4.— A. de Salazar con J. Urzúa (A), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas en cuenta: J. Vander Valk con J. Concha, desistida; L. Kappes con A. Pérez, desistida.— Fallada del acuerdo: confirmada, M. Vinagre con J. Lagos y otros; M. Vinagre con J. Lagos y otro, confirmada. Alegaron: en la 4, don Emilio Morales, revocando, con don Daniel Schweitzer, confirmando.



Segunda Sala.— Relator señor Retamal

1.— Contra A. S. Aravena (A), aprobada; 2.— Contra A. Pardo y otro (A), aprobado; 3.— Contra E. Verdugo (D), confirmada con declaracion; 5.— A. García con R. Valdivieso (D), acuerdo; 6.— Contra A. Patuelli (A), confirmada; 7.— Contra L. Vera (D), aprobada. Las demas no vistas o suspendidas. Del acuerdo: confirmada con declaración, A. Cannobbio con Municipalidad de Santiago, revocada, M. Vender con Impuestos Internos; confirmada, pendiente, Sociedad Anonima Revillos Frères con S. Margulis. Alegaron, en la 5, don Manuel Salas González, revocando; en la 6, don Ernesto Peña, confirmando.

Tercera Sala.— Relator señor Urrutia

1.— Contra L. A. González (A), aprobada; 2.— desierta; 3.— G. Manbleu con A. Valenzuela (D), acuerdo; contra Cardone y otros (A), aprobada; 5. — Muerte de S. Smith (A), aprobada; del acuerdo: contra M. Marambio, confirmada; contra P. Gambi, revocada; contra F. Robinson y otros, revocada y confirmada; J. León con A. Risopatrón, confirmada; C. Figueroa con Fisco, confirmada. Alegaron: en la 3, don Roberto Allende con don Santiago Lazo Preuss; en la 4, don Wáshington Bannen, aprobando.

Cuarta Sala.— Relator señor Montero

2.— Partición bienes de J. M. Rivera (A), confirmada; 3.— Partición Rivera (A), improcedente; 4.— A. Finlay con F. Céspedes (A), confirmada; 5.— Contra A. Araya y otro (A), aprobada; 6.— Contra H. Arellano (A), aprobada; 7.— Contra A. Muñoz (D), confirmada; 8.— Trámite; 10.— Chichilnitzky con Y. Zúñiga y otra (A), alegatos pendientes; 17. Trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Del acuerdo: M. L. Herrera con A. Valdivieso y otros, confirmada con modificación; A. Pesce con Minerals et metaux, revocada. Alegaron: en la 2 y 3, don Gustavo Claro con don Leopoldo Castro; en la 10, don Omar Barrera Zorondo.

Quinta Sala.— Relator señor Diaz

1.— Sumario por muerte de O. R. Moscoso (A), aprobada; 2.— Sumario por hurto a J. Ovalle (A), aprobada; 3.— A. Dobry con C. Díaz (A), confirmada; 4.— Sin estado; 5.— Catiga con G. Ristori (D), acuerdo; 6.— A. Natoli con R. Meglio (D), revocada; 7.— Couly con J. C. Pugliari (D), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Confirmada: la pendiente N.o 3 del sábado. Alegaron: en la 5, don Armando Grez, revocando, con don Osvaldo Hevia, confirmando; en la 3, don Gil Sinay, confirmando; en la continuación de la 3 del sábado, don Aliro Bustamante con don Samuel Claro V.

Sociedad de S. M. Figueroa Alcorta

El Directorio de esta Institución en su última sesión tomó los siguientes acuerdos:

I Adherirse al acuerdo de la Central Mutualista, referente a la ayuda que deben prestar las sociedades adheridas a esa Central, de ir en ayuda de los ferroviarios cesantes. Con este objeto se comisionó al administrador de la institución señor Ramón Ohandia, para que reciba las erogaciones de los señores socios.

II Que en vista de encontrarse listo el dinero para iniciar los trabajos del nuevo salón de espectáculos, se ruega la mayor asistencia de los señores directores a la sesión que se verificará hoy a las 18 1|2 horas, en la cual se tratará de preferencia este punto.

III Que en vista de encontrarse gravemente enfermos los siguientes consocios: señores Roberto Guerra fundador de la Sociedad: Julio Rojas y Valeriano González, rogar a los señores consocios pasen a visitarlos a sus respectivos domicilios de M. de Rozas 3901, Roble 110 y Torreblanca esquina de Andes, respectivamente.

Cursos de taquigrafía, castellano y redacción

El Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo ofrece en la actualidad los siguientes cursos para las personas estudiosas de ambos sexos: uno de taquigrafía, lo miércoles y viernes de 18 3|4 a 20 horas, dirigido por la profesora señora Josefina Reyes de M.; otro del mismo ramo, los días lunes, de 18 1|2 a 19 1|2 y sábados de 15 a 16 1|4, dirigido por el profesor señor Oscar Henríquez Olavarría y uno de Castellano y Redacción, a cargo del señor Henríquez Olavarría. Las clases de este último curso se harán los martes y jueves de 18 1|2 a 19 y media horas.

Para todos los cursos indicados se está recibiendo la matrícula de interesados.

Curso gratuito en la Sociedad Artesanos

La Sociedad Artesanos La Unión nos encarga informar que aun sigue recibiendo alumnos para el curso gratuito de mecánica y combustión que ha instalado en su Escuela Nocturna Fermín Vivaceta, en Riquelme 851. La matrícula se atiende de 19 a 21 horas y las clases las dirige el técnico señor Gantes.

Centro Cultural de Las Condes

Con la ayuda de la Alcaldía de Las Condes se ha propiciado la fundación en la Comuna de un Centro de obra cultural, el cual desarrollará su labor en todo el sector Vitacura, ofreciendo actos gratuitos a los obreros y sus familias.

Sindicato Obrero de Potrerillos

El "Sindicato Industrial Obrero Andes Copper Mining Co.", de Potrerillos, eligió últimamente su nuevo directorio, el cual una vez constituído ha quedado como sigue: Presidente, Sr. Teófilo Morales Brizuela; Secretario, Sr. Julio Núñez Becerra; Tesorero, Sr. Eleodoro Miranda Miranda y directores, Srs. Manuel Farías Vega y José Muñoz Cerda.

ACTIVIDADES SOCIALES Y DEPORTIVAS IMPULSARA LA SOC. UNION DE PELUQUEROS

Acuerdos aprobados por su Directorio. — Curso de dactilografía en su local social

Interesante resultó la última sesión del directorio de la Sociedad Unión de Peluqueros. Concurrió a asumir su puesto, después de un tiempo de permiso, el presidente señor Manel Moreno, el cual renovó sus propósitos de trabajo en favor de la entidad y del gremio. El Directorio le dió un voto de aplauso por sus entusiastas declaraciones.

En la misma sesión se acordó: efectuar reunión general extraordinaria el domingo 12 del presente, a las 9 1|2 de la mañana, para tratar sobre el préstamo de la Caja Nacional de Ahorros y su inversión y para celebrar en seguida junta general de carácter ordinario; aprobar diversos acuerdos relacionados con el Club Deportivo Jorge Meléndez, en cuyo favor se resolvió pedir la cooperación amplia de los asociados, a fin de difundir los deportes entre los mismos; autorizar a la Sociedad La Aurora para llevar a cabo un curso de Dactilografía, los martes y viernes de 20 1|2 a 21 1|2 horas, en Santa Rosa 555; cooperar a la iniciativa de la Central Mutualista en favor de los ferroviarios cesantes y sus familias y atender otros acuerdos de la misma Central.

Comité de Defensa de Caja de la Habitación

En la última sesión extraordinaria celebrada por el Comité de Defensa de la Caja de la Habitación, se acordó manifestar que el Consejo de la Caja le merece toda su confianza, lo mismo que el Ministro del Trabajo, por la energía con que ha sancionado las irregularidades del ex Departamento.

Finalmente, acordó insinuar el nombre del Jefe de la Sección Técnica, don Alfredo Benavides, para ocupar el cargo vacante de Director de la Caja.

Hoy sesiona el Sind. de Emp. Hoteleros

Esta tarde, a las 16 horas, se llevará a efecto una reunión general del Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y R. S. en su local de Merced 864.

En la asamblea se debatirán importantes materias gremiales y de preferencia las que han de abordarse en la concentración pública que la C. T. Ch. realizará el próximo domingo en el Teatro Caupolicán.

Frente Unico de las Poblaciones de Quinta Normal y Barrancas

Este frente de las poblaciones de las comunas de Quinta Normal y Barrancas, cita a reunión de los delegados de las poblaciones para mañana miércoles, a las 8, en el local del Frente: Walker Martínez 102. En esta reunión se tratarán diversos problemas relacionados con los compradores de sitios, dueños de mejoras y pobladores en general.

Se procederá a la reorganización de la mesa del Frente y se conocerá la renuncia del tesorero, por lo que se encarece la asistencia de todos los delegados, en especial de las poblaciones La Franco, Garín 8, Garín 3, Zeladas, 21 de Mayo y Vargas Opazo.

Sociedad Unión de Tipógrafos

En la última sesión de Directorio, se aprobó el balance semestral; se acordó agradecer al señor Ministro del Trabajo la favorable acogida prestada al memorial que, en defensa de los derechos del gremio, ha elevado la Institución, y se dejó constancia de la actitud del industrial don Ricardo Neupert, que no sólo se ha anticipado a pagar el tarifado vigente, sino que en algunas secciones de su establecimiento ha implantado un jornal superior a este tarifado.

En la junta general celebrada el mismo dia, entre otros puntos se aprobó la memoria semestral y el balance de tesorería, y se estableció a contar desde el primero de octubre próximo, la cuota única mensual de cinco pesos, supriméndose la cuota mortuoria, sin que esto signifique que se suprime el beneficio de esa cuota. Sólo pagarán la citada cuota los socios jubilados y ella será también de cinco pesos.

Acto cultural gratuito en el Sind. Etchepare

A las 19 horas del próximo jueves, tendrá lugar una atrayente velada cultural y artística y gratuita en el Sindicato Obrero Miguel Etchepare y Cía. Infante 1437.

El señor Carlos Casassus dictará una conferencia sobre "Dignificación de la personalidad humana" y aplaudidos elementos del Círculo General de Aficionados Teatrales harán la parte artística del programa que ofrecerá Extensión Cultural.

RESTAURANTES POPULARES

EL MENU DE HOY

Restaurant Portugal, (Portugal 720): Restaurant Castro, (Castro 420): Restaurant Politeama, (Politeama 76):

ALMUERZO

Salpicón de pescado.
Carbonada de guatitas.
Charquicán de cochayuyo.
Porotos.
Budín de maizena.
Huesillos con mote.
Te.

Restaurant Portugal (Portugal 720); Restaurant Politeama (Politeama 76):

COMIDA

(Unicamente de 7 a 8.30 P. M.)

Ensalada rusa.
Sopa
Estofado
Lentejas
Dulce de alcayota
Huesillos con mote
Café.

Se atienden pedidos de viandas

Plato	$ 0.40
Postre	0.30
Te	0.20
Bebidas gaseosas	0.50

MEMORANDUM DE "LA NACION"

SEPTBRE. MARTES 7

SANTOS DE HOY: PANFILO Y REGINA

SANTOS DE MAÑANA: LA NATIVIDAD DE LA VIRGEN, ADRIANO Y ADELA.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire, (ayer). Máxima: 14.4° C. Minima: 6.0° C.

Sol. Sale a las 6 hrs. 31 min. Puesta, a las 18 horas 38 minutos.

Luna. Sale a las 8 horas 02 minutos. Puesta, a las 21 horas 24 minutos.

Fase. Cuarto creciente el 12 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO

El régimen de altas presiones ha seguido dominando en todo el país; sin embargo se ha registrado una perturbación de caracter local en el interior de la Zona Central, entre Aconcagua y Santiago, observándose lluvia con tempestad eléctrica. En el resto del territorio hubo buenas condiciones atmosféricas con nubosidad parcial y vientos del Suroeste, a excepción del tramo comprendido entre San Pedro e Islote Evangelistas en donde se observó mal tiempo con vientos violentos del Norte.

PREVISION

Continuará prevaleciendo el régimen anticiclónico en la mayor parte del país. Una nueva onda depresionaria comenzará a manifestarse por el Extremo Austral.

ARICA a COQUIMBO.—Buen tiempo. Nublados locales. Vientos moderados del W. y SW. en la tarde. Visibilidad buena.

ACONCAGUA a MAULE. — Tendencia a buen tiempo con nublados o neblinas de carácter local. Vientos moderados del W. y SW. Visibilidad buena.

CORDILLERA (Central). — Tendencia a mejorar.

ÑUBLE a CHILOE. — Buen tiempo. Nublados parciales. Heladas en el interior. Vientos de regular fuerza del Sur y SW. Visibilidad buena.

GUAFO a EVANGELISTAS (Costa).— Variable en el Norte de la zona. Mal tiempo, lluvia y vientos fuertes del norte en la parte sur. Visibilidad escasa.

MAGALLANES.— Variable.

(A las 21 horas del lunes 6 de septiembre de 1937).

Ministerio de Defensa Nacional Oficina Meteorológica de Chile.

DEFUNCIONES

Enrique Ahumada Palma, 54 años; Carmen Ascencio Vivanco, 26; José de la Rosa Sanhueza Agurto, 25; Francisco Cornejo Farías, 24; Mercedes Muñoz Avila, 21; José González Cádiz, 40; Rebeca García Navia, 20; María Valenzuela Miranda, 86; Ana Rosa Machuca Díaz, 18; Tobías Vergara Reyes, 90; María Raquel Pinto Hernández, 31; María Jesús Lazcano Lobos, 66; Arturo Alberto Morales Arias, 23; Rosa Poblete Vergara, 52; María del Rosario Duarte Opazo, 45; Sara Olivos Toledo, 28; Aurelio Torres Soto, 60; Berta Olivares Rossel, 60; Eustaquio Gutiérrez Baeza, 96; Urzula Donoso Paredes, 45; Petronila Reyes Gómez, 62; Teresa Ojeda, 52; Bartolina Mejías Vásquez, 60; Carlos Aravena Fernandez, 63; Guillermo González Labarca, 33; Luis Murillo Flores, 47; Eugenio Orellana Poblete, 60; Andrés Lorca Flores, 41; Manuel Jesús Garrido Palma, 10; Carmen Castella de Mercade, 63; Amelia Cruzat Hurtado, 78; Eloísa Corvalan Ortiz, 72; Juan Alvarez Bravo, 35; Amelia Soto Jiménez, 65 y 15 menores de un año.

AÑO XXI N.o 7,225

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION". S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 - D.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

6 DE SEPTIEMBRE DE 1937

	Valor m|cte.	Camb Comp.
Dólar	19.37	
Libra	95.59	
Fr. francés	0.719	0.935
Fr. suizo	4.447	5.781
Lira	1.02	1.326
Belga	3.258	4.248
C. sueca	4.953	
Cor. checa	0.676	0.879
C. danesa	4.290	5.577
Florín hol.	10.690	13.897
Sch. austr.	3.657	4.754
Oro chileno	400.—	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos
D. Interna, 83 v.
Garantía, 79 1|4 t.
Garantía G|D., 80 v.
Caja 6 3|4, 90 1|2 v.
Hip. 6-1, 89 1|2 c.
Hip. 7-1, 90 v.
Hip. 8-1, 96 c.
Valp. 6-1, 88 1|2 c.
Debentures, 74 cp.
B. Eléctricos, 70 c.

Bancos
Central, 1310 c.
Chile, 280 v.
Español, 164 c.
Hipot., 260 v.
Osorno, 163 t.

Mineras
Amigos, 4 c.
Andacollo, 4 3|4 c.
Carmen, 4 1|2 v.
Carlota, 36 1|2 cp.
Cerro Gde., 32 3|4 cp.
Condoriaco, 5 1|2 cp.
Chañaral, 37 cp.
Disputada, 75 1|2 vm.
Galleguillos, 6 1|8 c.
Lebu, 2 c.
Lota, 38 1|4 cp.
Mares Marga, 7 vm.
Mercedita, 17 cp.
Minervas, 3 1|8 t.
Monserrat, 31 cp.
Ocuri, 52 1|2 cp.
Onix, 1 1|4 c.
Presidenta, 1.30 v.
Potasa, 4 1|2 t.
Punitaqui, 25 1|4 c.

Petrolera
Copec, 12 1|2 cp.

Ganaderas
Gente Gde., 188 vm.
Laguna Bca., 83 tc.
Rupanco, 44 1|2 cc.
T. del Fuego, 385 vp.

Industriales
Alcoholes, 22 cc.
Catres, 47 1|2 vc.
C. Melón, 260 vp.
Cerveza, 86 cp.
Club Hípico, 15,200 c.
Cristales, 27 1|2 cc.
Electr. Ind., 57 cc.
Electro Met., 21 1|2 cc.
Gas Santiago, 83 v.
Lamifún, 44 vp.
Lozas Penco, 25 vc.
Papeles y C., 65 cc.
Paños Tomé, 40 cc.
P. Concepción, 35 vc.
Pizarreño, 35 tp.
Ref. de Viña, 102 cc.
Renta Urbana, 200 tc.
Sanitas, 50 v.
Sacos, 54 cp.
Tattersall, 243 v.
Tej. Salto, 41 1|4 tc.
Uniformes, 72 v.
Vapores, 22 vp.
Volcán, 150 cc.

Seguros
Cóndor, 27 1|2 cc.
Italo Ch., 32 c.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

ESTAÑO:
Contado: £ 261|0|0.
Subió: 0|15.0.
Plazo: 259|15|0.
Subió: 0|10|0.

COBRE STANDARD:
Contado: £ 55|3|9.
Subió: 0|11|3.
Plazo: 55|8|9.
Subió: 0|12|6.

ELECTROLITICO:
Contado: £ 61|5|0.
Subió: 0|5|0.
Plazo: 62|0|0.
No varió.

PLATA:
Contado 19.81 d.
Bajó: 0.06 d.

El Mercado de Valores

Como en la semana anterior el movimiento se concretó en su mayoría a Chañaral, en el que se hicieron alrededor de 25.900 acciones con un precio que fluctuó entre 42 y 36 para cerrar a 37 compradores próximo.

Le siguieron en menor escala Condoriaco y Carlota, la primera con 6.300 y con 2.300 acciones la segunda. En Industriales el papel más transado fué Papeles y Cartones.

Poco interés tuvo el mercado en Bonos, en el que se transaron 284.700 nominales.

Los precios cerraron flojos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

22000 Caja 6-3|4 90 1|2; 72000 Garantía F. 7-1, 79 1|4; 5000 D. Interna 7-1, 82 3|4; 620 Bco. Chile, 280; 2000 D. Interna 7-1, 82 1|2; 100 R. Urbana, 200 100 Tej. Salto, 41; 5 Ref. Viña, 101; 100 Potasa, 4 1|2; 640 Rupanco, 44 1000 Onix, 1 3|8; 1000 Minervas, 3 1|8; 100 Carlotas, 38; 100 Carlotas, Sept. 30, 38; 100 Carlotas, Sept. 30, 37 3|4; 200 Carlotas, Sept. 30, 37 1|2; 300 Cartones Sept. 30, 65; 600 Cartones, 64 3|4; 500 Chañaral, Sept. 30, 42; 400 Chañaral, Sept. 30, 41 1|2; 500 Chañaral, Sept. 30, 41; 200 Chañaral, Sept. 30, 40 3|4; 500 Chañaral, Sept. 30, 40 1|2; 1900 Chañaral, Sept. 30, 41; 2000 Chañaral, Sept. 30, 40 3|4; 200 Chañaral Sept. 16, 40 3|4; 1300 Chañaral, Sept. 30, 40 1|2; 300 Disputadas, Sept. 30, 75 1|2; 600 Disputadas, Sept. 30, 75 3|4; 200 Disputadas, O. D. Sept. 30, 75 3|4 600 Debenture, Sept. 16, 72.

Fuera de rueda hasta las 12 horas

10 Gas Stgo. 84; 150 Cartones, 64 3|4; 500 Rupanco, 44 1|2; 500 Onix, 1 1|4; 300 L. Penco, 25 1|2 m 500 Pizarreño, p. 35; 2100 Condoriaco, m. 5 1|2; 1500 Condoriaco, p. 5 1|2; 500 Condoriaco, M. 5 1|2; 1000 Condoriaco, p. 5 1|8; 300 Disputadas, m. 75 1|2; 300 Disputadas, p. 75 1|2; 100 Chañaral, p. 41; 200 Chañaral, p. 40 3|4; 300 Chañaral, p. 40 1|2; 800 Chañaral, p. 40; 100 Chañaral, p. 39 1|2; 200 Chañaral, p. 39 1|4; 200 Chañaral, p. 39; 100 Chañaral, p. 38 1|2; 300 Chañaral, p. 38; 2700 Chañaral, p. 37 3|4.

2.a rueda

25000 Hipot. 6-1, 89 1|4; 100000 Hipot. 6-1, 89 1|2; 20000 D. Interna 7-1, 82 3|4; 5 Bco. Chile, 280; 235 Bco. Osorno, 163; 100 Debenture, 72; 1000 Debenture, 73; 2500 Debenture, Sept. 16, 73; 1 Club Hípico, 15200; 100 Paños Tomé 40; 67 Gas Stgo. 83; 5 Gas Stgo. 83 1|2; 30 Gas Stgo. 83; 300 Lotas, 38; 100 Uniformes, 72; 60 Cartones, 64 1|2; 100 Cartones, 65 1000 Rupanco, 44 1|2; 100 R. Urbana 200; 100 Disputadas, Sept. 30 75 1|2; 700 Chañaral, Sept. 30 37; 200 Chañaral, Sept. 30, 36 1|2; 200 Chañaral, Sept. 30 36 1|4; 100 Chañaral, Sept. 30, 36; 200 Chañaral, Sept. 30, 35 3|4; 1400 Chañaral, Sept. 30, 35 1|2; 2000 Chañaral Sept. 30, 36; 800 Chañaral, Sept. 30, 35 3|4; 200 Chañaral, O. D. Sept. 30, 35 3|4; 900 Chañaral, Sept. 30, 35 3|4; 900 Chañaral, Sept. 30, 35 1|2; 1100 Chañaral, Sept. 30, 36 3|4; 400 Chañaral, Sept. 30, 36; 100 Carlotas Sept. 30, 37; 500 Carlotas, Sept. 30, 36 3|4; 400 Carlotas, Sept. 16, 36 1|2; 300 Ocuri, Sept. 30, 52 1|2; 700 Ocuri, O. D. Sept 30, 53; 300 Pizarreño, Sept. 30, 35 1200 Condoriaco, Sept. 30, 5 1|4.

Fuera de rueda hasta las 4 1|3 P. M.

1000 Punitaqui, 25; 500 Merceditas, 17; 2000 Debenture, p. 74; 1000 Copec, m. 12 1|2; 300 Pizarreño p. 35; 100 Lotas, m. 38 1|4; 800 Ocuri, p. 52 1|2; 300 Carlotas, p. 36 1|2; 400 Chañaral, p. 36; 100 Chañaral, p. 36 1|4; 100 Chañaral, p. 36 1|2; 100 Chañaral m. 36 1|4; 100 Chañaral, p. 36 3|4 700 Chañaral, P. 36 1|2; 100 Chañaral, p. 36 3|4; 700 Chañaral, p. 37; 100 Chañaral, p. 37 3|4; 400 Chañaral, p. 37 1|2; 200 Chañaral, p. 37 1|4.

3.a rueda

4000 Hipt. 6-1, O. D. 89 1|2; 1000 D. Interna, 83; 25000 Garantía F. 79 1|4; 20000 Garantía G. D. O. D. 80; 500 Debenture, p. 71; 1000 Tomé, 40; 250 Tej. Salto, 41 1|4; 400 Presidentas, 1.30; 200 Rupanco, 44; 200 Lag. Blanca, 83; 300 Elect. Ind. 57; 50 Cartones 64 1|2; 1000 Cartones, 65; 200 Lotas, 38 1|4; 2000 Copec, p. 12 1|2; 200 Punitaqui,

25 1|4; 100 Pizarreño, p. 35; 500 Cerro Gde. p. 32 3|4; 100 Lamifún, p. 44; 800 Monserrat, p. 31; 500 Carlotas, p. 36 1|2; 200 Ocuri, p. 52 1|2; 500 Condoriaco, p. O. D. 5 1|2; 600 Chañaral, p. 37; 1000 Chañaral, p. 37 1|4; 800 Chañaral, p. 37.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

50 Gas Valp. 70; 100 Pizarreño, 35; 100 Chañaral, Sept. 16, 41 1|2 100 Chañaral, Sept. 30, 41 1|2; 300 Chañaral, Sept. 16, 41; 100 Chañaral, Sept. 30, 41; 100 Chañaral, Sept. 16 40 1|2; 200 Chañaral, Sept. 30, 40 3|4; 100 Pizarreño, Sept. 30, 35 1|4; 100 Cda. Generales. Sept. 30, 40 3|4; 20 Ref. Viña, O. D. 104.

2.a rueda

10000 Hipot. 6-1 88 1|2; 42 Gas Stgo. 70; 400 Pizarreño, 35; 100 Tej. Salto. O. D. Sept. 30, 42; 200 Chañaral, Sept. 30, 36 1|2; 100 Chañaral, Sept. 30, 35 3|4; 200 Chañaral, Sept. 30, 36; 100 Chañaral, Sept 16, 35 3|4.

FLUCTUACIONES

De 32 títulos subieron 13 y bajaron 19.

SUBIERON

BONOS
Debentures, 71 a 74.
Bonos Eléctricos, 69 1|2 a 70.

MINERAS
Condoriaco, 4 3|4 a 5.
Galleguillos, 6 a 6 1|8.
Lota, 38 a 39 1|4.

GANADERAS
Rupanco, 43 1|2 a 44 1|2.

INDUSTRIALES
Club Hípico, 15100 a 15200.
Gas de Santiago, 82 a 83.
Paños Tomé, 39 a 40.
Pap. y Cartones, 64 1|2 a 65.
Renta Urbana, 198 a 200.
Sacos 53 a 54.
Tej. El Salto, 41 a 41 1|4.

BAJARON

BONOS
Garantía G. F., 80 a 79 1|4.
Hipotecario, 6-1, 90 a 89 1|2.

MINERAS
Carlota, 38 1|2 a 36 1|2.
Cerro Grande, 33 1|2 a 32 3|4.
Chañaral, 42 a 37.
Disputadas, 75 3|4 a 75 1|2.
Monserrat, 32 3|4 a 31.
Ocuri, 53 1|4 a 52 1|2.
Onix, 1 3|8 a 1 1|4.
Potasa, 5 a 4 1|2.
Punitaqui, 26 1|2 a 25 1|4.

GANADERAS
Gente Grande, 189 a 180.
Fuegos, 387 a 385.

PETROLERAS
Copec, 12 3|4 a 12 1|2.

INDUSTRIALES
Cemento Melón, 262 a 260.
Electr. Industrial, 58 a 57.
Lamifún, 44 1|2 a 44.
Loza Penco, 26 1|2 a 25.
Uniformes, 74 a 72.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Doña Dorila Pinto de F. compró a don Alfredo Egaña B., la propiedad en Avenida Cousiño, en $ 180,000.

Don Roberto Gacitúa B. compró a la Caja de Ret. y Mont. de las Fuerzas de Def. Nacional, la propiedad en Torres Boonen 529, en $ 24,000.

La Asoc. Manufacturera de Caucho de Vicente Hermanos y Cía. compró a don José Guerris A., parte lote B Molino del Rosario, en $ 555,908.40.

Don Julio Goffard compró a la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, la propiedad en Avenida Francia 1690, en $ 54,200.

Doña Laura A. Barrios y otros compró a doña Aurelia del Pedregal, la propiedad en Covarrubias 63, en $ 30,000.

Don Julio Pau F. compró a don Daniel Espínola C., la propiedad en Antonio Varas, en $ 98.000.

Don Adalberto Makuc compró a la Casa Nacional del Niño, la propiedad Las Lilas, en $ 28.560.

Don Israel Friedmann compró a don César A. Mamarelli, la propiedad en Andrés Bello y otros en $ 24,232.80.

Don Manuel Gonzalez compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de las F. del E., la propiedad en Santa Elena esquina Victoria en $ 72,941.60

Don Carlos Castro C. compró a doña Elena Sagredo, la propiedad en Curacaví, en 23 mil pesos.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR	
Bueyes	65
Novillos	175
Vacas	148
Vivos	29
Vara	28
TOTAL	445
GANADO MENOR	
Terneros	152
Corderos	773
Cerdos	347
Cabros	40
Caballos	27
TOTAL	1339

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	3.85 a 3.95
Id. 2.a clase	3.60 a 3.70
Id. 3.a clase	3.30 a 3.40
Novillo, 1.a clase	4.00 a 4.10
Id. 2.a clase	3.80 a 3.90
Id. 3.a clase	3.50 a 3.60
Vaca, 1.a clase	3.95 a 4.05
Id. 2.a clase	3.75 a 3.95
Id. 3.a clase	3.40 a 3.50
Ternero, 1.a clase	3.30 a 3.40
Id. 2.a clase	3.00 a 3.10
Cordero, 1.a clase	4.80 a 5.00
Id. 2.a clase	3.80 a 4.00
Id. 3.a clase	3.00 a 3.20
Oveja, 1.a clase	3.50 a 3.70
Id. 2.a clase	3.40 a 3.50
Id. 3.a clase	2.80 a 3.00
Lechón, cordero	5.20 a 5.30
Cerdo, 1.a clase	4.20 a 4.60
Id. 2.a clase	3.60 a 4.00
Id. 3.a clase	3.00 a 3.50
Grasa en rama, 1.a clase	3.60 a 3.70
Sebo de ovejuno	2.90 a 3.00
Cuero de buey	a 5.80
Cuero de novillo	a 6.10
Cuero de vaca	a 6.10
Cuero de ovejuno de	200 a 220
Cuero cord. lechón	132 a 156

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADAS POR FERROCARRIL QUE HAN SIDO DEVUELTAS.

A ALAMEDA

Destino:	Remitente:	Consignatario
Copiapó	Carafí y Richart Ltda.	A. Cuello
Potrerillos	Carafí y Richart Ltda.	E. Salazar
Peumo	Carafí y Richart Ltda.	A. Torres
Salado	Melej y Cía.	J. Castillo
Panguilemu	Schwarzenberg y Cía.	P. Casanova
Marchigüe	Codental, S. A.	H. Marín
Talca	Droguería del Pacífico	C. Torud
Los Angeles	Casa Arroyo	B. Contreras
Traiguén	Edmundo Pizarro	C. Inostroza
Puerto Montt	Brunetto Cintolesi	M. Daie
Collipulli	Librería Sostin	E. Paredes
Tomé	César Díaz V.	L. Castillo
Carahue	Weschkott y Cía.	A. Oliva
Victoria	Enrique Vergara	G. Muñoz
Rengo	Herman. Hnos.	J. Bassoan
Curicó	Casa Wurgaff	J. Astudillo
Bulnes	Soc. Nac. de Agricultura	D. Navarrete
Temuco	A. Guglielmetti y Cía.	T. Gasmara

A MAPOCHO

Destino:	Remitente:	Consignatario
Longoche	Trumper y Elerman	A. Selman
Tomé	Sami Sarquis	A. Quitral
Puerto	Samuel Salomón	A. Soto
Puerto	Barra y Cía.	S. Téllez
Coquimbo	S. A. Cardone Hnos.	J. Lolas
Copiapó	Lipovetzky y Cía.	M. Rojas
Copiapó	Suc. Otto Becker, Ltda.	J. Reyes
Salado	Rufin y Cía.	L. Arrieza
Salado	Paulino Chicharro	J. Castillo
Salado	Gath y Chaves, Ltda.	I. Vallejos
Caldera	R. Oberpaur	I. Godoy
Codao	Bakirgiam y Cía.	J. Cornejo
Talca	Francisco J. Puentes	O. Prieto
Linares	Schkolnik, Hnos.	M. Martínez
Puerto Varas	Giglio y Lertora	H. Kraman

A CARGA ALAMEDA

Destino:	Remitente:	Consignatario
Potrerillos	García y Cía.	P. Gómez

A SAN DIEGO

Destino:	Remitente:	Consignatario
Valdivia	F. Gajardo e Hijos	F. González

Santiago, 6 de septiembre de 1937.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 6.—(U. P).—Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)
Dólar, 3.31.
Libra esterlina, 16.43.
Cien francos franceses, 12.30.
Cien liras, 17.35.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)
Dólar, 3.32.50.
Libra esterlina, 16.48.
Cien francos franceses, 12.40.
Cien liras, 17.50.
Cien pesetas, no se cotizaron.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 6.—(U. P).—La bolsa de valores permaneció cerrada, por vacaciones.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 6. — (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:
Estados Unidos, 4.9606 dólares.
Francia, 132 59|64 francos.
Bélgica, 29.41 belgas.
Alemania, 12.357 reichsmarks.
Finlandia, 226.12 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 8.9950 florines.
Italia, 94.25 liras.
Suiza, 21.595 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 85 pesetas (nominal).
Japón, 14 peniques.
Argentina, 16.45 nacionales por libras.
Checoeslovaquia, 142.12 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

LONDRES, 6.—(U. P).— La libra esterlina se cotizó, a las 11 horas de hoy, a razón de 4.9585 dólares.

EL ORO

LONDRES, 6. — (U. P). — El precio del oro se fijó para hoy, a razón de 140 chelines 3 peniques la onza; las transacciones de este metal fueron por valor de 67,000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

PARIS, 6.— (U. P). — El dólar abrió a 26.81 francos; la libre esterlina abrió a 132.94 francos.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 6. — (U. P). — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 23.50; y los del seis por ciento de 1925, se cotizaron a 23.50.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 6. — (U. P). — Las acciones ordinarias Letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 4.25

DESBENTURES

LONDRES, 6. — (U. P). — Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 75.

PLATA

LONDRES, 6.—(U. P).— La plata en barras se cotizó en este mercado, a razón de 19.812 peniques por onza.

BOLSA DE METALES

LONDRES, 6. — (U. P.) — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la segunda sesión en la Bolsa de Metales:

Plomo:
Entrega inmediata libras 21|13|2; entrega futura libras 21|19|8

Estaño:
Entrega inmediata libras: 261; entrega futura libras 260.

Cobre standard:
Entrega inmediata libras 55|7|6; entrega futura libras 55|11|3

Cobre electrolítico:
Entrega inmediata libras, no se cotizó; entrega futura libras, no se cotizó.

Zinc:
Entrega inmediata libras 22|15; entrega futura libras: 22|17|6.

LONDRES, 6. — (U. P). — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la bolsa de metales de Londres:

Plomo: entrega inmediata, libra 21|15; entrega futura, libra 21|17|6.

Estaño: entrega inmediata, libra 261; entrega futura, libra, 259|15.

Cobre standard: entrega inmediata, libra 55|3|9; entrega futura, libra, 55|8|9.

Cobre electrolítico: entrega inmediata, libra 61|5; entrega futura, libra 62.

Zinc: entrega inmediata, libra 22|15; entrega futura, libra 22|17|6.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 6. — (U. P). — Cotizaciones de metales:
Mercurio, la botella, al contado, 13.625.

Tungsteno, la unidad, al contado, 110 peniques.
Bismuto, la libra, 4.

ANTIMONIOS BRITANICO Y EXTRANJERO

LONDRES, 6. — (U. P.) — Cotización oficial del antimonio británico y extranjero en toneladas fueron las siguientes:
Antimonio británico:
Entrega inmediata libra 92.50; a noventa días libras 92.50.
Antimonio extranjero libra:
Entrega inmediata libras 80; a noventa días libras 80.
Todos estos precios están libre de derecho.

CEREALES

BUENOS AIRES, 6. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:
Trigo: 14.15.
Avena: 5.95.
Cebada: 6.60.
Maíz, 8.45.
Harina (tipo uno-cero los 10 kilogramos), 2.00.

AZUCAR

LIVERPOOL, 6. — (U. P.)— El tono del mercado fué tranquilo. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "Hundreweight" de 112 libras:
Para entrega en octubre se cotizó a 6|2, 0|0.
Para entrega en noviembre se cotizó a 6|3, 3|4.
Para entrega en marzo (1938), se cotizó a 6|4, 3|4.

MERCADO DE LANAS

AMBERES, 6. — (U. P.) — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:
Para entrega en septiembre, se cotizó a 30 1|2 peniques por libras.
Para entrega en diciembre, se cotizó a 30 1|8 peniques por libras.
En las operaciones en monedas belgas, se registraron los siguientes precios: para entrega en septiembre se cotizó a razón de 42 1|4 y para entrega en diciembre se cotizó a 41 1|2 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOIGN, 6. —(U. P.) — El mercado de lanas de esta ciudad, permaneció cerrado.

SYDNEY, 6. — (U. P.) — El precio medio registrado en las ventas de lanas realizadas la semana pasada fué de 20 libras esterlinas, 8 chelines y 7 peniques por bala. Hoy, todas las lanas, excepto el mejor vellón, descendieron de 10 a 15 por ciento con respecto a sus cotizaciones de apertura, mientras los mejores tipos bajaron de 5 a 7 y medio por ciento con respecto a sus precios de apertura.

La principal competencia fué entre Yorkshire y el continente.

El Consejo Nacional de Corredores en lanas anunciaron los stocks disponibles para la temporada de 1937-1938, al 31 de agosto, en comparación con los de la temporada de 1936-1937. Partidas recibidas en bodega, 455.162 balas contra 367 mil 475 en 1936-1937. Existencias por revender, 8.317 balas contra 3.260 en 1936-1937.

Ventas de lana embarcadas por corredores y partidas no ofrecidas y retiradas, 1.310 balas contra 690 en la temporada anterior. Disponibles, 435.535 balas contra 359.292 en la temporada de 1936-1937. Adicionalmente, había 16.091 balas del saldo del periodo 1936-1937, las que fueron vendidas más tarde. Se embarcaron 2.703 balas sinvender.

El precio medio de la lana en bruto en el mes de agosto fué de 15.26 peniques por libra y de 20 libras esterlinas 5 chelines por bala. El precio medio en el periodo desde el 1.o de julio hasta el 31 de agosto fué de 14.69 peniques por libras y de 19 libras esterlinas, 12 chelines y peniques por bala.

ALGODON

LIVERPOOL, 6.— (U. P). — Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:
Octubre, 5.25.
Enero (1938), 5.31.
Marzo (1938), 5.36.
Mayo (1938), 5.41.
Julio (1938), 5.46.

LIVERPOOL, 6. — (U. P.)— El mercado del algodón está tranquilo y firme y sus cotizaciones son las siguientes en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:
Octubre, 5.27.
Enero (1938), 5.32
Marzo (1938), 5.37
Mayo (1938), 5.42.
Julio 1938), 5.46.

Feria Santa Rosa

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer 6 de septiembre de 1937

OVEJUNOS

18 capones, a $ 136. Carahue. D. y Co.
1 carnero, a 102. Melipilla. R. A.
20 lechones, a 93. Lampa. J. C. B.
1 lechón, a 78. Melipilla. R. A.
160 capones, a 75. Arreo. V. y T.
80 capones, a 72. Arreo. V. y T.
1 cordero, a 70. Nos. V. O.
2 corderos, a 63. Conchalí. L. G.
71 ovejunos, a 57.50. Doñihue. A. V.
30 corderos, a 55. Melipilla. R. A.
59 ovejas, a 119.50. Carahue. D. y Co.
59 ovejas, a 118.50. Carahue. D. y Co.
59 ovejas a 116.50. Carahue. D. y Co.
20 ovejas, a 116. Chena. R. P. C.
5 ovejas, a 95.50. Melipilla. R. A.
30 ovejas, a 85.50. Lampa. J. C. B.
64 cabros, a 34. Chillán. H. P.
64 cabros, a 33. Chillán. H. P.

NOTA.— Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye operaciones defendidas por dueños.

REMATES de HOY

Artículos varios, en ... blo 4129, ante el Martillero de Hacienda señor Alberto ... ño M. S., a las 2 1|2 P. M.

Menaje de casa y artículos varios en Agustinas 681 ... el Martillero de Hacienda señor Norberto Correa M., a las 14.30 P. M.

Materiales de construcción, camiones, etc., en Avenida Bernardo O'Higgins 2221, ... los Martilleros de Hacienda señores Víctor Araya ... Schmidt R., a las 14.30 P. M.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

En la Caja de Crédito Popular, Pasaje Capuchinas ... esquina San Pablo.

La Chilena, Castro 506, a las 9.30 horas.

La San Francisco, Castro 507, a las 10.30 horas.

El Cometa Viela, San Diego 1795, a las 15 horas.

El Tigre, San Diego 1886, a las 16 horas.

FERIA "EL TATTERSALL"

Transacciones efectuadas en el remate de ayer lunes 6 de septiembre de 1937

NOVILLOS

15 novillos, 9,606 kilos, $ 1,965; 404 kilos c|u., 3.25. Sta. Mallarauco. F. L. M.
10 novillos, 6,500 kilos, $ 1,952; 650 kilos id., 3. Sta. Rita Pirque. M. V. F.
20 novillos, 11,950 kilos, $ 1,835; 597 kilos id., 3.07. Doñihue. H. V. dest.
12 novillos, 6,990 kilos, $ 1,380; 582 kilos id., 3.14. Los Lagos. R. P. dest.
15 novillos, 8,840 kilos, $ 1,830; 589 kilos id., 3.10. Sta. Mallarauco. F. L. M.
20 novillos, 11,750 kilos, $ 1,820; 587 kilos id., 3.10. Las Cabras. Hda. C.
20 novillos, 11,840 kilos, $ 1,805; 592 kilos id., 3.04. Doñihue. H. V., dest.
10 novillos, 5,410 kilos, $ 1,750; 541 kilos id., 3.24. Sta. Teresa Mallarauco. F. L. M.
10 novillos, 5,748 kilos, $ 1,710; 574 kilos id., 2.97. Curacaví. G. J.
12 novillos, 6,488 kilos, $ 1,685; 540 kilos id., 3.12. Los Lagos. R. P. dest.
10 novillos, 5,300 kilos, $ 1,678; 530 kilos id., 3.16. Sta. Rita Pirque. M. V. F.
21 novillos, 11,970 kilos, $ 1,670; 570 kilos id., 2.92. Quepe. E. L.
18 novillos, 9,816 kilos, $ 1,635; 545 kilos id., 3. Los Lagos. R. P., dest.
12 novillos, 6,350 kilos, $ 1,525; 529 kilos id., 2.88. Salamanca. J. y A. P.
21 novillos, 10,800 kilos, $ 1,470; 514 kilos id., 2.80. Quepe. E. L.
19 novillos, 8,662 kilos, $ 1,415; 455 kilos id., 3.10. Graneros. G. G., dest.
10 novillos, 4,780 kilos, $ 1,390; 478 kilos id., 2.90. Fdo. Lo Valledor.
18 novillos, 7,876 kilos, $ 1,380; 437 kilos id., 3.17. Rayado. Hda. P. dest.
12 novillos, 5,640 kilos, $ 1,380; 470kilos id., 2.93. Fdo. Lo Valldor
18 novillos, 7,722 kilos, $ 1,965; 429 kilos id., 3.18. Rayado. Hda. P., dest.
16 novillos, 7,080 kilos, $ 1,320; 442 kilos id., 2.98. Viluco. J. S. H.
23 novillos, 8,606 kilos, ... 374 kilos id., 3.04. ... J. B., dest.
21 novillos, 7,620 kilos, ... kilos id., 2.50. Talca. ...

VACAS

10 vacas, 5,714 kilos, ... kilos id., 3.16. Doñihue, ... dest.
10 vacas, kilos 5,043, ... kilos id., 3.06. id., id., ...
11 vacas, 4,910 kilos, ... kilos id., 2.82. Vilcún, ... dest.
10 vacas, 4,510 kilos, ... kilos id., 2.73. Los Lagos ... A., dest.
11 vacas, 4,372 kilos, ... kilos id., 3.07. Vilcún, ... dest.
13 vacas, 5,808 kilos, ... kilos id., 2.60. Peñaflor, ...
12 vacas, 5,640 kilos, ... kilos id., 2.46. id., id.
10 vacas, 3,950, kilos ... kilos id., 2.85. Los Lagos ... A., dest.
10 vacas, 4,010 kilos, ... kilos id., 2.72. Osorno, ... dest.
10 vacas, 3,198 kilos, ... kilos id., 2.84. Nancagua de D. R.

BUEYES

8 bueyes, 6,190 kilos, $ 2,2... kilos id., 2.85. Chillán, ... dest.
9 bueyes, 6,384 kilos, $ 2,1... kilos id.,3.05. Chimbarongo ... L., dest.
7 bueyes, 5,158 kilos, $ 2,0... kilos id., 2.75. Chillán, ... dest.
8 bueyes, 5,540 kilos, $ 1,8... kilos id., 2.68. id. id.
3 bueyes, 1,900 kilos, $ 1,7... kilos id., 2.83. B. M.
3 bueyes, 1,956 kilos, $ 1,7... kilos id., 2.66. Peñaflor, ...
8 bueyes, 5,420 kilos, $ 1,7... kilos id., 2.54. Chillán, ... dest.
4 bueyes, 2,374 kilos, $ 1,6... kilos id., 2.74. Peñaflor, ...
3 bueyes, 1,760 kilos, $ 1,... kilos id., 2.73. Salamanca A. P.
5 bueyes, 3,270 kilos, $ 1,5... kilos id., 2.40. Linderos ...
3 bueyes, 1,740 kilos, $ 1,5... kilos id., 2.50. Peñaflor, ...
8 bueyes, 4,600 kilos, $ 1,4... kilos id.,2.49. Los Laureles K.

Remate Voluntario

Por acuerdo de los interesados en la Liquidación y Partición de los bienes quedados al fallecimiento de don Pablo Reyes R., se sacará a remate, con admisión de postores extraños, la propiedad ubicada en la Avenida General Velásquez N.o 135 de esta ciudad, por el mínimum de

$ 50.000.—

El remate tendrá lugar el día Martes 14 de Septiembre en curso a las 16 horas, en el estudio del árbitro don JULIO FABRES ... MAN, Bandera 131, 2.o piso, oficina 5.

Títulos en el Banco Hipotecario de Chile.

Bases y antecedentes en el estudio del Arbitro.

Boleta: 10 o|o.

ARTURO PUELMA
Actuario.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS
Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY MARTES 7 DE SEPTIEMBRE

HORA	AGENCIA DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA CHILENA, calle Castro N.o 506	47322-48774	
10.30	LA SAN FRANCISCO, calle Castro N.o 507	67223-69235 P	
15.00	EL COMETA BELLA, calle San Diego N.o 1795	44727-46680	43293-4...
16.00	EL TIGRE, calle San Diego N.o 1886	85247-88985 P	18108-1...

MAÑANA MIERCOLES 8 DE SEPTIEMBRE

HORA	AGENCIA DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA P. DE VALDIVIA, Av. Irarrázaval 3078	13541-15908 P	88445-89...
11.00	LA EQUITATIVA, Av. Delicias N.o 851	44248-44754	17228-17...
15.00	EL ALM. LATORRE, Av. Independencia N.o 705	38298-40278 P	16918-17...
16.00	EL INDIO, Av. Independencia N.o 419	25821-28666 P	59934-60...

HAY: Ternos de ropa, vestidos, colchas, frazadas, ... muebles, cuchillería, máquinas de coser, zapatos, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

"TARZAN Y LOS HOMBRES LEOPARDOS" (75)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



"Jabla será castigado por su descuido; en cambio, a ti te recompensaré!", rugió Lulimi, muy sensible a la solicitud de Bobolo en esta ocasión. En efecto, ya él había invitado a buen número de sus tenientes a las ceremonias que habían de culminar en el banquete de caníbales, y habría sufrido una vergüenza de no haber tenido carne humana que ofrecerles.



Empero una sola víctima para la inminente orgía le parecía insuficiente. "Difiriremos las ceremonias por espacio de tres días", dijo; "quizá en ese tiempo el gigante blanco vuelva a caer en nuestro poder". "El gigante blanco es muy poderoso", dijo una voz allí cerca; "y yo he venido desde lejos nada más que para prevenirte, oh, Lulimi!"



La voz era la de Sobito, el brujo-doctor, que acababa de entrar. Tal como Tarzán lo había pensado, Sobito era un agente secreto de los Hombres-Leopardos que éstos tenían destacado en la aldea de Tumbai. Lulimi se congestionó al escuchar a Sobito. "El gigante blanco podrá ser poderoso, pero quién lo es más que Lulimi!"



En aquellos mismos momentos, las fuerzas del Amo de la Selva iban a ser puestas a una prueba suprema. Había resuelto llegar hasta la isla del Templo, a despecho de que el camino que le faltaba estaba erizado de hambrientos monstruos acuáticos. Despacio, cautelosamente empezó a cruzar la peligrosa corriente llena de encubiertos riesgos mortales.